BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS, 255

CIPRIANO DE CARTAGO

CARTAS

INTRODUCCIÓN, TRADUCCIÓN Y NOTAS DE

M.ª LUISA GARCÍA SANCHIDRIÁN



EDITORIAL GREDOS

Asesores para la sección latina: José Javier Iso y José Luis Moralejo.

Según las normas de la B. C. G., la traducción de este volumen ha sido revisada por Jesús Aspa Cereza.

Sánchez Pacheco, 85, Madrid, 1998.

Depósito Legal: M. 33290-1998.

ISBN 84-249-1968-8.

Impreso en España. Printed in Spain.
Gráficas Cóndor, S. A.
Esteban Terradas, 12. Polígono Industrial. Leganés (Madrid), 1998.

NOTA EDITORIAL

Hace ya algunos años que la Editorial Gredos encargó la traducción de las *Cartas* de Cipriano de Cartago al profesor D. José María Romeo Pallás, quien manifestó poco después su deseo de compartir esta labor con su alumna la Dr.ª García Sanchidrián. Desgraciadamente, tras el fallecimiento, en abril de 1994, del profesor Romeo, no fue posible encontrar la parte de la traducción que ya había realizado, por lo que se le debió encomendar la totalidad de la misma a la profesora García Sanchidrián. Sirva, pues, esta nota de aclaración y, sobre todo, de póstumo y emotivo recuerdo del profesor Romeo.

José Javier Iso Echegoyen
Septiembre de 1998

INTRODUCCIÓN

1. *Ambientación histórica*

Durante una treintena de años el cristianismo disfrutó también de la paz que el gobierno romano otorgó al pueblo judío, no porque la libertad se hubiese concedido de una manera consciente, sino porque ni el gobierno ni el pueblo distinguían entre el cristianismo y el judaísmo. Al principio los adeptos continuaron observando la ley judía en Jerusalén; pero la Iglesia, según los *Hechos de los Apóstoles,* aumentó rápidamente, pues muchos judíos que visitaban Jerusalén por Pascua se convertían al cristianismo. Al ser perseguidos por los judíos, los dirigentes cristianos enseguida fueron arrojados de Jerusalén a las sinagogas de Samaría y Siria, adonde los siguieron varios de sus perseguidores, entre ellos Saulo[1]. Pronto se predicaría el Evangelio a los gentiles, y los conversos quedarían en libertad para abandonar la práctica del judaísmo. El apóstol de los gentiles podía ya predicar un Evangelio emancipado del judaísmo[2], aunque la hostilidad de los «judaizantes» le entorpeciese todos los pasos.

---

[1] *Act* 7, 58.

[2] Conversión y primeros trabajos de Saulo, *Act* 9, 1-30.

Pablo viajaba por los caminos del comercio y las comunicaciones a los que la paz romana había dado seguridad. Visitaba primero las comunidades judías y después predicaba a los gentiles[3], en el griego de aquel tiempo. Sus conversos pertenecían, por lo general, a las clases humildes[4]. Cuando su predicación promovía desórdenes, eran los judíos los que los provocaban[5]. Los funcionarios romanos lo protegían como a un sectario judío[6].

Pero, si por entonces el gobierno de Roma no distinguía entre el judaísmo y el cristianismo, el pueblo no tardó en hacerlo, pues comprendió que había surgido algo más insolente y algo más peligroso que el judaísmo. Hacia el año 64 d. C., la fecha de la persecución de Nerón[7], el gobierno se había al fin dado cuenta de esto, ya que, según sus enemigos, el cristianismo mereció que se le prestara vigilancia oficial, porque no satisfacía las condiciones en que Roma concedía la tolerancia[8].

---

[3] *Act* 13, 46.

[4] *Act* 9, 39 ss; *Act* 16, 13.

[5] *Act* 16, 14; 18, 23 s.; 21, 17 s.

[6] *Act* 25, 10 s. Dos años duró esta cautividad (58-60) en la cárcel de Cesarea, pues Félix, aunque convencido de su inocencia, no se atrevía a indisponerse con los judíos. Por esto mismo Pablo gozaba de relativa libertad. Mas como el procónsul Festo, sucesor de Félix, insistiera en que debía ser juzgado por el Sanedrín, Pablo apeló al César, por lo cual fue remitido a Roma. En la costa de Italia lo recibieron los cristianos de Puzzuoli con grandes muestras de cariño (*Act* 28, 13); luego fue conducido a Roma, en donde los cristianos le salieron al encuentro. Fue retenido allí, en prisión, durante dos años con la sola vigilancia de un soldado, pudiendo así mantener frecuente trato con los cristianos y continuar su apostolado con los demás.

[7] G. Boissier, «L'incendie de Rome et la première persécution chrétienne», en *Journ. Sav.* (1902) 558 ss.; A. Profumo, *Le fonti ed i tempi dello incendio neroniano,* Roma, 1905.

[8] P. Allard, *Histoire des persécutions pendant les deux premiers siècles,* 3.ª ed., 2 vols., París, 1903-1905; Id., *Le Christianisme et l'Empire romain de Néron à Théodose.*, 7.ª ed., París, 1908.

A algunos romanos de la época les parecía que los cristianos odiaban al género humano; esperaban el próximo advenimiento de Cristo cuando todos, salvo ellos mismos, serían destruidos. A partir del siglo II este modo de pensar se manifestó de una manera diferente; a los cristianos no les importaba provocar la enemistad con el fin de ganar la corona del martirio. Con la negativa a cooperar en los festivales religiosos, juegos de anfiteatro, espectáculos de teatro y circo, a manifestar los gestos de culto que impregnaban la vida ordinaria, ponían en tela de juicio la legislación y las instituciones de la ciudad. Defendían unos valores que no se identificaban con el Imperio romano. El mensaje de los cristianos es más vasto y más duradero que los imperios y las civilizaciones, que se construyen y se destruyen: esta actitud será calificada de indiferencia y de falta de civismo, porque la religión oficial forma una sola cosa con la ciudad[9]. De modo que una parte pensaba en términos políticos, la otra en términos religiosos; y, como la religión cristiana era absolutamente distinta de todas las demás por su rechazo de la consigna «vivir y dejar vivir», el conflicto fue inevitable. Ya desde la primera persecución, es decir, la de Nerón[10], llevar el «nombre» de cristiano, que equivalía a ser cómplice en prácticas subversivas, fue suficiente para poder ser perseguido[11]. Por otra parte parece que en los dos primeros siglos no hubo un edicto «general» contra el cristianismo. La persecución era esporádica y local. Se produ-

---

[9] Cf. A. G. Hamman, *La vida cotidiana de los primeros cristianos,* Madrid, 1985.

[10] Tácito, *An.* 15, 44. Véase también Suetonio, *Claud.* 25.

[11] H. Leclercq, «Accussations contre les chrétiens», en *Dict. Arch*; A. Bouché-H. Leclercq, *La intolérance religieuse et la politique*, París, 1911; L. Homo, *Les empereurs romains et le christianisme*, París, 1931.

cía principalmente como resultado de disturbios que hacían que el asunto llegase a oídos del magistrado provincial.

De todos modos, en el año 112 d. C., Plinio, gobernador de Bitinia, escribió al emperador Trajano, pidiéndole consejo: «¿Es punible el nombre o sólo los crímenes atribuidos al nombre?». Plinio ya había establecido la prueba del culto. Trajano contestó que no podía aplicarse una regla universal. No hay que andar a la caza de cristianos. Si se comprueba que alguien es cristiano, deberá ser castigado. No deben tenerse en consideración las denuncias anónimas [12]. Parece ser que Trajano, a pesar del gran número de cristianos que según Plinio había en Bitinia, no los consideraba como activamente peligrosos. Durante los reinados de Antonino Pío y de Marco Aurelio, la persecución era iniciada generalmente por la furia del populacho más que por iniciativa oficial [13].

En los siglos III y IV la relación entre la Iglesia y el Estado sufrió cambios que estaban ligados a los vuelcos de circunstancias que ambos habían experimentado. La persecución ahora se hacía por edicto general del Emperador y no por el ejercicio local de la iniciativa judicial. La Iglesia

[12] La posición que tomó Trajano frente a los cristianos queda bien clara en el asunto de Plinio el Joven, gobernador de Bitinia. La respuesta que dio el Emperador a su pregunta sobre el modo de tratar a los que eran acusados de cristianos, marca la nueva línea de conducta: *conquirendi non sunt; si deferantur et arguantur, puniendi* («no hay que buscarlos; si se les acusa y se demuestra, hay que castigarlos»; PLINIO, *Epíst.* 10, 96, 97). J. BENEYTO, *Trajano, el mejor príncipe*, Madrid, 1949.

[13] EUSEBIO, *Historia eclesiástica* 5, 1-4. La persecución comenzó con un levantamiento popular en agosto del 177 d. C. A la pregunta del gobernador respondió Marco Aurelio: *confitentes quidem gladio caederentur; hi uero qui negarent dimitterentur* («los que lo admitan serán castigados, pero aquellos que lo nieguen serán perdonados»), y, en general, que se cumpliese el rescripto de Trajano.

había aumentado en número, poder y prestigio. «Apenas somos de ayer —dice Tertuliano a fines del siglo II en un famoso pasaje [14]—, y ya hemos llenado el orbe y todas vuestras cosas: ciudades, islas, poblados, villas, aldeas, y también los campamentos, vuestras tribus, vuestros departamentos electorales, el palacio, el senado, los tribunales; lo único que os hemos dejado han sido vuestros templos». Además, el cristianismo se había definido tanto en su organización externa como en su doctrina con relación a los problemas de la vida humana en el Imperio. Era ya la religión de algunos de los hombres más competentes y cultos de la época.

Pero en este tiempo lo que más desesperadamente le importaba al Estado era la unidad. Esta nueva fase se caracteriza como una batalla abierta y general contra el cristianismo, con el objeto de destruirlo, por creerlo un peligro para el Estado. Se ve más claramente el cambio que se produjo en las relaciones entre el cristianismo y el gobierno, examinando las razones que provocaron la persecución. Septimio Severo, al principio, no se mostró hostil, y se sabe que entregó a su hijo Caracalla al cuidado de una nodriza cristiana, según escribe Tertuliano en su *Apologeticum*, 16 [15]. Pero le alarmó el rápido aumento en el número de cristianos y prohibió el bautismo de los paganos, aunque esta prohibición caducó después de su muerte.

Las medidas de Decio, hombre de grandes cualidades como guerrero y gobernante, fueron más drásticas, y motivadas por los indicios cada vez más numerosos de que la

[14] *Apologético* 37.

[15] A pesar de la mejora de la situación de los cristianos en el reinado de Septimio Severo, en África siguió la persecución, debida al procónsul Escápula. De ella habla largamente TERTULIANO, en *Ad Scapulam* 4, que afirma también que Caracalla fue *lacte christiano educatus*. Hay algunas actas de mártires de este tiempo, pero tienen poco valor.

Iglesia se estaba organizando como una sección exclusiva de la sociedad, por su pacifismo y la consecuente amenaza para la eficacia militar del Imperio, y por el deseo del Emperador de mantener buenas relaciones con el Senado. Por todo esto juzgó Decio al cristianismo, ya muy desarrollado, un obstáculo para sus planes, por lo cual se ordenó, mediante un edicto general contra ellos[16], que todos los ciudadanos se presentaran ante el magistrado, hiciesen sacrificios a los dioses paganos y recibiesen un certificado acreditativo de haberlos efectuado. Durante un breve tiempo hubo una feroz persecución, con la intención original de hacer que se renunciase a la fe en masa. El edicto tuvo éxito porque, aunque hubo muchos mártires, también fueron muchos los lapsos, por el miedo ante el nuevo método y también, según Cipriano *(De lapsis* 5, 6), por la laxitud de muchos cristianos. Pero los propósitos imperiales fracasaron porque casi todos los lapsos, algunos incluso durante la misma persecución, pidieron ser admitidos nuevamente en la Iglesia. La admisión a la Iglesia de éstos provocó disputas, toda la llamada *controversia de los lapsos,* sobre la disciplina penitencial y sus fundamentos dogmáticos con ocasión de aquel conflicto: de ella hablamos más adelante.

En el año 257 d. C., Valeriano intentó imponer la tolerancia del cristianismo, que había sido negada durante dos siglos, ordenando que el alto clero hiciese sacrificios, pero permitiendo que en la vida privada se siguiese siendo cristiano[17]. En el Oriente se castigó a seglares y clérigos por profesar la fe cristiana, prescribiéndose castigos especialmente severos a los senadores y a los caballeros. De este modo se atacaba a la Iglesia como organización. En el año 257 publicó un edicto contra los clérigos y poco después otro contra todos los cristianos, aduciendo, al parecer, peligro político.

[16] P. ALLARD, *Histoire des persécutions pendant la première moitié du troisième siècle*, París, 1908; E. CICCOTTI, *Il problema religioso nel mondo antico*, Milán, 1933; P. MONCEAUX, *Histoire littéraire de l'Afrique chrétienne, II: St. Cyprien et son temps*, París, 1902.

[17] P. J. HEALY, *Valerian's persecution,* Boston, 1905.

Pero fue bajo Diocleciano cuando se desencadenó la persecución más sangrienta. El emperador se había propuesto dar a Roma un esplendor extraordinario. En su esfuerzo desesperado para unir el Imperio, le preocuparon especialmente las influencias que tendían al separatismo, y, aunque al principio despreció la fuerza de los cristianos, hacia el año 303 d. C., bajo la presión de César Galerio, su asociado en el gobierno, había llegado a la conclusión de que en efecto existía otro Estado dentro del Estado. Las medidas que tomó fueron sin precedentes, puesto que ningún cristiano podría disfrutar de ciudadanía romana ni, por tanto, desempeñar puestos en los servicios imperial ni municipal y tampoco podía recurrir a la apelación en los veredictos judiciales. Ningún esclavo cristiano podría ser libre y se destruirían las iglesias y los libros sagrados; se encarcelaría al clero y se le obligaría a sacrificar a los dioses mediante la tortura. El propósito era privar a los fieles de sus dirigentes y a la organización de la Iglesia de sus principales defensores. Finalmente, este edicto fue aplicado a todos los cristianos[18]. El rigor con que se aplicaron estos edictos fue muy distinto en unas y otras zonas del Imperio. Hubo algunos lapsos —se llamó *traditores* a los que entregaron libros sagrados para que fueran destruidos— pero en número muy inferior a los que hubo en la persecución de Decio, y fueron muchos los mártires y confesores. Era la última batalla de la Iglesia con la Roma pagana, pues estaba ya próxima la li-

[18] P. ALLARD, *La persécution de Dioclétien et le triomphe de l'Église,* 2 vols., 1908; WICKERT, *s. v. Licinius, Galienus,* etc., en PAULY-WISSOWA, *RE.*

bertad definitiva del cristianismo promulgada por Constantino en el Edicto de Milán, a principios del 313.

2. *Vida de San Cipriano*

San Jerónimo[19] compendia así la vida del Obispo de Cartago: «Cipriano, nacido en África, fue primeramente un insigne maestro de retórica. Después, convertido al cristianismo por los buenos consejos del presbítero Cecilio[20] de quien tomó el nombre, invirtió en la ayuda de los pobres toda su fortuna[21]. No mucho tiempo después fue ordenado presbítero y consagrado obispo de Cartago, sufriendo el martirio en tiempo de los emperadores Valeriano y Galieno, en la octava persecución, en el mismo día aunque no en el mismo año que el obispo Cornelio en Roma».

Esta breve noticia tiene para nosotros un gran valor porque es el único documento que habla de su vida anterior a la conversión. Las otras fuentes biográficas de san Cipriano son las siguientes:

1. La *Vita Cypriani*[22], escrita por su diácono Poncio poco tiempo después de la muerte del gran obispo; su mérito literario ha sido exagerado por Harnack[23]; más un elogio que una historia, tiene todos los defectos de las primeras biografías y su autor más que explicar las obras del santo

[19] JERÓN., *De uiris illustribus* 67.

[20] En la *Vita Cypriani* IV, este clérigo es llamado «Ceciliano».

[21] HARTEL cree que aquí hay un error y que se debería leer: «una gran parte de su fortuna», cf. *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum (CSEL)*, vol. III, pars III, Viena, 1868-1871, págs. 90-110. De las Cartas 7, 17 y 81 se deduce que mucho después de su conversión san Cipriano poseía todavía bienes propios.

[22] W. HARTEL, «Vita Cypriani», *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum (CSEL)*, vol. III, Viena, 1872, págs. 90-110.

[23] A. VON HARNACK, *Das Leben Cyprians von Pontius, die erste christliche Biographie unters.*, Leipzig, 1913 (Texte und Unters., XXXIX 3).

quiere mostrar la acción de la Providencia sobre él; por esta razón falta el estudio psicológico y el autor omite períodos enteros de la vida de Cipriano que considera poco interesantes, tales como su juventud y la polémica sobre la práctica de rebautizar a los herejes. Sobre todo tiene valor por ser prácticamente contemporánea y de un testigo ocular.

2. Los *Acta proconsularia Cypriani* son fuente segura para las circunstancias de su martirio. Narración sencilla y sin pretensiones literarias, pero detallada y precisa, escrita por un testigo presencial de los hechos que relata, consta de tres partes: a) el proceso del interrogatorio delante del procónsul Aspasio Paterno y la condena al exilio a Cúrubis, el día 10 de agosto del año 257; b) el proceso de su segundo interrogatorio, ante el procónsul Galerio Máximo y la condena a muerte, en el mes de septiembre del año 258; y c) la relación del martirio, llevado a término el día 14 de septiembre del mismo año, en Villa Sexti, cerca de Cartago[24].

3. Sus *obras* constituyen el principal medio o fuente de que podemos servirnos para deducir los hechos de su vida y adivinar sus rasgos psicológicos: su prudencia, su gran caridad, su firmeza de carácter. Su fecunda producción literaria se limita a una serie de opúsculos, tratados más o menos extensos de apologética, polémica o moral, y a las cartas que escribió siendo ya obispo. Estas cartas no tienen indicación de la fecha, pero, gracias a su contenido, de casi todas ellas se puede deducir el año en que fueron escritas.

Desde los primeros opúsculos, que probablemente son anteriores a todas las cartas, especialmente desde el *Ad Donatum,* donde canta las maravillas de la gracia en el alma del novel cristiano y la felicidad de la que se siente poseído con las nuevas prácticas, hasta la carta 81, dirigida en el año

[24] W. HARTEL, *op. cit.*, págs. CX-CXIV.

258 a su clero y pueblo para hacerles sabedores de su próximo martirio, todas sus obras forman una rica hilera de notas que, además de constituir una parte considerable de la historia eclesiástica de su siglo, tienen un extraordinario valor autobiográfico.

Cecilio Cipriano[25], de sobrenombre Tascio[26], era de la provincia proconsular de Africa[27], quizás de la misma ciudad de Cartago[28]. La fecha de su nacimiento no se puede fijar exactamente: probablemente oscila entre el 200 y el 210[29].

Tampoco sabemos nada de la fecha ni de las circunstancias de su conversión, si bien Monceaux supone que la época de su conversión debió de ser hacia el 245 o el 246. Poncio, que podía conocer bien la vida de su obispo, no dice nada de esta primera etapa de su vida. El hecho es que en la época vigorosa de su edad, alrededor de los cuarenta años, se sintió atraído hacia el cristianismo, siendo imponderable la actividad apostólica que entonces se despertó en

[25] San Jerónimo dice que Cipriano tomó el nombre del presbítero que le llevó al cristianismo. MONCEAUX *(Hist. Littéraire de l'Afrique Chrétienne,* II, pág. 203) no lo cree probable: *Caecilius Cyprianus* debe ser el verdadero nombre del santo. Hay que tener en cuenta que, según la *Vita Cypriani,* el nombre de su maestro era *Caecilianus.*

[26] *Thascius* no es su *praenomen,* como se había creído; es un sobrenombre que quizás ya llevaba cuando era pagano, pues así, por lo menos, le llamaban siempre los paganos. La fórmula *Caecilius Cyprianus qui et Thascius* de la carta 66 indica muy bien que se trata de un sobrenombre (cf. R. CAGNAT, *Cours d'épigraphie latine,* París, 1898, pág. 57, y *Glotta,* IV, 1912, núm. 1-2).

[27] JERÓN., *loc. cit.* La provincia romana de África correspondía aproximadamente a la actual Túnez.

[28] Parece poderse deducir así de la *Vita Cypriani,* XV, que habla de los jardines y de la casa que poseía en Cartago sin decir que fuesen de adquisición reciente ni que tuviese fincas en ningún otro lado.

[29] Cf. J. CAMPOS, *Obras de san Cipriano,* Madrid, B. A. C., 1964, págs. 3-4.

aquel temperamento vivísimo, educado en la escuela del impetuoso Tertuliano, a quien él llamaba continuamente «el maestro»[30].

Todavía era catecúmeno cuando ya hizo voto de continencia y vendió sus fincas para distribuir su importe entre los pobres; hacía poco que había sido bautizado cuando fue ordenado sacerdote y pronto, por aclamación de todo el pueblo, recibió la consagración episcopal que le llevaba a la metrópoli de África proconsular. Podemos deducir el año de su ascensión a la dignidad episcopal a través del contenido de la carta 59, escrita al papa Cornelio en el año 252, en la cual dice que éste es el año cuarto de su pontificado.

Una mezcla de energía —que, cuando se creía bien orientado, le hacía intransigente frente a cualquiera, por alto que fuese— y de dulce humildad —que le llevaba a consultar la opinión de sus subordinados, los obispos africanos y los clérigos e incluso de los fieles laicos— le hizo triunfar en la tarea nada fácil de regir la primera de las sedes episcopales de África[31] en una época en que —como él mismo dice[32]— la antigua disciplina se había relajado hasta tal extremo que era general el afán de acumular riquezas, faltaba el celo y la pureza de fe en los ministros de Dios, no se practicaban las obras de misericordia, hombres y mujeres desfiguraban en sus cuerpos la obra de Dios con tintes postizos y artificios de toda clase, se engañaban los unos a los otros, se casaban cristianos con infieles, juraban sin necesidad y hasta con falsedad, menospreciaban soberbiamente la

[30] JERÓN., *De uir. ill.* 53.

[31] La provincia de África constaba de más de ciento cincuenta obispados que, al menos de hecho, reconocían una cierta primacía de Cartago (H. F. VON SODEN, *Die Prosopographie des Afrikanischen Episkopats zur Zeit Cyprians,* pág. 20).

[32] CIPR., *De lapsis* 6.

autoridad, maldecían y se odiaban, e incluso los obispos, quienes habrían tenido que dar buen ejemplo a los fieles con sus virtudes, vagabundeaban lejos de sus diócesis y de las almas que les habían sido encomendadas, convertidos en negociantes y acaparadores de caudales mal adquiridos[33].

Muy pronto un nuevo estado de cosas vino a hacer todavía más difícil la actuación de san Cipriano: con la ascensión de Decio al trono imperial, vino la reacción romana contra el extranjerismo, que lo había invadido todo con los anteriores emperadores forasteros, y estalló una persecución furiosa de los cristianos a principios del año 250, cuando justamente hacía uno que Cipriano era obispo. Solamente huyendo pudo librarse de la muerte, que reclamaba tumultuosamente el pueblo gentil gritando que fuese tirado a los leones del circo[34].

No era todavía la hora —dice su biógrafo— de que llegase a la cima de la gloria con el martirio; había de subir a ella por todos los escalones, de uno en uno, y los fieles necesitaban sus consejos y su auxilio en la horrible persecución que acababa de desatarse.

El clero romano, encargado del gobierno de la Iglesia por la vacante que dejó el martirio de san Fabián[35], no aprobó la fuga del Obispo de Cartago[36] y fue necesario que éste escribiese la carta 20 a fin de justificarse. En esta carta nos deja un bello fragmento de autobiografía, demostrando, con la simple elocuencia de una narración de hechos, que en nada fue negligente su celo apostólico en aquel refugio, que nos es desconocido —si bien no podía estar lejos de Cartago—, pues desde allí iba siguiendo el curso de los acontecimientos.

[33] En esta época, seguramente, hay que poner las cuatro primeras cartas, que tratan de cuestiones disciplinarias, y quizás, también, la carta 63.

[34] Cf. cartas 14, 20, 59 y 67; *Vit. Cypr.*

[35] Murió el día 20 de enero del año 250.

[36] Carta 8.

De esos quince meses de exilio son las cartas 5 a 8 y 10 a 19, a las que alude en la referida carta 20. También pertenecen a esta época la 9 y muchas de las posteriores hasta la 43.

La persecución de Decio[37], aunque breve en el tiempo, trajo como consecuencia un gran número de apostasías. Todo el mundo era llamado a comparecer delante de los magistrados y obligado a sacrificar a los dioses de la religión oficial. Los que se sujetaban a estas condiciones recibían un certificado de cumplimiento y no eran molestados ya más.

Fueron muchos los cristianos que no resistieron. Unos cayeron ejecutando un sacrificio propiamente dicho —*sacrificati*— u ofreciendo unos granos de incienso sobre el altar —*thurificati*— mientras que otros fingieron una apostasía que no existía en realidad. La larga paz había producido cierta flojedad en muchos cristianos, y por esta razón algunos se procuraban de los empleados públicos un certificado con el testimonio de haber sacrificado a los dioses, y otros se hacían inscribir simplemente en las listas públicas y recibían el *libellus* en que esto constaba, por lo cual se les llamó *libellatici*. Todos ellos eran considerados por la Iglesia como *lapsos* o caídos, y obligados a la penitencia canónica si solicitaban su reintegración a la comunión de los fieles.

El respeto que se tenía a los santos confesores aprisionados y próximos al martirio hacía que los *lapsos* fuesen a pedirles cédulas de recomendación para las autoridades eclesiásticas, con la presentación de las cuales, llamadas *libelli pacis,* les era concedida la abreviación de los trámites penitenciales y muy a menudo el perdón total.

[37] Carta 15.

En esta ocasión, el Obispo de Cartago tuvo que mostrar toda su energía, su firmeza y su rectitud a fin de evitar que se hiciese un abuso de la benevolencia de los mártires para con los lapsos; a tal fin, Cipriano escribió desde su refugio las cartas 15, 16 y 18 dirigidas a los confesores, a los clérigos y al pueblo, respectivamente.

Las órdenes del obispo invitando a los lapsos a la penitencia y a la paciencia no fueron bien recibidas por todo el mundo, puesto que de entre los propios confesores aprisionados hubo quienes no quisieron aceptarlas. Luciano, un hombre de «fe intrépida y de virtud robusta, pero de pocos fundamentos teológicos»[38], que había sido condenado a morir de hambre y de sed en la prisión, en nombre de otros confesores aprisionados dirigió a Cipriano una breve carta[39] en la que le decía: «Debes saber que todos nosotros hemos otorgado la paz a aquellos que te hayan dado cuenta de su conducta después del pecado». El obispo se mantuvo inflexible. En una carta dirigida a sus clérigos[40] les felicita por haber excomulgado al presbítero Gayo de Dida, quien admitía a los lapsos a la comunión, y les exhorta a obrar igualmente con todo el que siga la misma conducta, sea clérigo o laico.

Hacia principios del año 251, se apaciguó la persecución y Cipriano pensó volver a su iglesia; pero se lo impidió una nueva complicación. En efecto, el presbítero Novato y el laico Felicísimo, ya adversarios de san Cipriano desde que, en contra de su parecer, había sido promovido a la dignidad episcopal, secundados por otros ocho presbíteros, levantaron una tempestad de odio en contra de su obispo, tomando como pretexto la severidad, que ellos calificaban de excesiva intransigencia, con que eran tratados los apóstatas que se querían reconciliar.

San Cipriano excomulgó a los insubordinados[41] y volvió a su metrópoli hacia los últimos días de marzo o primeros de abril del año 251, dispuesto a solucionar en un concilio el asunto de los lapsos, que había ocasionado estos lamentables acontecimientos. Como preparación de este concilio había escrito el opúsculo o tratado *De lapsis,* en donde se lamentaba de la defección de tantos hermanos y exhortaba a todos los caídos a penitencia. Fue entonces cuando se reunió el concilio de primavera del año 251, que aprobó toda la actuación del Obispo de Cartago. En él se decide recibir en la comunión eclesial sin previa penitencia pública a los *libellatici.* Los *sacrificati* y los *thurificati* debían hacer penitencia pública durante largo tiempo *(diu).*

Mientras tanto, otro cisma más serio amenazaba a la Iglesia. Tras el martirio del papa Fabián estuvo vacante la sede de Roma catorce meses. Al frente de la iglesia romana quedó el *presbiterium;* Cornelio y Novaciano[42] eran los personajes más influyentes dentro del clero romano. En el 251 fue elegido Cornelio. Novaciano, herido, acusó a Cornelio de laxista por su benignidad con los apóstatas y se hizo consagrar por tres obispos rurales de Italia a toda prisa y con engaños, habiéndolos embriagado[43]. Desde ese momento, rodeado de un grupo de presbíteros, diáconos y admiradores, se declaró jefe frente a Cornelio. Aunque parece que el cisma se produjo por motivos personales más que dogmáticos o doctrinales, esta contra-iglesia sigue adelante —el sínodo romano excomulga a Novaciano el 251— y sabemos

---

[38] Carta 27.
[39] Carta 23.
[40] Carta 34.

[41] Carta 41.
[42] Fue Novaciano quien escribió en nombre de la clerecía romana la carta 30 y quizás también la 36.
[43] Cf. EUSEBIO, *Hist. ecles.* VI, 43, 8-9.

por Cipriano[44] que a la muerte de este hombre[45] contaba con jerarquía, buena organización y florecientes comunidades, sobre todo en oriente. Después se fundirían los novacianistas con otras sectas rigoristas, como los montanistas.

San Cipriano actúa frente a este cisma enérgica y abundantemente, enviando primero delegados a Roma para cerciorarse de los hechos referentes a la ordenación de Cornelio y a la de Novaciano; escribe a Cornelio relatándole lo que sucede en África con motivo del cisma[46]; hace leer públicamente las cartas de Cornelio[47] y expulsa a los emisarios que Novaciano había enviado a Cartago[48]; escribe a continuación a los confesores de Roma que habían seguido a Novaciano y los retorna a la Iglesia[49]; escribe también al obispo Antoniano que dudaba de la legalidad del Obispo de Roma y de la puridad de su fe[50]; vuelve a escribir a Cornelio y a los confesores de Roma[51] y publica el breve pero admirable tratado *De catholicae Ecclesiae unitate*. Ahora bien, con todo eso se había agravado la situación de la Iglesia africana, puesto que a principios del año 252 Novato y los suyos nombraban obispo de Cartago a un tal Máximo y más tarde los secuaces de Felicísimo reunieron cuatro obispos depuestos en concilios anteriores e hicieron consagrar obispo de Cartago a Fortunato, uno de los más grandes enemigos del legítimo obispo, Cipriano. En la carta 59 resume toda la problemática para informar al obispo Cornelio, por

[44] Carta 55, 24.
[45] Alrededor del 257.
[46] Cartas 44, 45 y 47.
[47] Carta 45.
[48] Carta 44.
[49] Carta 46.
[50] Carta 55.
[51] Cartas 48, 51 y 54.

lo que nos aporta un testimonio valioso para el conocimiento interno de la iglesia de África a mitades del siglo III.

El biógrafo Poncio no dice nada respecto a todos estos acontecimientos: desde el principio de la persecución de Decio —a principios del año 250— pasa a los días luctuosos de la epidemia del 252. Los estragos que causó esta epidemia fueron terribles: los enfermos eran abandonados por sus familiares, que huían del contagio; los muertos eran amontonados en medio de la calle y eran expoliados despiadadamente. El obispo cartaginés congregó al pueblo y le instruyó sobre el valor de las obras de misericordia y la práctica de la caridad cristiana. Fue entonces cuando publicó sus tratados *De oratione dominica,* bellísimo comentario del Padrenuestro; *De opere et eleemosynis,* motivación a la caridad; *De mortalitate,* sobre la esperanza en una vida futura; y *Ad Demetrianum,* magnífica apología del cristianismo dirigida a un gentil que se había hecho eco de la voz pública, que culpaba de la epidemia a los cristianos.

Otro triste acontecimiento dio todavía ocasión al obispo Cipriano de Cartago para manifestar su generosidad. Unas cuantas tribus de bárbaros, aprovechando la oportunidad de haber sido licenciada la legión III Augusta, hicieron irrupción en la Numidia y redujeron a cautividad a muchos cristianos, entre los cuales había algunas vírgenes consagradas al Señor. Los obispos númidas escribieron al de Cartago haciéndole saber la desgracia, y éste, haciendo inmediatamente una colecta para contribuir al rescate de los cautivos, les respondió con una carta[52] a la vez que remitía lo recaudado.

Mientras tanto Cipriano había llegado a ser el más acreditado consejero no sólo de la iglesia africana, a la que

[52] Carta 62.

presidía, sino incluso de todas las iglesias vecinas. Y así vemos que en el año 253 escribe a Cecilio, probablemente obispo de Bilta, una extensa carta, en la que combate la práctica, usual en algunas iglesias africanas, de consagrar agua en lugar de vino en la Eucaristía[53]; al año siguiente interviene en el asunto de los obispos españoles Basílides y Marcial[54], quienes querían volver a la dignidad episcopal después de haber adquirido certificados de apostasía; en el mismo año escribe al obispo de Roma, Esteban[55], para pedirle la excomunión de Marcial, obispo de Arlés, que seguía siendo novacianista.

Desde el año 255 al 257 se suscita la cuestión de la práctica de rebautizar a los herejes, a la cual se refieren las cartas que van de la 69 a la 75; en la iglesia africana así como en la del Asia Menor era costumbre volver a bautizar a quienes habían recibido este sacramento de manos de los herejes, cuando eran admitidos en la Iglesia católica. En Roma, en cambio, no se seguía esta práctica, limitándose a la imposición de las manos. Cipriano, obispo de Cartago, basándose en que los herejes y cismáticos al no tener la gracia no podían conferirla, desplegó una actividad extraordinaria en defensa de la aceptada doctrina africana; remitió cartas, respondiendo las consultas de Magno[56], de Quinto, obispo de Mauritania[57], de Jovino[58] y de Pompeyo[59]; congregó en concilio a treinta y un obispos en el año 255, setenta y uno en el año 256 y ochenta y siete el primero de septiembre del mismo año, a fin de comunicar a los otros obispos y al mismo obispo de Roma[60] su firme determinación de seguir la práctica tradicional. El obispo de Roma se mostró inflexible y amenazó con la excomunión a los obispos africanos; pero éstos se mantuvieron firmes apoyando el prestigio del metropolitano de Cartago y otros obispos ejemplares como Firmiliano de Capadocia. Nadie ha sabido nunca cuál fue el final de esta controversia. El hecho es que entonces empezó la persecución de Valeriano; los cristianos debieron de unirse todos en aquellos momentos de angustia y cada iglesia debió de seguir sus costumbres; por lo menos la de África parece que seguía la práctica de rebautizar hasta que en el año 314, en el concilio de Arlés, renunció a ella por propia voluntad. A la época de esta persecución pertenecen las últimas cartas, desde la 66.

El obispo de Cartago fue llamado el día 30 de agosto del año 257 ante la presencia del procónsul Aspasio Paterno y condenado al exilio en un pueblecito de la costa llamado Cúrubis[61]. En este refugio empezó el obispo Cipriano a prepararse para el martirio que veía inminente; desde allí escribió el tratado *Ad Fortunatum,* animando a los cristianos a sufrir la persecución, y también la carta 76, que escribió a quienes por su fe habían sido condenados a trabajar en las minas y en las canteras.

Las últimas epístolas de Cipriano, una dirigida al obispo Suceso[62] y otra a los clérigos y seglares de su obispado[63], nos dan a conocer casi todos los acontecimientos de su vida hasta la hora del apresamiento y del martirio, del que nos

[53] Carta 63.
[54] Carta 67.
[55] Carta 68.
[56] Carta 69.
[57] Carta 71.
[58] Carta 73.
[59] Carta 74.

[60] Cartas 70 y 72.
[61] *Acta proconsularia* y *Vita Cypriani* 11-12.
[62] Carta 80.
[63] Carta 81.

han dejado una detallada relación la *Vita Cypriani* y los *Acta proconsularia.*

El nuevo procónsul Galerio Máximo —dicen las Actas— dispuso que Cipriano volviese a Cartago, cuando hacía un año que estaba en el exilio. El procónsul, que entonces estaba en Útica, le envió a buscar, mas él, creyendo que el deber de un obispo era morir entre sus fieles, se escondió y no se dejó encontrar hasta que supo que Galerio Máximo estaba en Cartago.

El día 14 de septiembre del año 258 fue llevado al tribunal del procónsul y condenado a ser decapitado. Inmediatamente se cumplió la sentencia. Cipriano conservó hasta el último instante el mismo temple de espíritu que había mantenido en sus difíciles deberes como cabeza de la iglesia africana en aquellos tiempos calamitosos.

3. *Producción literaria y estilo*

El estilo literario del obispo Cipriano de Cartago está muy bien resumido en el elogio que de él hace Lactancio: «Tenía —dice— un ingenio fácil, abundante, suave y claro, y esto es la mejor cualidad de un escritor; no se podía decir qué era lo que más descollaba en él, si la elegancia del habla, la claridad de la explicación o la fuerza de la persuasión»[64].

Labriolle[65] compara estas palabras con las de san Jerónimo: «El bienaventurado Cipriano como una fuente purísima avanza suave y plácido»[66], y con las de Casiodoro: «mana como el aceite con toda suavidad»[67], y hace notar

[64] LACTANCIO, *Instituciones divinas* V 1.

[65] P. DE LABRIOLLE, *Hist. de la Littérature Chrétienne,* París, 1920, pág. 181.

[66] JERÓN., *Ep.* LVIII 10.

[67] CAS., *Instituciones* I 19.

cómo los tres coinciden en la apreciación de esta suave elocuencia que se expande.

Por otro lado, es innegable la influencia que en él ejerció Tertuliano; hay fragmentos en sus obras que parecen literalmente inspirados en el impulsivo personaje cartaginés. Pero, sin embargo, las diferencias entre uno y otro son muy notables. Tertuliano es vehemente y agresivo hasta el punto de pasar a menudo los límites de la caridad e incluso los de la prudencia; Cipriano, al contrario, es mesurado y justo, no se deja doblegar, pero en su firmeza hay siempre una gran suavidad; en cuanto al lenguaje son también muy distintos: el de Tertuliano es más expresivo, más rico de imaginación, más original, de un léxico más abundante y de una propiedad tan grande que demuestra un perfecto dominio de la lengua; el de san Cipriano tiene más elegancia y distinción, incluso es gramaticalmente más correcto, pero menos brillante.

Muy lejos de ser Cipriano un imitador servil de su maestro venerado, tiene una manera tan característicamente propia de escribir que, por medio de ella —según San Agustín[68]—, se puede reconocer la autenticidad de sus obras.

Su estilo es ampuloso, redundante, casi siempre cargado de figuras retóricas; pero esta ornamentación excesiva no empaña nada la transparencia de su pensamiento, no entorpece en modo alguno la claridad de sus explicaciones ni la fuerza de su persuasión[69].

Las cartas ponen de manifiesto el amplio y profundo conocimiento que tenía san Cipriano de la Biblia, que queda

[68] AUG., *Ad Vincentium Rogatianum epistula* (XCIII 39)

[69] LACT., *loc. cit.*

reflejado unas veces en citas directas y otras en paráfrasis, alusiones y referencias a textos bíblicos.

Respecto a la versión de la Biblia utilizada por el obispo de Cartago, parece claro que maneja al menos otra *Vetus* diferente de la *Vulgata*. En algunos pasajes el texto bíblico transmitido en las citas de san Cipriano contiene respecto al de la *Vulgata* diferencias muy notorias.

En la primitiva Iglesia occidental tuvieron que circular muchas versiones latinas de la Biblia. Las antiguas traducciones, anteriores a la que llevó a cabo san Jerónimo, conocida como *Vulgata,* reciben el nombre de *Vetus*. De ellas tenemos documentación, a la vez abundante y fragmentaria, pues se conocen especialmente a través de las citas bíblicas de autores latinos cristianos. Por los estudios realizados cabe decir que, al menos, hubo una antigua versión en el norte de África. Tertuliano (160-220) atestigua la existencia de un texto bíblico latino —en dos ocasiones se refiere a traducciones incorrectas[70]— y en los escritos de Cipriano aparece una versión de la Biblia ya tipificada, con texto fijo y uniforme, a la que se suele llamar *Vetus Afra*. Por otro lado, diferentes estudios muestran que en Roma se empleó un texto latino de la Biblia que no coincide con el africano: por ejemplo, en la traducción de la *Epístola* de san Clemente Romano, hecha probablemente en la primera mitad del siglo II, o en el texto bíblico contenido en los escritos de Novaciano, contemporáneo de san Cipriano. Se trataría de la *Vetus Itala*. También se puede hablar de una *Vetus Hispana,* como grupo de traducciones suficientemente caracterizadas[71].

[70] *Adv. Marcionem* II, IX 1-2 y *De monogamia* XI 11.

[71] Cf. T. Ayuso, *La Vetus Latina Hispana*, I, Madrid, 1953.

Estas primitivas versiones, denominadas *Vetus* —es decir «vieja», «antigua»— son traducciones hechas sobre el texto griego de los Setenta, y sobre buenos códices de la llamada forma occidental (o versión B). En cuanto a la traducción se caracterizan por ser extremadamente literales, resintiéndose constantemente, así las construcciones como el mismo vocabulario, del influjo griego. Este literalismo ha tenido la ventaja de hacer fácilmente legible el texto griego subyacente, con lo cual estas *Vetus* se han convertido en un elemento importante para la crítica textual griega de la Biblia. En cuanto a la lengua, usan un latín vulgar, pues los traductores se preocuparon, sobre todo, de hacer inteligible el texto bíblico al pueblo.

La multiplicidad de variantes textuales, debidas a las continuas correcciones, produjeron una gran confusión que hizo sentir la necesidad de una traducción nueva y uniforme de la Biblia para todo el Occidente cristiano. El Papa san Dámaso (366-384) encargó en el año 382 a san Jerónimo la revisión del texto latino de los Evangelios: así comenzó la larga tarea —primero, de revisión de las versiones latinas de textos griegos, y después, de traducción directa del hebreo al latín— que culminó en el año 404. A todo este trabajo de traducción al latín del texto bíblico es a lo que se denomina *Biblia Vulgata*.

La aparición de la *Vulgata* de san Jerónimo señaló el principio del ocaso de las antiguas traducciones, que siguieron, sin embargo, utilizándose simultáneamente hasta el siglo IX.

La producción literaria de san Cipriano, tal y como nos ha llegado, consta de trece opúsculos y de cincuenta y nueve cartas. De las veintidós cartas que quedan para completar las ochenta y una que forman el epistolario completo, dieciséis son dirigidas a él o relacionadas con los asuntos de su

ministerio episcopal y las otras seis son sinodales colectivas de las cuales fue el principal o quizás el único redactor.

Los opúsculos son:

Quod idola dii non sint: Obra de los primeros años de su vida de cristiano, hacia el 246 probablemente, en la cual pone de manifiesto los errores mitológicos, prueba la existencia de un Dios único y se extiende en consideraciones sobre la vida, pasión y muerte de Jesucristo por quien son salvados los creyentes. Es notoria la brevedad, el dominio de toda la historia, la brillantez de estilo y de concepto con que Cipriano prueba la falsedad de los ídolos.

Testimoniorum libri tres aduersus Iudaeos: Recopilación de textos de la Sagrada Escritura para probar al destinatario del libro, Quirino, que el pueblo judío fue reprobado y el cristiano elegido, y ofrecerle una breve cristología y un salvoconducto de buen cristiano. Se cree que es del año 248.

Ad Donatum: Aunque este tratado, por su forma epistolar, pudiera parecer dirigido a esa persona concreta —ignoramos quién es ese Donato, ya que en el epistolario de Cipriano encontramos al menos cinco del mismo nombre— se admite más bien que tiene un carácter general. Cipriano, en efecto, quiere testimoniar el maravilloso cambio que se ha operado en él mediante el bautismo y con ello animar a los catecúmenos y paganos hacia la conversión. Incluso podría haber pretendido el obispo de Cartago apartar, con sus escritos, de la lectura de las obras de Tertuliano, un tanto peligrosas para sus lectores. Ahora bien, su originalidad consiste en que Cipriano expone sus estados de alma e inaugura con ello un género literario, en que se distinguirá como la máxima figura otro africano, Agustín de Hipona, en sus *Confesiones*. Corresponde al año 249.

De habitu uirginum: De finales del mismo año 249. Se trata de una exhortación contra el lujo de las mujeres y de un elogio de la virginidad. Es éste uno de los libros en que más se descubre la influencia literaria de Tertuliano, autor de las obras *De cultu feminarum, De uelandis uirginibus* y *De habitu muliebri,* de todas las cuales se valió Cipriano para este tratado.

De Catholicae Ecclesiae unitate: Escrito para combatir el cisma y recomendar a los fieles la perseverancia en la unidad de la Iglesia. Es el que ha dado más nombre a su autor, y fue escrito el año 251.

De lapsis: Este tratado del mismo año 251 se centra en el problema de los que habían apostatado durante la persecución.

De dominica oratione: Del año 252, cuando la epidemia que había invadido aquellas tierras hacía tan necesario el consuelo de levantar la mirada hacia lo alto, hacia el cielo. Es un tratado de la oración en general y, en especial, del Padrenuestro.

De opere et eleemosynis: Del mismo año 252 y para la misma ocasión de la peste, intentando estimular la caridad de los fieles para con los afectados.

De mortalitate: También escrito con ocasión de la peste del 252 a fin de animar a los fieles a esperar y desear la verdadera vida al otro lado del sepulcro.

Ad Demetrianum: Trata aún sobre la peste de aquel año 252, la cual el destinatario atribuía a la indignación de los dioses contra los cristianos y en contra de los que los toleraban. El autor aprovecha la oportunidad para hacer una apología muy viva de la religión cristiana.

De bono patientiae: Parece haber sido compuesto este tratado con ocasión de violentas discusiones, surgidas entre los cristianos de África, a propósito del bautismo de los herejes. Sin hablar explícitamente, el obispo quiere mantener a sus fieles en la unidad y en la caridad, predicando la paciencia, fuente de la unión y de la paz. Es del año 256.

Con Tertuliano y Agustín, Cipriano ha sido uno de los maestros del pensamiento y del estilo en la iglesia de África, y al mismo tiempo sus escritos son un testimonio del celo y de la caridad del pastor que conoció muchas pruebas: la persecución de Decio, la división de sus fieles, los ataques de los herejes, la terrible peste que asoló el Imperio romano, entre 252 y 254, y finalmente el martirio.

De zelo et liuore: Complemento del anterior y escrito poco tiempo después contra la envidia y la celosía, que son los vicios causantes de los cismas.

Ad Fortunatum: Colección de sentencias extraídas de las Sagradas Escrituras, con la intención de infundir valor a los cristianos en la nueva persecución promulgada por Valeriano. Este tratado es del 257.

Además han sido atribuidos a nuestro autor muchos otros opúsculos que hoy ya todo el mundo reconoce como espurios, entre los cuales son notables éstos:

De laude martyrii: Se encuentra en el catálogo anónimo del 359[72] donde se recogen los libros canónicos de la Sagrada Escritura y las obras de san Cipriano; pero su estilo hinchado es evidentemente impropio del santo obispo de Cartago. Alguien lo atribuyó a Novaciano, pero parece que tampoco es suyo.

Aduersus Iudaeos: También figura en el catálogo del 359, pero tampoco se aviene con el estilo ciprianeo; anteriormente fue tenido por una traducción del griego, probándose posteriormente que tal opinión no es exacta. Este sí que podría ser de Novaciano.

De montibus Sina et Sion: De autor todavía no conocido, pero probablemente del tiempo de san Cipriano.

[72] Descubierto por Mommsen en un manuscrito del siglo x de la biblioteca de Felipe de Cheltenham (cf. *Hermes* 21 [1886], y *Gesamm. Schriften* 7 [1909], 282).

De spectaculis: Quizás de Novaciano.

De bono pudicitiae: Del mismo autor probablemente.

Ad Nouatianum: Alguien lo ha creído del papa Sixto II, mas del contenido y análisis del mismo texto parece deducirse que fue escrito unos cuantos años antes.

Aduersus aleatores: Harnack lo tomó por obra del papa Víctor II, pero ha de ser posterior, pues quien lo escribió tenía que conocer las obras de san Cipriano y de una forma especial el opúsculo *Testimoniorum libri tres aduersus Iudaeos.*

De baptismate: Es, efectivamente, del tiempo de san Cipriano y obra de un obispo, pero no de Cartago, sino de Mauritania o quizás de Italia. Está en relación con el bautismo conferido por los herejes.

4. *El epistolario: manuscritos y ediciones*

El *corpus* epistolar de Cipriano de Cartago, además de ser una fuente importante para la historia de la Iglesia y del Derecho canónico, es un monumento extraordinario del latín cristiano. Efectivamente, mientras sus tratados acusan la influencia de procedimientos estilísticos, sus cartas reproducen el latín hablado de los cristianos cultos del siglo III. Para encontrar al escritor eclesiástico y al antiguo profesor de retórica, familiarizado con la frase de Cicerón, tenemos que acudir a sus libros, donde le encontramos con el brillo de su estilo.

Pero las cartas de Cipriano constituyen, además, una fuente inagotable para el estudio de un período interesantísimo de la historia de la Iglesia, puesto que reflejan los problemas y las controversias con que tuvo que enfrentarse la administración eclesiástica a mediados del siglo III: nos traen el eco de las palabras de eminentes personalidades de la época, como el propio Cipriano, Novaciano, Cornelio,

Esteban, Firmiliano de Cesarea y otros; nos revelan las esperanzas y los temores, la vida y la muerte de los cristianos en una de las provincias más importantes entonces de la cristiandad.

La *colección de las cartas* —tal como la poseemos hoy— se ha formado poco a poco. San Cipriano guardaba copia de las cartas que enviaba y les adjuntaba las respuestas a las que hacían referencia: así tenía siempre a mano, para poderlo comunicar a quienquiera que fuese, lo que había escrito a los otros. En diversas ocasiones él mismo dice en sus cartas que a ellas les adjunta otras, bien suyas, bien de las que había recibido. Junto con la carta 20 envió al clero de Roma, a fin de justificar su huida, las copias de trece cartas que había dirigido a los clérigos de Cartago, a los confesores, a los exiliados y a todos los fieles; con la 25 envió cinco a Caldonio explicando su actuación en el asunto de los lapsos; juntamente con la 32 envió a los clérigos de Cartago copias de las cartas dirigidas por él a los clérigos y a los confesores de Roma y de las respuestas que ellos le habían hecho.

De esta manera empezó él mismo a formar pequeñas colecciones parciales de cartas referentes al mismo tema[73]. Después de su muerte, sus discípulos fueron ampliando estas colecciones y las destinaron a la edificación e instrucción de los fieles[74]. De las ochenta y una piezas que comprende el *corpus* epistolar en las ediciones modernas, dieciséis fueron escritas a Cipriano o al clero de Cartago: este último grupo contiene cartas del clero de Roma, de Novaciano, del obispo Cornelio de Roma y otros.

La colección completa de las cartas no aparece conservada en manuscrito alguno, y casi todos ellos difieren en

[73] P. MONCEAUX, *Saint Cyprien, Évêque de Carthage*, París, 1914, págs. 322-324.

[74] L. BAYARD, *Saint Cyprien, Correspondance*, París, 1925, pág. 46.

cuanto al número y orden de las mismas cartas. Han sido dos los sistemas fundamentales de agrupar las cartas: se basa el primero en la analogía de los sujetos, en tanto que el segundo reúne las cartas dirigidas a los mismos destinatarios. Curiosamente, algunos copistas han combinado los dos sistemas en las piezas de un mismo período, originando un sistema mixto que, en general, siguen nuestras ediciones modernas.

Si tenemos en cuenta el contenido de los manuscritos, la mayor parte de los grupos de cartas del obispo Cipriano debieron circular aisladamente durante el medioevo, siendo incluidos con frecuencia muchos de éstos a continuación de los tratados. Ahora bien, de la comparación de los manuscritos se deduce la no existencia, es decir, la falta de una edición completa antes de los tiempos modernos, puesto que ninguno de los manuscritos contiene la correspondencia toda ni concuerdan ellos en cuanto al orden ni en cuanto al número de cartas.

A Hartel[75], que es, como veremos, el editor cuya obra sigue hoy siendo fundamental, los distintos investigadores y estudiosos le atribuyen en su edición de las obras ciprianeas el uso de pocos manuscritos —en realidad más de cuarenta—, el preferir una parte de la tradición manuscrita debida a una inadecuada valoración del material y sus relaciones, el no valorar excesivamente el *codex Veronensis* y algunos *recentiores* que proceden de una tradición antigua y el descuidar las variantes en las citas bíblicas que más se separan de la *Vulgata*. No obstante, mérito fundamental de Hartel es haberse planteado la cuestión y problema de la tradición manus-

[75] «Sancti Thascii Caecilii Cypriani opera omnia». *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum (CSEL)*, edit. W. HARTEL, vol. III, Viena, 1872; ibíd., «Vita Cypriani», págs. 90-110; ibíd., «Acta Proconsularia Cypriani», págs. 110-114.

crita ciprianea sobre unas nuevas bases críticas, el reconocimiento de la contaminación y la individualización de algunos códices, considerados los mejores dentro de cada familia.

4. 1. Manuscritos

Von Soden[76] ha advertido en los manuscritos cuatro grupos de cartas que quizás corresponden a cuatro colecciones comenzadas a formar por el mismo autor: a) cartas en forma de tratado: 55, 63; b) cartas en donde habla de la profesión de fe y del martirio: 6, 10, 28, 37, 11, 38 y 39; c) cartas a Cornelio: 44, 45, 47, 48, 51, 52, 57, 59 y 60; y d) cartas referentes a la cuestión bautismal: 2, 64, 67, 69, 70, 71, 73 y 74.

Estos grupos se encuentran diversamente ordenados en los manuscritos. Basándose en eso, Von Soden ha podido establecer un principio de clasificación por familias de los manuscritos más importantes. El número de manuscritos que poseemos es muy grande. Hartel usó más de cuarenta para su colección; Von Soden examinó ciento cincuenta y siete de ellos y citó veintiuno más. Se deben añadir, además los índices de manuscritos perdidos, que se encuentran en los catálogos de las bibliotecas medievales y algunas colaciones hechas por humanistas en ediciones antiguas, como por ejemplo la de Latino Latini del *Codex Veronensis* y del *Beneuentanus*.

Los manuscritos más antiguos son los fragmentos del *Codex Bobiensis* (F) del siglo v-vi, parte del cual se encuentra en Turín[77] y otra parte en Milán[78], y el *Codex Seguierianus* (S) del siglo vi-vii, actualmente en la Biblioteca Nacional de París, núm. 10592[79]. Tanto uno como otro contienen sólo un número muy pequeño de cartas, pero, aún así, son utilísimos para la fijación del texto.

[76] H. F. von Soden, *Die Cyprianische Briefsammlung*, Leipzig, 1904, XXV 3.

[77] Peyron, *Ciceronis orationum fragmenta*, págs. 156 ss.

[78] C. H. Turner, «A newly discovered leaf of a Fifth-Century Ms. of St. Cyprian, The Turin and Milan fragments», *The Journal of Theol. Studies* 2 (1901), 276-288.

Hay que mencionar también entre los más importantes manuscritos el *Codex Laureshamensis* (L), del siglo ix, actualmente en Viena, núm. 962; el *Parisinus* (P), del siglo ix-x, en la nacional de París, núm. 1656 A; y el *Casinas* (N), del siglo x, que pertenecen a una misma familia[80].

El *Monacensis* (M), del siglo ix, en Múnich, núm. 208, y el *Trecensis* (Q), del siglo viii-ix, en Troyes, núm. 581. Estos dos manuscritos coinciden casi siempre: evidentemente son copias de un mismo arquetipo.

Otro *Monacensis* (M), en Múnich, núm. 18203; este manuscrito, aunque muy reciente —pues es del siglo xv—, representa sin embargo una tradición antiquísima, como lo prueban sus coincidencias con los perdidos *Veronensis* (V) y *Beneuentanus,* que conocemos por las colaciones que hizo Latini para la edición de Manucio de 1563 en Roma. El *Reginensis* (T), del siglo x, en Roma, interesante por haber conservado todos los errores de las cartas 8, 21, 22, 23 y 24, que están llenas de faltas de gramática. El *Bambergensis* (B), del siglo xi, el *Sangermanensis* (C), del siglo ix, y el *Reginensis* (R), también del ix.

Hartel había creído poder asignar estos manuscritos a tres familias de valor desigual. La primera estaría constituida por L, N y P, la segunda por M, Q y T; y la tercera por C y R.

[79] C. H. Turner, «The original order and contents of our oldest Ms. of St. Cyprian», *The Journal of Theol. Studies* 3 (1902), 282-285.

[80] Ramsay, «The contents and order of the manuscripts LNP», *The Journal of Theol. Studies* 3 (1902), 585-594.

Von Soden, estudiando el orden de las cartas en los manuscritos, ha podido llegar a conclusiones más seguras. Pueden formarse cuatro grupos de manuscritos, dos de origen africano y dos de origen romano. El manuscrito más importante del primer grupo es L y a esta familia pertenecen también N y P; el segundo grupo está representado por M; el tercero por M y Q, y el cuarto por T.

4. 2. Ediciones

De las muchas ediciones antiguas de san Cipriano mencionaremos solamente las que representan hitos en la historia de la fijación del texto del Epistolario.

La primera edición apareció en Roma el año 1471. Se trata de una edición basada en el ms. *Parisinus* y, por eso, incompleta, realizada por J. Andreas, obispo de Aleria[81].

Un gran paso en la mejora del texto representa la edición de Erasmo, Basilea, 1520[82], hecha después del estudio de nuevos manuscritos.

La de Manucio[83], preparada por Latino Latini, reproduce la de Erasmo mejorada con las colaciones de otros buenos manuscritos, y contiene un número mayor de cartas que las anteriores.

Es preciso citar también la edición J. de Pamèle[84], que contiene ya todas las cartas e intenta establecer un orden cronológico; la de Rigault[85], las de Fell y Pearson[86], dando esta última un orden cronológico casi exacto.

[81] Fue reimpresa en Venecia, en 1471 y 1483, en Memmingen en 1477, en Deventer el mismo año y en París en 1500 y 1512.

[82] Sus principales reimpresiones son: Lyón, 1537; Amberes, 1541; Colonia, 1544; y Venecia, 1547.

[83] Roma, 1563.

[84] Amberes, 1568.

[85] París, 1648.

[86] Oxford, 1682.

La edición fundamental es todavía actualmente la de G. von Hartel[87], que contiene los opúsculos, las cartas y los escritos apócrifos. El texto está, en general, bien establecido: el autor trabajó sobre un gran número de manuscritos, y pudo, consiguientemente, dar una obra cuidada y completa, casi perfecta en lo que se refiere a las cartas del santo; en cambio, él mismo confiesa haber prácticamente ignorado aquellas que, al haber sido escritas por iletrados, están llenas de errores de sintaxis.

La edición de Bayard[88] llena los vacíos de la anterior; teniendo a la vista los trabajos de Mercati[89], de Miodonski[90], de P. Capelle[91] y de Von Soden[92], ha podido en muchos casos mejorar el texto de Hartel; ha dado algunas lecturas de V ignoradas por el editor vienés, ha restablecido el latín bárbaro de las cartas de los corresponsales de san Cipriano y ha fijado el texto de las citas de la Biblia africana. Esta edición va acompañada de un breve aparato crítico, tan breve que no puede ser usado si no es como complemento del de Hartel.

En la presente traducción de las cartas del obispo de Cartago hemos seguido la edición de Bayard.

[87] «Sancti Thascii Caecilii Cypriani opera omnia», *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum (CSEL)*, edit. W. HARTEL, vol. III, Viena, 1872.

[88] L. BAYARD, *Saint Cyprien, Correspondance,* 2 vols., Collection des Universités de France, París, 1925.

[89] G. MERCATI, *D'alcuni nuovi sussidi per la critica del testo di S. Cipriano*, París, 1899.

[90] A. MIODONSKI, *Anonymus aduersus aleatores und die Briefe an Cyprian, Lucian, Celerinus, und an den Karthaginiensischen Klerus*, Erlagen, 1889.

[91] P. CAPELLE, *Le psautier latin en Afrique,* Roma, 1913.

[92] H. F. VON SODEN, «Das neue Test. in Afrika zur Zeit Cyprians», *Text und Unters.*, 38 (1909).

De entre los datos que aportan los diferentes estudios ciprianeos basados en la investigación de manuscritos, cabe destacar:

Bévenot[93], aunque sigue la línea de investigación de Von Soden, establece nuevos criterios de clasificación de manuscritos en familias, a partir del estudio del tratado cipriano *De catholicae Ecclesiae unitate*. Las cartas han ido uniéndose al *corpus* por separado o en pequeños grupos, y no existe, por consiguiente, uniformidad en la transmisión; por el contrario, los tratados aparecen en la mayoría de manuscritos que contienen colecciones de Cipriano, y generalmente agrupados desde el comienzo, como formando una unidad. Por lo cual Bévenot llega a decir que los manuscritos seleccionados como «mejores» para un tratado, también lo serán para los otros; y que dicho estudio puede aportar resultados orientativos para las cartas ciprianeas o, por lo menos, para buen número de ellas.

Dada la gran contaminación que invade la tradición manuscrita del obispo de Cartago, Bévenot encuentra dificultades en la plasmación de un *stemma* general de los manuscritos. Ahora bien, logra clasificar los más recientes y consigue asimismo aislar los más importantes, de cuya combinación obtendrá como resultado el mejor y más completo texto, rectificando la datación y la valoración de los manuscritos realizada por Von Soden.

Las ediciones sucesivas de las obras de san Cipriano, auténticas o espurias, aparecidas en el *Corpus Christianorum Latinorum* se mueven en la revalorización del *Codex Veronensis* efectuada por Mercati y Petitmengin, y la utilización de los manuscritos señalados como «mejores» por Von Soden y Bévenot. Los eruditos de la Contrarreforma se sirvieron, para la edición romana de Cipriano del año 1563, de un antiguo manuscrito de Verona, luego desaparecido.

[93] M. Bévenot, «Cyprian», *New Catholic Encyclopedia,* New York... Londres, Sydney, 1967, vol. IV; *The tradition of manuscripts. A study in the transmision of St. Cyprian's treatises,* Oxford University Press, 1961; *St. Cyprian's De unitate chp. 4 in the light of the manuscripts,* Universidad Gregoriana de Roma, Roma, 1939, pág. LXXXVI.

Hay que decir también que la valoración del *Codex Veronensis* resulta muy desigual entre los estudiosos: Von Soden le reserva el núm. 1 de su lista cronológica; P. Capelle lo considera muy bueno; Pasquali presenta la colación de Latino como típico del principio *recentiores non deteriores;* Hartel lo tiene por muy antiguo, afirmando Bayard que el texto de V ha sufrido la acción de un corrector; Bévenot sigue V con reservas, por lo que un escaso número de lecciones, consideradas como seguras, figuran en su aparato crítico. Y, porque ofrece poco material, lo elimina definitivamente en su selección final de manuscritos.

Los diferentes editores del obispo Cipriano en el *Corpus Christianorum Latinorum* recogen la lista de los «mejores» manuscritos dada por Bévenot, alargando de esta forma la lista restringida de Hartel. Simonetti establece algunos criterios que afectan al *corpus* completo de san Cipriano, aceptando de Bévenot la imposibilidad de reconstruir un *stemma codicum,* a la vez que demuestra que algunas lecciones erróneas derivan de un único ejemplar en el que se ha producido la corrupción. Este *arquetipo* común quizá se encuentre en las primeras ediciones de un *corpus* ciprianeo, realizadas entre finales del siglo III y principios del IV, tal como lo indica la importancia conseguida por los escritos de nuestro obispo ya en tiempos de las controversias donatista y pelagiana, y el testimonio de la lista de Cheltenham. La presencia de errores antiguos, en una tradición manuscrita tan amplia y complicada por la contaminación horizontal y trans-

versal, invita al editor a seleccionar los manuscritos, escogiendo los representativos de las ramas tradicionales más importantes y considerados independientes.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Traducciones*

N. Marshall, *Cyprianus, Thascius Caecilius. Genuine works translated,* Londres, 1717.

A. del Camino, *Obras de San Cipriano, Obispo y Mártir,* 2 vols., Valladolid, 1807.

H. Carey, *The Epistles of St. Cyprian*, Oxford, 1844.

T. A. Lacey, *Select Epistles (of. St. Cyprian),* Londres, 1922.

J. Baer, *Cyprians Sämtliche Schriften,* 2 vols., Bibliothek der Kirchenvater, Kempten, 1918, Múnich, 1928.

T. Bellpuig, *Sant Cebriá. Epistolari,* vol. I amb text revisat per Josep Vergés, 1929; vol. II amb revisió del Dr. Joaquín Balcells i del Dr. Cebriá Montserrat, Barcelona, 1931.

J. Campos, *Obras de San Cipriano,* Madrid, B. A. C., 1964.

G. Toso, *Opere di San Cipriano,* Turín, UTEC, 1980.

2. *Estudios sobre san Cipriano*

M. T. Ball, «Nature and the vocabulary of nature in the works of Saint Cyprian», *The Catholic University of America Patristic Studies,* vol. 75, Washington, 1946, pág. 64.

D. B. Bakhuizen, «Caecilii Cypriani episcopi carthaginiensis et martyris scripta quaedam», *Scriptores christiani primaeui,* I, [s. l.], 1961.

G. BARBERO, «Seneca e la conversione di S. Cipriano», *Rivista di Studi classici,* (1962), 16-23.
G. BARDY, «Saint Cyprien», *Dict. de Spiritualité,* París, vol. II, cols. 2662-2669.
L. BAYARD, *Le Latin de Saint Cyprien*, París, Hachette, 1902.
—, «Les clausules chez Saint Cyprien et le cursus rythmique», *Revue Philologique* 48 (1924), 52-61.
—, *Tertullien et Saint Cyprien in Les Moralistes chrétiens, Textes et commentaires,* París, 1930.
E. W. BENSON, *Cyprian, His Life, His time, His Work,* Londres-Nueva York, 1897.
M. BÉVENOT, «Cyprian», *New Catholic Encyclopedia,* vol. IV, Nueva York-Londres-Sydney, 1967.
—, *The tradition of manuscripts, A study in the transmision of St. Cyprian's treatises,* Oxford University Press, 1961.
E. A. BLAMPIGNON, *De Sancto Cypriano et de primaeua Carthaginiensi ecclesia,* París, 1861.
J. BOUTET, *Saint Cyprien,* Aviñón, Aubanel Frères, 1922.
C. BUTLER, «Catholic and Roman. The witness of St. Cyprian», *Dublin Review* 46 (1938), 127-145.
J. CAPMANY CASAMITJANA, *Miles Christi en la espiritualidad de san Cipriano,* Barcelona, Casulleras, 1956.
—, «San Cipriano de Cartago, maestro y pastor en la persecución», *Estudios Eclesiásticos* 33 (1959), 257-302.
—, «El sacerdocio ministerial según san Cipriano», *Teología del sacerdocio* 4 (1972), 147-175.
G. L. CARVER, «Minucius Felix and Cyprian», *Transactions and Proceedings of the American Philol. Asociation* (1978), 21-34.
T. CLARK, *The writings of Cyprian, Bishop of Carthage,* Edimburgo, 1868.
S. COLOMBO, «Gli acta del martirio di S. Cipriano e alcuni sermoni di S. Agostino», *Didaskaleion* 3 (1923), 101-108.
—, «San Cipriano di Cartagine. L'uomo e lo scrittore», *Didaskaleion* 6 (1928), 1-80.
J. COLSON, *L'évêque lieu d'unité et de charité chez Saint Cyprien de Carthage,* París, SOS, 1961.

I. G. COMAN, «La personalité de S. Cyprien», *Studia Theologiae* 2 (1959), 267-296.
A. D'ALES, *La Theologie de Saint Cyprien,* París, Gabriel Beauchesue, 1922.
H. DODWELL, *Dissertationes Cyprianicae,* Oxford, 1682.
T. FABRE, *Saint Cyprien et l'église de Carthage,* París, 1848.
J. A. FAULKNER, *Cyprian the Churchman*, Cincinnati, 1906.
E. FAYE, «Saint Cyprien et les influences qui l'ont formé», *Revue de Théologie et de Philosophie* 26 (1893), 105-116.
B. FECHTRUP, *Der hl. Cyprian, sein Leben und seine lehre dargestellt,* Münster, 1878.
J. H. FICHTER, *Saint Cecil Cyprian,* Londres, 1942.
G. FORTI, «La concezione pedagogica in Cipriano», *Antonianum* 38 (1963), 288-383; ídem, en *Antonianum* 39, 210-242.
C. FREPPEL, *Saint Cyprien et l'église d'Afrique au IIIe siècle,* París, 1890.
T. GAPARINI FOGLIANI, *Cipriano. Contributo alla ricerca di riferimenti legali in testi extraiudiciali del III sec. d. C.,* Módena, Basso, 1928.
P. GODET, «Cyprien. Vie, doctrine, influence», *Dictionnaire de Théologie Catholique,* t. 3, París, Librairie Letouzey, 1938.
G. GOEZT, *Geschichte der cyprianischen Literatur bis zu der Zeit der ersten erhaltenen Handschiften,* Basilea, 1891.
M. GUALLAR, *San Cipriano. Cartas selectas,* Madrid, Aspas, 1946.
E. HAVET, «Cyprien évêque de Carthage», *Revue de deux mondes* 81 (1885), 27-69, 283-311.
Q. HOWE, *Cyprian and the Christian experience,* tesis doc., Princeton Univ., 1970.
S. HUBNER, «Kirchenbube und Exkomunikation bei Cyprian», *Zeitschrift für Katholische Theologie,* Viena, 1962, págs. 171-215.
E. L. HUMMEL, *The concept of martyrdom according to St. Cyprian of Carthage,* Washington, Catholic Univ. Press, 1946.
H. JANSSEN, «Kultur und Sprache; zur Geschichte der elten Kirche im Spiegel der Sprachentwicklung von Tertullian bis Cyprian», *Latinitas Christianorum primaeua* 8, 1938.

E. Jonge, «Les théories récentes sur la prose métrique», *Musée Belge*, vol. VI, 1902, págs. 262-279.

—, *Les clausules métriques dans Saint Cyprien*, Lovaina, 1905.

P. C. Knook, *De overgang van metrisch tot rythmisch proza bij Cyprianus en Hieronimus*, Purmerend, 1932.

H. Koch, «Der Genitiuus epexegeticus oder appositiuus bei Cyprian», *Zeitschrift für die Neutestamentliche Wissenschaft* 13 (1912), 165-170.

—, *Cyprianische Untersuchungen*, Bonn, 1926.

—, «Zum ablativgebrauch bei Cyprian von Karthago und anderen Schriftstellen», *Rheinisches für Philologie* 78 (1929), 427-432.

—, «I rapporti di Cipriano con Ireneo ed altri scrittori greci», *Ricerche Religiose,* V, Roma, 1929, págs. 137-163.

—, «Novaziano, Cipriano e Plinio il Giovane», *Religio* 9 (1935).

J. Laregui, *San Cipriano y el Primado de la Sede Romana,* Barcelona, 1923.

J. Lebreton, «Saint Cyprien et Origène», *Recherches de science religieuse* 20 (1930), 160 ss.

E. Longis, *Studio su Cecilio Cipriano,* Benevento, 1909.

M. Manitius, «Zu Cyprian», *Zeitschrift für die österreich. Gymnasien* 39 (1888), 869-872.

Mercati, *D'alcuni nuovi Sussidi per la critica del testo di san Cipriano,* Roma, 1899.

Ch. Mohrman, *Études sur le Latin des chrétiens,* 3.ª ed., Roma, 1977.

—, «Problèmes stylistiques dans la littérature latine chrétienne», *Vigiliae Christianae* 9 (1955), 222-246.

J. Molager, «La prose métrique de Cyprien. Ses rapports avec la prose rythmique et le cursus», *Revue des Études Augustiniennes* 27 (1981), 226-244.

P. Monceaux, *Saint Cyprien, Évêque de Carthage*, París, 1914, (col. «Les Saints»)

—, «Chronologie des oeuvres de Saint Cyprien et des consuls africains du temps», *Revue de Philologie, de Littérature et d'Histoire ancienne* 24 (1900), 333 ss.

J. C. Navickas, *The doctrine of St. Cyprian on the Sacraments,* Würzburg, 1924.

G. Nicotra, «Dottrina di Cipriano sull'efficacia dei sacramenti», *Scuola Cattolica,* 1940, págs. 496-504.

—, «Alcune osservazioni sulla dottrina sacramentaria di Cipriano», *Scuola Cattolica,* 1940, págs. 583-591.

G. Niemer, «Cyprian als Kritiker der spätromischen Kultur und Bildner des Christentums», *DT Evang,* Erziekung 49 (1940), 96-112.

Ch. Panagiotis, «Cyprian», *The Encyclopedia of Religion,* vol. IV, Macmillan Publishing Company, págs. 187-189.

P. Petitmengin, «Un monument conservé, le Saint Cyprien de Baluze et dom. Maran (1726)», *Revue d'Histoire des textes* 5 (1977), 97-136.

M. Pellegrino, «Cipriano», *Enciclopedia Cattolica,* vol. III, Florencia, 1949, págs. 1685-1691.

J. Peters, *Der heilige Cyprian von Karthago, Bischof, Kirchenvater und Blutzeuge Christi, in seinem Leben und Wirkung,* Ratisbona, 1877.

A. Pincherle, «Cipriano», *Enciclopedia Cattolica,* vol. X, Roma, 1949, págs. 390-391.

G. A. Poole, *The life and times of Saint Cyprian,* Oxford, 1840.

J. B. Poukens, «Sacramentum dans les oeuvres de Saint Cyprien», *Bulletin d'ancienne littérature et d'archéologie chrétiennes* 2 (1912), 275-289.

M. Prevost, *Étude philologique et littéraire sur Saint Cyprien,* París, 1889.

V. Proaño Gil, «San Cipriano y la colegialidad», *Burgense* 6 (1964), 137-162.

K. Rahner, «Die Busslehre des heilige Cyprian von Karthago», *Zeitschrift für Katholische Theologie* 74 (1952), 257-281.

F. V. Rettberg, *Thascius Caecilius Cyprianus Bischof von Karthago dargestellt nach seinem Leben und Werken,* Gotinga, 1831.

O. Ritschl, *Cyprian von Karthago und die Verfassung der Kirche,* Gotinga, Van den Hoeck, 1885.

J. M. ROMEO PALLAS, «La *Biblia Cyprianea*. Una muestra de su reconstrucción», *IX Simposio de Estudios Clásicos,* St. Feliu de Guíxols, 1988.

N. ROSATI, A. MECATI, *Nel palazzo dell'anima di S. Cipriano martire,* Siena, 1938.

M. SAGE, *Cyprian,* Filadelfia, Patristic Foundation, 1975.

P. SAY, «Saint Cyprien et la doctrine du purgatoire», *Recherches de Théologie ancienne et médievale,* 1960, págs. 133-136.

J. SCHRIJNEN, CH. MOHRMANN, «Studien zur Syntax der Briefe des heiligen Cyprian», *Latinitas Christianorum Primaeua* 5 (1936).

H. F. VON SODEN, *Die cyprianische Briefsammlung,* Leipzig, 1904.

—, *Das lateinische neue Testament in Afrika zur Zeit Cyprians,* Leipzig, 1909.

J. H. TAYLOR, «St. Cyprian and the Reconciliation of Apostates», *Theological Studies* 1 (1942), 27-46.

F. TRISOGLIO, «S. Cipriano, un governatore di anime», *Latomus* 20 (1961), 342-363 y 549-567.

E. W. WATSON, «The Style and Language of St. Cyprian», *Studia Biblica et Ecclesiastica,* vol IV, Oxford, Clarendon Press, 1896, págs. 189- 324.

—, «Cyprian in Greece», *Classical Review* 7 (1893), 248 ss.

3. *Estudios generales*

B. ALTANER, *Patrología* [traducción E. CUEVAS y U. DOMÍNGUEZ DEL VAL], Madrid, 1962.

O. BARDENHEWE, *Patrología* [traducción J. M. SOLÁ], Barcelona, Gustavo Gili, 1970.

G. BARDY, *Littérature latine chrétienne,* París, 1929.

A. BLAISE, *Manuel du Latin Chrétien,* Estrasburgo, 1955.

J. B. BOSSUET, *Défense de la tradition et des Saints Pères,* Livr. VIII, vol. I, París, Didot Frères Libraires, 1841.

E. R. CURTIUS, *Literatura europea y Edad Media latina,* México-Madrid-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1981.

J. A. FABRICIUS, *Bibliotheca latina siue notitia auctorum ueterum latinorum,* 2.ª ed. revisada por J. A. ERNESTI, I, II, III, Leipzig, págs. 1773- 1774

—, *Bibliotheca latina mediae et infimae aetatis,* Hamburgo, 1734. Edición con suplemento de CHR. SCHOETTGEN, Florencia, págs. 1858-1859.

J. FONTAINE, *La letteratura latina cristiana,* edición y traducción de SALVATORE D'ELIA, Bolonia, 1973.

A. GUDEMANN, *Geschichte der altchristlichen literatur = Historia de la antigua literatura latino-cristiana* [trad. P. GALINDO], Barcelona, Labor, 1940.

P. MONCEAUX, *Les Africains,* París, Lecène, Oudin et Cie. Ed., 1894.

—, *Histoire littéraire de l'Afrique chrétienne,* París, 1902.

U. MORICCA, *Storia della letteratura latina cristiana,* Turín, 1928.

J. QUASTEN, *Patrologia* I [trad. I. ONATIBIA], vols. I-II, Madrid, B. A. C., 1961.

J. VIVES, *Los Padres de la Iglesia,* Barcelona, Herder, 1971.

1[1]

Cipriano a los presbíteros, diáconos y pueblo de Furni

Cipriano está sorprendido de que, contra lo acordado en un concilio, Geminio Víctor ha designado tutor al presbítero Faustino, por disposición testamentaria y en trance de muerte; exige que se observe la resolución establecida.

Cipriano saluda a los presbíteros[2], diáconos[3] y pueblo de Furni[4].

---

[1] No consta el año de la redacción de esta carta, y por eso hay mucha variedad en su orden de colocación dentro de los distintos epistolarios. Nosotros seguimos el del canónigo Bayard, que es el mismo de Hartel.

[2] La palabra *presbyter* tiene un carácter más bien técnico, y predomina como cargo dentro de la administración eclesial. Cipriano la utiliza para designar al sacerdote, pues el vocablo *sacerdos* lo emplea muchas veces con el significado de obispo. Más adelante, en nota a la carta 3, nos referimos a *sacerdos*.

[3] «Diácono» es una palabra griega; en época helenística y en epigrafía tiene la acepción de «servidor de un templo», y ése es el significado de diácono, en el latín de la Iglesia, que se ha conservado hasta nuestros días. Tras la subida de Cristo a los cielos los apóstoles crean este ministerio, tal como se relata en los *Hechos de los Apóstoles,* 6, 1-7: el diaconado es, pues, en la Iglesia un ministerio sagrado de origen apostólico. El Concilio Vaticano II recoge, confirmando la realidad transmitida de edad en edad, que los diáconos sirven al pueblo de Dios en el ministerio de la liturgia, de la palabra y de la caridad. (Cf. CONST., *Lumen Gentium* 29.)

[4] Furni era un pueblo, sede episcopal, de Túnez, dentro del valle de la Medjerda, del cual se hace mención en el concilio cartaginés del año 256.

1 Vivamente nos afectó, tanto a mí como a mis colegas que estaban presentes, hermanos carísimos, y a todos nuestros presbíteros que nos aconsejaban, saber que nuestro hermano Geminio Víctor había hecho, a la hora de la muerte, un testamento en el cual nombraba tutor al presbítero Geminio Faustino[5], estando como está decretado ya hace tiempo en un concilio episcopal[6] que nadie nombre en su testamento como tutor o curador a ningún clérigo ni ministro de Dios, ya que quienes han recibido el honor del sacerdocio divino y han sido constituidos miembros del clero, no han de servir sino al altar y a los sacrificios, y se han de ocupar de sus plegarias y oraciones. Pues está escrito: «Un soldado de Dios no se compromete con negocios seculares si quiere
2 complacer a aquel que le ha tomado a su servicio»[7]. Y si eso se ha dicho de todos en general, ¿con cuánta más razón no deben implicarse en las preocupaciones molestas y en los entorpecimientos de las cosas del mundo aquellos que, estando consagrados a las de Dios y del espíritu, no pueden alejarse de la Iglesia para ocuparse de asuntos terrenos y seculares? Esta disciplina y esta religión tuvieron los levitas de la antigua ley, de modo que, dividiendo once tribus la tierra y repartiéndose su posesión, la de Leví, dedicada al servicio del templo, del altar y de los ministerios divinos, no recibió nada de aquella distribución, sino que se ocupó únicamente del culto de Dios mientras las restantes se dedicaban al cultivo de la tierra, y recibía de las otras once para su subsistencia el diezmo de los frutos que la tierra producía.

[5] Se cree que el presbítero Faustino fue después obispo de Furni.

[6] No se sabe a qué concilio hace referencia san Cipriano. Por el *iam pridem* («hace tiempo») usado aquí, parece que había de ser de tiempos antiguos, pero después, en esta misma carta (2, 2), supone que era contemporáneo: dice que se había celebrado *nuper* («recientemente»).

[7] *2 Tim* 2, 4.

Eso se hacía así entonces por disposición del mismo Dios, para que quienes se ocupaban en obras divinas no se distrajesen con ninguna otra cosa ni se viesen apremiados a pensar o a meterse en negocios seculares. Hoy rige para los clérigos la misma disciplina: quienes en la Iglesia del Señor son promovidos a la ordenación clerical, no deben ser desviados bajo ningún concepto de la administración de las cosas divinas, con el fin de que no se sientan atraídos por los cuidados molestos y los negocios del siglo, sino que, recibiendo con honor parte de los frutos que sus hermanos les ofrecen en sustitución de los antiguos diezmos, no se aparten del altar ni de los sacrificios y vivan día y noche ocupados en las cosas del cielo y del espíritu.

Teniendo escrupulosamente eso presente y mostrando 2
una providencia saludable los obispos antecesores nuestros, determinaron mandar que ningún fiel moribundo nombrase a un clérigo como tutor o curador y que, si alguien lo hacía, no se ofrecieran sufragios por él ni se celebrase el sacrificio por su descanso. Pues no merece ser nombrado ante el altar de Dios en la oración de los sacerdotes quien quiso que se alejasen del altar los sacerdotes y ministros. Por este motivo 2
Víctor, que se atrevió a nombrar tutor al presbítero Geminio Faustino, contra la disposición dada no hace mucho por los obispos[8] reunidos en concilio, no ha de recibir nuestra oblación por su descanso, ni habéis de hacer ninguna plegaria por él dentro de la Iglesia, a fin de que se cumpla por todos nosotros el decreto que los obispos piadosa y obligatoriamente promulgaron y al mismo tiempo aprendan los otros fieles a no desviar hacia las ocupaciones seculares a los sacerdotes y ministros de Dios ocupados en el servicio del al-

[8] Muy frecuentemente toma el autor la palabra *sacerdos* con la significación de sacerdote en su plenitud, esto es, de obispo.

tar y de la Iglesia. Pues, si ahora se castiga la falta cometida, será más fácil evitar que se repita respecto de los clérigos. Deseo, hermanos carísimos, que tengáis siempre buena salud.

2

Cipriano a Eucracio

Documento epistolar de contenido eminentemente pastoral en la historia del cristianismo primitivo, por medio del cual da respuesta doctrinal aclaratoria a la consulta del obispo de Tina, en Bizacena.

Cipriano a su hermano[9] Eucracio[10], salud.

1 Por tu afecto y por el respeto que nos tenemos creíste que debías consultarme, hermano carísimo, sobre un histrión que hay ahí entre vosotros que todavía persevera en el ejercicio vergonzoso de su arte y que, hecho instructor y maestro, no para enseñar a los jóvenes sino para corromperlos, va inculcando a los otros lo que desgraciadamente él
2 aprendió: si un sujeto así debe tener parte con nosotros. Yo

[9] *Hermano:* esta palabra, en el Nuevo Testamento, designa corrientemente a los que tienen la misma fe: es, pues, el nombre que los cristianos de la Iglesia primitiva se daban entre sí. En la comunidad fraterna de la primitiva Iglesia, esta expresión se fundamenta en Jesús como hermano y como el nuevo Adán, y en el nuevo mensaje de Jesús, apareciendo como actitud fundamental de esta comunidad fraterna el amor, que une a todos los cristianos entre sí; el presupuesto del amor fraterno cristiano es el común renacer por la fe en el Señor y en su amor redentor. En los *Hechos de los Apóstoles,* las cartas apostólicas y el *Apocalipsis* se aplica a todos los cristianos la denominación general de hermanos.

[10] Era, probablemente, el obispo de Tina, asistente al concilio celebrado en el mes de septiembre del año 256.

creo que no está conforme ni con la majestad de Dios ni con la doctrina del Evangelio que la pureza y el honor de la Iglesia sean manchados con un contacto tan vergonzoso y tan infamante. Pues, estando como está prohibido en la Ley[11] vestirse de mujer los hombres y considerándose malditos los que lo hacen, ¿no es mayor crimen no sólo ponerse vestidos femeninos, sino, bajo el magisterio de un arte impúdico imitar incluso con el gesto a los indecentes, libertinos y afeminados?

Y que nadie se excuse con que él ya ha cesado en las re- 2
presentaciones teatrales, cuando las enseña a los otros. Pues nadie, en efecto, creerá que ha cesado quien ha puesto en su lugar a otros actores y muchos sustitutos en vez de uno solo, dando a conocer y enseñando, contra el mandato divino, el modo de trocar a un hombre en mujer y el arte de cambiar de sexo y de dar gozo al diablo que profana la obra de Dios, sirviéndose de la perversidad de gente corrompida y viciosa.
Si tal individuo alega su penuria y la necesidad en que le 2
puso la pobreza, puede su indigencia ser aliviada entre los otros que son alimentados por la Iglesia, mientras se contente con alimentos frugales y sanos, y no crea que le damos un sueldo a fin de que no peque, por cuanto esto le interesa a él y no a nosotros. Por otro lado, suponiendo que saque de eso todo el provecho que quiera, ¿qué clase de provecho es el que arranca a los hombres del banquete de Abraham, de Isaac y de Jacob y, atiborrados miserable y perniciosamente en este siglo, los conduce a los suplicios eternos del hambre y
de la sed? Por eso, haz todo lo que puedas por retornarlo de 3
su mal vivir y de su deshonra al camino de la inocencia y a la esperanza de su vida, de manera que se contente con los

[11] Cf. *Deut* 22, 5: «No llevará la mujer vestidos de hombre, ni el hombre vestidos de mujer, porque el que tal hace es abominable a Yavé, tu Dios».

alimentos de la Iglesia, más frugales, es cierto, pero saludables. Y si acaso vuestra Iglesia no tiene medios suficientes para alimentar a los indigentes, que venga a la nuestra, y aquí recibirá lo que necesite para comer y vestir, y no enseñará mortíferas doctrinas a los otros fuera de la Iglesia, sino que aprenderá él mismo dentro de la Iglesia doctrinas saludables. Deseo, hijo carísimo, que sigas bien de salud.

3

Cipriano a Rogaciano

Desde el profundo pesar que Cipriano siente al conocer la actitud de un diácono rebelde respecto a su obispo Rogaciano, se solidariza con éste y le anima a emplear los poderes de la dignidad episcopal contra ese diácono.

Cipriano saluda a su hermano Rogaciano [12].

1 Tanto yo como mis colegas presentes, carísimo hermano, nos hemos sentido afectados grave y dolorosamente por el contenido de tu carta en la cual te quejabas de tu diácono que, sin parar mientes en tu dignidad episcopal [13] ni acordarse de las obligaciones de su ministerio, se ha revuelto contra

[12] De entre los diversos Rogacianos a los que hacen referencia las cartas de san Cipriano, parece que el destinatario de la presente fue el obispo de Nova, el mismo que con Cipriano y otros colegas dirigió una sinodal, la 57, al papa san Cornelio.

[13] *Sacerdos* es un término de la religión romana, cuyo significado es el de «sacerdote» en general. Fue adoptado por la lengua de la Iglesia para referirse sobre todo a los obispos, inicialmente; después a obispos y presbíteros, y muchas veces solamente a los presbíteros, cuando se hace necesario resaltar su carácter de ministro sagrado, persona consagrada.

ti, difamándote e injuriándote. Y tú te has portado realmente de un modo que es a la vez una honra para mí y una prueba más de tu usual humildad, ya que preferiste dirigirme tus quejas cuando podías castigarlo inmediatamente, como te autorizan tus facultades episcopales y la autoridad de tu cátedra, seguro de que todos tus colegas habríamos visto bien todo lo que hubieses hecho, en uso de tu potestad de obispo, contra este insolente diácono tuyo. Contra hombres como éste tienes la legislación divina, ya que el Señor Dios se expresa así en el *Deuteronomio:* «Todo hombre que cometiera la insolencia de no obedecer al sacerdote o al juez, quien quiera que sea en aquellos días, será condenado a muerte, y al saberlo el pueblo tendrá miedo, y ya no obrará impíamente en el futuro» [14]. Y para que comprendamos que estas pa- 2
labras proceden realmente de la soberana majestad de Dios para honor y defensa de sus sacerdotes, cuando tres de sus ministros, Coré, Datán y Abirón, osaron enorgullecerse y levantar la cerviz contra el sacerdote Aarón [15], se los tragó y devoró la tierra, que se abrió bajo sus pies, pagando con ello el castigo de su audacia sacrílega. Y no sólo ellos, sino que los otros doscientos cincuenta que les secundaron en su rebelión fueron consumidos por el fuego que hizo brotar el Señor, para demostrar que los sacerdotes de Dios son vengados por aquel que hace a los sacerdotes. Asimismo en el libro de los *Reyes,* cuando el sacerdote Samuel fue despreciado por el pueblo judío a causa de su ancianidad, como tú ahora, el Señor airado exclamó: «No te han despreciado a ti, sino a mí» [16]. Y para que se vengase esto, les dio como rey a Saúl, con el fin de que les doblegase con duros trabajos, y abatiese bajo sus pies y oprimiera con toda clase de ultrajes

[14] *Deut* 17, 12-13.

[15] Cf. el capítulo 16 del libro de los *Números*.

[16] *I Sam* 8, 7.

y aflicciones al pueblo orgulloso, y el sacerdote despreciado por el pueblo altivo quedase vengado con un castigo divino.

2 También Salomón, inspirado por el Espíritu Santo, nos atestigua y manifiesta cuáles son la dignidad y el poder sacerdotal diciendo: «Teme a Dios con toda tu alma y respeta religiosamente a sus sacerdotes». Y en otro lugar: «Honra al Señor con toda el alma y reverencia a los sacerdotes»[17]. El santo Apóstol recuerda estos preceptos, según leemos en el libro de los *Hechos de los Apóstoles,* cuando le increparon: «¿Así ultrajas al sacerdote de Dios con imprecaciones?», respondió diciendo: «No sabía, hermanos, que fuese el pontífice. Pues está escrito: No injuriarás al príncipe de tu pue-
2 blo»[18]. El mismo Jesucristo, nuestro Señor, rey, juez y Dios nuestro, guardó hasta el día de su pasión el respeto debido a pontífices y sacerdotes, a pesar de no haber temido ellos a Dios ni reconocido a Cristo. En efecto, después de haber curado al leproso, le dijo: «Vete y preséntate al sacerdote y haz la ofrenda»[19]. Con la misma humildad con que nos enseñó a ser humildes, aún llamaba sacerdote al que sabía que era sacrílego. De la misma manera, en el momento de la pasión, después de recibir la bofetada e increpándosele: «¿Así respondes al pontífice?», nada injurioso dijo él contra la persona del pontífice, sino que se limitó a defender su inocencia con estas palabras: «Si he dicho algo mal, repréndeme por lo malo, pero si he hablado bien, ¿por qué me pegas?»[20]. Todo lo cual hizo él humilde y pacientemente para ofrecernos un ejemplo de humildad y paciencia. Nos enseñó que los sacerdotes verdaderos han de ser honrados legítima y plenamente al comportarse él así con los sacerdotes falsos.

---

[17] *Ecc.* 7, 31; *ibid.* 33.
[18] *Act* 23, 4-5.
[19] *Mt* 8, 4.
[20] *Io* 18, 23.

Y no deben olvidar los diáconos que a los apóstoles, es 3
decir, que a los obispos[21] y jefes los eligió el Señor, mientras que los diáconos fueron elegidos por los apóstoles después de la subida del Señor a los cielos, como ministros de su episcopado y de la Iglesia. Por lo que si nosotros no podemos rebelarnos contra Dios, que hace a los obispos, tampoco los diáconos se pueden rebelar contra nosotros por quienes son hechos diáconos. Y por ello es necesario que el 2
diácono, de quien nos escribes, haga penitencia por su insolencia, para que reconozca el honor que se debe al sacerdote, y que dé una satisfacción con toda humildad al obispo, que es su jefe. Así es como comienzan las herejías, así es como los cismáticos dan principio a sus maquinaciones, presumiendo de sí, menospreciando a su superior, hinchados de soberbia. Así se separa uno de la Iglesia y se edifica un altar profano fuera de ella y se subleva contra la paz de Cristo y el orden y unidad de Dios. Por lo que, si sigue exa- 3
cerbando y provocando con vituperios, emplearás contra él los poderes que tu dignidad te da, hasta deponerlo o excomulgarlo. Pues si el apóstol Pablo escribiendo a Timoteo dijo: «Nadie desdeñe tu juventud»[22], con más motivo deben decirte tus colegas: «Nadie menosprecie tu ancianidad». Y 4
ya que nos dices que hay otro sujeto asociado a dicho diácono que participa de su orgullo y audacia, también a este tal y a otros que pudiere haber como él, y actuaren contra el obispo de Dios, les puedes o castigar o excomulgar. Ahora

---

[21] *Episcopus* es un vocablo griego cuyo significado originario era el de «supervisor». Cuando el cristianismo hace su entrada en la sociedad romana, la nueva doctrina e instituciones son formuladas en latín, siendo lo normal y frecuente que el latín cristiano adopte términos griegos. Este término no es en Cipriano tan frecuente como *sacerdos* para referirse al obispo.
[22] *1 Tim* 4, 12.

bien, les exhortamos a que reconozcan su pecado y hagan por él penitencia y no se opongan a la realización de nuestros propósitos. En efecto, nos es más grato, más deseable, vencer con indulgente paciencia los agravios y las injurias particulares que castigarlos con poderes episcopales. Deseo, hermano carísimo, que sigas bien de salud.

4

Cipriano a Pomponio

En su respuesta a Pomponio llama Cipriano la atención respecto a las tradiciones de velar por los hermanos y mantener la disciplina eclesiástica a los que después de haberse consagrado a Dios se olvidan de sus mandamientos.

Cipriano, Cecilio, Víctor, Sedato, Tértulo y los presbíteros presentes saludan a su hermano Pomponio[23].

1 Hemos leído, carísimo hermano, la carta que nos hiciste llegar por medio de nuestro hermano Pacomio, solicitando y deseando que te respondamos qué nos parece respecto de esas vírgenes de las cuales, una vez que habían decidido con firmeza mantener su estado de continencia, se ha sabido después que habían dormido en el mismo lecho con hombres, de los cuales dices que uno era diácono; que ellas mismas, después de confesar que realmente habían pernoc-
2 tado con varones, aseguran permanecer íntegras. Como quiera que has solicitado nuestro consejo en este asunto, has de saber que nosotros no queremos apartarnos de las tradiciones evangélicas y apostólicas, omitiendo que se cuide vi-

[23] Era obispo de Dionisiana, de la provincia Bizacena.

gorosa y constantemente de nuestros hermanos y hermanas y se observe la disciplina eclesiástica por todas las vías útiles y saludables, ya que el Señor habla y dice: «Yo os daré pastores según mi corazón, que os apacentarán con disciplina»[24], y también está escrito en otro lugar: «Desdichado es el que desecha la sabiduría»[25], y en los Salmos nos adoctrina el mismo Espíritu Santo con estas palabras: «Conservad la sabiduría, no sea caso que el Señor se enoje y os desviéis del buen camino al encenderse de pronto su ira sobre vosotros»[26].

Por eso, carísimo hermano, en primer lugar hemos de 2
procurar, tanto los gobernantes como el pueblo, que los que tememos a Dios mantengamos los preceptos divinos con la observancia total de la disciplina y no consintamos que nuestros hermanos anden errados y vivan según su voluntad y capricho, sino que atiendan fielmente a la salud de cada uno, y no consientan que las vírgenes cohabiten con los hombres, no hablo ya de dormir juntos, sino ni siquiera convivir, por cuanto la debilidad del sexo y la edad todavía lasciva debe por todos los medios ser frenada y regida por nosotros, para que no se dé al diablo, que está acechando y anhelando ensañarse, ocasión de perjudicar, pues también el
Apóstol dice: «No deis ocasión al diablo»[27]. La embarca- 2
ción ha de ser apartada con todo cuidado de los lugares peligrosos para evitar que se estrelle contra los escollos y rocas. Se ha de salvar a toda prisa del incendio el equipaje, antes de que se abrase alcanzado por las llamas. Nadie está seguro mucho tiempo, si está próximo al peligro. Tampoco podrá liberarse del diablo el siervo de Dios que se haya enredado

[24] *Ier* 3,15.
[25] *Sap* 3,11.
[26] *Ps* 2, 12.
[27] *Eph* 4, 27.

en los lazos del diablo. Se debe salir al paso de éstos rápi-
damente, a fin de que se separen ahora que todavía pueden
hacerlo inocentes, porque no podrán ser apartados después
con nuestra intervención, una vez que estén atados por un
3 pecado gravísimo. En fin, cuán graves caídas de muchos
vemos ocurrir por este motivo, a la vez que observamos con
el más grande dolor de nuestro ánimo, que muchísimas vír-
genes se pervierten por causa de estas ilícitas y peligrosas
uniones. Pues si se han consagrado a Cristo con lealtad, de-
ben perseverar púdicas y castas sin dar lugar a posible
murmuración alguna, esperando así, fuertes y constantes, el
premio de la virginidad; pero si no quieren o no pueden per-
severar, más vale que se casen que caer en el fuego por sus
pecados. Al menos que no den escándalo alguno a los her-
manos y hermanas, puesto que se ha escrito: «Si este ali-
mento escandaliza a mi hermano, no comeré carne en mi
vida, para no escandalizar yo a mi hermano»[28].

3 Y no crea alguna de ellas que puede justificarse por el
hecho de poder ser examinada y comprobarse si es o no vir-
gen, porque no sólo las manos sino también los ojos de las
comadronas se engañan a menudo, de manera que siendo
hallada materialmente virgen donde puede serlo la mujer,
no obstante pudo haber pecado en otra parte del cuerpo que
puede perder el pudor y, con todo, no puede reconocerse.
Ciertamente, el mismo concúbito, los propios abrazos, la
misma conversación, el besarse, y el torpe y feo dormir de
los dos que yacen juntos, ¡cuánta indecencia y delito supo-
2 nen! Si un marido, viniendo de improviso, sorprende a su
esposa yaciendo con otro, ¿no se indigna acaso y se estre-
mece de ira, y quizás incluso, aguijoneado por sus celos,
echa mano a la espada? ¿Qué hará Cristo, señor y juez nues-

[28] *1 Cor* 8, 13.

tro, al ver a su virgen, que se le entregó y a Él solo desti-
nada, dormir con otro?; ¡cómo se indigna e irrita, y con qué
penas amenaza a estas uniones sacrílegas! Hemos de hacer 3
todo lo que nos sea posible para evitar que cada uno de
nuestros hermanos evite el golpe de la espada espiritual y el
día del juicio que ha de venir. Y cuánto más es preciso que
cuiden esto los sacerdotes y los diáconos, de modo que apa-
rezcan como ejemplo y testimonio en su conducta y en sus
costumbres para los demás. ¿Cómo pueden, por tanto, re-
presentar ellos la integridad y la continencia, si de ellos
parten las enseñanzas de la corrupción y de los vicios?

Así pues, has obrado con previsión y energía, hermano 4
carísimo, excomulgando al diácono que permaneció bastan-
tes veces con una virgen, así como a los demás que solían
dormir con vírgenes. Si se arrepienten de esa cohabitación
ilícita y se separan el uno de la otra, de momento sean reco-
nocidas las vírgenes por las comadronas con toda diligencia
y, si son encontradas vírgenes, se las admitirá, una vez re-
cibida la comunión, entre los fieles, pero con la amenaza de
que si vuelven con los mismos hombres o si viven con ellos
en una sola casa y bajo el mismo techo, se les echará con
una pena más grave y ya después no se les volverá a admitir
con facilidad en la Iglesia. Pero si se encontrara que alguna
de ellas ha perdido la virginidad, que haga penitencia plena,
porque la que cometió este crimen es una adúltera no para
con su marido sino con Cristo, y, por tanto, prefijado un
tiempo, después, cumplida la penitencia pública[29], que vuel-
va a la Iglesia. Mas, si perseveran obstinadamente y no se 2
separan mutuamente, sepan que jamás podrán ser admitidos
en la Iglesia por esa su impúdica obstinación, para que no

[29] Llamaban *exomológēsis* a la penitencia pública que se hacía en la Iglesia primitiva.

comiencen a establecer con sus pecados un ejemplo para ruina de los demás. Ni piensen que hay para ellos razón de vida y salvación, si no quieren someterse a los obispos y sacerdotes, porque en el Deuteronomio el Señor Dios dice: «Todo el que en su soberbia no quiere obedecer al sacerdote o al juez, quienquiera que sea éste a la sazón, morirá, y todo el pueblo al saberlo tendrá temor, y no obrarán en adelante impíamente»[30]. Dios mandó que fuesen ajusticiados los que no se sometían a sus sacerdotes y estableció tiempo del jui-
3 cio para los desobedientes. Y entonces ciertamente se mataba con la espada, cuando todavía existía la circuncisión corporal; pero ahora que ha empezado la circuncisión espiritual para los fieles servidores de Dios, los soberbios y contumaces son ajusticiados con la espada espiritual, siendo arrojados de la Iglesia. Por consiguiente, tampoco pueden tener vida fuera, porque la casa de Dios es única, y para nadie hay salvación sino en la Iglesia. Que los indisciplinados perecerán, al no escuchar ni obedecer los preceptos saludables, lo testifica la divina Escritura, que dice: «El indisciplinado no quiere al que le corrige. Los que aborrecen las reprensiones perecerán ignominiosamente»[31].

5 Así pues, hermano carísimo, esfuérzate para que no sean destruidos y perezcan los indisciplinados, de modo que, en cuanto tú puedas, dirijas con saludables consejos a la comunidad y mires por la salvación de todos. La senda por la que caminamos hacia la vida es penosa y estrecha, pero el fruto es espléndido y grande cuando llegamos a la gloria. Los que se castraron una vez por el reino de los cielos, agraden a Dios en todo y no dejen de obedecer a los sacerdotes de Dios ni se conviertan en la Iglesia en escándalo para sus

[30] *Deut* 17, 12-13.
[31] *Prov* 15, 12.10.

hermanos. Y, aunque de momento les parezca que los mo- 2
lestamos nosotros, sin embargo, amonestémosles con saludable persuasión, sabiendo además que el Apóstol dijo: «¿Me he convertido, pues, en enemigo al predicaros la verdad?[32]. Y si se atuvieran a estas consideraciones, nos sería gratísimo; si se mantienen en el camino de la salvación, los habremos instruido con nuestra palabra. Mas, si algunos de los pervertidos no quisieren someterse, según la palabras del mismo apóstol: «Si complaciere a los hombres, no sería servidor de Cristo»[33], si no podemos persuadir a algunos para que agraden a Cristo, nosotros al menos, como es nuestro deber, complazcamos a Cristo, Señor y Dios nuestro, cumpliendo sus preceptos. Deseo, hermano carísimo y muy añorado, que sigas con buena salud en el Señor.

5

Cipriano a los presbíteros y diáconos

Cipriano, escondido a causa de la persecución del edicto de Decio a finales del 249, se preocupa por sus fieles y pide al clero que atiendan a los confesores encarcelados —con prudencia al visitar las cárceles— y a los pobres.

Cipriano saluda a los presbíteros y diáconos, sus hermanos carísimos.

Estoy bien por la gracia de Dios, hermanos queridísi- 1
mos, y os transmito mi saludo muy contento sabiendo que es también buena vuestra salud. Y ya que las circunstancias

[32] *Gal* 4, 16.
[33] *Gal* 1, 10.

locales no me permiten estar ahora con vosotros, os pido, por vuestra fe y vuestra religiosidad, que cumpláis ahí por vosotros y por mí, de manera que nada falte ni a la discipli-
2 na ni a la diligencia. En cuanto a la distribución del dinero, tanto a los que están en la prisión por haber confesado gloriosamente al Señor, como a los que perseveran constantes en el Señor a pesar de su pobreza e indigencia, ruego que no les falte nada, pues la pequeña cantidad que se recogió fue distribuida ahí entre los clérigos para casos así, para que fuesen más quienes tuviesen de dónde sacar para acudir a las necesidades y apuros particulares.

2 También os pido que pongáis en juego vuestra habilidad y vuestro cuidado solícito para procurar la calma. Pues por mucho que los hermanos, movidos por el amor, se sientan anhelosos de reunirse y visitar a los buenos confesores a quienes la divina bondad ya hizo ilustres con unos inicios gloriosos, entiendo que eso hay que hacerlo con cautela y no aglomeradamente ni reuniéndose a la vez en una gran multitud, para evitar que eso mismo provoque la aversión y se niegue el permiso de entrar, y que al pretender, insaciables, demasiadas cosas, lo perdamos todo. Atended, pues, y proveed a fin de que mediante una sabia moderación eso pueda hacerse de una manera más segura, de tal modo que incluso los presbíteros que acuden allí a ofrecer el sacrificio delante de los confesores, vayan de uno en uno con un diácono distinto cada vez, porque el cambio de personas y la variedad de visitantes disminuye el odio. Hemos de ser dulces y humildes en todas las cosas tal y como corresponde a siervos de Dios y, acomodándonos a las circunstancias actuales, procurar la paz y atender al pueblo. Deseo, carísimos hermanos y muy añorados, que disfrutéis siempre de buena salud y os acordéis de mí. Saludad a toda la comunidad de hermanos. Os saluda el diácono y también todos los que están conmigo. Adiós.

6

Cipriano a Sergio y a Rogaciano y demás confesores

Cipriano exhorta vivamente a los confesores reagrupados con Sergio y Rogaciano, mediante los motivos más elevados de la fe, animándolos a la perseverancia y a ser fieles en la confesión del Señor.

Cipriano a Sergio y a Rogaciano[34], y a todos los demás confesores[35], les desea salud perpetua en Dios.

Os saludo, carísimos hermanos, deseando también dis- 1
frutar de vuestra presencia, si la situación del lugar en donde me encuentro me permitiera acercarme hasta vosotros[36]. Porque ¿qué podría haber más deseable y más agradable para mí, que encontrarme ahora entre vosotros para que me abrazaseis con aquellas manos que, puras e inocentes y fieles al Señor, rechazaron las ofrendas sacrílegas?; ¿qué más

[34] Este Rogaciano es el mismo mencionado en la carta siguiente y el destinatario de la 13 y de la 41.

[35] Confesores y mártires: la palabra griega *mártys,* en un principio, tenía el sentido de testigo de la fe, no necesariamente el de sufrir el martirio. De manera que la distinción entre mártires y confesores se irá precisando poco a poco en el transcurso del tiempo. En san Hipólito y Tertuliano, mártires son los que sucumben, mientras que los que sobreviven son confesores. San Cipriano admite la distinción entre confesores y mártires y otorga el título de mártires a los que mueren en prisión, pero también a los que ofrecen su vida y a los candidatos a un futuro martirio.

[36] Los que suponen que esta carta fue redactada en el año 257, esto es, siete años después de la cronología que seguimos nosotros, explican que este lugar al que hace referencia es Cúrubis, donde lo tenía confinado el procónsul Aspasio Paterno.

gozoso y más sublime que poder ahora besar vuestros labios, que confesaron gloriosamente al Señor, y poder ser mirado por vuestros ojos que, habiendo despreciado al mun-
2 do, se hicieron dignos de contemplar a Dios? Pero como no se me da la opción a tal dicha, os envío estas líneas que vosotros leeréis y escucharéis en mi lugar, a fin de que perseveréis fuertes y firmes en la confesión de la gloria celestial e, iniciados en el camino de los favores del Señor, lleguéis a recibir la corona con fortaleza espiritual teniendo como protector y guía al Señor, que dijo: «He aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación del mundo»[37]. ¡Oh dichosa cárcel que se ha iluminado con vuestra presencia! ¡Oh dichosa cárcel que envía al cielo hombres de Dios! ¡Oh tinieblas, más resplandecientes que el mismo sol y más claras que esta luz del mundo, en donde ahora están levantados los templos de Dios y vuestros miembros santificados por las confesiones de su divino nombre!

Ninguna otra cosa ocupe ahora vuestros corazones y
2 vuestras almas más que los preceptos divinos y los avisos del cielo, con los cuales nos ha impulsado siempre el Espíritu Santo para aguantar los tormentos del martirio. Que nadie piense en la muerte sino en la inmortalidad, ni en los dolores temporales sino en la gloria eterna, porque está escrito: «Es preciosa delante de Dios la muerte de sus justos»[38]. Y en otro lugar: «El sacrificio que Dios quiere es un espíritu atribulado; Dios no desprecia el corazón afligido y humillado»[39]. Y todavía en otro lugar, en donde la divina Escritura habla de los tormentos que consagran a los mártires de Dios y les santifican con la misma prueba de los padecimientos,

[37] *Math* 28, 20.
[38] *Ps* 115, 15.
[39] *Ps* 50, 19.

dice: «Aunque han sido atormentados a la vista de los hombres, su esperanza está llena de inmortalidad. Y, maltratados en poca cosa, serán colmados de gran dicha, porque Dios los probó y los encontró dignos de sí. Los probó como al oro en el crisol y los aceptó como víctima de holocausto. Y a su tiempo se ocupará de ellos. Juzgarán a las naciones y dominarán sobre los pueblos, y su Señor reinará por siempre»[40]. Por consiguiente, si pensáis que habéis de juzgar y reinar con Cristo Señor, preciso es que por el regocijo del futuro despreciéis los suplicios presentes, sabiendo que desde el principio del mundo está ordenado que en las luchas seculares sufra aquí la justicia, pues ya al principio el justo Abel fue asesinado y desde entonces todos los justos, los profetas y los apóstoles. A todos ellos también les dejó el Señor un ejemplo en sí mismo, enseñando que no pueden llegar a su reino sino los que siguen su camino, diciendo: «Quien ama su vida en este mundo, la perderá, y el que aborrece a su vida en este mundo la salvará para la vida eterna»[41]. Y en otro pasaje: «No temáis a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma. Temed más bien a quien puede matar alma y cuerpo, y arrojaros a la gehenna»[42]. San Pablo nos exhorta también a que, si queremos participar de las promesas del Señor, debemos imitar en todo al Señor; «Somos —dice— hijos de Dios, y, si somos hijos, también herederos de Dios y coherederos de Cristo, si compartimos sus sufrimientos, para participar de su glorificación»[43]. Añade incluso una comparación entre el tiempo presente y la glorificación futura, diciendo: «No pueden compararse los padecimientos del tiempo presente con la gloria venidera

[40] *Sap* 3, 4-8.
[41] *Io* 12, 25.
[42] *Mt* 10, 28.
[43] *Rom* 8, 16-17.

que se pondrá de manifiesto en nosotros»[44]. Si pensamos en esta gloria, sentiremos la necesidad de soportar todos los trabajos y persecuciones, porque, aunque son numerosas las pruebas de los justos, de todas ellas son liberados los que confían en Dios.

3 Dichosas también las mujeres que participan de la gloria de vuestra confesión y se mantienen fieles al Señor y, mostrándose más fuertes de lo que suele creerse de su sexo, no sólo están próximas a recibir la corona ellas mismas, sino que han dado además a las otras mujeres ejemplo con su constancia. Y para que nada faltase a la gloria de vuestro grupo, para que toda edad y sexo tuviese el mismo honor que vosotros, la divina bondad asoció incluso niños a la gloria de vuestra confesión: representándonos algo parecido a lo que en otro tiempo realizaron los ilustres jóvenes Ananías, Azarías y Misael, pues, encerrados en el horno, cedió el fuego y las llamas proporcionaron un lugar de refrigerio, estando presente con ellos el Señor y manifestando que nada podía contra sus confesores y sus mártires el fuego de la gehenna[45] y que los que creían en Dios permanecían siempre invulnerables y salvos en todo. También os pido que consideréis atentamente, de acuerdo con vuestra piedad, qué fe hubo en aquellos jóvenes, que pudiera ser tan meritoria ante Dios. En efecto, dispuestos a todo, como debemos estarlo todos, dicen al rey: «Rey Nabucodonosor, no tenemos por qué contestaros a esto, puesto que el Dios, a quien nosotros servimos, puede librarnos del horno encendido, y nos

[44] *Rom* 8, 18.

[45] Gehenna: valle al suroeste de Jerusalén. Aquí se introdujo el culto a Moloch, en cuyo honor se sacrificaban niños quemándolos. Por extensión, *gehenna* es un nombre común que significa lugar de suplicio por el fuego, después de la muerte. Véase *Mt* 5, 22, donde *gehenna* significa fuego eterno.

librará de tus manos, oh rey. Y, si no, puedes estar seguro de que no servimos a tus dioses, ni adoramos la estatua de oro que has levantado»[46]. Aunque creían y, en razón de su fe, sabían que podía librarlos del suplicio presente, con todo no quisieron jactarse de ello y reclamarlo para sí, añadiendo: «Y si no quiere», a fin de que el valor de su confesión no fuera menor sin el testimonio de los sufrimientos. Añadieron que Dios lo puede hacer todo, pero que su fe no se fundaba en pretender verse libres al presente, sino en pensar en la liberación y seguridad eterna de la gloria.

También nosotros, manteniendo esa misma fe y medi- 4
tando en ella día y noche, dispuestos con toda el alma hacia Dios, despreciando las cosas presentes, pensemos sólo en las futuras, en el gozo del reino eterno, en el abrazo y ósculo del Señor, en la contemplación de Dios; de modo que sigáis en todo al presbítero Rogaciano[47], glorioso anciano que, en virtud de la gracia divina y de su valor religioso, os muestra el camino que honra a nuestro tiempo; que junto con Felicísimo, nuestro hermano, siempre sosegado y sobrio, esquivando el ataque de un pueblo furioso, primeramente os preparó un lugar en la cárcel, y os precede ahora como si fuera vuestro hospedero[48]. Suplicamos al Señor con

[46] *Dan* 3, 16-18.

[47] Pamèle cree que este Rogaciano es el mismo de la Carta 13 (la cual en su opinión fue escrita mucho antes que ésta que ahora comentamos) y que fue mártir. El Martirologio Romano, en efecto, conmemora a los santos mártires Rogaciano, presbítero, y Felicísimo el día 26 de octubre, con estas palabras: «fueron coronados con glorioso martirio en la persecución de Valeriano y Galieno».

[48] Quiere decir que, así como antes les había precedido en la confesión de la fe sufriendo cárcel, con lo cual podía decirse que les había preparado alojamiento en la prisión que, como confesores, debían ocupar después de él, ahora, al precederles en el martirio, les preparaba el alojamiento definitivo de la gloria eterna.

frecuentes súplicas que esta obra se cumpla en vosotros, de manera que, consumándose lo que ha empezado, aquellos a quienes hizo confesar, haga también que sean coronados. Os deseo, carísimos hermanos y muy dichosos, que os conservéis siempre bien en el Señor y alcancéis la gloria de la corona celestial.

7

Cipriano a los presbíteros y diáconos

Cipriano, que está deseando volver a su Iglesia pero teme provocar a los paganos con su presencia, se vuelve a manifestar solícito por su grey recordando el socorro de las viudas, de los enfermos y de todos los necesitados: por el acólito Nárico remite dinero a Rogaciano.

Cipriano saluda a los presbíteros y diáconos, hermanos carísimos.

1 Os saludo, carísimos hermanos; estoy bien por la gracia de Dios y anhelo irme enseguida a vosotros, para satisfacer mi deseo, que es el vuestro y el de todos los hermanos. Es necesario, con todo, que miremos por la paz común y que, a pesar del sentimiento de nuestro corazón, provisionalmente permanezcamos ausentes de vosotros, a fin de que nuestra presencia no provoque el odio y violencias de los gentiles y seamos responsables de la ruptura de la paz, precisamente quienes hemos de procurar más la tranquilidad de todos. Por tanto, cuando me escribáis que todo está ya arreglado y puedo volver, o si el Señor se digna manifestármelo antes, entonces me uniré a vosotros. Pues ¿en dónde podría encontrarme mejor y más contento que allí donde quiso Dios concederme la fe y el crecimiento en ella?[49] Os ruego que tengáis solícito cuidado de las viudas, de los enfermos y de todos los pobres. También a los forasteros, si algunos de ellos estuvieren necesitados, dadles socorro de la cantidad de mi peculio particular que dejé en manos de Rogaciano, nuestro copresbítero. Ante el temor de que esta cantidad esté totalmente agotada, le he enviado otra por medio del acólito Nárico, para que con más abundancia y rapidez se haga la distribución entre los necesitados. Deseo, carísimos hermanos, que os encontréis siempre bien.

8

[El clero de Roma al de Cartago][50]

El clero de Roma, que se encuentra sin pastor por el reciente martirio del papa Fabián, manifiesta al de Cartago su extrañeza por la retirada y aislamiento del obispo Cipriano, a la vez que con lenguaje popular le exhorta a mantenerse firme en la fe cuidando del rebaño como buen pastor.

Hemos sabido por el subdiácono[51] Cremencio, quien por 1
motivos particulares ha venido de ahí, que el beatísimo pa-

[49] Hace referencia a Cartago, en donde se había convertido al cristianismo y había sido elevado a la dignidad episcopal.

[50] Esta carta 8 no lleva epígrafe de salutación, pero es suficiente su solo contexto para hacernos ver que viene del clero romano, gobernador de la iglesia en la vacante que hubo después del martirio de san Fabián.

[51] El *Subdiaconatus* es una orden instituida por la Iglesia desde antiguo. Aparece documentada en la *Traditio Apostolica* de HIPÓLITO *(ca.* 215) y luego en la carta del Papa Cornelio a Fabio (año 251), al enumerar las órdenes de que se compone la jerarquía eclesiástica (cf. DENZINGER 45/109).

pa[52] Cipriano se ha retirado, y ha obrado perfectamente al esconderse, porque es una persona insigne. Y dado que se acerca el combate que Dios ha permitido en el mundo para que se pelee contra el enemigo, a la vez que con su siervo[53], queriendo que tenga lugar en presencia de los ángeles y de los hombres, para que sea coronado el vencedor y recaiga sobre el vencido la sentencia, que nos ha sido revelada; y como nos incumbe a nosotros, que nos mostramos al frente de la Iglesia como pastores, vigilar ahora el rebaño, si somos negligentes, se nos achacará lo que se dijo a nuestros antecesores, que eran superiores tan desidiosos, porque «no buscamos al perdido, ni enderezamos al descarriado y no curamos al cojo, y nos bebimos su leche y nos vestimos con
2 su lana»[54]. El mismo Señor, en definitiva, realizando lo que estaba escrito en la Ley y los profetas, nos adoctrina diciendo: «Yo soy el buen pastor, que doy mi vida por mis ovejas. Pero el mercenario, a quien no pertenecen las ovejas, si ve al lobo que viene, las abandona y huye, y el lobo las dispersa»[55]. También dice a Simón: «¿Me amas?» y él responde: «Te amo». Le dice: «Apacienta mis ovejas»[56]. Sabemos que este mandato se cumplió por el hecho mismo de su muerte; los demás discípulos actuaron de manera similar.

2 No queremos, por tanto, hermanos dilectísimos, que aparezcáis como mercenarios, sino como buenos pastores,

[52] La palabra «papa» no tiene aquí el alcance de supremacía que ahora asume. Hasta los siglos IX o X no se empleó sino en su acepción etimológica de «padre», y se aplicaba indistintamente a cualquier obispo.

[53] Bayard acepta la lectura *servo suo* del ms. *T* frente a *servis suis* de otros, creyendo que con las palabras «siervo del enemigo» se designa al emperador Decio.

[54] *Ez* 34, 3-4.

[55] *Io* 10, 11-12.

[56] *Io* 21, 16.

pues no ignoráis el grave peligro que hay, si no exhortáis a nuestros hermanos a mantenerse inconmovibles en la fe, no sea que, al caer en la idolatría, se destruya profundamente la comunidad de hermanos. Y no os exhortamos a esto tan 2
sólo con palabras, sino que podréis informaros por los muchos que van llegando hasta vosotros desde aquí; porque con la ayuda de Dios hemos hecho y seguimos practicando tales cosas con el mayor cuidado, aun exponiéndonos a los peligros materiales del siglo, poniendo los ojos más en el temor de Dios y en las penas eternas que no en el temor de los hombres y en unos atropellos pasajeros, sin abandonar a los hermanos, y animándolos a permanecer constantes en la fe y a estar dispuestos, como es su deber, a ir con el Señor.
Pero incluso hemos hecho volver atrás a los que ascendían a 3
cumplir algo a lo que les forzaban[57]. La Iglesia se mantiene en pie, firme en la fe, a pesar de que algunos sobrecogidos de terror, o porque eran personas de posición, o porque al ser apresados cedieron por la debilidad humana, han caído: a éstos, ciertamente, aun separados de nosotros, no los hemos abandonado, sino que los hemos exhortado y los seguimos exhortando a hacer penitencia, por si pueden conseguir el perdón de Aquel que puede otorgarlo, no sea que, si nosotros los abandonamos, se vuelvan peores.

Por consiguiente, veis, hermanos, que también vosotros 3
debéis hacer esto, para que los que han caído, arrepentidos gracias a vuestras exhortaciones, si vuelven a ser apresados, confiesen y para poder reparar su pasado error; también os incumben otras cosas, que igualmente os recordamos aquí: si los que cayeron en la persecución, fueren atacados por la en-

[57] Se refiere a los que subían al altar para ofrecer sacrificios a las divinidades gentiles.

fermedad e hicieren penitencia de su delito, y pidieren la comunión, ciertamente se les debe suministrar: tanto las viudas como los oprimidos[58] que no pueden mantenerse a sí mismos, los que están en las cárceles como los que fueron arrojados de sus casas, deben tener quien los socorra; mas tampoco los catecúmenos que estén afectados por la enfermedad deberán sentirse decepcionados en sus esperanzas
2 de ser socorridos. Por encima de todo eso, si no se entierran los cuerpos de los mártires y de los demás, recae una grave responsabilidad sobre aquellos a quienes incumbe este oficio. Estamos seguros, pues, de que todo aquel de entre vosotros que, según se presente la ocasión, se comporte así, será tenido por buen servidor, de manera que por haber sido fiel en lo muy pequeño, será puesto al frente de diez ciudades[59]. Haga Dios, que todo lo da a los que esperan en él,
3 que todos nos ocupemos en estas obras. Os saludan los hermanos que están encarcelados, los presbíteros y la Iglesia toda, que está velando con la mayor diligencia por todos los que invocan el nombre del Señor. Pero también nosotros
4 pedimos que por vuestra parte os acordéis de nosotros. Sabed que Basiano[60] ha llegado aquí. Os suplicamos que, teniendo como tenéis el celo de Dios, transmitáis una copia de esta carta a todos cuantos pudiereis a la menor ocasión que tengáis, o que escribáis las vuestras, o bien enviéis algún mensajero, para que todos permanezcan fuertes e inquebrantables en la fe.

[58] Usa el término *thlibomeni,* tomado de griego, que significa «los probados», «los sin fortuna», «los oprimidos» (por la carga o por los impuestos).

[59] Cf. *Luc* 19, 17.

[60] Se cree que era un clérigo de Roma.

9

Cipriano a los presbíteros y diáconos de Roma

Conocedor Cipriano de la muerte del papa Fabián, le dedica palabras elogiosas. Respecto a la carta anterior, que llegó sin firma ni destinatario claro, devuelve el original para que ratifiquen su legitimidad.

Cipriano saluda a los hermanos presbíteros y diáconos de Roma.

Habiéndome llegado, carísimos hermanos, el rumor in- 1
cierto de la muerte de mi colega[61], hombre bueno, y, estando yo dudoso, recibí de vosotros la carta que me enviasteis por el subdiácono Cremencio; por ella me informé con todo detalle de su muerte gloriosa, y tuve un grandísimo gozo porque a la integridad de su administración le haya correspondido igualmente un coronamiento tan honroso. A este 2
respecto os felicito también sinceramente porque ensalzáis su memoria con un testimonio tan general y espléndido, haciendo que por vuestro medio conozcamos nosotros lo que para vosotros, recordando a vuestro Obispo, es una gran gloria, y a nosotros además nos ofrece un ejemplo de fe y de virtud. Pues así como la caída de un jefe influye de manera perniciosa en la caída de quienes le siguen, de la misma manera, por el contrario, la firmeza en la fe, por la que el obispo se presta a ser imitado por los hermanos, es beneficiosa y saludable.

[61] Hace referencia al papa san Fabián, que murió mártir el día 20 de enero del 250.

2 He leído también otra carta, en la que no se indica de una manera explícita ni quién la ha escrito ni a quiénes va dirigida. Y como el modo de escribir y el sentido y hasta el mismo soporte material de la carta me han hecho temer que se haya suprimido o cambiado algo respecto de la verdad, os he remitido la misma carta original, a fin de que reconozcáis si es la misma que disteis al subdiácono Cremencio
2 para que la trajera. Sería, efectivamente, muy grave que el texto verdadero de una carta del clero fuese alterado por fraude o engaño. Examinad, pues, para que podamos saberlo, si la escritura y la firma es vuestra, y escribidnos lo que haya de verdad. Deseo, carísimos hermanos, que estéis siempre bien.

10

Cipriano a los mártires y confesores

Cipriano ensalza el valor y constancia de Mapálico y de un grupo de colegas suyos armados, como soldados de Cristo, con las armas de la fe en los tormentos de la persecución de Decio.

Cipriano desea a los mártires y confesores de Jesucristo, señor nuestro, salud eterna en Dios Padre[62].

1 Exulto de alegría, hermanos valerosísimos y muy dichosos, y os felicito una vez sabidas vuestra fidelidad y valentía, de las que se gloría la madre Iglesia, ella que hace poco, ciertamente, estaba también orgullosa de la pena que, por vuestra persistente confesión, convirtió en desterrados a los

[62] Esta carta es muestra clara de la formación literaria de Cipriano, discípulo enamorado de la literatura de su maestro Tertuliano.

confesores de Cristo. Pero la confesión actual es tanto más gloriosa y honorífica cuanto más fuerte es la tribulación: se ha intensificado el combate, también se ha engrandecido la gloria de los combatientes. Y no os habéis alejado de la lucha por miedo a los tormentos, sino que por los mismos tormentos os habéis sentido más impelidos al campo de combate, y fuertes y valerosos, volvisteis a la lucha con ge-
nerosa valentía para la más grande de las pruebas. He sabi- 2
do que algunos de entre vosotros han sido ya coronados, que algunos, asimismo, se hallan próximos a la corona de la victoria, y que todos, en fin, los que, formando un escuadrón glorioso, sufrieron la estrechez de la cárcel, están animados por el calor de la misma valentía a librar el combate como han de estar en el campamento divino los soldados de Cristo, de modo que ni los halagos seduzcan la firmeza inquebrantable de la fe, ni les asusten las amenazas, ni les venzan los suplicios y tormentos, porque es más el que está dentro de nosotros que el que está en este mundo, y no tiene mayor fuerza para abatir el castigo terreno que la protección divina para reanimar. Los hechos se han demostrado en el combate glorioso de los hermanos; ellos, convertidos en guías de los demás en el arte de superar los tormentos, dieron un ejemplo de valentía y fidelidad, batiéndose en el combate hasta que sucumbió vencido el enemigo.

Por consiguiente, ¿con qué elogios os ensalzaré, vale- 2
rosísimos hermanos? ¿con qué palabras elocuentes exaltaré la fortaleza de vuestros sentimientos y la perseverancia de vuestra fe? Habéis tolerado hasta alcanzar el ápice de la gloria la más dura tortura, y no os doblegasteis a los suplicios, sino que más bien los tormentos cedieron ante vosotros. Las coronas de la victoria proporcionaron a vuestros sufrimientos el final que no les daban los instrumentos de tortura. Una carnicería más cruel se prolongó, no para do-

blegar la fidelidad constante, sino para enviar más deprisa a
2 los hombres de Dios hasta el Señor. La multitud de los pre-
sentes pudo ver, sorprendida, la prueba celestial por Dios y
el combate espiritual por Cristo; cómo sus servidores se
mantuvieron con libre expresión, con ánimo incorruptible,
con valor sobrehumano; desprovistos ciertamente de armas
de este mundo, pero armados con las de la fe. Se mostraron
fuertes en los tormentos, más que quienes los atormentaban,
y sus miembros golpeados y destrozados vencieron a los
garfios que los golpeaban y desgarraban. La cruel herida,
una y otra vez abierta, no pudo superar la fe inexpugnable,
aun cuando, desgarradas las entrañas, eran torturados no ya
los miembros, sino las propias llagas de los siervos de Dios.
Fluía la sangre para extinguir el incendio de la persecución,
para ahogar en su gloriosa corriente las llamas y fuegos del
3 infierno. ¡Oh, qué digno del Señor fue aquel espectáculo,
qué sublime, qué grande, qué agradable a los ojos de Dios
por la fidelidad y devoción de sus soldados, como está escri-
to en los *Salmos,* por la voz del Espíritu Santo, que a la vez
nos advierte: «Preciosa es a los ojos de Dios la muerte de
sus justos»![63]. Es preciosa esta muerte que compró la in-
mortalidad al precio de la propia sangre, que recibió la co-
rona a costa de la consumación de su valor.

3 ¡Qué gozoso estuvo allí Cristo, qué a gusto luchó y
venció en estos servidores suyos, protegiendo su fe, y dando
a los creyentes tanto cuanto el que recibe cree recibir! Estu-
vo presente en aquel combate en su honor; alentó, sostuvo y
robusteció a los que luchaban y glorificaban su nombre. Y
quien venció una vez a la muerte por nosotros, siempre sale
triunfante en nosotros. «Cuando os entregaren —dice— no
penséis qué vais a decir. Puesto que no sois vosotros los que

[63] *Ps* 115, 15.

habláis, sino el Espíritu de vuestro Padre quien habla en vo-
sotros»[64].

El combate presente nos ha dado un testimonio de los 4
hechos. Una voz llena del Espíritu Santo brotó de labios del
mártir, cuando el bienaventurado Mapálico dijo al procón-
sul en medio de sus tormentos: «Mañana presenciarás la lu-
cha». Y el Señor cumplió lo que aquél dijo en testimonio de
su valor y de su fe. Se celebró la prueba celestial y en la
contienda del combate prometido fue coronado el siervo de
Dios. A esta prueba se refería el profeta Isaías cuando dijo: 2
«No es una mezquina contienda de vosotros con los hom-
bres, porque Dios dirige el combate»[65]. Y para demostrar
cuál iba a ser este combate, añadió diciendo: «He aquí que
una virgen concebirá y alumbrará un hijo, y le daréis el
nombre de Emmanuel»[66]. Ésta es la prueba de nuestra fe,
por la que combatimos, por la que vencemos y por la que
somos coronados. Ésta es la prueba que nos mostró también 3
el apóstol san Pablo, en la que conviene que nosotros co-
rramos y lleguemos a la gloria de la corona. «¿No sabéis —
dice— que los competidores en el estadio, todos corren, pe-
ro solamente uno recibe la palma? Corred de modo que la
consigáis. Y aquéllos, por cierto, para recibir una palma pe-
recedera, pero nosotros incorruptible»[67]. Asimismo, indi-
cando su combate y pronosticando que pronto será una víc-
tima ofrecida al Señor, dice: «Yo estoy ya ofreciéndome en

[64] *Mt* 10, 19-20.

[65] *Is* 7, 13-14. El texto que cita Cipriano, *Non pusillum vobis certamen cum hominibus, quoniam Deus praestat agonem,* no coincide con el de la *Vulgata.* La *Vetus Afra* o antigua traducción empleada por nuestro obispo era una versión muy literal del texto griego de los Setenta, y presenta por lo general una lengua bastante vulgarizada. Respecto a las *Vetus* o antiguas versiones de la Biblia, cf. Introducción, págs. 28 s.

[66] *Is* 7, 14.

[67] *1 Cor* 9, 24-25.

libación y se aproxima el tiempo de la partida. He peleado un buen combate, he concluido mi carrera, he guardado la fe. Ya sólo me falta la corona de la justicia que me entregará en aquel día el Señor, justo juez; mas no solamente a mí, sino a todos los que desearon su venida»[68]. En efecto, Mapálico, en nombre propio y en el de sus colegas, se comprometió de nuevo ante el procónsul a este combate, predicho antes por los profetas, encomendado por el Señor, llevado a cabo por los apóstoles. Y la palabra fiel no faltó a su promesa: libró el combate que prometió, y recibió la palma
4 que mereció. Deseo —y a ello os exhorto— que también vosotros sigáis a este mártir, ahora bienaventurado, y a los otros que participaron en el mismo combate y fueron sus compañeros en la firmeza de la fe, pacientes en el dolor, vencedores en las torturas: a fin de que a quienes juntó el vínculo de la confesión y la hospitalidad de la cárcel, los junte también la consumación del valor y la corona celestial; y vosotros con vuestra alegría enjuguéis las lágrimas de la madre Iglesia, que llora la caída y la muerte de tantos, y alentéis la constancia de los demás, que también siguen firmes con el estímulo de vuestro ejemplo. Si os llama el combate, si os llega el día de vuestra prueba, sed unos valientes soldados, luchad sin desmayo, sabiendo que os batís bajo la mirada del Señor a quien tenéis presente, que confesando su nombre llegáis a la gloria del mismo, y que no se contenta con observar a sus servidores, sino que él mismo lucha entre nosotros, él mismo combate, él mismo, al final de nuestro combate, da la corona y es coronado.

5 Pero si, por la misericordia del Señor, la paz sobreviene antes del día de vuestro combate, no obstante permanece en vosotros una voluntad entera y una conciencia gloriosa. Y

[68] *2 Tim* 4, 6-8.

no se entristezca nadie de vosotros como inferior a aquellos que, habiendo soportado los tormentos antes que vosotros, y después de pisotear y vencer al mundo, por un camino triunfal llegaron a presencia del Señor. El Señor escruta lo íntimo del corazón, penetra los secretos y ve lo oculto. Para merecer la corona de sus manos basta el solo testimonio de
Él, que es el que nos ha de juzgar. Ambos hechos son, pues, 2
carísimos hermanos, a la vez sublimes e ilustres: el uno, más seguro, ir deprisa ante el Señor, una vez consumada la victoria; el otro, más alegre, obtenida la liberación por la gloria del martirio, florecer en la estimación de la Iglesia. ¡Oh bienaventurada Iglesia nuestra, a la que así ilumina el esplendor de la bondad divina, a la que da lustre en nuestros tiempos la sangre gloriosa de los mártires! Antes se mostraba blanca en las obras de los hermanos; ahora se ha hecho purpúrea con la sangre de los mártires. No faltan entre sus flores ni los lirios ni las rosas. Luche ahora cada uno por conseguir la altísima dignidad de uno y otro honor. Que reciba su corona, ya blanca por sus obras, ya roja por su martirio. En el campamento del cielo, no sólo la paz sino también la lucha tienen sus flores, con las que es coronado el soldado de Cristo por su triunfo. Deseo, hermanos valerosísimos y muy dichosos, que permanezcáis siempre bien en el Señor y que os acordéis de mí. Adiós.

11

Cipriano a los presbíteros y diáconos

Larga carta, testimonio vivencial de los acontecimientos y circunstancias internas de la comunidad eclesial de Cartago. Cipriano denuncia la falta de unión y concordia que tiene como consecuen-

cia la debilidad del poder de la oración y la escasa sobriedad de vida.

Cipriano saluda a los hermanos presbíteros y diáconos.

1 Aunque sé, hermanos carísimos, que por el temor que todos debemos a Dios, os ocupáis ahí también vosotros en oraciones asiduas y en plegarias insistentes, con todo, exhorto a vuestra religiosa solicitud a apaciguar a Dios y suplicarle lamentándonos no sólo de palabra, sino también con ayunos, con lágrimas y con toda clase de ruegos insis-
2 tentes. Porque hemos de comprender y admitir que una tribulación tan devastadora como la de esta persecución, que ha arrasado nuestro rebaño en su mayor parte y sigue todavía asolándolo, ha sido consecuencia de nuestros pecados, porque no seguimos los caminos del Señor ni cumplimos los preceptos celestiales que se nos han dado para nuestra salvación. Nuestro Señor cumplió la voluntad del Padre, y nosotros no cumplimos la voluntad de Dios, pues nos entregamos al lucro de los bienes temporales, abrigamos sentimientos de soberbia, nos entretenemos en rivalidades y en disensiones; descuidamos la sencillez y la fidelidad, renunciamos de palabra solamente, pero no de obra, al mundo; somos indulgentes cada uno consigo mismo y severos para con todos los demás. Y así somos vapuleados, como lo merecemos, conforme está escrito: «Pero el siervo que conoce la voluntad de su señor y no la obedece, será muy vapulea-
3 do»[69]. ¿Qué golpes, en efecto, qué azotes no merecemos, cuando ni los confesores, que deberían dar ejemplo de buenas costumbres a los otros, guardan la disciplina? Por eso, mientras a algunos los ensoberbece insolentemente la jactancia hinchada y descarada de su confesión, han venido los

[69] *Lc* 12, 47.

tormentos, y unos tormentos en que el verdugo no tiene un fin, ni la condena promulgación, ni la muerte un consuelo; unos tormentos que no conducen fácilmente a recibir la corona, sino que atormentan hasta hacer apostatar, a no ser que alguien saque provecho por haberle librado la bondad divina en el mismo instante del tormento, consiguiendo la gloria no porque se haya puesto fin al tormento, sino porque la muerte llegó velozmente.

Padecemos todo esto merecidamente por nuestra culpa, 2
tal como nos lo previno la advertencia divina, diciendo: «Si abandonan mi ley, y no andan según mis juicios, si profanan mis preceptos y no guardan mis mandamientos, castigaré con la vara sus maldades y con azotes sus delitos»[70]. Por consiguiente, sentimos las varas y los látigos ya que no agradamos a Dios con buenas obras ni le satisfacemos por los
pecados. Imploremos desde lo íntimo del corazón y con to- 2
da el alma la misericordia de Dios, porque también él añadió, diciendo: «Pero yo no apartaré de ellos mi piedad»[71]. Pidamos y recibiremos, y si hubiere demora y tardanza en recibir, porque le hemos ofendido gravemente, demos golpes, pues se abre a quien llama[72], siempre que quienes llamen a la puerta sean nuestras plegarias, nuestros gemidos y lágrimas, en las que conviene insistir y mantenerse, y siempre que la oración sea unánime.

Ahora bien, lo que más me ha animado y movido a diri- 3
giros esta carta debéis saber que ha sido, tal como el Señor se digna manifestar y revelar, que se dijo en una visión: «Pedid y alcanzaréis»; que entonces se mandó al pueblo presente que pidiese por algunas personas determinadas, mas al pedir fueron disonantes las voces y dispares las voluntades,

[70] *Ps* 88, 31-33.
[71] *Ps* 88, 34.
[72] Cf. *Mt* 7, 7.

y que le disgustó sobremanera al que había dicho «pedid y alcanzaréis» el hecho de que discrepase el pueblo inconstante y no existiese una sencilla e íntima unión y concordia entre los hermanos, cuando está escrito: «Dios que hace habitar en una misma casa a los que están en concordia»[73], y se lee en los *Hechos de los Apóstoles:* «La multitud de los creyentes obraban con un solo espíritu y corazón»[74]; y el Señor recomendó con su propia palabra: «Éste es mi mandato, que os améis mutuamente»[75], y nuevamente: «Yo os digo a vosotros que si hubiere conformidad entre dos de vosotros en la tierra, respecto de cualquier cosa que pidiereis, os será concedida por mi Padre, que está en los cielos»[76]. Si, pues, dos unidos en espíritu pueden tanto, qué sería si la unanimidad estuviese en todos. Por eso, si de acuerdo con la paz que el Señor nos dio, coincidiesen todos los hermanos, ya hubiésemos alcanzado hace tiempo de la misericordia divina lo que pedimos, y no fluctuaríamos durante tiempo en este peligro de nuestra salvación y de nuestra fe; es más, no habrían venido estos males sobre nuestros hermanos, si a todos les hubiese animado un solo espíritu.

4 Ahora bien, igualmente ha sido mostrado que un padre de familia se sentaba teniendo sentado a su derecha un joven algo triste, con inquietud y con cierta indignación, se estaba en su asiento con la mano en la mejilla y con la tristeza pintada en el rostro. Otro a su vez, de pie en la parte izquierda, llevaba una red, y amenazaba lanzarla a fin de capturar a la gente circunstante. Y, como el que lo vio se preguntase maravillado qué podía significar esto, se le dijo que el joven que permanecía así a la derecha, se entristecía y dolía por-

[73] *Ps* 67, 7.
[74] *Act* 4, 32.
[75] *Io* 15, 17.
[76] *Mt* 18, 19.

que no se observaban sus preceptos; que, al contrario, el de la izquierda disfrutaba, porque se le daba ocasión de obtener
del padre de familia permiso para mostrarse cruel. Esto se 2
manifestó mucho antes de que estallase esta tempestad devastadora. Y vemos cumplido lo que había sido mostrado, de modo que, en tanto que menospreciamos los preceptos del Señor, mientras no cumplimos las prescripciones saludables de la ley que se nos dio, el enemigo ha obtenido el permiso de hacer daño, de echar la red y prender en ella a los menos armados y menos prevenidos para rechazarlo.

Roguemos insistentemente y gimamos en medio de con- 5
tinuas plegarias. Pues también debéis saber, carísimos hermanos, que no hace mucho tiempo se nos ha reprobado en visión que nos adormecemos en nuestras plegarias, y no oramos con atención. Y, ciertamente, Dios, que ama a quien reprende, cuando reprende lo hace para corregir y corrige para salvar. Así, pues, despabilémonos y rompamos las ataduras del sueño, y oremos insistente y atentamente, como prescribe el apóstol Pablo, cuando dice: «Insistid en la oración y con espíritu vigilante»[77]. Los apóstoles, en efecto, no cesaron de orar día y noche, y el mismo Señor, nuestro maestro en la doctrina y guía para nosotros y ejemplo, oró frecuentemente y con diligencia, según leemos en el evangelio: «Salió al monte a orar y estuvo durante la noche en oración con Dios»[78]. Y, realmente, lo que pedía en la oración, lo pedía por nosotros, puesto que él no era pecador, sino que cargaba con nuestros pecados. Y de tal modo rogaba él por nuestros pecados, que leemos en otro lugar: «Dijo el Señor a Pedro: He aquí que Satanás ha solicitado cribaros como se criba el trigo. Mas yo he rogado por ti para que no

[77] *Col* 4, 2.
[78] *Luc* 6, 12.

decaiga tu fe»[79]. Por lo que, si él sufre, vela y suplica por
nosotros y por nuestros delitos, ¡cuánto más hemos de insis-
tir nosotros con plegarias, y orar rogando en primer lugar al
mismo Señor, y después satisfaciendo a Dios Padre por su
3 mediación! Tenemos un abogado e intercesor por nuestros
pecados en Jesucristo, Señor y Dios nuestro, con tal que nos
arrepintamos de nuestros pecados pasados y, reconociendo
y confesando ahora que hemos ofendido al Señor con nues-
tros pecados, prometamos ir por sus caminos en lo venidero
y respetar sus preceptos. Nuestro Padre nos corrige y nos
protege si nos mantenemos firmes en la fe, y nos adherimos
tenazmente a Cristo aun en medio de las tribulaciones y per-
secuciones, como está escrito: «¿Quién podrá separarnos del
amor a Cristo: la tribulación, la angustia, la persecución, el
hambre, la pobreza, los peligros, la espada?»[80]. Nada de to-
do esto puede separar a los creyentes, nada puede desgarrar
a los que están unidos a su cuerpo y a su sangre. La presente
persecución es una prueba y un sondeo de nuestra disposi-
ción. Dios ha querido que fuéramos sacudidos y probados,
de la misma manera que siempre ha probado a los suyos,
pero en sus pruebas nunca ha faltado auxilio a los creyentes.

6 Por último él, por su bondad para con nosotros, se dignó
encomendarme a mí, el último de sus siervos, aunque car-
gado de abundantes pecados e indigno de su consideración:
«Dile, dijo, que esté tranquilo, porque la paz ha de venir,
pero hay todavía una pequeña dilación, porque quedan aún
2 algunos por probar». Pero también somos amonestados por
la divina bondad sobre la frugalidad en el comer y la so-
briedad en el beber, a fin de que el corazón, elevado ya con
gran vigor celestial, no sea enervado por los hechizos del

[79] *Luc* 22, 31-32.
[80] *Rom* 8, 35.

mundo, o la mente, embotada por la abundancia de alimen-
tos, se vuelva menos apta para velar en la oración.

No debí yo disimular ni conservar para mí solo en mi 7
interior ninguna de estas visiones, con las que cada uno de
nosotros puede no sólo instruirse sino también regirse. En
fin, no tengáis tampoco vosotros oculta esta carta, antes
bien aconsejad a los hermanos que la lean. Pues interceptar
aquello con lo que el Señor se digna advertirnos e instruirnos
es no querer que sea instruido y amonestado su hermano.
Que sepan que estamos siendo probados por nuestro Señor, 2
y que no desfallezcan, por la violencia de la presente tribu-
lación, en la fe por la cual creímos una vez en él. Recono-
ciendo cada uno sus pecados, al momento «dejen las obras
del hombre viejo»[81]. «Nadie, en efecto, que pone la mano
sobre el arado y vuelve la mirada atrás, es apto para el reino
de Dios»[82]. La mujer de Lot, en fin, que había sido liberada
y miró hacia atrás en contra de lo mandado, perdió lo que
había salvado[83]. Miremos no a lo que está detrás de noso-
tros, a donde nos llama el diablo, sino a lo que tenemos de-
lante, a donde nos llama Cristo. Alcemos los ojos al cielo
para que no nos engañe la tierra con sus atractivos y hala-
gos. Ruegue cada uno a Dios, no tan sólo por sí mismo, sino 3
en favor de todos los hermanos, como nos enseñó a rogar el
Señor, en aquel pasaje en donde no recomienda la oración
privada de cada uno, sino que mandó orar por todos, ha-
ciéndolo con una plegaria común y una súplica concorde. Si
el Señor nos ve humildes y pacíficos, bien unidos unos con
otros, temerosos de su cólera, no sólo corregidos sino tam-
bién convertidos con la presente tribulación, nos hará invul-

[81] Cf. *Eph* 4, 22.
[82] *Luc* 9, 62.
[83] Cf. *Gen* 19, 26.

nerables a los ataques del enemigo. Precedió el castigo, seguirá también la benevolencia.

8 A nosotros nos basta suplicar el perdón al Señor con sencillez y unanimidad, sin cesar en las súplicas y con la fe de alcanzar lo que pedimos, rogando con lamentos y lágrimas, como corresponde rogar a quienes están puestos entre los caídos que se lamentan y el resto de los que temen caer, entre la multitud de enfermos tendidos por el suelo y los muy pocos que se sostienen en pie. Pidamos que la paz nos sea devuelta rápidamente, que pronto se nos socorra en nuestros escondrijos y peligros, que se cumpla lo que el Señor se digna anunciar a sus servidores: el restablecimiento de su Iglesia, la seguridad de que estamos a salvo, la serenidad tras la tormenta, la luz tras las tinieblas, la dulce calma después de las borrascas y huracanes, los compasivos auxilios de su amor paternal, las conocidas maravillas del poder divino; con todo lo cual quede rebatida la blasfemia de los perseguidores, se restaure la penitencia de los caídos y sea glorificada la firme e inmutable fidelidad de los perseverantes. Deseo, carísimos hermanos, que sigáis con buena salud y que os acordéis de mí. En mi nombre, saludad a la comunidad, y encargadles que conserven el recuerdo de nosotros. Adiós.

12

Cipriano a los presbíteros y diáconos

Se preocupa por los que se mueren gloriosamente en la cárcel; sin ser atormentados, su valor y gloria no son nada despreciables; pueden ser considerados entre los mártires bienaventurados: por ello advierte a Tértulo que anote el día en que mueren.

Cipriano saluda a los hermanos presbíteros y diáconos.

Si bien sé, carísimos hermanos, que habéis sido advertidos frecuentemente en mis cartas para que se atienda con toda diligencia a los que han confesado con voz gloriosa al Señor y están encarcelados, no obstante, otra vez os encargo que nada falte en solicitud a quienes nada falta en gloria. Y ojalá la condición de mi puesto y dignidad[84] me permitiese poder estar ahora personalmente presente: con prontitud y de buena gana en un servicio ordinario, cumpliría para con nuestros valerosos hermanos, todos los deberes de la caridad. Pero que vuestro celo supla mi deber y haga todo lo que es preciso por aquellos a los que la gracia divina ha ensalzado con tales méritos de fidelidad y valor. Póngase 2
también mucho interés y un gran cuidado en los cuerpos de todos los que, a pesar de no haber sido torturados, con una muerte gloriosa acaban en la cárcel. Por cuanto ni su valor ni su gloria son tan pequeños que no puedan también ellos ser incluidos entre los mártires bienaventurados. En cuanto a ellos, sufrieron todo aquello que estaban dispuestos y decididos a padecer. Quien bajo la mirada de Dios se ofreció a los tormentos y a la muerte, sufrió cuanto en su voluntad aceptó padecer. Porque no fue él mismo quien les falló a los tormentos, sino los tormentos los que le fallaron a él. «A 3
quien me confesare ante los hombres, también yo lo confesaré delante de mi Padre»[85], dice el Señor; ellos han confesado. «El que resistiere hasta el fin, éste se salvará»[86], añade el Señor; ellos resistieron y conservaron hasta el fin íntegros e inmaculados los merecimientos de sus virtudes. Y está

[84] Su dignidad episcopal, conocida por los gentiles, habría irritado aún más el odio de éstos contra los cristianos.

[85] *Mt* 10, 32.

[86] *Mt* 10, 22.

también escrito: «Sé fiel hasta la muerte, y te daré la corona de la vida»[87]: ellos perseveraron fieles hasta la muerte, constantes e invencibles. Cuando se añade a nuestro deseo y a nuestra confesión la muerte en la cárcel y entre cadenas, se ha consumado la gloria del martirio.

2 Finalmente, anotad también los días en que mueren, para que podamos celebrar su conmemoración entre los mártires; aunque Tértulo, nuestro hermano fidelísimo y devotísimo, en medio de sus ocupaciones, con el celo y cuidado que pone en toda clase de servicios a los hermanos y que no falta tampoco en lo que se refiere a los cuerpos, me ha escrito y sigue escribiéndome señalando los días en que, hallándose en prisión, nuestros bienaventurados hermanos salen de este mundo con gloriosa muerte hacia la eternidad; y que nosotros celebremos también aquí oblaciones y sacrificios en su conmemoración, que muy pronto, con la ayuda de
2 Dios, celebraremos en vuestra compañía. Que vuestro celo diligente no les falte tampoco a los pobres, como ya diferentes veces he escrito; a aquellos, se entiende, que, siendo constantes en la fe y luchando a nuestro lado con arrojo, no han abandonado el campamento de Cristo. A éstos, por cierto, en tales circunstancias, les hemos de prestar mayores muestras de afecto y atención, ya que, ni abatidos por la pobreza ni derribados por la fuerza de la persecución, sirviendo fielmente al Señor, han dado ejemplo de fidelidad a los pobres restantes. Os deseo, carísimos hermanos y muy añorados, que sigáis bien de salud y os acordéis de mí. Saludad a los hermanos en mi nombre. Adiós[88].

[87] *Apc* 2, 10.

[88] Esta carta es la mencionada en las cartas 13, 7 y 14, 2.

13

Cipriano al presbítero Rogaciano y a los demás

El objetivo fundamental de esta carta, magnífico testimonio histórico del cristianismo primitivo, es amonestar severamente a quienes abandonan la práctica de las verdades cristianas, bien de palabra, bien de obra.

Cipriano saluda al presbítero Rogaciano y a los demás hermanos confesores.

Hace ya tiempo, hermanos carísimos y muy valerosos, 1
os dirigí una carta para felicitaros con palabras alentadoras por vuestra fe y virtud[89], y ahora no tienen mis palabras otro objeto capital que proclamar gozosamente una vez más y sin cesar la gloria de vuestro nombre. Porque, ¿puedo desear algo más grande o mejor que ver a la grey de Cristo iluminada con la hermosura de vuestra confesión? Pues si de esto se han de alegrar todos los hermanos, le corresponde al obispo una mayor parte del gozo común, puesto que el honor de la Iglesia es el honor de su jefe. Cuanto nos afligimos por aquellos a quienes derribó la tempestad funesta, otro tanto nos alegramos por vosotros, a los que no pudo derrocar el diablo.

Os exhortamos, pues, por nuestra fe común, por el amor 2
sincero y puro de nuestro corazón hacia vosotros, a que, quienes habéis vencido al enemigo en el primer combate, conservéis vuestra gloria con un valor firme y perseverante. Estamos todavía en el mundo, todavía en el campo de bata-

[89] Esta carta está perdida.

lla, luchamos día a día a vida o muerte. Se ha de procurar que después de estos inicios se adquiera también el crecimiento y se consume en vosotros lo que comenzasteis a ser con unos felices principios. Poco es haber podido alcanzar algo; es más poder conservar lo que se ha alcanzado, a la manera como ni la fe en sí misma ni el nacimiento a la salvación vivifican porque se han recibido, sino porque se han conservado, tampoco es la consecución la que salva ense-
2 guida al hombre para Dios, sino el haber llegado al final. El Señor nos enseñó esto con su magisterio diciendo: «He aquí que ya estás curado, ya no quieras pecar, no te suceda algo peor»[90]. Considera que esto se lo dice también al que le ha confesado: «Mira que te has convertido en un confesor, ya no quieras pecar, no te suceda algo peor». Finalmente, Salomón, Saúl y muchos otros, cuando no anduvieron por los caminos del Señor, no pudieron mantener la gracia que les había sido dada: al abandonar ellos la disciplina del Señor, también la gracia los abandonó a ellos.

3 Debemos perseverar en el difícil y estrecho camino por el que nos vienen la alabanza y la gloria, y, si a todos los cristianos convienen la calma y la humildad, y la tranquilidad que dan las buenas costumbres, según la palabra de Dios que a ningún otro hace caso sino al humilde, al pacífico y al que reverencia con temor sus enseñanzas, entonces con mayor razón conviene que observéis y cumpláis esto los confesores, que habéis sido propuestos para los demás hermanos como un ejemplo, y conforme a cuyas costumbres
2 todos los demás deben ordenar su vida y costumbres. Pues así como los judíos quedaron apartados de Dios, porque por ellos el nombre de Dios se blasfema entre los gentiles, así, por el contrario, son gratos a Dios los que con su ejemplo

[90] *Io* 5, 14

dan un loable testimonio del nombre del Señor. Así advierte y dice el Señor, según está escrito: «Brille vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre, que está en los cielos»[91]. También el apóstol Pablo dice: «Brillad como faros en el mundo»[92]. Y Pedro exhorta similarmente: «Como extraños y viajeros absteneos de los deseos carnales que luchan contra el alma, llevando una conducta intachable entre los gentiles, para que, si hablan mal de vosotros, como de malvados, viendo vuestras buenas obras, ensalcen al Señor»[93]. De eso, ciertamente, se preocupan muchísimos de vosotros con gozo por mi parte, a la vez que, hechos mejores gracias al mérito de su propia confesión, guardan y conservan su gloria con una conducta pacífica y recta.

Ahora bien, oigo que algunos deshonran vuestro grupo y 4
destruyen con su comportamiento depravado el honor de la mayoría. A éstos, aun vosotros mismos, como celosos custodios de vuestro buen nombre, debéis reprenderlos, contenerlos y corregirlos. Pues, ¡con qué vergüenza para vuestro nombre se delinque cuando alguno de ellos hace allá vida de embriagado y disoluto, otro regresa a la patria de donde fue desterrado para acabar encarcelado, no como cristiano
sino como delincuente! Oigo decir que algunos se hinchan 2
de orgullo y se envanecen, cuando está escrito: «No te envanezcas, sino teme. Pues si el Señor no perdonó a las ramas naturales, quizás ni a ti te perdone»[94]. Nuestro Señor «fue conducido como oveja al sacrificio, y como un cordero que no bala ante el esquilador, del mismo modo él no abrió

[91] *Mt* 5, 16.
[92] *Phil* 2, 15.
[93] *1 Pet* 2, 11-12.
[94] *Rom* 11, 20-21.

su boca»[95]. «No soy —dice— contumaz, ni contradigo. Ofrecí mi espalda a los azotes y mi rostro a las bofetadas.
3 No volví mi faz ante el asco de los salivazos»[96]. Y uno que ahora vive en Él y por Él, ¿se atreve a ensalzarse y ensoberbecerse, olvidándose de lo que Él hizo y de los mandamientos que nos dio, bien por sí mismo, bien por sus apóstoles? Y si «el esclavo no está por encima de su amo»[97], que quienes siguen al Señor imiten humildes, pacíficos y en silencio sus pasos, puesto que el que fue inferior será superior, como dice el Señor: «El que sea el más pequeño entre vosotros, éste será grande»[98].

5 ¿Qué decir, además, —cuán execrable os debe parecer a vosotros— de algo que nosotros hemos sabido con sumo dolor y con lágrimas, que no faltan quienes profanan con su infame y torpe promiscuidad los templos de Dios y los miembros santificados y, después de la confesión, más ennoblecidos, poniendo sus camas juntas con las de las mujeres, pues aun cuando en la conciencia de ellos falte lujuria, el simple hecho es ya un grave pecado, porque con su escándalo es posible que se produzcan ejemplos que hagan
2 caer a otros? Tampoco conviene que haya entre vosotros pugnas y rivalidades, cuando el Señor nos dejó su paz y está escrito: «Amarás al prójimo como a ti. Mas si os mordéis y os inculpáis los unos a los otros, mirad no vayáis a destruiros unos a otros»[99]. Os ruego que os abstengáis también de ultrajes y ofensas, porque tampoco los maldicientes conse-

[95] *Is* 53, 7.
[96] *Is* 50, 5-6.
[97] *Io* 15, 20.
[98] *Lc* 9, 48.
[99] *Gal* 5, 14-15.

guirán el reino de Dios[100], además de que una lengua que ha confesado a Cristo se ha de conservar intacta y pura guardando su honor. Efectivamente, quien habla palabras pacíficas, buenas y justas, según el mandato de Cristo, confiesa a
Cristo todos los días. Habíamos renunciado al siglo cuando 3
fuimos bautizados: mas es ahora cuando renunciamos verdaderamente al siglo, cuando tentados y probados por Dios, abandonando todas nuestras cosas, seguimos al Señor y nos mantenemos firmes y vivimos gracias a la fe en Él y en su temor.

Fortalezcámonos con mutuas exhortaciones y avance- 6
mos más y más en la presencia del Señor, para que cuando, en su misericordia, nos traiga la paz que muchas veces promete traernos, nos reintegremos a la Iglesia renovados y casi cambiados en otros, y tanto nuestros hermanos como los gentiles nos contemplen corregidos y mejorados en todo, y los que habían admirado antes en nuestros actos de valor la gloria, admiren ahora el ejemplo de nuestra conducta.

Y aunque he escrito a nuestro clero hace poco, cuando 7
aún estábais detenidos en la cárcel —y ahora de nuevo le he escrito muy extensamente— para que se os proporcione lo que sea necesario bien para vuestro vestido, bien para vuestro alimento; no obstante, yo mismo os he enviado de mis propios ahorrillos, que llevaba conmigo, doscientos cincuenta sestercios, y últimamente otros doscientos cincuenta. También Víctor, que ha pasado de lector a diácono y está a mi lado, os ha enviado ciento setenta y cinco. Me emociono cuando conozco que muchos hermanos nuestros, espoleados por la caridad, acuden a cual más y alivian vuestras necesidades con sus aportaciones. Deseo, carísimo hermano, que estés siempre bien de salud.

[100] Cf. *1 Cor* 6, 10.

14

Cipriano a los presbíteros y diáconos

Conocedor Cipriano del quebranto que ha ocasionado al pueblo la persecución, la cual ha diezmado asimismo a una parte del clero, cree preferible permanecer aún escondido. Les pide ayuda para atender a los confesores de la fe.

Cipriano saluda a sus hermanos presbíteros y diáconos.

1 Deseaba, carísimos hermanos, poder saludar con mi carta a todo nuestro clero intacto y a salvo. Pero como la tempestad adversa, que ha abatido en su mayor parte a nuestro pueblo, añadió también, para colmo de nuestros dolores, que con su estrago incluso una parte del clero quedara diezmada, rogamos al Señor que, sabiendo que permanecéis firmes en la fe y en la virtud, os podamos saludar viéndoos tan cons-
2 tantes en lo sucesivo gracias a la misericordia divina. Y, aunque había un motivo que me impulsaba, como si fuera un deber, a reunirme pronto yo mismo con vosotros, primero el ansia y las ganas de veros —deseo éste de la mayor importancia para mí—, en segundo lugar poder tratar en común aquellos asuntos acerca del gobierno de la Iglesia que exige el bien común y, una vez examinados éstos con el parecer de muchos, regularlos; con todo me ha parecido preferible mantenerme todavía escondido y quieto algún tiempo con miras a otras conveniencias que afectan a la paz y al bienestar de todos nosotros, de lo cual os dará explicación nuestro queridísimo hermano Tértulo[101]. Él, con el gran cuidado que pone

[101] El clérigo Tértulo, ya nombrado en la carta 12, 2,1, es ahora el intermediario y portador de esta carta.

en todas las obras divinas, ha sido igualmente quien me dio este consejo, que fuera cauto y moderado y que no me dejara ver temerariamente en público, y menos en el lugar donde tantas veces había sido reclamado y buscado.

Confiando, por tanto, no sólo en vuestro afecto sino 2
también en vuestro espíritu religioso, el cual tengo sobradamente conocido, os aconsejo y encargo por la presente que seáis vosotros, cuya presencia ahí no hace recelar ni es excesivamente peligrosa, quienes me supláis en todo lo que exige el gobierno de nuestra religión. Téngase en este tiempo, en cuanto se pueda y como se pueda, cuidado de los pobres que tal vez resistiendo firmes en la fe no dejaron el rebaño de Cristo, de modo que, mediante vuestra solicitud, se les proporcionen medios con que soportar la penuria, no sea que lo que la tempestad no consiguió de los creyentes, lo
consiga la necesidad de los que viven en apuro. Que se 2
atienda también con solicitud a los gloriosos confesores. Y aunque sé que muchísimos de éstos han sido acogidos por la buena voluntad y el amor de los hermanos, sin embargo, si hay algunos faltos de vestido o de dinero, procuradles todo lo que sea necesario, como ya os lo escribí tiempo atrás cuando todavía estaban en la prisión; ahora bien, que sepan por vosotros, que oigan y aprendan qué es lo que requiere la disciplina eclesiástica según la enseñanza de las Escrituras: que sean humildes, modestos y pacíficos, con el fin de salvaguardar el honor de su nombre y, habiendo sido gloriosos por la confesión de su fe y siéndolo también por sus costumbres, se hagan dignos, mereciendo el favor del Señor en todo, de alcanzar en el colmo de su gloria, la corona celestial. Porque queda por cumplir más de lo que al parecer ya se ha cumplido, pues está escrito: «No loes a ningún hombre antes de que muera»[102]. Y en otro lugar: «Sé fiel hasta

[102] *Eccli* 11, 30.

la muerte y te daré la corona de la vida»[103]. Y el Señor también dice: «Quien persevere hasta el fin se salvará»[104].
3 Que imiten al Señor, que en el tiempo de su pasión no fue más altanero sino más humilde. Pues fue entonces cuando lavó los pies de sus discípulos diciendo: «Si yo, que soy vuestro maestro y señor, os he lavado los pies, también vosotros debéis lavar los pies de los otros. Yo os he dado ejemplo para que hagáis a los demás lo que yo he hecho»[105]. Que sigan, igualmente, los ejemplos del apóstol Pablo que, después de pasar por la cárcel repetidas veces, por azotes, por fieras, perseveró manso y humilde en todo; ni siquiera después de la visión del tercer cielo y del paraíso presumió de nada con arrogancia, sino que dijo: «Y no he comido gratis el pan de otro, sino trabajando con esfuerzo y fatiga de día y de noche, para no ser gravoso a ninguno de vosotros»[106].

3 Os pido que instruyáis sobre cada una de estos temas a nuestros hermanos. Y puesto que será ensalzado el que se humille, es ahora cuando más deben temer al adversario insidioso, que ataca más al más fuerte y, habiéndose vuelto más fiero con la derrota, procura vencer al que le venció. El Señor hará que me sea posible también a mí verlos pronto y disponer sus mentes con exhortaciones saludables a salva-
2 guardar la gloria que han adquirido. Pues me duelo cuando me decís que algunos se portan mal y disolutamente; que hay entre ellos discordias y que pierden el tiempo con insensateces; que unos miembros de Cristo, que ya lo han confesado se manchan con uniones ilícitas, y que no se de-

[103] *Apc* 2, 10.
[104] *Mt* 10, 22.
[105] *Io* 13, 14-15.
[106] *2 Thes* 3, 8.

jan gobernar por los diáconos[107] o por los presbíteros, sino que lo que consiguen es que la intachable gloria de muchos confesores buenos se manche con las costumbres malas y depravadas de unos pocos; a éstos deberían temer, esto es verse arrojados de su compañía después de ser condenados por su testimonio y juicio. Pues al fin y al cabo solamente es glorioso y auténtico confesor aquel de quien después la Iglesia no se ruboriza, sino que se gloría.

En cuanto a lo que me han escrito mis hermanos en el 4
sacerdocio Donato, Fortunato, Novato y Gordio, no he podido responder nada yo solo, ya que desde el comienzo de mi episcopado decidí no gestionar nada por mi cuenta sin vuestro consejo y el consentimiento de mi pueblo. Pero cuando con la gracia de Dios vaya a vosotros, entonces trataremos en común de lo que se ha hecho o ha de hacerse, tal como el respeto mutuo exige. Os deseo, hermanos queridísimos y muy añorados, que sigáis con completa salud y os acordéis de mí. Saludad a los hermanos que estén con vosotros y encargadles que se acuerden de mí. Adiós.

15

Cipriano a los mártires y confesores

Ésta es la primera carta que trata de la cuestión dificultosa de los lapsos[108]. En ella advierte a la vez nuestro obispo a los márti-

[107] En la iglesia primitiva los diáconos tenían mucha autoridad; era de su incumbencia, además de la administración de los bienes temporales, la predicación y la administración del bautismo y de la eucaristía.
[108] Estrictamente se denomina así a los que, en diverso grado y de diferentes modos, apostataron de su fe durante la persecución de Decio (cf. Introducción, págs. 19 ss). En Cartago el número de lapsos fue numeroso

res y confesores que cumplan lo establecido en cuanto a los libelos en favor de los lapsos. Le preocupa asimismo el hecho de que algunos presbíteros ponen dificultades al cumplimiento de la disciplina eclesiástica.

Cipriano saluda a sus mártires y confesores, hermanos carísimos.

1 La solicitud de nuestro cargo y el temor de Dios nos apremian, valerosísimos y muy felices mártires, a amonestaros con nuestra carta para que quienes tan devota y generosamente guardáis la fe del Señor, observéis también su ley y disciplina. Pues, si es un deber que todos los soldados de Cristo cumplan los preceptos de su general, mucho más debéis acatarlos vosotros, que os habéis convertido en mode-
2 los de virtud y de temor de Dios para los otros. Por cierto que yo creía que los presbíteros y diáconos que viven ahí con vosotros os advertían e instruían plenamente acerca de la ley del evangelio, como se ha hecho siempre en tiempos de nuestros predecesores, cuando los diáconos, acudiendo a la cárcel, encauzaban con sus consejos y con los mandatos de las Escrituras las aspiraciones de los mártires. Pero ahora me entero, con grandísimo dolor de mi alma, de que allí no solamente no se os recuerdan los mandatos divinos sino que, más bien, se dificulta su cumplimiento, de modo que lo que vosotros mismos hacéis —con respecto a Dios con pru-

y la controversia tuvo allí su origen, debido a las circunstancias de esta sede: Cipriano había desaparecido en los primeros días de la persecución, y los confesores de la fe que no murieron y más tarde recobraron la libertad daban cartas de reconcilación a los lapsos. Cipriano, en situación delicada por haber huido, escribe desde el destierro desaprobando el proceder de los confesores y las innovaciones de algunos presbíteros que, haciendo causa común con ellos, los absolvían precipitadamente en contra de la disciplina penitencial vigente.

dencia y con respecto al pontífice por deferencia— es anulado por algunos presbíteros; ellos, sin reflexionar en el temor de Dios ni en el honor del obispo, cuando vosotros me habéis escrito pidiéndome que se examinen vuestros deseos y que se conceda la paz a algunos lapsos en el momento en que, acabada la persecución, podamos reunirnos con el clero y juntarnos todos, contra la ley del Evangelio, incluso contra vuestra laudable petición, antes de que se haya hecho penitencia, antes del cumplimiento de la exomológesis[109] por el más grave y mayor pecado, antes de la imposición de manos por el obispo y el clero en orden a la reconciliación, se atreven a ofrecer el sacrificio por ellos y a darles la eucaristía, es decir, a profanar el sagrado cuerpo del Señor, cuando está escrito: «El que comiere el pan y bebiere el cáliz del Señor indignamente, será reo del cuerpo y sangre del Señor»[110].

Es cierto que aun a los lapsos puede concedérseles en 2
eso el perdón. ¿Quién, estando muerto, no se apresurará a recibir la vida? ¿Quién no correrá a recobrar la salud? Pero los pastores deben mantener la ley e instruir tanto a los impacientes como a los ignorantes, para que no se conviertan quienes deben ser pastores de las ovejas en sus carniceros. Pues conceder lo que termina en perdición es engañar; y tampoco se levanta así a un lapso, sino que, por la ofensa que se hace a Dios se le empuja más a su ruina. Así que por 2
lo menos aprendan de vosotros, aun cuando debían haberos enseñado. Que reserven para la decisión del obispo vuestras peticiones y demandas y que esperen un tiempo de paz

[109] Entre otras significaciones, se conoce con este nombre, en la Iglesia primitiva, las obras penitenciales que se habían de cumplir públicamente (limosnas, ayunos...), durante un tiempo proporcionado a la gravedad del pecado cometido.

[110] *1 Cor* 11, 27.

oportuno para conceder la reconciliación que vosotros pedís, de modo que primero reciba del Señor la paz la madre, y entonces, como es vuestro deseo, podrá tratarse de la paz de los hijos[111].

3 Y porque oigo, valerosísimos y muy añorados hermanos, que os sentís presionados por la desvergüenza de algunos y que vuestra modestia padece violencia, os ruego con la mayor insistencia que puedo que, recordando el Evangelio y considerando qué clase de cosas concedieron en el pasado vuestros antecesores mártires y cuán solícitos fueron en todo, examinéis también vosotros atenta y cautamente las demandas de peticionarios, que —como amigos que sois del Señor y que un día habréis de juzgar con Él—, pongáis atención en la conducta, obras y méritos de cada uno, que consideréis asimismo los tipos y características de sus delitos no sea que, si vosotros hubiéseis prometido o nosotros hubiésemos hecho algo precipitada e indignamente, se haya de avergonzar nuestra Iglesia incluso ante los mismos genti-
2 les. Pues a menudo somos visitados y castigados, y somos advertidos a fin de que los mandamientos del Señor permanezcan intactos e inviolados. Bien sé que tampoco ahí entre vosotros cesa el castigo divino de instruir a muchos en la disciplina eclesiástica. Pero todo esto puede conseguirse si moderáis con una religiosa reflexión lo que se os pide, descubriendo y reprimiendo a esos que, haciendo acepción de personas al distribuir vuestras limosnas, o bien miran de complacer o buscan el tráfico de un negocio ilícito.

---

[111] Alude a los *libelos* o *cédulas* de recomendación que los lapsos procuraban que se les hicieran por los mártires y confesores encarcelados, para ser admitidos a la comunión de los fieles antes de haber cumplido los trámites penitenciales de la exomologesis que se acaban de especificar al final del capítulo 1 de esta misma carta.

Sobre esto ya he escrito al clero y al pueblo dos cartas[112] 4
y he mandado que os sean leídas ambas. Pero hay otra cosa que debéis ordenar y corregir conforme a vuestra diligencia: designar nominalmente a los que queréis que se les conceda la reconciliación. Pues oigo que en favor de algunos se confeccionan libelos en los que se dice: «Que vuelva a la comunión él con los suyos» Eso nunca lo hicieron los mártires, de modo que una petición vaga y ambigua acumulara en lo sucesivo antipatía contra nosotros. Pues es evidente que cuando se dice «él con los suyos» lo mismo se nos pueden presentar veinte que treinta e incluso más que aseguren que son parientes y afines, libertos, esclavos del que recibió el libelo. Y por eso os pido que designéis nominalmente en el libelo a quienes vosotros mismos veáis y conozcáis, a aquellos cuya penitencia consideréis que está próxima a la satisfacción; así nos mandaréis cartas que estén conformes a la fe y a la disciplina. Deseo, hermanos valerosos y dilectísimos, que sigáis con buena salud en el Señor y que os acordéis de mí.

16

Cipriano a los presbíteros y diáconos

Esta carta está íntimamente relacionada con la anterior por su tema. Cipriano insiste en el hecho de que algunos clérigos, arrogándose todos los derechos y buscando hacerse populares, imponen las manos a los lapsos, con lo cual a éstos les causan más bien daño espiritual y, a su vez, ellos desobedecen.

---

[112] Se refiere a las cartas 16 y 17.

Cipriano saluda a los hermanos presbíteros y diáconos.

1 He tenido paciencia durante bastante tiempo, carísimos hermanos, como si nuestro silencio discreto fuese útil para la paz; pero, como la inmoderada y loca presunción de algunos intenta perturbar temerariamente el honor de los mártires, la modestia de los confesores y la tranquilidad de todo el pueblo, no debo callar por más tiempo, no sea que el silencio exagerado se vuelva un peligro para el pueblo y para
2 nosotros. Pues, ¿qué peligro podemos dejar de temer de que sobrevenga la ira de Dios cuando algunos presbíteros, olvidándose del Evangelio y de su dignidad, más aún, sin pensar en el juicio futuro del Señor ni en el obispo que ahora tienen de superior, reclaman para sí todos los derechos con injuria y menosprecio de su prelado, cosa que nunca ocurrió en tiempos de nuestros antecesores?

2 ¡Y ojalá reivindicasen para ellos todos los derechos sin que se viniera abajo la salvación de nuestros hermanos! Yo podría disimular y sufrir el agravio que se hace a mi episcopado, como lo he disimulado y lo he sufrido siempre. Pero no se puede disimular ahora, cuando nuestra comunidad fraterna es engañada por algunos de vosotros que, queriendo hacerse agradables sin tener en cuenta la conversión, perju-
2 dican aún más a los lapsos. Pues ya saben incluso los mismos apóstatas que el pecado que la persecución les hizo cometer es gravísimo, ya que dijo nuestro Señor y juez: «A quien me confesare ante los hombres, también lo confesaré yo ante mi Padre que está en los cielos; pero a quien me negare, también lo negaré yo a él»[113]. Y dijo también: «Se perdonarán todos los pecados a los hijos de los hombres, incluso las blasfemias; pero quien blasfemare contra el Espíritu Santo no tiene perdón sino que es reo de pecado eter-

[113] *Mt* 10, 32-33.

no»[114]. Y todavía el bienaventurado Apóstol añadió: «No podéis beber del cáliz del Señor y del de los demonios. No podéis tener parte en la mesa del Señor y en la mesa de los demonios»[115]. Quien esconde estas verdades a nuestros hermanos, los engaña como miserables hasta tal punto que, pudiendo satisfacer con sus obras y oraciones a Dios —que es Padre y misericordioso— si hiciesen verdadera penitencia, son seducidos para perderse más; y, pudiendo levantarse, caen aún más bajo. Pues cuando se trata de pecados menores, los pecadores hacen penitencia todo el tiempo señalado, practican la exomológesis según está ordenado, y recuperan el derecho de la comunión por la imposición de las manos del obispo y del clero; ahora, en el tiempo adverso, cuando dura todavía la persecución, cuando todavía no goza de paz la Iglesia, son admitidos a la comunión, se ofrece el sacrificio en nombre de ellos, y sin haber hecho penitencia ni exomológesis, sin imposición de manos ni del obispo ni de los clérigos, se les da la eucaristía a pesar de que está escrito: «Quien comiere el pan o bebiere el cáliz del Señor indignamente, será reo del cuerpo y de la sangre del Señor»[116].

Pero ahora los reos no son ellos, porque no conocen 3
bien la ley de la Escritura. Lo serán, más bien, los que presiden y no enseñan esos preceptos a los hermanos para que, instruídos por quienes están al frente, lo hagan todo con temor de Dios y observando todas las prescripciones ordena-
das por Él. Además excitan la envidia contra los santos 2
mártires y enfrentan a los gloriosos siervos de Dios con el pontífice, pues ellos reconociendo mi dignidad me han escrito cartas y me han pedido que se examinen sus peticiones y se les conceda la paz después que ella misma, nuestra ma-

[114] *Mc* 3, 28-29.
[115] *1 Cor* 10, 21.
[116] *1 Cor* 11, 27.

dre, la haya obtenido de la misericordia del Señor, cuando a nosotros la protección divina nos haya devuelto a su Iglesia; éstos, suprimiendo el honor que me rinden los mártires y los confesores y despreciando la ley del Señor y la norma a la que los mismos confesores y mártires mandan atenerse, antes de haberse pasado el miedo de la persecución, antes de mi retorno, y casi antes de la muerte misma de los mártires, ya comunican con los lapsos y ofrecen el sacrificio y les dan la eucaristía; cuando, aun en el caso de que los mártires, teniendo, en el fervor de su triunfo, en poco la Escritura, se excedieran contra la ley del Señor en algunos de sus deseos, deberían ser advertidos a propuesta de los presbíteros y de los diáconos, tal como se hizo siempre en tiempos pasados.

4 Por eso no deja la justicia divina de castigarnos día y
noche. Además de las visiones nocturnas, también de día los
niños inocentes se sienten llenos del Espíritu Santo y en
éxtasis ven con sus ojos, oyen y dicen todas las cosas con
las que se digna el Señor avisarnos y enseñarnos. Cuando el
Señor, que me mandó alejarme de vosotros, se digne ha-
2 cerme volver, ya os lo contaré todo. Mientras tanto, que al-
gunos temerarios, incautos y soberbios que hay entre vosotros, los cuales no hacen caso de los hombres, teman por lo menos a Dios y sepan que, si en adelante continúan en la misma actitud, me valdré de la admonición que Dios me manda emplear; por ahora se les debe prohibir ofrecer el sacrificio hasta que ante mí y los confesores y todo el pueblo den razón de su conducta, cuando permita el Señor que volvamos a reunirnos en el seno de la madre Iglesia. Sobre esto he escrito cartas a los mártires y confesores y al pueblo[117], las cuales he encargado que os sean leídas ambas. Deseo,

[117] La 15 y la 17.

hermanos queridísimos y añorados, que sigáis bien de salud y que os acordéis de mí. Adiós.

17

Cipriano a los hermanos del pueblo

Sigue el obispo de Cartago doliéndose de que algunos presbíteros, sin respetar las prescripciones, reconcilian a los lapsos con excesiva facilidad, según ya les ha advertido en las dos cartas anteriores.

Cipriano saluda a sus hermanos que viven entre el pueblo.

Que vosotros, carísimos hermanos, gemís y os atribu- 1
láis por las caídas de nuestros hermanos, lo sé por mí, que también yo personalmente gimo con vosotros por cada uno, y me duelo y sufro, y siento lo que dice el santo Apóstol: «¿Quién enferma —dice— y no enfermo yo? ¿Quién se escandaliza, y no me abraso?»[118]. Y también dijo en una epístola: «Si sufre un solo miembro, sufren a la vez los demás miembros; y, si goza un solo miembro, se alegran con él los demás»[119]. Yo sufro y me compadezco de mis hermanos, que caídos y postrados por el estrago de la persecución, arrastrando consigo parte de nuestras entrañas, nos han producido un dolor tan grande como el de sus heridas; la divina
misericordia es poderosa para curarlas. Con todo, entiendo 2
que no hay que precipitarse, ni ha de hacerse nada de forma incauta y con prisas, a fin de que, mientras se usa sin discre-

[118] *2 Cor* 11, 29.
[119] *1 Cor* 12, 26.

ción la paz, no se provoque más gravemente la ira de la indignación divina. Unos bienaventurados mártires me han enviado una carta respecto de algunos, pidiendo que sus solicitudes sean examinadas. Cuando, una vez concedida a todos la paz por el Señor, volvamos a la Iglesia, será examinado cada caso, estando presentes y juzgando vosotros.

2 Me entero, no obstante, de que algunos de los presbíteros, sin tener presente el evangelio, sin considerar lo que nos han escrito los mártires, sin respetar en el obispo la dignidad de su sacerdocio y de su cátedra, ya han comenzado a ponerse de acuerdo con los lapsos, a ofrecer por ellos el sacrificio, y a darles la eucaristía, a pesar de que conviene dar por su orden estos pasos. Pues, si por los pecados menores, que no van directamente contra Dios, se observa penitencia en el tiempo justamente determinado, si se cumple la exomologésis una vez examinada la vida del que hace la penitencia, y nadie puede llegarse a la comunión si antes no le ha sido impuesta la mano por el obispo y el clero, ¿cuánto más, en estos gravísimos y extremos pecados, conviene que todo sea observado cauta y moderadamente según la ense-
2 ñanza del Señor? Esto, ciertamente, deberían haberles enseñado a los nuestros los presbíteros y los diáconos, cumpliendo su deber de cuidar de las ovejas que les han sido encomendadas y de dirigirlas según el magisterio divino al camino que lleva a la salvación. Yo conozco la serenidad y al mismo tiempo el temor religioso de nuestro pueblo: estarían atentos a satisfacer a Dios y a pedirle perdón, si no los hubiesen engañado algunos presbíteros para ganárselos.

3 Así pues, al menos vosotros, gobernad a cada uno, y conforme a los preceptos divinos dirigid con vuestro consejo y vuestra moderación los sentimientos de los lapsos. Nadie recoja fuera de tiempo los frutos verdes. Nadie lance de nuevo a la mar su nave, maltratada y agujereada por las olas antes de haberla carenado con toda diligencia. Nadie se apresure a tomar y ponerse una túnica desgarrada, a no ser que advierta que ya ha sido remendada por un habilidoso
artesano y aprestada por un batanero[120]. Les ruego que se- 2
pan escuchar pacientemente nuestro consejo, esperen nuestro retorno, para que, cuando estemos de vuelta entre vosotros por la misericordia de Dios, convocados los demás obispos, podamos entre varios examinar las cartas y demandas de los bienaventurados mártires, según la disciplina del Señor y la presencia de los confesores y también vuestra. Respecto de esto he escrito no sólo al clero sino también a los mártires y confesores dos cartas[121], las cuales mandé que os fuesen ambas leídas. Os deseo, hermanos carísimos y muy añorados, que os encontréis siempre bien en el Señor, y que os acordéis de mí. Adiós.

18

Cipriano a los presbíteros y diáconos

Se ven en esta breve carta los rasgos de humanidad de Cipriano: buen conocedor de las condiciones climáticas estivales de su tierra, recomienda condescendencia con los lapsos en trance de peligro o enfermedad.

Cipriano saluda a sus hermanos presbíteros y diáconos.

Me sorprende, carísimos hermanos, que no hayáis con- 1
testado nada a las muchas cartas que con frecuencia os he

[120] Los bataneros aprestaban los tejidos nuevos y lavaban, blanqueaban y aprestaban los usados.

[121] La carta 16, que iba destinada al clero, y la 15, dirigida a los confesores y mártires.

dirigido, pues la utilidad y la necesidad de nuestra comunidad fraterna exige que, informado por vosotros, pueda yo
2 tomar una decisión sobre los asuntos pendientes. No obstante, como veo que no me es posible todavía volver a vosotros, y que ya ha empezado el verano, tiempo que afecta con graves y frecuentes enfermedades, creo que hay que visitar a nuestros hermanos, para que quienes recibieron libelos de recomendación de los mártires[122], y mediante esta intercesión pueden ser ayudados ante Dios, en el caso de verse afectados por algún apuro y peligro de enfermedad, sin aguardar mi presencia, ante cualquier presbítero presente o, si no se encontrase un presbítero y la muerte se aproxima, ante un diácono también, puedan cumplir la exomológesis por su pecado, de modo que, impuesta la mano sobre ellos en señal de penitencia, vayan hacia el Señor con la paz que los mártires en sus cartas nos solicitaron que les fuese dada.

2 Animad también con vuestra presencia al resto del pueblo que claudicó, y alentadlo con vuestro consuelo a que no se aparten de la fe y misericordia del Señor. Pues no serán privados de la ayuda y socorro del Señor quienes mansos y humildes, y haciendo verdadera penitencia, perseveren en sus buenos propósitos, de modo que no se deje de atender-
2 los con el remedio divino. Que no falte tampoco vuestro cuidado a los catecúmenos, si estuvieren algunos en peligro y a las puertas de la muerte; que no se deniegue la misericordia del Señor a los que imploren la gracia divina. Os deseo, hermanos carísimos, que sigáis siempre bien, y os acor-

[122] Estos *libelli*, es decir cartas, que los mártires entregaban a los lapsos, no han de ser confundidos con aquellos otros *libelli*, certificados —muchas veces falsos— de haber sacrificado a los ídolos, documentos de los que tomaron nombre los *libellatici*, según se habla en las cartas que se refieren a los lapsos, como la 30, 3.

déis de mí. Saludad en mi nombre a toda la comunidad fraterna, y encargadle que se acuerde de mí. Adiós.

19

Cipriano a los presbíteros y diáconos

Sigue Cipriano advirtiendo con energía que los poco razonables lapsos que apremian con urgencia para que se les conceda la reconciliación, deben ofrecer a Dios un sacrificio de religiosa paciencia y atenerse a la disciplina eclesiástica.

Cipriano saluda a sus hermanos presbíteros y diáconos.

He leído vuestra carta, carísimos hermanos, en la que 1
me decís que no les ha faltado vuestro provechoso consejo a nuestros hermanos, para que, dejándose de prisas temerarias, ofrezcan a Dios su paciencia religiosa de modo que, cuando por la misericordia divina nos reunamos, podamos tratar sobre todas las formas de penitencia, de acuerdo con la disciplina eclesiástica, máxime cuando se ha escrito: «Acuérdate de donde has caído y haz penitencia»[123]. Ahora bien, hace penitencia aquél que, acordándose del precepto divino, manso, paciente y obedeciendo a los sacerdotes de Dios, se hace digno del Señor con su sumisión y buenas obras.

Mas, como me habéis indicado que hay algunos que son 2
inmoderados y que urgen para recibir a toda prisa la reconciliación, como habéis deseado que os dijera yo una norma respecto de esta cuestión, creo que he escrito bastan-

[123] *Apc* 2, 5.

te ampliamente sobre este asunto en la última carta[124] que os he dirigido: que quienes recibieron libelo de los mártires y con su auxilio pueden ser socorridos en sus pecados ante el Señor, si se viesen oprimidos por alguna enfermedad y peligro, practicada la exomológesis e impuesta por vosotros la mano en señal de penitencia, sean enviados a presencia del Señor con la paz que les fuera prometida por los mártires. Pero los restantes que, sin haber recibido libelo alguno de los mártires, provocan malestar, ya que no es ésta cuestión de unos pocos, ni de una Iglesia o de una provincia, sino de todo el orbe, éstos que esperen que llegue antes, con
2 la protección del Señor, la paz pública de su Iglesia. Por consiguiente, conviene no sólo a la modestia y a la disciplina sino también a la vida misma de todos nosotros que, reunidos los jefes con el clero, estando también presente el pueblo que se ha mantenido firme —a quienes se debe honrar por su fe y temor— podamos disponerlo todo con la es-
3 crupulosidad de una deliberación común. Por otro lado, qué poco religioso es, y qué perjudicial para los mismos que tanta prisa tienen que, mientras los exiliados, los desterrados de su patria y los desposeídos de todos sus bienes todavía no han vuelto a la Iglesia, algunos lapsos se apresuren a adelantar a los mismos confesores y a entrar antes en la Iglesia. Si tanta prisa les corre, tienen en su poder lo que piden, pues el tiempo mismo les da más de lo que solicitan. La lucha sigue todavía y todos los días se celebra el combate. Si quienes fueron culpables están real y decididamente arrepentidos y tanto puede el calor de su fe, sepan que el que no puede esperarse, puede ser coronado[125]. Os deseo, carísimos

[124] Carta 18.

[125] San Cipriano, que en diversas ocasiones, como en la carta de despedida 81, 2, 1, y con motivo de su interrogatorio ante el procónsul, expuso la verdadera doctrina acerca de la prohibición de ofrecerse espontá-

hermanos, que sigáis bien, y que os acordéis de mí. Saludad en mi nombre a la comunidad fraterna, y encargadles que se acuerden de mí. Adiós.

20

Cipriano a los presbíteros y diáconos de Roma

En esta carta al clero de Roma Cipriano justifica su retirada y alega el consejo del Señor respecto a la atención de los hermanos; reitera lo ya escrito en otras cartas[126] en relación con los lapsos: hay que tener en cuenta el honor debido a los mártires, pero reprimir la audacia e impaciencia de los lapsos.

Cipriano a sus hermanos presbíteros y diáconos en Roma.

Como he sabido, carísimos hermanos, que se os ha re- 1
ferido con poca franqueza y fidelidad todo lo que aquí he hecho y sigo haciendo[127], he creído necesario dirigiros esta carta, para daros con ella cuenta de mis actos, de mi disciplina y de mi diligencia. Pues bien, como nos enseñan los 2
mandamientos del Señor, apenas surgido el primer ataque de la persecución, habiéndomelo reclamado el pueblo con insistencia a grandes voces, me escondí de momento, pensando no tanto en mi seguridad cuanto en la calma pública

neamente al martirio, no quiere decir aquí que los apóstatas puedan hacerlo, sino que les manifiesta simplemente que no es difícil que en tal situación se les presente, sin buscarla, la oportunidad de probar su fe y su arrepentimiento.

[126] Cartas 8 y 9.

[127] Parece ser que el clero romano no había considerado adecuada la retirada de san Cipriano, cuando estalló la persecución.

de los hermanos, no fuese que con mi presencia inoportuna se encendiera más el alboroto que había empezado. Pero, aunque ausente corporalmente, no he faltado ni espiritualmente ni con mi actuación ni con mis avisos, con el fin de atender a nuestros hermanos, en lo que podía con mi poquedad conforme a lo mandado por el Señor.

2 Lo que yo he hecho os lo dicen las cartas que en cada momento y en número de trece os remití [128], en las que no ha faltado ni consejo para el clero [129], ni exhortaciones para los confesores [130], ni mis reprensiones a los desterrados cuando fue necesario [131], ni unas palabras de recomendación a toda la comunidad fraterna para que imploraran la misericordia de Dios [132], en la medida en que mi pobre persona pudo intentarlo dentro de la norma de la fe y del temor de Dios, y
2 tal como el Señor me inspiraba. Cuando después llegaron también los tormentos, mis palabras penetraron los muros para alentar y confortar a nuestros hermanos encarcelados, bien que hubieran sufrido ya el tormento, bien que esperasen que los atormentasen [133]. Asimismo cuando supe que los que habían manchado sus manos y boca con contactos sacrílegos [134] o, al menos habían tiznado su conciencia con libelos nefandos, asediaban por todas partes a los mártires y además sobornaban a los confesores con ruegos importunos y lisonjeros, de modo que, sin hacer ninguna distinción ni examen de las personas, se entregaban cada día miles de li-

[128] Cartas 5 a 7 y 10 a 19.
[129] Cartas 5, 7, 12 y 14.
[130] Carta 6.
[131] Carta 13.
[132] Carta 11.
[133] Carta 10.
[134] Clara referencia a la consumición de viandas ofrecidas a los ídolos en los sacrificios.

belos contra la ley del evangelio, escribí cartas [135] para recordar, en cuanto me era posible, con mis palabras y consejos a los mártires y confesores los preceptos del Señor. Tam- 3
poco les faltó a los presbíteros y diáconos la energía de mi episcopado, de tal modo que algunos, poco cuidadosos de la disciplina y de una temeraria precipitación, que habían comenzado ya a comunicar con los lapsos, fueron contenidos gracias a nuestra intervención. Dispusimos también al mismo pueblo en la medida de nuestras posibilidades y lo adoctrinamos para que se guardase la disciplina eclesiástica.

Pero poco después, como algunos de los lapsos, bien por 3
propia iniciativa, bien por incitación ajena, se lanzasen con audaz exigencia a ver cómo les arrancaban de modo violento a los mártires y a los confesores la paz que les había sido prometida, escribí al respecto dos cartas [136] al clero, y mandé que se las leyeran de modo que, con el fin de suavizar, entre tanto, de algún modo la violencia de aquellos, quienes murieran habiendo recibido el libelo de los mártires, una vez cumplida la exomológesis e impuestas las manos en señal de la penitencia, fuesen enviados a presencia del Señor con la paz que les había sido prometida por los mártires. Y en cuanto a esto no he dado ninguna ley, ni me he constituido en autor temerariamente. Ahora bien, como se considerara 2
que no sólo se debía honrar a los mártires, sino que también había de ser reprimido el ímpetu de esos que deseaban perturbarlo todo; y, además, como yo había leído la carta [137] que hacía poco habíais dirigido a nuestro clero por medio del subdiácono Cremencio para que se atendiese a los que después de su apostasía hubiesen caído enfermos y, arrepentidos, solicitasen la comunión, creí yo que también debía

[135] Cartas 15, 16 y 17.
[136] Cartas 18 y 19.
[137] La carta 8.

avenirme a vuestro parecer, para que nuestra actuación, que debe ser unánime y acorde en todo, no discrepase en nada.
3 Dispuse que se dilatasen del todo las causas de los demás, aunque hubieran recibido libelo de los mártires, y que se reservasen para el tiempo en que yo esté presente, a fin de que cuando, una vez concedida la paz por el Señor, nos reunamos varios obispos, podamos, consultado también vuestro parecer, disponerlo todo o reformarlo. Os deseo, carísimos hermanos, que os encontréis siempre bien.

21

Celerino a Luciano

Sirve esta carta para conocer lo que algunos cristianos pensaban en la cuestión de los lapsos y, en consecuencia, para esclarecer el problema. Es interesante también por los datos que se aportan acerca de la persecución.

Celerino a Luciano[138].

1 Mientras te escribo estas cosas, mi señor y hermano, me hallo gozoso y triste: gozoso porque me he enterado de que has sido detenido por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, salvador nuestro, e incluso has confesado su nombre ante los magistrados de este mundo; triste, en cambio, porque, desde el día en que te acompañé[139], jamás he podido recibir una carta tuya. Incluso ahora mismo me agobia una

[138] Uno y otro eran confesores de la fe. Luciano estaba en la prisión y Celerino había salido de ella. De ambos habla la carta 27 de san Cipriano.

[139] Le había acompañado, seguramente, al lugar de su cautiverio, o quizás al puerto de embarque para ir allí.

doble tristeza, porque sabías que desde la cárcel donde estaba contigo, iba a venir a mi lado nuestro común hermano Montano, y no me has dicho nada sobre tu salud, ni de cómo van las cosas por ahí. Ahora bien, esto suele acontecer a los siervos de Dios, sobre todo a los que están a punto de confesar a Cristo. Pues comprendo que el individuo ya no 2
atienda a las cosas de este mundo, puesto que está esperando la corona celestial. Por eso he dicho que tal vez te olvidaste de escribirme. Porque, hablándote incluso si quieres del último de tus hermanos, si es que soy digno de oír mi nombre de Celerino, con todo yo, cuando también estuve en el trance de tan gloriosa confesión, recordaba a mis más antiguos hermanos, y les recordé por mis cartas que mi afecto de antes para con ellos permanecía en mí y en los míos. Pero, queridísimo, pido al Señor que, si padeces antes 3
por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, seas lavado con aquella sangre sagrada, antes de que te llegue mi carta en este mundo; o bien que, si te llega antes, me contestes. ¡Que te corone aquel cuyo nombre has confesado! Creo, en efecto, que, aunque en este mundo no nos viéramos, en el futuro, no obstante, nos abrazaremos en presencia de Cristo. Ruega para que sea yo también digno de ser coronado con vuestro grupo.

Con todo debes saber que me encuentro en una gran tri- 2
bulación, y que me acuerdo de nuestro antiguo afecto día y noche, como si estuvieras conmigo. Sólo Dios lo sabe. Y por tanto te ruego que accedas a mi deseo y te conduelas conmigo en la muerte de una hermana mía, que en este estrago se ha perdido para Cristo. Ha sacrificado e irritado a nuestro Señor, esto nos parece evidente. Por su acción yo he pasado llorando, en cilicio y en ceniza, el día alegre de la Pascua, y así continúo hasta hoy, hasta que el auxilio de nuestro Señor Jesucristo y su piedad ponga remedio a tan

lamentable naufragio, por intercesión de mis señores que ya
2 fueron coronados y de los cuales has de implorarlo. He re-
cordado tu afecto anterior para que te compadezcas con to-
dos los demás de mis hermanas, que también tú conociste
bien, esto es, Numeria y Cándida: sobre su pecado, porque
nos tienen como hermanos, debemos vigilar[140]. Yo creo que
Cristo en atención a su arrepentimiento y a los servicios
que prestan a nuestros compañeros desterrados que han ve-
nido de entre vosotros y que te contarán en persona sus obras,
les perdonará, al interceder por ellas vosotros, sus mártires.

3 Me he enterado de que has tomado el ministerio de la
dirección de los más gloriosos. ¡Dichoso tú! Cumple aun
durmiendo en la tierra lo que siempre has deseado. Deseaste
ser enviado a la cárcel por su nombre, lo cual se cumple
ahora, según está escrito: «El Señor te conceda conforme a
tu corazón»[141]. Y ahora has sido designado ministro de Dios
2 sobre ellos, esto es, su servidor. Por tanto, te ruego, mi se-
ñor, y te pido por nuestro Señor Jesucristo, que hables a mis
señores, colegas y hermanos tuyos, a fin de que el primero
de vosotros que reciba la corona del martirio, perdone este
pecado a nuestras hermanas Numeria y Cándida[142]. Ahora
bien, a ésta siempre la he nombrado disculpándola, Dios es
testigo, porque abonó dinero por un certificado para no te-
ner que sacrificar: y parece que solamente subió hasta las

[140] Primero ha hablado sólo de una hermana apóstata, y aquí cita a dos. La razón la dice más adelante cuando explica que una de ellas no sacrificó: iba a hacerlo, pero rectificó a tiempo. De todas formas este pasaje, por la irregularidad de su gramática, resulta difícil de entender bien.

[141] *Ps* 19, 5.

[142] Lo que hacían los mártires no era propiamente perdonar los pecados de apostasía, sino interceder para que fuesen perdonados por quien tenía potestad.

Tres Parcas, y que se bajó desde allí[143]. Yo estoy seguro,
pues, de que ésta no sacrificó. Una vez oída la causa de
ellas, los superiores dispusieron que permanezcan algún
tiempo así, hasta que se elija obispo[144]. Pero por vuestras
santas oraciones y súplicas, en las que nosotros confiamos,
porque sois amigos y, además testigos de Cristo, esperamos
que logréis el perdón de todo.

Ruego, pues, carísimo señor Luciano, que te acuerdes de 4
mí y quieras acceder a mi petición. Así también Cristo te
conserve aquella corona santa que te concedió no sólo por
tu confesión, sino por la santidad, en la que siempre te has
movido y de la que siempre has sido ejemplo y guía de
santos, a fin de que informes a mis señores todos, tus her-
manos confesores, de este hecho, de manera que reciban de
ti auxilio. Debes saber, hermano señor, que no solo pido por
ellas yo, sino también Estacio y Severiano y todos los con-
fesores que vinieron de entre vosotros hacia aquí, y a recibir
a los cuales ellas mismas bajaron al puerto, y los llevaron a
la ciudad, y han atendido a sesenta y cinco, y les han ayu-
dado en todo hasta hoy. Pues todos viven con ellas. No debo 2
importunar más tu corazón de hombre santo, pues me consta
que obras de buena fe. Te saludan Macario y sus hermanas
Cornelia y Emérita; él se alegra de tu confesión gloriosa, así
como de la de todos los hermanos; también Saturnino, que
ha luchado hasta con el diablo, que ha confesado valerosa-
mente el nombre de Cristo, que, si ahí confesó valientemen-
te en el tormento de los garfios, aquí ruega y suplica con
insistencia. Te saludan tus hermanos Calpurnio y María y
todos los fieles hermanos. Y debes saber también que esta

[143] *Tria fata* o Tres Parcas se encontraba subiendo hacia el Capitolio, a donde se iba a ofrecer los sacrificios a los dioses.

[144] Habla de la sede de Roma, vacante por el martirio del papa san Fabián.

carta va dirigida a mis señores, tus hermanos; te pido que te dignes leérsela.

22

Luciano a Celerino

Respuesta de Luciano a Celerino en la que se entremezclan emoción y pena por las noticias de uno y otro. Detalla las condiciones en que vive un grupo de cristianos encarcelados. Respecto a los lapsos recomienda concederles la reconciliación.

Luciano saluda a su señor Celerino, si soy digno de llamarme colega en Cristo.

1 He recibido tu carta, señor y hermano dilectísimo, con la que me apenaste de tal modo que, por tu aflicción, casi se ha desvanecido el gozo tan intenso de leer la carta que yo deseaba después de tanto tiempo, en la que te has dignado acordarte de mí; he disfrutado por el favor de tu gran humildad, que al escribir me dijeses, «Si soy digno de llamarme hermano tuyo», de un hombre que ha confesado con temor el nombre de Dios delante de unos funcionarios inferiores. Tú sí que, por querer de Dios no sólo confesaste sino que aterrorizaste a la gran serpiente, la precursora del Anticristo [145], con aquellas palabras y alocuciones divinas que yo conozco. Venciste como los amantes de la fe y como los celadores de la disciplina de Cristo, en la que tú te movías
2 con la vitalidad de un neófito, riéndome yo de gozo. Pero ahora, carísimo, digno ya de ser contado entre los mártires,

[145] Parece que hace referencia al emperador Decio, responsable de aquella terrible persecución.

has querido apenarme con tu carta, en la que me has informado de nuestras hermanas, a las cuales ojalá fuese posible recordarlas sin que hubieran cometido un pecado tan grave como el que ahora lloramos con tantas lágrimas.

Quizás ya sepas qué nos ha ocurrido a nosotros. Cuando 2
todavía estaba en vida el bienaventurado mártir Pablo [146], me llamó y me dijo: «Luciano, te recomiendo en presencia de Cristo que si alguno, después de que yo sea llamado, solicita de ti la paz, se la des en mi nombre» [147]. Pero todos a los que el Señor se ha dignado llamar a esta persecución tan prolongada, hemos enviado carta de común acuerdo, dando la paz a todos. Adviertes, por tanto, hermano, lo que Pablo en parte me encomendó como lo que poco después hemos determinado todos, desde antes ya de esta persecución, cuando en cumplimiento de la sentencia del emperador fuimos condenados a morir de hambre y de sed; y fuimos encerrados en dos celdas, de tal manera que no se conseguía nada por el hambre y la sed; pero el calor debido a lo apretados que estábamos en nuestro tormento era tan intolerable que nadie podía soportarlo. Ahora, sin embargo, estamos en plena luz. Por tanto, saluda tú, carísimo hermano, a Nume- 2
ria y a Cándida, a las que, conforme a la recomendación de Pablo y de los restantes mártires que menciono a continuación, pido que se les conceda la paz: Baso entre los rehenes [148], Mapálico en la tortura, Fortunión en la prisión,

[146] De este mártir hacen mención las cartas 27, 33 y 35 sobre cuanto se refiere a la presente.

[147] Respecto de este criterio de Luciano, Cipriano se queja en la carta 27, dirigida al clero romano.

[148] El texto latino es *Bassi in pignerario;* la significación de esta palabra no nos es conocida con exactitud, y sólo a través de la etimología *(pigneror, pignera)* podemos deducir que era alguna sala en donde eran depositadas prendas, o bien personas como rehenes —de ahí nuestra traducción—, o tal vez una sala de préstamos.

Fortunata, Victorino, Víctor, Herenio, Crédula, Hereda, Donato, Firmo, Venusto, Fructo, Julia, Marcial y Aristón, que por querer de Dios murieron de hambre en la cárcel: entre los cuales nos contaréis también dentro de unos cuantos días. En efecto, hace ya ocho días desde que te escribí que hemos sido encerrados nuevamente. Y, durante cinco días de los ocho, hemos recibido una porción de pan insignificante y el agua racionada. Por eso, hermano, te pido que, como aquí, cuando el Señor conceda la paz a la Iglesia, conforme al mandato de Pablo y nuestro acuerdo, expuesta ante el obispo la causa y realizada la exomológesis, obtengan la paz, no tan sólo éstas, sino incluso las que sabes tú que están en nuestro ánimo.

3 Os saludan todos mis colegas. Vosotros saludad a los confesores del Señor que se encuentran ahí con vosotros, de los cuales me indicaste los nombres, entre los cuales también está mi colega Saturnino con sus compañeros, y Macario, Cornelia y Emérita, Calpurnio y María, Sabina, Espesi-
2 na, y las hermanas Jenara, Dativa y Donata. Saludamos a la vez a todos los suyos, a Sáturo, a Basiano y a todo el clero, a Uranio, Alejo, Quintiano, Colónica, y me dirijo a todos, aunque no escribo sus nombres porque me siento muy fatigado: por tanto deben perdonarme. Deseo que tú, que Alejo y Getúlico, y que los orfebres y las hermanas sigáis bien. Os saludan mis hermanas Jenara y Sofía, y os las encomiendo.

23

Todos los confesores a Cipriano

Luciano le trae a Cipriano una carta escrita por los confesores, en la cual éstos le notifican que han otorgado la reconciliación de una forma generalizada.

Todos los confesores saludan al papa[149] Cipriano.

Te hacemos saber que todos nosotros hemos concedido la paz a aquellos de quienes a ti te constaba qué comportamiento habían observado después de su caída, y queremos que comuniques también a los restantes obispos esta decisión. Ansiamos que tengas tú juntamente con los santos mártires la paz. Escribió la carta Luciano, estando presente un exorcista y un lector del clero.

24

Caldonio a Cipriano

Preocupado por el problema de la reconciliación de los lapsos, el obispo Caldonio consulta a san Cipriano sobre la manera de tratar a los lapsos que, sometidos por segunda vez a prueba, han sido desterrados por confesar a Cristo.

Caldonio[150] saluda a Cipriano y a los copresbíteros de Cartago.

La gravedad de las circunstancias hace que no concedamos temerariamente la paz a los lapsos. Mas convenía escribiros sobre los que, habiendo sacrificado antes, han sido puestos nuevamente a prueba y han sido desterrados: me parece que ya han lavado el primer delito, al abandonar sus haciendas y sus casas, y seguir a Cristo, haciendo peniten- 1

[149] Recuérdese, respecto al significado con que se emplea la palabra papa *(papas, -atis),* la nota 52 a la carta 8.

[150] Caldonio era obispo, según se deduce de la carta 26, 1, 3 y la 27, 3, 2, en las que el obispo de Cartago le llama «colega», refiriéndose a esta suya. Cipriano le había encomendado su iglesia antes de esconderse, por lo que parece probable que fuese obispo de una ciudad cercana a Cartago.

cia. Así pues, Félix, que bajo las órdenes de Décimo servía a la comunidad de los presbíteros, próximo a mí en la cárcel, (llegué a conocer plenamente al mismo Félix), igual que su mujer, Victoria, y Lucio exiliados por ser fieles, abandonaron sus haciendas, las cuales ahora posee el fisco. Asimismo, durante la persecución, por el mismo motivo, una mujer de nombre Bona, que fue arrastrada por su marido para que sacrificara, y que consciente de no haber cometido falta, (aunque, sujetándole las manos, ofrecieron ellos mismos el sacrificio) empezó por sí misma a protestar en contra «Yo no lo he hecho, vosotros lo hicisteis», también fue
2 desterrada. Como todos estos me pidieran la paz diciendo: «Hemos recuperado la fe que habíamos perdido, haciendo penitencia hemos confesado públicamente a Cristo», aunque me parece que deben recibir la paz, sin embargo les he demorado la respuesta hasta tanto no os haya consultado, no sea que parezca que he obrado en algo con presunción. Por tanto, si de común acuerdo tomáis alguna determinación, notificádmela. Saludad a los nuestros. Los nuestros os saludan a vosotros. Os deseo mucha felicidad y salud.

25

Cipriano a Caldonio

Aprueba Cipriano el parecer honrado y leal de su colega Caldonio, hombre instruido en las Sagradas Escrituras, acerca de los lapsos. Anuncia el envío de documentos concretos referentes al tema.

Cipriano saluda a su hermano Caldonio.

1 He recibido tu carta[151], queridísimo hermano, sobria pero plena de honradez y fidelidad. Y no me sorprende que lo

[151] Se refiere a la carta anterior.

hagas todo con prudencia y madurez de juicio, estando ejercitado y siendo un entendido en las Sagradas Escrituras. Efectivamente, has pensado bien en cuanto a conceder a nuestros hermanos la paz que ellos mismos recuperaron para sí con un verdadero arrepentimiento y con la gloria de haber confesado al Señor, habiéndose justificado con sus propias palabras, las mismas con las que antes se habían condenado. Y ya que, en efecto, han lavado todo su pecado y, asistiéndoles el Señor, han borrado con su fortaleza posterior la primera mancha, no deben permanecer por más tiempo como abatidos bajo el poder del diablo, ellos que, desterrados y expoliados de todos sus bienes, se levantaron y se pusieron
al lado de Cristo. Y ojalá también los demás, arrepintiéndo- 2
se después de su caída, vuelvan a su estado primitivo: para que sepas lo que hemos dispuesto en relación a los que ahora apremian y exigen temeraria e inoportunamente la paz, te he enviado un libro[152] con cinco cartas[153] que he dirigido al clero, al pueblo y también a los mártires y confesores. Estas cartas agradaron a muchos colegas nuestros a quienes fueron también remitidas, y los cuales respondieron que ellos estaban asimismo de acuerdo con nosotros, conforme a la fe católica. Esto mismo lo darás tú a conocer también a cuantos colegas nuestros pudieres, a fin de que en todos se mantenga un único y acorde modo de actuar, según los preceptos del Señor. Te deseo, carísimo hermano, que sigas bien de salud.

[152] Erróneamente, algunos creyeron que este libro era el tratado *De lapsis:* hoy ya está demostrado que esta carta es anterior a la publicación de aquel opúsculo. ¿No podría ser que san Cipriano nombrase como «libro» al grupo o colección de estas mismas cinco cartas de que habla aquí?

[153] Se trata de las cartas 15 a 19.

26

Cipriano a los presbíteros y diáconos

Conceder la reconciliación o paz que los confesores demandan para los lapsos es competencia de los obispos mediante una decisión tomada en común.

Cipriano a sus hermanos presbíteros y diáconos, salud.

1 El Señor habla y dice: «¿Sobre quién dejaré caer mi mirada sino sobre el humilde y el pacífico y el que respeta mis palabras?»[154]. Si todos debemos ser así, con más razón deben serlo aquellos que han de procurar poder merecer al Señor con una verdadera penitencia y una profunda humildad, después de su grave caída. He leído además la carta colectiva de los confesores[155], la cual quisieron que, por mi medio, se diera a conocer a todos los colegas, y que la paz por ellos dada se extendiese a aquellos cuya conducta posterior a la
2 caída nos constara a nosotros. Como este asunto compete a la consideración y decisión de todos nosotros, yo no me atrevo a prejuzgarlo solo y a cargar con la responsabilidad de todos. Por lo tanto, hay que atenerse circunstancialmente a las cartas que hace poco os dirigí, y de las que he transmitido copias a muchos de mis colegas. Éstos han respondido que les satisfacía lo que habíamos determinado y que no había que apartarse de eso hasta que, habiéndonos sido devuelta la paz por el Señor, podamos reunirnos y examinar
3 cada una de las causas. Además, con el fin de que conozcáis

[154] *Is* 66, 2.

[155] Se trata de la carta 23.

lo que me escribió mi colega Caldonio, y lo que le he respondido yo[156], adjunto una copia de ambas cartas con la
mía. Suplico que se lo leáis todo a los hermanos para que se 4
predispongan más y más a la paciencia, y no añadan al primer pecado todavía otro, como lo sería no permitirnos obedecer al evangelio ni examinar sus causas de acuerdo con la carta común de los confesores. Os deseo, hermanos carísimos, que estéis bien y que os acordéis de nosotros. Saludad a toda la comunidad fraterna.

27

Cipriano a los presbíteros y diáconos de Roma

En la carta 20 Cipriano recordaba el honor que se debe a los mártires, pero reprimía su precipitación en la reconciliación de los lapsos. Adoctrina una vez más a su clero con testimonios paulinos a fin de que puedan advertir y formar a sus fieles.

Cipriano saluda a sus hermanos, los presbíteros y diáconos que se hallan en Roma.

Después de haberos escrito[157], carísimos hermanos, ex- 1
poniendo nuestra manera de obrar y dando cuenta de nuestro modesto celo por la disciplina, ha sucedido algo que no debe ser ignorado por vosotros. Efectivamente, Luciano, nuestro hermano y uno de los confesores, de fe realmente ardiente y de virtud robusta, pero más bien poco documentado en la lectura sagrada, ha cometido algunas imprudentes

[156] Hace referencia a las dos cartas anteriores: la de Caldonio es la 24 y la respuesta de Cipriano la 25.

[157] Véase la carta 20.

osadías: hace ya tiempo que, por iniciativa suya, se reparten abundantemente libelos escritos por él en nombre de Pablo, cuando el mártir Mapálico, cauto y discreto, cumplidor de la ley y de la disciplina, no escribió carta alguna contra el evangelio, sino que, movido tan sólo de piedad familiar, mandó que se diera la paz a su hermana y a su madre, que habían apostatado; y Saturnino, después de los tormentos, estando todavía en la cárcel, no ha escrito carta alguna de
2 este estilo. Pero Luciano no solamente distribuyó aquí y allá, con el nombre de Pablo y cuando éste permanecía aún en la cárcel, libelos que él mismo había escrito, sino que después de la muerte de aquél y con su nombre, siguió haciendo lo mismo, comentando que esto le había sido mandado por él, e ignorando que se ha de obedecer antes al Señor que a un consiervo. También se han repartido muchos libelos en nombre del adolescente Aurelio, que sufrió los tormentos, habiendo sido escritos por mano del mismo Luciano, porque aquél no sabía escribir.

2 Para que se pudiera impedir un poco este asunto, les escribí yo unas cartas[158], que os envié con el correo anterior, en las cuales no he cesado de pedir y exhortar que se tenga en cuenta lo dispuesto en la ley del Señor y en el evangelio. Después de dichas cartas, como comportándose algo más moderadamente y con más corrección, Luciano escribió una carta[159] en nombre de todos los confesores en la que casi quedaba disuelto todo vínculo con la fe, todo el temor de Dios, el mandamiento del Señor e incluso la santidad y la firmeza del evangelio. Puesto que escribió en nombre de todos diciendo que «ellos, de común acuerdo, habían concedido la paz y que querían que yo comunicara esta decisión a

[158] Las cartas 15, 16 y 17.

[159] Hace referencia a la carta 23.

los otros obispos», os he enviado una copia de esa carta. Se 2
añadió explícitamente «a aquellos de los que constara qué comportamiento habían observado después de su caída», lo cual a nosotros nos ocasiona mayores antipatías, pues al ponernos a oír y a examinar las causas de cada uno en particular, parece que denegamos a muchos lo que ahora todos alegan haber recibido de parte de los mártires y confesores.

En una palabra, el inicio de esta sedición está ya en mar- 3
cha. Efectivamente, en algunas ciudades de nuestra provincia[160] se ha alborotado impetuosamente la multitud contra los superiores y los han forzado a darles inmediatamente la paz que, según vociferaban, les había sido concedida una vez a todos por los mártires y confesores; aterrorizados y sometidos sus jefes, carecían de fortaleza de espíritu y de una fe vigorosa para resistir. Incluso entre nosotros, algunos 2
revoltosos, a los que en tiempos pasados apenas podíamos gobernar, y a quienes se hacía esperar hasta el momento de nuestra presencia, soliviantados por esta carta como por unas teas incendiarias, se enardecieron más e intentaron arrancar violentamente la paz que les había sido concedida. Os he enviado una copia de lo que escribí al clero[161] respecto de todo esto. Mas también os he transmitido lo que mi colega Caldonio con su integridad y su lealtad me escribió, y lo que yo le he respondido, para que lo leáis[162]. Os he mandado asimismo ejemplares de la carta que Celerino, bueno y valeroso confesor, escribió a Luciano, también confesor, así como lo que Luciano le contestó[163], para que se-

[160] La provincia de Cartago, o de África proconsular, era muy extensa: llegó a tener ciento tres obispos sufragáneos. San Cipriano era el metropolitano de la misma.

[161] Se trata de la carta 26 con toda probabilidad.

[162] Cartas 24 y 25.

[163] Cartas 21 y 22.

páis que nuestra diligencia se ocupa de todo, y comprendáis con la misma verdad qué prudente y discreto e incluso reservado con la humildad y temor propios de nuestra religión, es el confesor Celerino, en tanto que Luciano, como ya he dicho, es menos experto en la interpretación de las enseñanzas del Señor e inmoderado en su afabilidad, lo que
3 provoca antipatía hacia nuestro sentido del pudor. Así, habiendo dicho el Señor que las gentes fuesen bautizadas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y que los pecados pasados se perdonan con el bautismo, él, desconocedor del precepto y de la ley, manda que se dé la paz y que se perdonen los pecados en el nombre de Pablo, y dice que esto le ha sido mandado por él, tal como lo advertiréis en la carta del propio Luciano a Celerino, en la que apenas ha considerado que no hacen los mártires el evangelio, sino que por el evangelio se hacen los mártires, ya que el apóstol Pablo, llamado por el Señor instrumento de su elección, lo puso en su epístola diciendo: «Me admira que tan de repente os mudéis del que os llamó a la gracia a otro evangelio, que no es otro, sino que hay algunos que os perturban y quieren pervertir el evangelio de Cristo. Mas, aunque yo o un ángel del cielo os anuncie un evangelio distinto del que os hemos predicado, sea anatema; tal como os he dicho antes y lo repito de nuevo: Si alguien os anunciare algo diferente de lo que habéis recibido, sea anatema»[164].

4 Oportunamente, pues, me ha llegado la carta que he recibido de vosotros con destino al clero, e igualmente la que enviaron los bienaventurados confesores Moisés, Máximo, Nicóstrato y los restantes a Saturnino, a Aurelio y a los demás, en las que está contenido todo el vigor del evangelio y

[164] *Gal* 1, 6-8.

la robusta doctrina de la ley del Señor[165]. En medio de las pruebas que aquí pasamos y en la lucha que, con todas las fuerzas de la fe, sostenemos contra los ataques de la maledicencia, nos han ayudado mucho vuestras palabras a fin de que, gracias al cielo, se aliviara nuestro combate, y antes de que os llegase la carta que recientemente os mandé, nos declaraseis que vuestro sentir se mantiene firme y unánimemente adherido al nuestro, según la ley del evangelio. Os deseo, hermanos carísimos y muy deseados, que sigáis bien de salud.

28

Cipriano a los presbíteros Moisés y Máximo y a los demás confesores

La disciplina evangélica es una de las convicciones más enraizadas en el obispo de Cartago, la cual se refleja en la defensa enérgica que hace de la obediencia y unidad de la Iglesia. Celebra Cipriano a estos mártires por su valor.

Cipriano saluda a los presbíteros Moisés y Máximo y a los demás confesores, hermanos dilectísimos.

Ya hace tiempo que conocía yo por la opinión que de 1
vosotros se tiene, valerosísimos y muy dichosos hermanos, la gloria de vuestra fe y valentía; y me alegro y os felicito ardientemente porque una gracia particular de nuestro Señor os ha dispuesto por la confesión de su nombre para recibir la corona. Pues vosotros, convertidos en próceres y jefes para la batalla de nuestro tiempo, habéis levantado las enseñas

[165] Ni una ni otra se conservan.

de la milicia celestial. Vosotros, con vuestro valor, habéis
impregnado la contienda espiritual que Dios ha querido que
se celebre ahora. Sois vosotros los que, con una resistencia
inconmovible y una firmeza inquebrantable, habéis roto las
primeras acometidas de la guerra emprendida. Ahí comen-
zaron los felices inicios de la lucha. De ahí surgen los auspi-
2 cios favorables del triunfo. Hubo aquí quien consumó el mar-
tirio en medio de los tormentos; pero quien, precediendo en
la contienda, se ha convertido en ejemplo de valor para los
hermanos, se hace partícipe del honor de los mártires. Hicis-
teis llegar aquí las coronas que vuestras propias manos ha-
bían tejido, y ofrecisteis a los hermanos que bebieran de la
copa de la salud.

2 A los principios gloriosos de vuestra confesión y a los
auspicios de una campaña victoriosa se ha añadido el respe-
to a la disciplina que hemos visto reflejado en el vigor de
vuestra carta[166], que recientemente habéis enviado a vues-
tros colegas, unidos con vosotros por la confesión del Se-
ñor, con la solícita admonición de que guarden con una ob-
servancia firme y permanente los santos preceptos del
evangelio y las enseñanzas de vida que nos fueron transmi-
tidas una vez. Ahí tenéis otro grado sublime de gloria para
vosotros, ahí otro título para merecer el favor de Dios, re-
doblado mediante vuestra confesión: mantenerse firmes en
esta batalla que pretende desbaratar al evangelio, y rechazar
con la fortaleza de la fe a los que aplican sus manos impías
a socavar los preceptos del Señor; haber dado antes los pri-
meros ejemplos de valor y ofrecer ahora enseñanzas de
2 buenas costumbres. El Señor, al enviar después de la resu-
rrección a los apóstoles, manda y dice: «Se me ha dado todo
poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad a todos

[166] No se conserva.

los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del
Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a cumplir todo lo
que os he mandado»[167]. Y el apóstol Juan, acordándose del
mandato, añade después en su epístola: «En esto —dice—
entendemos que lo hemos conocido, si guardamos sus pre-
ceptos; el que dice que le conoce y no guarda sus mandatos,
es mentiroso y no hay verdad en él»[168]. Sugerís que estos 3
preceptos han de ser guardados, y vosotros observáis los
mandatos divinos y celestiales. Esto es ser confesor del Se-
ñor, esto es ser mártir de Cristo: conservar en las palabras
una firmeza inviolable y sólida en toda ocasión, pero no lo
es hacerse mártir por el Señor e intentar a la vez destruir sus
preceptos; usar en contra de él la gracia que te ha concedi-
do, servirse de las armas que se han recibido de él para al-
zarse de algún modo en rebelión; esto es, querer confesar a
Cristo y negar el evangelio de Cristo. Por consiguiente, es- 4
toy orgulloso de vosotros, hermanos muy valerosos y fide-
lísimos, y así como felicito a los mártires que aquí han sido
honrados por la gloria de su valor, así igualmente os felicito
a vosotros por la corona que merece vuestra fidelidad a la
disciplina del Señor. El Señor ha derramado su gracia con
generosidad multiforme, ha distribuido con abundante va-
riedad méritos y glorias espirituales entre sus fieles solda-
dos. También nosotros participamos de vuestro honor, con-
sideramos nuestra vuestra gloria, nuestros tiempos han sido
iluminados con una inmensa dicha, la de poder ver en vida a
los siervos de Dios probados y a los soldados de Cristo co-
ronados. Os deseo, muy valerosos y fidelísimos hermanos,
que sigáis bien, y que os acordéis de mí.

[167] *Mt* 28, 18-20.
[168] *1 Io* 2, 3-4

29

Cipriano a los presbíteros y diáconos

Cumplidor de la disciplina establecida, Cipriano comunica a su clero que ha ordenado como lector y como subdiácono respectivamente a dos colaboradores a los que desde tiempo atrás venía preparando; la razón está en la escasez de clero para cubrir las necesidades ministeriales cotidianas.

Cipriano saluda a sus hermanos presbíteros y diáconos.

1 Para que nada quede sin vuestro conocimiento, carísimos hermanos, os he enviado copia de dos cartas: de lo que a mí se me escribió [169] y de lo que yo respondí [170]; y creo que lo que respondí no os desagradará. Pero, además, me he creído obligado a comunicaros en mi carta que, por una causa urgente, he escrito al clero de Roma. Y como era preciso remitir la carta por medio de clérigos [171], y sé que están ausentes muchos de los nuestros, y que los pocos que están ahí apenas son suficientes para el ministerio del trabajo cotidiano, ha sido necesario ordenar algunos nuevos que pudieran
2 ser enviados. Conviene por tanto que sepáis que he ordenado lector [172] a Sáturo, y subdiácono al confesor Optato, a los

[169] Se trata de la carta de la que se habla en la anterior, 28, y que realmente está perdida.

[170] Es la carta precedente, la 28.

[171] En aquellos tiempos de persecución, los portadores de las cartas de los obispos eran clérigos; así era más fácil guardar el secreto necesario y se evitaban traiciones.

[172] Aparecen aquí el lector y el subdiácono como parte de las llamadas órdenes menores, que tienen una antiquísima y rica tradición en la Iglesia. Desde

que ya hace tiempo, de común acuerdo, habíamos aproximado al clero, ya que por una parte a Sáturo más de una vez le encargamos la lectura en el día de la Pascua, y por otra últimamente al examinar a los lectores cuidadosamente con los presbíteros instructores, ordenamos a Optato como lector para instruir a los catecúmenos, comprobando si coincidían en ellos todas las cualidades que deben existir en quienes se preparan para ser del clero. Nada nuevo, en consecuencia, he hecho yo estando vosotros ausentes, sino que, por necesidad urgente, se ha promovido lo que ya tiempo atrás se había comenzado con el beneplácito común de todos nosotros. Os deseo, hermanos carísimos, que sigáis bien y que os acordéis de mí. Saludad a la comunidad fraterna. Adiós.

30

Los presbíteros y diáconos de Roma a Cipriano

Vacante la sede de Roma, su clero concuerda con la práctica eclesiástica del obispo de Cartago. En consecuencia, se elogia a Cipriano por la doctrina establecida en relación a los lapsos. No obstante la Iglesia de Roma recomienda cierta flexibilidad en el

el siglo III, la Iglesia fue instituyendo otros grados inferiores al diaconado, cuya misión consistía en ayudar en las funciones de culto y en el ministerio pastoral. En Occidente se crearon el subdiaconado, acolitado, exorcistado, lectorado y ostiariado, jerarquizadas por este orden, tal como aparece en la carta del Papa Cornelio a Fabio, en el año 251 (cf. E. DENZINGER, *El magisterio de la Iglesia,* Barcelona, 1963, pág. 19). Aunque las diversas órdenes menores fueron en un primer momento estables, después se convirtieron en pasos transitorios y necesarios para acceder a las órdenes superiores: y efectivamente, en este texto comprobamos que el lectorado es el paso previo para el subdiaconado.

empleo de la indulgencia y la justicia, buscando el equilibrio propio del gobernante equitativo.

Los presbíteros y diáconos de Roma saludan al papa Cipriano[173].

1 Aunque un espíritu al que nada remuerde y que se atiene con vigor a la disciplina evangélica, y que es testigo veraz en su conciencia del cumplimiento de los mandatos divinos, suele darse por satisfecho con el solo juicio de Dios, y no busca las alabanzas ni teme las acusaciones de otros, con todo son dignos de doble elogio los que, aun cuando saben que ellos sólo tienen por juez a Dios, desean, no obstante, que
2 sus actos también sean aprobados por sus hermanos. No es extraño que tú, hermano Cipriano, actúes así; con tu modestia y tu innata discreción has querido hacernos no tanto jueces cuanto partícipes de tus determinaciones, para que, aprobando tus actuaciones, compartamos la gloria de tu gobierno, y lleguemos a ser beneficiarios de tus buenas resoluciones, porque también las respaldamos. Se considerará, por tanto, que todos colaboramos en lo mismo, si se nos ve a todos unánimes en un mismo acuerdo de severidad y disciplina.

2 ¿Qué hay, en efecto, más útil en la paz, o más necesario en la guerra de la persecución que mantener la debida severidad de la disciplina espiritual? Quien la suaviza, necesariamente irá siempre errante según el decurso de las cosas y se dispersará a un lado y a otro con los diversos e inseguros vaivenes de los negocios, y, como si le hubiese sido arrebatado de las manos el timón de los buenos consejos, estrellará la nave salvadora de la Iglesia contra las rocas, de modo que se demuestre que no puede proveerse a la salud de la Iglesia sino rebatiendo a los que van contra la misma, como si fueran unas olas adversas, y guardando siempre la norma de su disciplina, como timón salvador en plena tormenta. Y 2
no es cosa de ahora esta forma nuestra de proceder, ni es ahora la primera vez que nos valemos de estos medios contra los malvados, sino que es antigua esta intransigencia que hay en nosotros, antigua nuestra fe, antigua nuestra disciplina, y no hubiese proferido tantas alabanzas el Apóstol respecto de nosotros diciendo: «vuestra fe es alabada en todo el mundo»[174], si el vigor de nuestra fe no hubiese echado sus raíces ya en aquellos tiempos; haber degenerado de aquellos méritos y de aquella gloria es el mayor crimen. Pues es menos vergonzoso no haber conseguido las cimas de la gloria que caer de ella estrepitosamente. Es menos deshonroso no haber sido nunca alabado que haber perdido el derecho a las alabanzas. Es menos lamentable haber pasado siempre inadvertido sin ninguna fama de virtudes, sin renombre de ninguna clase, que perder la herencia de la fe y la propia gloria. Pues lo que se dice para gloria de alguien, si no se conserva con mucho cuidado, se torna en odio y causa de los mayores reproches.

Nuestras cartas anteriores han demostrado que no deci- 3
mos esto sin razón; en ellas hemos mostrado clara y detalladamente nuestra opinión en contra de los que se habían confesado a sí mismos infieles con la ilícita declaración hecha en los infames libelos[175], como si con esto les pareciera que

[173] Sin duda el redactor de esta carta 30 fue Novaciano, la futura cabeza del cisma y miembro entonces del clero de Roma, tal como se desprende de las palabras de san Cipriano en la carta 55, 5, 2, dirigida a Antoniano. San Jerónimo, en su carta a san Dámaso, lo menciona como elocuentísimo.

[174] *Rom* 1, 8.

[175] Se trata de los certificados en los que constaba falsamente que habían sacrificado a los dioses.

evaden los lazos del diablo que los envuelven; con esto le quedaban no menos sujetos que si hubiesen accedido a los altares impíos, por el mero hecho de haberlo atestiguado; lo mismo opinamos contra aquellos en quienes tuvieron aceptación los libelos aunque no estuvieran presentes cuando se escribían, porque mandando que se les inscribiera ya hacían efectiva su propia presencia. Pues no está libre de delito quien solicitó que se perpetrase, y no se excusa del crimen quien, aun no habiéndolo cometido, consiente que se le atribuya en una lectura oficial; y, cuando se entiende que todo el misterio de la fe está resumido en la confesión del nombre de Cristo, uno que busca engaños y subterfugios para excusarse, es que lo ha negado, y quien pretende aparentar que ha cumplido los edictos o las leyes propuestas contra el evangelio, ya ha obedecido por eso mismo que quiso apa-
2 rentar que había obedecido. También hemos hecho ver nuestro sentir y nuestro acuerdo contra aquellos que habían manchado sus manos y su boca con sacrificios culpables, como
3 consecuencia de haber manchado antes sus almas. Lejos de la Iglesia romana el aflojar con una facilidad tan profana su gran vigor y debilitar los músculos de la severidad, socavando la autoridad de la fe, de manera que, cuando no sólo yacen las ruinas de los hermanos abatidos, sino que aun van cayendo, se conceda el remedio de la reconciliación con excesiva precipitación, pues no sería eficaz, y por una misericordia falsa, se añadan nuevas heridas a las antiguas de la apostasía, quitando la penitencia a los miserables para mayor ruina suya. ¿En dónde, por tanto, podrá causar su efecto la medicina de la indulgencia, si incluso el mismo médico, al prescindir de la penitencia, fomenta los peligros, si tan sólo se limita a tapar la herida y no da tiempo a que cicatrice? Esto no es curar, sino que, si queremos decir la verdad, es matar.

Además tienes, acorde con la nuestra, una carta de los 4
confesores[176] a los que hasta ahora mantuvo encerrados aquí en la cárcel la dignidad de su confesión, y a los que su propia fe, en medio de su confesión, les ha otorgado ya una corona de gloria en el combate por el evangelio; en ella mantienen la severidad de la disciplina evangélica y revocan como contrarias a la dignidad de la Iglesia las peticiones ilegítimas, temiendo que, si fuesen condescendientes en esto, no podrían reparar tan fácilmente las ruinas de la disciplina evangélica, especialmente cuando a nadie le interesa más conservar su íntegra dignidad a tenor de la severidad evangélica que a aquellos que se habían entregado a los perseguidores para ser atormentados y desgarrados por el evangelio, no fueran a perder con razón el honor del martirio, si a la hora del martirio hubiesen querido ser prevaricadores del evangelio. Pues quien no guarda lo que tiene guardando la fuente de lo que posee, violando la fuente de lo que posee pierde todo aquello que ya poseía.

En este punto debemos darte las más expresivas y abun- 5
dantes gracias, y te las damos, porque iluminaste con tus cartas las tinieblas de su prisión, porque te acercaste hasta ellos como te fue posible entrar; porque reanimaste con tus cartas y alocuciones sus ánimos fuertes por su propia fe y confesión, porque ensalzando su felicidad con merecidos elogios los encendiste en un deseo más ardiente de la gloria celestial; porque aun estando dispuestos les impulsaste; porque —y así lo creemos y lo deseamos—, con la fuerza de tu palabra animaste a los futuros vencedores; de modo que, aun cuando todo esto se presenta como venido de la fe de los creyentes y de la gracia divina, no obstante, parece que

[176] A esta carta 18, hoy perdida, hace alusión san Cipriano en la suya 28, 2, 1. Algunos creyeron que se refería a la que lleva el número 31, suponiéndola anterior a aquélla.

2 en algún aspecto te son deudores en su martirio. Pero, volviendo al tema de donde, al parecer, se han apartado mis palabras, dispondrás de copia de la carta que enviamos también a Sicilia[177]. Aunque se hace absolutamente necesario aplazar este asunto, ya que después de la muerte de Fabián, de gloriosa memoria[178], debido a las dificultades de las circunstancias, no ha sido todavía elegido obispo que encauce todos estos asuntos, y pueda ocuparse con autoridad y cri-
3 terio de los lapsos. Aunque en un asunto de tanta importancia nos satisface lo que también tú mismo has determinado: que antes ha de esperarse a que haya paz en la Iglesia, y que luego se trate el problema de los lapsos, previa consulta sobre el parecer de los obispos, presbíteros, diáconos, confesores y también laicos que se hayan mantenido fieles. Pues nos resulta extremadamente odioso y penoso no examinar entre muchos lo que, según parece, han cometido muchos, y dictaminar uno solo la sentencia, cuando es notorio que tan gran delito ha sido divulgado por muchos, puesto que no puede tener gran fuerza una determinación que no
4 parezca haber tenido el consenso de los más. Observa que casi todo el mundo está devastado y que por todas partes hay destrozos y ruinas de los que han caído, y por esto es de desear una deliberación tan amplia como extensamente propagado aparece el delito. No sea menor la medicina que la herida, no sean menores los remedios que la muerte; de modo que, así como los que cayeron, cayeron porque fueron demasiado incautos en su ciega temeridad, así los que intentan solucionar este asunto han de usar de toda cautela en la

[177] Esta carta nos es desconocida.

[178] Se trata del papa Fabián, que murió mártir el día 20 de enero del año 250. La cruel persecución de Decio no permitió que se eligiera sucesor hasta mediados del año siguiente.

deliberación, para que nada, por haberse hecho como no convenía, sea considerado sin validez por los demás.

Por consiguiente, con un único y mismo sentimiento, 6
con las mismas preces y lágrimas, tanto nosotros, los que hasta ahora parece que nos hemos escapado de estas ruinas, como los que al parecer han sucumbido en esta devastación del momento, implorando a la majestad divina, pidamos la paz para la Iglesia. Con nuestras mutuas oraciones animémonos unos a otros, guardémonos y confortémonos. Rogue- 2
mos por los lapsos para que vuelvan a levantarse, roguemos por los que se mantienen en pie para que no caigan en la prueba, roguemos para que los que se dice que cayeron, tras reconocer la gravedad de su delito, comprendan que su pecado pide un remedio que no es momentáneo ni precipitado. Roguemos para que a la penitencia de los lapsos siga el efecto de la indulgencia, para que, reconocido su crimen, tengan a bien dispensarnos por un tiempo su paciencia y no vengan a perturbar la situación todavía vacilante de la Iglesia, no dé la impresión de que ellos nos han encendido una persecución interna, y así se añada al cúmulo de sus pecados el de haber sido también unos revoltosos. Les conviene, en efecto, muy especialmente la moderación a aquéllos en 3
cuyos delitos se condena una mente inmoderada. Que llamen, sí, a la puerta, pero que no la rompan; que se lleguen hasta el umbral de la Iglesia, pero que no lo traspasen. Que velen a las puertas del campamento de los hijos de Dios, pero armados de moderación, como entendiendo que fueron desertores. Vuelvan a tomar la trompeta de sus ruegos, pero no la hagan vibrar con sones bélicos. Que se armen con las lanzas de la modestia y vuelvan a protegerse con el escudo de la fe, que por miedo a la muerte habían abandonado con su apostasía; mas que, habiéndose armado ahora contra el diablo, su enemigo, no se vayan a creer que están armados

contra la Iglesia, que llora su caída. Muy provechosa les resultará una petición moderada, una súplica respetuosa, una humildad obligada, una paciencia perseverante. Que envíen por delante, como legados de su arrepentimiento, sus lágrimas; que afloren de lo íntimo de su pecho, como intercesores, gemidos que prueben el dolor y la vergüenza del crimen cometido.

7 Más aún, si sienten todo el horror de la magnitud de la deshonra en la que han caído, si examinan con mano de verdadero médico la herida mortal de su corazón y su conciencia, los repliegues sinuosos de su profunda herida, ruborícense incluso de pedir la paz, a no ser que a su vez presente mayor peligro y dé más vergüenza no haber pedido este auxilio. Pero todo esto hágase conforme a lo ritual, según la ley de la petición y en el tiempo debido, con moderada demanda y sumisa súplica; ya que aquél a quien se ruega, ha de ser convencido, no irritado, y así como debe tenerse en cuenta la clemencia divina, así también la justicia de Dios, según está escrito: «Te perdoné toda la deuda, porque me lo rogaste»[179]; también está escrito esto: «A quien me negare ante los hombres, también yo le negaré ante mi
2 Padre y ante los ángeles»[180]. Pues Dios es indulgente, pero también es juez, y ciertamente celoso del cumplimiento de sus preceptos, y así como invita al banquete, así también expulsa fuera de la concurrencia de los fieles, atados de pies y manos, a los que no llevan el vestido nupcial[181]. Ha dispuesto el cielo, pero también el infierno. Preparó un lugar de descanso, mas también un lugar de suplicios eternos. Creó una luz inaccesible, mas también la inmensa y eterna tiniebla de una noche sin fin.

[179] *Mt* 18, 32.
[180] *Mt* 10, 33.
[181] Cf. *Mt* 22, 12.

Deseando por nuestra parte conservar aquí la modera- 8
ción de este justo equilibrio, ya hace tiempo que muchos de nosotros, en compañía de algunos obispos vecinos y de regiones próximas, y de otros llegados de países lejanos por la crueldad de esta persecución, hemos considerado que no se ha de innovar nada antes de la designación del nuevo obispo, sino que hemos creído que en la atención a los lapsos se ha de seguir una postura intermedia, de manera que, mientras se espera que Dios conceda un obispo, quede en suspenso la causa de aquellos que pueden resistir una demora, en cambio a aquellos que se encuentren en inminente peligro de muerte y no puedan sufrir dilación, si, cumplida la penitencia, hecha pública y reiterada la detestación de sus pecados, han dado señales manifiestas de arrepentimiento y dolor, es decir, con lágrimas, gemidos y sollozos, al no quedar ninguna esperanza de vida a juicio humano, concédaseles auxilio en último término con prudencia y con celo; Dios sabe lo que ha de hacer con ellos y cómo los ha de pesar en la balanza de la justicia; pero nosotros debemos andar muy solícitos en que ni los perversos alaben nuestra excesiva condescendencia ni los verdaderamente arrepentidos tengan motivo para acusarnos de duros y crueles. Te deseamos, beatísimo y gloriosísimo papa, que sigas bien en el Señor y que te acuerdes de nosotros.

31

Los presbíteros Moisés, Máximo, Nicóstrato y Rufino y restantes confesores a Cipriano

Carta amplia en extensión y contenido, en la que los presbíteros que la encabezan y otros manifiestan gozo por la firmeza de

Cipriano en la dolorosa cuestión de los lapsos y por los elogios a la muerte gloriosa de los mártires.

Saludan al papa Cipriano los presbíteros Moisés y Máximo, Nicóstrato y Rufino y los restantes confesores que están con ellos.

1 Hermano, entre los numerosos y diversos motivos de dolor que nos han ocasionado las actuales caídas de muchos en casi todo el mundo, ha sido nuestro principal consuelo que, recibida tu carta[182], nos hemos reanimado y aliviado de la aflicción de nuestro espíritu. Por ello podemos ya comprender que tal vez la gracia de la divina providencia ha querido tenernos tan largo tiempo encarcelados no por otra causa, sino con el fin de que, instruidos y confortados más fuertemente con tu carta, pudiésemos llegar con un deseo
2 más decidido a la corona que nos está preparada. Tu carta brilló sobre nosotros como la calma en medio de una tempestad, como la tranquilidad ansiada en el mar agitado, como el reposo en los trabajos, como la salud en los sufrimientos y peligros de la vida, como la luz clara y refulgente en medio de las densísimas tinieblas. Hemos bebido en ella con ánimo tan sediento, la hemos recibido con voluntad tan hambrienta, que por ella nos sentimos suficientemente fuer-
3 tes y vigorosos para afrontar el combate del enemigo. El Señor te remunerará por tu caridad y te hará ver el fruto que tu buena obra merece. Pues no es menos digno del premio del martirio el que ha exhortado a otros que el mismo que lo ha sufrido; no es menos digno de alabanza quien ha enseñado a hacer una cosa que el que además la hizo. No merece menos

[182] Lombert cree que esta carta de referencia es la número 10; Bayard supone, en cambio, que es la 20; nosotros nos inclinamos por la opinión de quienes dicen que se trata de la 28.

honor quien ha dado consejos que quien los ha llevado también a la práctica, si no es ya que a veces la gloria redunda en mayor cúmulo sobre el que ejerció de maestro que sobre el que se ha comportado como un dócil discípulo. Pues éste tal vez no habría hecho lo que hizo si aquél no se lo hubiese enseñado.

Así pues, hemos recibido —lo diremos una vez más—, 2
hermano Cipriano, un gran gozo, un intenso consuelo y un vivo estímulo, sobre todo porque has dedicado entusiastas y merecidos elogios, no diré a la muerte gloriosa sino a la inmortalidad de los mártires. Con tales acentos, en efecto, debieron celebrarse tales muertes, cantando lo que se narraba tal como sucedió. Por tanto, a través de tu carta hemos visto los gloriosos triunfos de los mártires y, en cierta manera, con nuestros propios ojos los hemos acompañado en su subida al cielo y casi los hemos contemplado puestos en medio de los ángeles, de las potestades y de las dominaciones celestiales. Pero en cierto modo hasta hemos percibido con 2
nuestros propios oídos cómo el Señor daba manifiestamente de ellos ante su Padre el testimonio prometido. Esto es, pues, lo que día tras día nos levanta el ánimo y nos inflama en deseos de conseguir tan altos grados de gloria.

Pues ¿qué mayor gloria, o qué mayor felicidad podría 3
acontecerle a un hombre por concesión divina que, en medio de los mismos verdugos, confesar impertérrito al Señor Dios; entre los diversos y refinados tormentos ordenados por la cruel autoridad de este siglo, incluso con el cuerpo dislocado, torturado y desgarrado, confesar a Cristo, hijo de Dios, con el espíritu a punto de apagarse, pero libre; una vez abandonado el mundo, dirigirse al cielo; dejando a los hombres, morar entre los ángeles; rotos todos los lazos de este siglo, sentirse ya libre en la presencia de Dios; retener el reino del cielo sin temor alguno; haberse hecho partícipe de

la pasión con Cristo en nombre de Cristo; haberse hecho por concesión divina juez de su propio juez; haber sacado una conciencia limpia, gracias a la confesión del nombre de Cristo; no haberse sometido a unas sacrílegas leyes humanas en contra de la fe; haber testificado públicamente la verdad; muriendo haber sometido a la muerte misma, que es temida por todos; haber conseguido la inmortalidad a través de la misma muerte; desgarrado y dislocado con toda clase de instrumentos de crueldad, haber superado los tormentos mediante los mismos tormentos; haber resistido con la fortaleza del espíritu a todos los dolores de un cuerpo despedazado; no haberse horrorizado al ver correr la propia sangre; amar sus propios suplicios después de confesar la fe; considerar una pérdida para su propia vida el haber sobrevivido?

4 Y a este combate, como con una trompeta anunciadora de su evangelio nos incita el Señor, diciendo: «Quien ama a su padre o madre más que a mí, no es digno de mí, y quien ama a su vida más que a mí, no es digno de mí; quien no sostiene su cruz y me sigue, no es digno de mí»[183]. Y asimismo: «Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados sois cuando os persigan y os tengan odio. Alegraos y regocijaos. Pues así persiguieron también a los profetas que os precedieron»[184]. Y también: «Porque estaréis ante reyes y presidentes, y el hermano entregará a muerte al hermano, y el padre al hijo, y el que persevere
2 hasta el fin, ése se salvará»[185]. Asimismo: «Al vencedor le concederé sentarse sobre mi trono, como yo también después de vencer me senté en el trono de mi Padre»[186]. Mas

[183] *Mt* 10, 37-38.
[184] *Mt* 5, 10-12.
[185] *Mt* 10, 18.21-22.
[186] *Apc* 3, 21.

también el Apóstol: «¿Quién podrá separarnos del amor a Cristo? ¿La tribulación, los aprietos, la persecución, el hambre, la pobreza, los riesgos, la espada? Según lo que está escrito: Por tu causa nos vemos entregados a la muerte todo el tiempo, somos considerados como ovejas de sacrificio; con todo, en todas estas pruebas vencemos por causa de aquel que nos amó»[187].

Cuando leemos estas citas y otras semejantes en el evan- 5
gelio, sintiéndolas como teas puestas debajo de nosotros para encender la fe con las palabras del Señor, ya no sólo no tememos tanto a los adversarios de la verdad, sino que incluso los desafiamos; y, por el hecho mismo de no ceder, hemos vencido a los enemigos de Dios, y hemos echado por tierra las leyes inicuas opuestas a la verdad. Y, si todavía no hemos derramado nuestra sangre, a pesar de que hemos estado dispuestos a derramarla, que nadie juzgue esta prórroga en nuestra espera como un favor, puesto que nos perjudica, nos impide el triunfo, nos aplaza el cielo, nos imposibilita la contemplación gloriosa de Dios. Pues en una lucha como ésta, en un combate en el que toma parte la fe, el verdadero favor es que el martirio no se haga esperar de los mártires.
Por consiguiente, ruega, carísimo Cipriano, para que el Se- 2
ñor nos arme e ilumine cada día más con su gracia a cada uno abundante y copiosamente; nos dé firmeza y vigor con la fuerza de su poder, el mismo con que, como experto general, sacará ya al combate que ha de librar a sus soldados, a los que hasta ahora ha estado entrenando y ejercitando en el campamento de la cárcel. Que Él nos proporcione armas divinas: los dardos invencibles; la loriga de la justicia, que jamás suele quebrarse; el escudo de la fe, que no se puede

[187] *Rom* 8, 35-37.

atravesar; el yelmo de la salvación, que no puede romperse y la espada del espíritu, que no suele ser dañada. Porque ¿a quién mejor que a tan glorioso obispo, debemos encomendar que pida por nosotros estos dones, como las víctimas destinadas al sacrificio piden auxilio al sacerdote?

6 He aquí otro motivo de alegría para nosotros: que, a pesar de haber estado lejos de los hermanos por un tiempo a causa de las circunstancias actuales, con todo, no has faltado al deber de tu episcopado; que a menudo has alentado con tus cartas a los confesores; que aun para los gastos necesarios has entregado lo que era fruto legítimo de tu trabajo; que has estado presente de alguna manera en todas las situaciones, y que no has dejado de cumplir ninguna fun-
2 ción de tu cargo como haría un desertor. Pero no podemos silenciar lo que nos ha causado mayor y más honda alegría, antes bien lo proclamamos con toda la fuerza de nuestra voz: pues hemos observado que has reprendido con oportuna severidad y justamente tanto a los que, olvidados de sus delitos y aprovechándose de tu ausencia, habían arrancado a los presbíteros con prisas y desenfrenada ambición la paz, como a los que, sin hacer caso del evangelio, habían dado con pronta facilidad el santo del Señor y las perlas, cuando un delito tan enorme y que se ha extendido por casi todo el mundo causando estragos increíbles ha de ser curado, como tú mismo escribes, con cautela y moderación, una vez consultados todos los obispos, presbíteros, diáconos, confesores y los mismos laicos que han permanecido fieles, como lo afirmas personalmente en tu carta, no sea que, mientras queremos remediar inadecuadamente unas caídas, al pa-
3 recer estemos preparando otras mayores. Entonces, ¿dónde quedará el temor de Dios, si se concede el perdón tan fácilmente a los pecadores? Hay que ocuparse de sus almas e irlos preparando hasta que lleguen a su madurez; hay que

hacerles entender partiendo de las Escrituras que cometieron un pecado grande, más que ningún otro. Y no les consuele el hecho de ser muchos, antes bien conténgalos el hecho mismo de no ser pocos. Nada suele importar el número de imprudentes para atenuar el delito, sino la vergüenza, la modestia, la penitencia, la disciplina, la humildad y sumisión, haber esperado el juicio ajeno respecto de la propia conducta, haber aguantado la sentencia ajena sobre los propios actos. Esto es lo que prueba el arrepentimiento; esto es
lo que cicatriza la herida abierta. Esto es lo que endereza y 4
levanta al ánimo caído de su ruina, lo que apaga y extingue la fiebre ardiente de los delitos. Un médico, en efecto, no aplicará nunca remedios propios de los sanos a los enfermos por el peligro de que un alimento inoportuno agrave la cruel enfermedad en lugar de aplacarla; esto es, para que una enfermedad que se habría podido curar antes con el atenuante del ayuno se prolongue por la impaciencia en tomar en exceso alimentos no bien digeridos.

Por tanto, hay que lavar con buenas obras las manos que 7
se han manchado en un sacrificio impío, y la boca profanada con abominables alimentos debe purificarse con palabras de verdadera penitencia, y en lo íntimo del corazón se ha de renovar y rehacer un espíritu fiel. Que se escuchen los frecuentes gemidos de los penitentes y vuelvan a fluir de sus ojos lágrimas de fidelidad, para que esos mismos ojos que desgraciadamente miraron a los ídolos, borren con gemidos que satisfagan a Dios, lo que ilícitamente cometieron.
En las enfermedades no es necesaria la impaciencia. Los en- 2
fermos luchan contra su propio dolor y en definitiva esperan la salud, superando el dolor a fuerza de resistencia. No es de fiar la cicatriz que el cirujano impaciente ha cerrado demasiado deprisa, y a la menor ocasión vuelve a abrirse la cura, si no se le aplica fielmente el remedio de dejar pasar el tiem-

po. Un incendio se reanuda pronto, si no se apaga totalmente la leña hasta la más pequeña chispa; de modo que bien saben estos hombres de quienes hablamos que así, con esa demora, se mira más por ellos y, con unas dilaciones necesarias, se les aplican unos remedios más eficaces.

8 Por otro lado, ¿dónde ponemos el hecho de que los que confiesan a Cristo están encerrados en una hedionda cárcel, si los que le negaron no desmerecen nada en cuanto a la fe? ¿Dónde el dejarse encadenar por el nombre de Dios, si los que no quisieron confesar a Dios no pierden por eso la comunión? ¿Dónde el que los detenidos mueren gloriosamente, si los que abandonaron la fe no se hacen cargo de la enor-
2 midad de los peligros que corren y de sus delitos? Y si ahora manifiestan demasiada impaciencia y exigen ser admitidos a la comunión con una prisa intolerable, que sepan que inútilmente se quejan y protestan y vocean palabras descaradas y quejas malévolas, que nada valen contra la verdad, cuando en su mano estaba conservar por derecho propio eso que ahora, puestos en necesidad por culpa suya, se ven obligados a implorar. Por tanto, la fe que pudo confesar a Cristo, pudo asimismo ser mantenida por Cristo si hubiesen permanecido en comunión. Te deseamos, hermano, que sigas bien y te acuerdes de nosotros.

32

Cipriano a los presbíteros y diáconos

Cipriano, como responsable gobernante de la Iglesia de Cartago, busca unanimidad de acción en las Iglesias de África; por esa razón pretende que sus decisiones provisionales respecto a los lapsos se difundan por todas sus Iglesias a través de copias.

Cipriano saluda a sus hermanos presbíteros y diáconos.

Os di a leer, carísimos hermanos, unas copias[188] para que 1
pudierais informaros de las cartas que dirigí al clero de Roma y de lo que ellos me contestaron; así como de lo que los presbíteros Moisés y Máximo, Nicóstrato y Rufino, diáconos, y los demás confesores que permanecen en prisión con ellos, contestaron a mis cartas. Procurad en cuanto os sea posible, y con la acostumbrada diligencia, que lleguen a conocimiento de los hermanos tanto nuestros escritos como las respuestas a los mismos. Y si de fuera se hallaren ahí o llegaren obispos colegas 2
míos o bien presbíteros o diáconos, que escuchen todo esto de vosotros. Y si quieren sacar copias de las cartas y llevárselas a los suyos, que obtengan autorización para transcribirlas. Aunque también he encargado a nuestro hermano el lector Sáturo que autorice a todos los que lo deseen la facultad de transcripción, a fin de que se mantenga por todos una fiel coincidencia al reglamentar entre tanto, de alguna manera, la situación de la Iglesia. Respecto a los restantes asuntos que se deberán tratar, 3
como ya he escrito a muchos colegas míos, los trataremos más ampliamente en asamblea común, cuando el Señor permita que nos reunamos. Os deseo, hermanos carísimos y muy deseados, que sigáis bien. Saludad a la comunidad fraterna. Adiós.

33

A unos lapsos[189]

Esta carta va dirigida a llamar al orden a unos lapsos que alardean de actuar como representantes de la Iglesia. Mediante el tes-

[188] Se trata de las cartas 27 y 28, 30 y 31, dirigidas por Cipriano al clero de Roma.

[189] Esta carta, sin título en los mejores manuscritos, está dirigida, como se ve por el contexto, a unos lapsos.

timonio bíblico les recuerda Cipriano que la Iglesia y toda su actuación descansa sobre los obispos y se rige por ellos.

1 Nuestro Señor, cuyos mandatos debemos respetar y observar, al regular el honor del obispo y la organización de su Iglesia, habla en el evangelio y dice a Pedro: «Yo te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y los poderes del infierno no la vencerán, y te daré las llaves del reino de los cielos, y lo que ates en la tierra, será atado en el cielo, y lo que desates en la tierra, será desatado en el cielo»[190]. Desde entonces va continuándose en el decurso sucesivo de los tiempos la elección de los obispos y la organización de la Iglesia, de manera que la Iglesia descansa sobre los obispos, y toda la actuación de la Iglesia se rige por esos mismos jefes. Establecido esto así por ley divina, me quedo admirado de que algunos con temeraria audacia hayan querido escribirme que mandaban sus cartas en nombre de la Iglesia, cuando la Iglesia está fundamentada en el obispo, en el clero y en los que permanecen fieles. Lejos, pues, y no lo permitan la misericordia y el poder invicto del Señor, que pueda considerarse como Iglesia un grupo de lapsos, cuando está escrito: «Dios no es Dios de muertos, sino de vivos»[191]. Todos, ciertamente, deseamos que vuelvan a la vida, y rogamos con nuestras súplicas y lamentos que sean restituidos a su estado anterior. Pero si algunos quieren ser ellos la Iglesia, y si la Iglesia está entre ellos y en ellos, ¿qué queda ya, sino que a ellos en persona se dirijan nuestras súplicas, para que se dignen admitirnos en su Iglesia? Conviene, pues, que sean sumisos, sosegados y mo-

[190] *Mt* 16, 18-19.
[191] *Mt* 22, 32.

destos los que, conocedores de su delito, deben satisfacer a Dios y no escribir cartas en nombre de la Iglesia, cuando saben que lo que hacen es más bien escribir a la Iglesia.

Me han escrito algunos de los lapsos que son humildes, 2
mansos y temerosos de Dios, y que siempre se han portado en las Iglesias gloriosa y provechosamente, y nunca imputaron su obra al Señor, sabiendo que Él ha dicho: «después de haber hecho todo esto, decid: somos siervos inútiles, hemos hecho lo que teníamos obligación de hacer»[192]. Pensando ellos en eso y aun habiendo recibido un libelo de los mártires para que su satisfacción pueda admitirse ante el Señor, me han dicho suplicantes por escrito que reconocen su delito y que hacen verdadera penitencia; que no se precipitan por conseguir la reconciliación deprisa y temerariamente, sino que esperan nuestra presencia; añadiendo además que la misma paz les será más dulce si la reciben estando nosotros presentes. El Señor es testigo de lo agradecido que les estoy, Él que se ha dignado manifestarnos qué merecen de
su bondad unos siervos así. Después de recibir esta carta y 2
de leer que me habéis escrito algo más, os pido que detalléis vuestros deseos, y quienesquiera que seáis los que habéis enviado esta carta, pongáis vuestros nombres en un libelo, y me lo mandéis con el nombre de cada uno. Pues tengo que saber antes a quiénes he de responder. Entonces responderé a todo lo que me habéis escrito de la forma que permita mi dignidad y la conducta de mi humilde persona. Os deseo, hermanos, que sigáis bien, y que actuéis con calma y sosiego, según la enseñanza del Señor. Adiós.

[192] *Lc* 17, 10.

34

Cipriano a los presbíteros y diáconos

Carta en que de hecho aprueba a los que miran por los lapsos con prudencia y lealtad. Busca unanimidad práctica entre sus colegas, a la espera del cese de la persecución cuando pueda restablecerse la disciplina eclesiástica.

Cipriano saluda a sus hermanos presbíteros y diáconos.

1 Habéis actuado, carísimos hermanos, bien y conforme a la disciplina, al pensar que, conforme al parecer de mis colegas que estaban presentes, no se debía tener comunicación con el presbítero Gayo de Dida [193] y su diácono, los cuales comunican con los lapsos y ofrecen oblaciones, y habiendo sido sorprendidos con frecuencia en estos funestos errores y amonestados una y otra vez por mis colegas para que no lo hiciesen, según me habéis escrito, persistieron obstinadamente en su presunción y audacia, engañando así a algunos hermanos de nuestro pueblo, por cuyo bien queremos mirar con el mayor provecho, y de cuya salvación nos preocupamos no con una malintencionada adulación sino con una leal sinceridad, a fin de que hagan verdadera penitencia y supliquen a Dios gimiendo y llenos de dolor, porque está escrito: «Acuérdate del estado de donde has caído y haz penitencia» [194]. Y de nuevo dice la Escritura divina: «Así

[193] Dida era una localidad africana, hoy no conocida. Sospecha Bayard que se pueda tratar de la actual Djedeida, a unos 25 Km de Túnez.
[194] *Apc* 2, 5.

habla el Señor: Cuando convertido gimieres, entonces te salvarás y sabrás dónde estuviste» [195].

Pero ¿cómo pueden gemir y hacer penitencia aquellos cu- 2
yos lamentos y lágrimas interrumpen algunos de los presbíteros, estimando a la ligera que se ha de tener comunión con ellos, ignorando que está escrito: «Los que os dicen dichosos, os inducen a error y desvían el camino de vuestros pies» [196]?
Con razón no sirven de nada nuestros saludables y sinceros 2
consejos, si se entorpece la verdad saludable con halagos y adulaciones perniciosas, si sufre el alma herida y enferma de los lapsos lo que a menudo sufren también en el cuerpo los enfermos y los débiles: de modo que, mientras rechazan como amargos y aborrecibles los alimentos sanos y las bebidas convenientes, y apetecen las que les parecen ser agradables y deleitosas de momento, se provocan a sí mismos daño y muerte por su terquedad e intemperancia, y no les aprovechan para su salud las verdaderas medicinas del experto, mientras les engaña la contemplación dulce del que les halaga.

Vosotros, pues, deliberando fiel y saludablemente, según 3
os he dicho en mi carta, no os apartéis de los consejos más acertados. Leed, igualmente, esta carta a mis colegas, a los que estén por ahí o vayan llegando, para que, unánimes y acordes, mantengamos un plan provechoso para curar y sanar las heridas de los lapsos, habiendo de tratar más plenamente de todo cuando, por la misericordia del Señor, nos vayamos
reuniendo. Mientras tanto, si alguno, inmoderado y precipi- 2
tado, ya sea de nuestros presbíteros o diáconos, ya sea de los foráneos, se atreviere antes de nuestra sentencia a tener comunicación con los lapsos, sea apartado de nuestra comunión, debiendo dar explicaciones ante todos nosotros de su temeridad, cuando, permitiéndolo el Señor, nos hayamos reunido.

[195] *Is* 30, 15.
[196] *Is* 3, 12.

4 Habéis mostrado asimismo deseo de que os conteste a ver qué me parece de los subdiáconos Filomeno y Fortunato y del acólito Favorino, que durante la mitad de la persecución desaparecieron y ahora han vuelto. Sobre este asunto pienso que no debo emitir juicio yo solo, porque todavía muchos del clero están ausentes y no han considerado oportuno volver, aun siendo tarde, a su puesto, y el caso de cada uno ha de ser tratado y regulado cuidadosamente, no sólo con mis colegas, sino incluso con todo el pueblo. En consecuencia, el asunto ha de ser examinado y sopesado con estudiada moderación para que en adelante constituya un ejemplo en relación a los ministros de la Iglesia.
2 Entretanto, que dejen sólo de recibir la retribución mensual, no como si pareciera que están separados del ministerio eclesiástico, sino dejándolo todo como está, aplazando su caso hasta que estemos ahí presentes. Os deseo, hermanos carísimos, que sigáis bien. Saludad a los hermanos. Adiós.

35

Cipriano a los presbíteros y diáconos de Roma

Otra vez el comportamiento temerario de un grupo de lapsos es el centro de atención de una carta; Cipriano solicita del clero de Roma energía y unanimidad a la hora de actuar contra los que se muestren pertinaces y temerarios.

Cipriano saluda a sus hermanos presbíteros y diáconos de Roma.

1 Tanto el amor mutuo como la razón exigen, carísimos hermanos, no sustraer nada a vuestro conocimiento de los

asuntos que se llevan a cabo aquí, de modo que tengamos una opinión unánime sobre lo que es útil al buen gobierno de la Iglesia. Pues, una vez escrita la carta que os mandé por medio de nuestros hermanos, el lector Sáturo y el subdiácono Optato[197], un grupo de lapsos osados, que rechazan hacer penitencia y dar la debida satisfacción a Dios, me han dirigido una carta no para pedir que se les conceda la paz, sino para reivindicarla, como si ya la tuvieran concedida; dicen que Pablo concedió la paz a todos, según leeréis en su carta, cuya copia os he transmitido[198]. A la vez os envío una copia 2
de lo que yo brevemente les he contestado por ahora, y también de la carta enviada a continuación al clero[199], a fin de que podáis conocerlas. Pero si en adelante su temeridad no fuera reprimida ni con mi carta ni con la vuestra, si no hiciesen caso de consejos saludables, actuaremos como mandó obrar el Señor, según el evangelio. Os deseo, carísimos hermanos, que sigáis bien. Adiós.

36

Los presbíteros y diáconos de Roma a Cipriano

Recibe Cipriano la unánime refutación que el clero de Roma hace contra los lapsos temerarios; confían, no obstante, en que los lapsos cambien de actitud. Hacia el final de la carta encontramos una interesante nota histórica sobre el obispo Privato de Lambesa.

---

[197] Se trata de la carta 27.
[198] Esta carta se ha perdido.
[199] Es la carta 34.

Los hermanos presbíteros y diáconos que viven en Roma saludan al papa Cipriano.

1 Después de leer, hermano, la carta que nos enviaste por medio del subdiácono Fortunato[200], nos sentimos afectados por un doble sentimiento de pena y tristeza: porque no se te permite ningún descanso en las muchas obligaciones que te impone la persecución, y porque se denuncia el insolente descaro de los hermanos lapsos, llevado hasta una peligrosa
2 temeridad en las palabras. Ahora bien, por más que nos ha afligido profundamente lo que te hemos indicado, no obstante, tu vigor y severidad, puestos en práctica según la disciplina evangélica, suavizan la grave carga de nuestra tristeza, al reprimir con justicia la maldad de algunos y mostrarles mediante la exhortación a la penitencia el camino de la auténtica salvación. Estamos realmente admirados de que éstos hayan querido llegar, con tanto apremio y tanta inoportunidad, y en circunstancias tan amargas, con un crimen tan grande y deleznable, hasta el extremo no solamente de pedir para sí la paz, sino de exigirla, y, aún más, de decir
3 que ya la tienen ellos en el cielo. Si ya la poseen, ¿por qué piden lo que tienen? Mas si, por el hecho mismo de pedirla, queda probado que no la poseen ¿por qué no aguardan el juicio de aquellos de quienes pensaron que debían solicitar la paz, que ciertamente no poseen? Y si creen que poseen por otro cauce la prerrogativa de que se les conceda la comunión, que piensen confrontarla con el evangelio para que así prevalezca con fuerza de una vez si no desdice de la ley

[200] Hay quien cree que se refieren a la carta 27, en tanto que otros opinan que se trata de la 35. Nosotros pensamos que no es ni la una ni la otra, puesto que en ninguna de ellas alude Cipriano a Privato de Lambesa. Probablemente, pues, la carta aquí comentada sea una de las muchas que están perdidas.

evangélica. Por lo demás, esa prerrogativa ¿cómo podrá conceder la comunión evangélica, si, como parece, ha sido decretada contra la verdad del evangelio? Pues, ya que toda prerrogativa tiene como fin el favor especial de una dispensa sólo si no disiente de aquello a lo cual quiere ser asociada, como en este caso disiente del evangelio con el que exige ser asociada, es inevitable que dicha prerrogativa se quede sin la dispensa y sin el derecho especial de la pretendida asociación[201].

Que adviertan, por consiguiente, qué intentan hacer en 2
esta cuestión. Pues si dicen que el evangelio ha establecido una cosa y los mártires otra, batiendo en brecha el evangelio, los mártires se pondrán en doble peligro. Pues por una parte la autoridad evangélica parecerá estar rota y por los suelos desde el momento en que pudo ser superada por una autoridad nueva, y por otra parte se habrá arrebatado la corona gloriosa de la confesión de la cabeza de los mártires, si no se reconoce que la consiguieron por permanecer fieles al evangelio, que es lo que los hace mártires; de manera que a nadie le conviene tanto no tomar ninguna determinación contra el evangelio, como al que se esfuerza por recibir el nombre de mártir al amparo del evangelio. Querríamos, 2
además, saber si los mártires llegan a ser mártires por otra razón que no sea la de conservar, no sacrificando, la paz de la Iglesia hasta la efusión de su sangre, no sea que, vencidos por el dolor del tormento, perdiendo la paz pierdan su salvación, ¿cómo es que creen que la salvación, que juzgaron no tendrían ellos mismos si hubiesen sacrificado, ha de ser concedida a aquellos de quienes se afirma que han sacrificado, cuando deben observar para con los demás la misma ley

[201] El latín de este texto resulta difícil de entender y de parafrasearlo en la traducción.

que ellos mismos parecían haber establecido antes para sí?
3 En esta cuestión advertimos que lo mismo que consideraron
hacer en su favor, se ha vuelto contra ellos mismos. Pues si
los mártires juzgaron que se les debía conceder la paz, ¿por
qué no se la dieron ellos mismos? ¿Por qué consideraron que
debían ser enviados al obispo, como ellos mismos dicen? El
que manda que se haga algo, bien puede hacer lo que man-
da que se haga. Pero, como entendemos nosotros, más, co-
mo los mismos hechos lo dicen muy claro, los santísimos
mártires creyeron que se debía emplear a la vez la justa me-
dida de su propia modestia y la de la verdad. Pues, viéndose
abrumados por muchos, al enviarlos al obispo, consideraron
que debían hacerlo mirando por su propio honor, para no ser
molestados en adelante; y al no entrar a la parte ellos mis-
mos con los lapsos, manifestaron su voluntad de guardar ín-
tegra la pureza de la ley evangélica.

3 Sin embargo tú, hermano, no desistas nunca de cuidar
de las almas de los lapsos según tu caridad y de ofrecer el re-
medio de la verdad a los que viven en el error, aunque el
ánimo enfermo suele rechazar los cuidados del médico.
Fresca está todavía la herida de los lapsos y el golpe recibi-
do sigue hinchándose aún. Y por lo tanto estamos seguros
de que, calmándose este ímpetu, con el correr del tiempo, se
alegrarán de que se les haya hecho esperar hasta dar con una
medicina eficaz, con tal que no haya quienes los armen para
su propia perdición y, educándolos para lo perverso, exijan
para ellos el veneno funesto de una reconciliación precipi-
2 tada en lugar de la medicina salvadora de la dilación. Pues
no creemos que habrían osado todos exigir con tanta inso-
lencia la paz sin la instigación de algunos. Conocemos la fe
de la Iglesia de Cartago, conocemos su organización, cono-
cemos su humildad. Por eso nos hemos sorprendido al notar
que se han dirigido ciertas acusaciones bastante duras por

carta contra ti, cuando hemos comprobado frecuentemente
el amor mutuo que os tenéis y las muchas muestras de cari-
ño que os dais unos a otros. Es ya tiempo, pues, de que ha- 3
gan penitencia por su delito, de que den señales de dolor por
su caída, de que manifiesten su rubor, de que muestren su
humildad, de que exhiban su moderación, de que atraigan
con su sumisión la clemencia de Dios sobre sí y de que se
ganen la misericordia divina prestando el honor debido al
sacerdote de Dios; pues su carta hubiese sido mejor si su
humildad hubiera ayudado a las súplicas que por ellos diri-
gen los que se mantienen fieles, porque incluso se logra más
fácilmente lo que se pide, cuando la persona por la cual se
pide es digna de que se obtenga lo que se pide.

Por lo que se refiere a Privato de Lambesa[202], has actua- 4
do según tu costumbre, puesto que has querido comunicar-
nos su caso como algo que merece atención. Pues conviene
que todos nosotros velemos por todo el cuerpo de la Iglesia,
cuyos miembros están diseminados por cada una de las di-
versas provincias. Pero el engaño de ese astuto individuo no 2
se nos pudo ocultar ni siquiera antes de recibir tu carta.
Pues, habiendo venido antes un tal Futuro, portaestandarte
de Privato, de su misma cohorte perversa, y procurando
conseguir de nosotros fraudulentamente una carta, ni se nos
ocultó quién era ni consiguió la carta que quería. Te desea-
mos que sigas bien.

[202] El obispo Privato de la colonia Lambesa pretendía arrancar al clero de Roma, por medio de un emisario, una carta favorable, pues había sido declarado hereje en un concilio anterior a san Cipriano. En la carta 59, 10, dice Cipriano que había sido condenado hacía bastantes años y por sentencia de noventa obispos, y en la misma carta lo relaciona con el pseudoobispo Fortunato.

37

Cipriano a los presbíteros Moisés y Máximo y restantes confesores

Esta carta refleja el gozo que siente Cipriano por los comentarios que hace de Celerino acerca del afecto de estos dos ilustres confesores y demás compañeros de prisión para con él. Los mueve a la confesión de la fe con imágenes y símbolos y los exalta como testigos de Cristo, merecedores de premios celestiales.

Cipriano saluda a los presbíteros Moisés y Máximo y a los otros hermanos confesores.

1 Celerino[203], compañero de vuestra fe y valor y soldado de Dios en los combates gloriosos, al venir ha reanimado los afectos de mi corazón hacia todos y cada uno de vosotros, hermanos carísimos. A todos vosotros os hemos creído contemplar en el que llegaba, y cuando me hablaba dulce y reiteradamente de vuestro amor hacia mí, os escuchaba en sus palabras. Me alegro muchísimo cuando me traen tales
2 noticias de vosotros por medio de tales mensajeros. En cierto modo también nosotros estamos allí en la cárcel a vuestro lado, creemos sentir con vosotros los dones de la divina gracia, estando así adheridos a vuestros corazones. El cariño inseparable que sentimos hacia vosotros nos une a vuestro honor, el espíritu no permite que los que se aman se separen. A vosotros os tiene ahí encerrados vuestra confesión, a mí el afecto que os profeso. Y, pensando en vosotros día y

[203] Se trata del Celerino de las cartas 21 y 22, de quien habla con tanto elogio san Cipriano en la 27 y en la 39.

noche, así cuando elevamos en común súplicas en los momentos del sacrificio, como cuando en el retiro rezamos en particular, suplicamos al Señor que os ayude con toda su protección a conseguir vuestras gloriosas coronas. Pero mi 3
pequeñez es demasiada para devolveros lo que os debo. Más dais vosotros cuando nos recordáis en la oración, vosotros que esperando ya sólo los bienes del cielo y meditando exclusivamente las verdades divinas, subís a las cimas más elevadas por el mismo retraso que sufre vuestro martirio, vosotros que por mucho que se alargue el tiempo, no retrasáis vuestra gloria sino que la aumentáis. La primera y única confesión sola ya hace a uno bienaventurado. Vosotros confesáis tantas veces cuantas, invitados a abandonar la cárcel, la preferís llenos de fe y valor. Los elogios que merecéis son tantos cuantos los días; cuantos son los meses que transcurren, tanto el incremento de vuestros méritos. El que sufre el martirio al instante vence una sola vez. Pero el que persevera todos los días en sus penas luchando con el dolor, y no es vencido, es coronado todos los días.

Que vengan ahora los magistrados, los cónsules o los 2
procónsules; que se gloríen de las insignias de su cargo anual y de las doce fasces[204]. He aquí que la dignidad celestial ha quedado marcada en vosotros con el resplandor propio de un cargo anual, pero, al prolongar su gloria victoriosa, ha sobrepasado ya el círculo variable del año en su retorno. Alumbraba al mundo el sol naciente y la luna en su carrera; pero para vosotros fue más luminoso en la prisión el mismo que creó el sol y la luna, y la claridad de Cristo, resplandeciendo en vuestros corazones y en vuestras almas, irradió eterna y blanca luz sobre las tinieblas de aquel lugar

[204] Las *fasces* (haces de varas) eran insignia consular. Llevadas por los lictores, asistentes que precedían y abrían camino al magistrado *cum imperio,* eran símbolo de la autoridad y poder consular.

2 de castigo tan horribles y funestas para los demás. Con el
transcurso de los meses ha pasado el invierno; pero voso-
tros, encarcelados, equiparáis el período del invierno con el
invierno de la persecución. La alegre primavera con sus ro-
sas y su corona de flores ha sucedido al invierno; pero a vo-
sotros os rodeaban las rosas y las flores de los jardines del
paraíso, y coronaban vuestra cabeza las guirnaldas del cielo.
Mirad el estío cargado con la abundancia de sus mieses y la
era repleta de frutos. Mas vosotros, que sembrasteis semilla
de gloria, recogéis como fruto la gloria, y guardados en la
era del Señor contempláis cómo la paja se quema en el fue-
go inextinguible, en tanto que vosotros, cribados como gra-
nos de trigo y probados como cereal precioso, consideráis el
alojamiento de la cárcel como granero. Tampoco al otoño le
falta la belleza del orden espiritual cuando cumple las fun-
ciones propias de la estación. Fuera hay prisa en la ven-
dimia y la uva que ha de escanciarse en las copas es pisada
en los lagares: vosotros, racimos pingües de la viña del Se-
ñor y uvas de granos ya maduros, pisadas por la violencia
de la persecución secular, sentís nuestro lagar en la tortura
de la cárcel, derramáis vuestra sangre en vez de vino, y,
fuertes para el padecimiento, apuráis con agrado el cáliz del
martirio. Así va transcurriendo el año para los siervos de
Dios; de este modo se celebra la sucesión de las estaciones,
con méritos espirituales y premios para el cielo.

3 Dichosos, y no poco, aquellos de entre vosotros que, si-
guiendo estas huellas de gloria, partieron ya de este mundo
y, recorrido el camino del valor y de la fe, han llegado al
abrazo y beso del Señor, gozoso de recibirlos. Pero no es
menor vuestra gloria, la de quienes empeñados aún en el
combate y habiendo de seguir las gestas gloriosas de vues-
tros compañeros, mantenéis largo tiempo la lucha, y firmes
en vuestra fe inmutable e inquebrantable ofrecéis cada día a

Dios el espectáculo de vuestras virtudes. Cuanto más se pro-
longa vuestra lucha, más sublime es vuestra corona: la prue-
ba es única, pero comprende gran número de ejercicios di-
versos. Superáis el hambre, menospreciáis la sed, holláis
con el vigor de vuestra fortaleza la inmundicia de la prisión
y el horror de ese lugar de castigo. Ahí el sufrimiento es do- 2
minado, la tortura aniquilada. Ni siquiera se teme la muerte
sino que se desea porque, en verdad, es superada por el pre-
mio de la inmortalidad, de modo que quien venciere será
honrado con la vida eterna. ¡Qué elevado espíritu el vuestro
ahora, qué inmensidad la de vuestro corazón, en el que tales
y tan grandes aspiraciones se agitan, en el que no se piensa
sino en los mandamientos de Dios y en los premios prome-
tidos por Cristo! Ahí no hay más voluntad que la de Dios, y,
aunque todavía vivís en un cuerpo mortal, la vida que vivís
no es ya la de este mundo sino la vida venidera.

Ahora queda, mis afortunados hermanos, que os acor- 4
déis de mí, que en medio de vuestros elevados y divinos pen-
samientos dejéis también un lugar para nosotros en vuestro
corazón y en vuestra mente, que tenga yo parte en vuestras
súplicas y oraciones cuando vuestra voz, purificada por una
confesión gloriosa y digna de encomio por el tono honroso
en que se ha mantenido, penetre en los oídos de Dios y,
abierto el cielo, al pasar desde este mundo, que ha vencido,
a las alturas, obtenga de la bondad del Señor lo que solicita.
Porque ¿hay algo que pidáis a la misericordia del Señor y 2
no merezcáis alcanzarlo?; vosotros que habéis cumplido de
este modo los mandamientos del Señor, que defendisteis la
enseñanza del evangelio con el vigor de una fe sincera, que,
permaneciendo firmes con el inmarcesible honor de la vir-
tud, al lado de los preceptos del Señor y al lado de sus após-
toles, consolidasteis la fe vacilante de muchos en la vera-
cidad de vuestro martirio. Vosotros, testigos verdaderos del

evangelio, mártires auténticos de Cristo y en Cristo arraigados, cimentados sobre la dura roca, entremezclasteis la disciplina con el valor, llamasteis hacia el temor de Dios a los demás, hicisteis un ejemplo de vuestro martirio. Os deseo, valerosísimos y muy dichosos hermanos, que sigáis bien y que os acordéis de nosotros.

38

Cipriano a los presbíteros y diáconos y a todo el pueblo

El joven Aurelio es elogiado como ejemplo de disciplina eclesiástica. Cipriano lo presenta al clero y pueblo de su Iglesia como lector, pues ha sido ordenado por él.

Cipriano saluda a los presbíteros y diáconos y a todo el pueblo.

1 En las ordenaciones de clérigos, carísimos hermanos, solemos consultaros con anticipación y examinar juntos la vida y méritos de cada uno[205]. Pero no es necesario esperar los testimonios humanos cuando ha precedido la aprobación
2 divina. Aurelio, nuestro hermano, es un adolescente ilustre, probado ya por el Señor y caro a Dios, joven aún en años, pero provecto en los méritos por su valor y su fe, pequeño por su edad, pero maduro por el honor que merece su testimonio: ha intervenido aquí en doble prueba, ha confesado

[205] Para la ordenación de clérigos e incluso para la consagración de obispos era consultada la opinión no sólo de los presbíteros y diáconos, sino también la de los simples fieles. Queda todavía una reminiscencia de esa antigua disciplina en las amonestaciones o publicatas que preceden a las ordenaciones.

dos veces a Cristo, y las dos ha quedado triunfante por la victoria de su confesión, no sólo venciendo en la carrera cuando fue desterrado, sino también cuando de nuevo peleó más rudamente y resultó claro vencedor en la prueba del martirio. Cuantas veces el adversario desafió a los siervos de Dios, otras tantas peleó y venció, como soldado muy dispuesto y valerosísimo. Poco fue para él haber combatido antes en presencia de pocos, cuando era desterrado: mereció también batirse en el foro con valor más denodado de modo que, después de vencer a los funcionarios venció al mismo procónsul, después de superar el exilio superó también los
tormentos. Y no sé qué debo encomiar más en él, la gloria 3
de sus heridas o la honestidad de sus costumbres, el mérito del valor en que destacó o la admiración a que induce su comportamiento. Es tan elevada su dignidad, tan rendida su humildad, que parece que lo reservó Dios con el fin de que fuera para los demás en disciplina eclesiástica un ejemplo de cómo los siervos de Dios, al confesar a Cristo, triunfaban por su valor y después de la confesión brillaban por sus virtudes.

Se merecía una persona así los grados superiores de la 2
ordenación clerical y unos ascensos mayores, a juzgar por sus méritos y no por sus años. Pero, por ahora, me ha parecido bien que comience por el oficio de lector, puesto que nada cuadra mejor a una voz que ha proclamado a Dios con gloriosa confesión, que resonar en la celebración de las divinas lecturas; nada mejor que, después de las sublimes palabras que fueron pronunciadas para dar testimonio de Cristo, leer el Evangelio de Cristo, troquel en el que se hacen los mártires; subir a la tribuna después de haber sufrido el potro; ser contemplado aquí por los hermanos como lo fue allí por la multitud de los gentiles; ser escuchado aquí con gozo por los hermanos quien lo fue allí admirado por el

2 pueblo arremolinado. Sabed, pues, muy estimados hermanos, que este joven ha sido ordenado por mí y por los colegas que se hallaban presentes. Sé que acogéis de buen grado esta decisión y que deseáis que se ordene a muchos como éste en nuestra Iglesia. Y, puesto que el gozo siempre tiene prisa, y la alegría no puede demorarse, nos ha leído de momento en el día del Señor, es decir, nos ha augurado la paz mientras inauguraba su oficio de lector. En cuanto a vosotros, insistid frecuentemente en la oración y apoyad nuestras súplicas con las vuestras, para que la misericordia del Señor, otorgándonos su favor, le devuelva pronto a su pueblo su obispo sano y salvo y con su obispo un lector mártir. Os deseo, hermanos carísimos, que sigáis bien de salud.

39

Cipriano a los hermanos presbíteros y diáconos y a todo el pueblo

Cipriano da noticia al clero y a su pueblo de que Celerino y Aurelio han sido incorporados al clero como lectores y pondera la virtud y la humildad de ambos.

Cipriano saluda a los hermanos presbíteros y diáconos y a todo el pueblo.

1 Han de ser reconocidos y aceptados, amadísimos hermanos, los beneficios divinos con los que el Señor se ha dignado honrar y glorificar a su Iglesia en nuestro tiempo, al conceder libertad a sus buenos confesores y a sus mártires gloriosos, a fin de que los que noblemente habían confesado a Cristo adornasen después al clero de Cristo en los ministerios eclesiásticos. Alegraos, pues, y regocijaos con noso-

tros una vez leída nuestra carta, en la que mis colegas que estaban presentes y yo os referimos que Celerino[206], nuestro hermano, tan ilustre por su valor como por sus virtudes, ha sido agregado a nuestro clero no por elección humana, sino por la gracia de Dios. Como dudase él en consentir, fue impulsado por la advertencia y exhortación de la misma Iglesia en una visión durante la noche, para que no se negara a nuestras instancias. A quien más posibilidades tenía la Iglesia lo obligó, porque ni habría sido justo ni convenía que quedase sin el honor eclesiástico aquel a quien el Señor honró así con el honor de una gloria celestial.

Éste fue el primero en salir al combate de nuestro tiem- 2
po, éste el abanderado entre los soldados de Cristo; éste, en los primeros hervores de la persecución, peleando con el mismo príncipe y autor del ataque, a la vez que vencía con indomable firmeza al adversario de su lucha particular, señaló a los restantes el camino de la victoria: no como vencedor de sus heridas en un breve instante, sino como triunfador milagroso, en prolongada lucha, de unos suplicios permanentes y largo tiempo sufridos. Encerrado durante diecinue- 2
ve días en la cárcel, estuvo sometido al cepo y a los grilletes. Mas, sometido el cuerpo a las ataduras, su espíritu permaneció sin cadenas y libre. Su carne enflaqueció por la prolongación del hambre y de la sed, pero Dios nutrió con alimentos espirituales el alma, que vive de la fe y del valor. Yaciendo rodeado de tormentos, ha sido más fuerte que sus sufrimientos; encerrado, ha sido más grande que sus carceleros; echado en el suelo, más alto que los que estaban de pie; maniatado, más firme que los que le encadenaban; juzgado, más sublime que sus jueces, y, aunque sus pies habían sido cogidos en el cepo, la serpiente, aun armada con el cas-

[206] Es el mismo de las cartas 21, 22, 27 y 37.

3 co, ha sido aplastada y vencida. Brillan en su cuerpo glorioso las señales claras de sus heridas, en sus nervios y en sus miembros, consumidos a causa de la larga miseria, se advierten y sobresalen marcadas huellas. Son cosas importantes y admirables las que la comunidad fraterna puede escuchar respecto de sus virtudes y méritos. Y caso de que existiere algún Tomás que no dé crédito a sus oídos, tampoco falta la fidelidad de los ojos a fin de que cualquiera pueda ver lo que oye. En este siervo de Dios fue la gloria de las heridas la que concedió la victoria, la gloria la mantiene el recuerdo de las cicatrices.

3 Y este título que canta las glorias de nuestro queridísimo Celerino no es reciente y nuevo. Camina por entre las huellas de su estirpe, se iguala a sus padres y parientes con parecido honor gracias a la bondad divina. Su abuela Celerina consiguió ya hace tiempo la corona del martirio. También sus tíos paterno y materno —Laurentino e Ignacio—, ciertamente militares de la milicia secular en otro tiempo, pero en realidad y en espíritu soldados de Dios, merecieron la palma y corona del Señor por su glorioso martirio, al tiempo que confesando a Cristo abatían al diablo. Ofrecemos siempre sacrificios por ellos, según recordáis, cada vez que celebramos la pasión de los mártires y el día de la conme-
2 moración de su aniversario. No podía, pues, desdecir de su estirpe ni ser inferior aquel al que el honor de la familia y su nobleza generosa arrastraba tanto con ejemplos domésticos de valor y de fidelidad. Pues si en la familia de este mundo es título de honor y de prestigio la prosapia patricia, cuánto mayor honor y gloria es convertirse en noble de nacimiento
3 en la proclamación celestial. No sabría decir quién es más bienaventurado, si aquéllos en razón de su descendencia tan esclarecida, o éste por su ascendencia gloriosa. Así es que la bondad divina llega y se extiende por igual hasta ellos, de modo que la gloria del descendiente abrillanta la corona de aquéllos, y la excelencia de los ascendientes da mayor brillo a la gloria de éste.

Viniendo éste hasta nosotros, dilectísimos hermanos, 4
con tan gran distinción del Señor, ilustrado por el testimonio de admiración del mismo que lo había perseguido, ¿qué otra cosa podía uno hacer que elevarlo sobre el estrado, esto es, sobre el ambón de la Iglesia, a fin de que, subido a tan alto lugar y visible a todo el pueblo, gracias al resplandor de sus méritos, lea los preceptos y el evangelio del Señor, que valerosa y fielmente practica? La voz que ha confesado al Señor, óigase todos los días con las palabras que habló el Señor. Él verá si hay otro grado al que pueda ser exaltado 2
en la Iglesia, pero no hay nada en un confesor de la fe que aproveche tanto a los hermanos, como el que, mientras se oye de su boca la lectura del evangelio, todo el que lo oiga imite la fidelidad del lector. Hubo de ser asociado en el 3
lectorado a Aurelio, con quien también está unido mediante el común honor que Dios les dispensa, con el que se ha fundido en todas las manifestaciones de virtud y de gloria. Parecidos y semejantes, ambos tan sublimes por su gloria como humildes por su modestia; cuanto los ha ensalzado la divina bondad, otro tanto su amor a la quietud y a la paz los hace dóciles, dando a todos ejemplo igual de virtudes que de buenas costumbres, dispuestos así tanto para el combate como para la paz y dignos de elogio, por su coraje aquél, por su modestia éste.

En tales siervos se deleita el Señor, se regocija en estos 5
confesores cuya vida y costumbres sirven para proclamar su gloria de modo que constituyen una lección de disciplina para los otros. Para esto ha querido Cristo que vivan largo tiempo en su Iglesia, para esto los ha puesto a salvo sacándolos de en medio de la muerte y llevando a cabo en ellos

una especie de resurrección, diría yo, para que, dándose cuenta los hermanos de que no hay nada más sublime en cuanto a honor, nada más sumiso en cuanto a humildad, los
2 siga y la comunidad fraterna camine con ellos. No obstante, sabed que por ahora éstos han sido hechos lectores, porque convenía que la luz fuese colocada sobre el candelero, desde donde luzca para todos, y que sus rostros resplandecientes de gloria estuviesen situados en lugar más destacado, en donde, al ser vistos por cualquier circunstante, ofrezcan a cuantos los observen un incentivo que los lleve a desear la gloria del martirio. Sabed también que ya los hemos designado para el honor del presbiterado, a fin de que reciban raciones iguales a las de los presbíteros y participen de las distribuciones pecuniarias mensuales por igual; se habrán de sentar con nosotros cuando sean de edad avanzada y firme, aunque no puede considerarse inferior en nada, por razón de la edad, quien ha coronado sus años con el mérito de la gloria. Os deseo, carísimos y muy añorados hermanos, que sigáis bien.

40

Cipriano a los presbíteros y diáconos y a todo el pueblo

El objetivo de esta carta es anunciar que Numídico ha sido inscrito en el número de los presbíteros de Cartago, dado su prestigio y sus méritos martiriales.

Cipriano saluda a los presbíteros y diáconos y al pueblo todo, hermanos carísimos y muy añorados.

1 Era una obligación informaros, carísimos hermanos, sobre un hecho que concierne tanto al contento de todos como a la gloria máxima de nuestra Iglesia. Sabed, por tanto, que hemos sido advertidos y orientados por la bondad divina para que el presbítero Numídico sea inscrito en el número de los presbíteros de Cartago y se siente entre nuestro clero, siendo como es ilustre por la luz brillantísima de su confesión y sublime por el prestigio de su fe y de su arrojo. Él ha enviado por delante con sus exhortaciones a una falange de mártires gloriosos, que murieron apedreados y quemados; él dirigió una mirada de alegría hacia su esposa[207] que, a su

[207] El celibato lo viven los sacerdotes (obispos y presbíteros de la Iglesia latina, y obispos y un gran número de presbíteros en las Iglesias orientales). El celibato no pertenece a la estructura constitucional del sacerdocio y, por tanto, no es exigido por él en virtud de su misma naturaleza. San Pablo, que considera el celibato como estado ideal del cristiano, y más del ministro sagrado (cf. *1 Cor* 7), nos transmite el testimonio de la Iglesia primitiva, cuando en *1 Tim* 3, 2-5 afirma: «Es preciso que el obispo sea irreprensible, marido de una sola mujer» (cf. también *Tit* 1, 6). Algunas hipótesis históricas sobre el origen del celibato sacerdotal han visto una influencia de doctrinas platónicas, dualistas y maniqueas que, a partir del siglo III, habrían llevado a un menosprecio de la sexualidad y del estado matrimonial y a una exaltación de la virginidad. Pero es un hecho evidente que la Iglesia ha tenido siempre una alta consideración del matrimonio cristiano, *sacramentum magnum (Eph* 5, 32), y no parece que pueda afirmarse con suficiente fundamento que haya sido una infravaloración doctrinal del matrimonio como algo impuro la razón verdadera y principal del celibato sacerdotal, sino que hay unas razones de conveniencia que se pueden resumir en dos grandes líneas: consagración (el sacerdote es un hombre consagrado a Dios) y misión (el sacerdote es servidor de los hombres). Tales razones de conveniencia se fueron descubriendo progresivamente y valorando, primero en la vida carismática del Pueblo de Dios, que comenzó a intuir la honda dimensión espiritual y pastoral del vínculo celibato-sacerdocio, y después en sus instituciones: la jerarquía reguló un movimiento que se había abierto paso en la entraña carismática de la Iglesia, y encauzó socialmente esta manifestación de la vida misma del Espíritu (cf. A. PORTILLO, *Escritos sobre el sacerdocio,* Madrid, 1970, págs. 82 ss.). La disciplina sobre el celibato obligatorio fue promulgada en el siglo IV. Un canon del concilio de Elvira, celebrado en los primeros años del

mismo lado, quedaba enteramente abrasada con los demás, aunque mejor diría yo, salvada. Él mismo, chamuscado y medio enterrado por las piedras, y dejado por muerto, cuando después su hija andaba buscando con solícita piedad filial el cadáver de su padre, fue encontrado casi muerto, sacado de allí y reanimado, y contra su voluntad se separó de sus compañeros, a quienes él mismo había enviado por de-
2 lante al cielo. Sin embargo, por lo que vemos, la causa por la que quedó con vida fue que el Señor lo agregaba a nuestro clero y adornaba con sacerdotes prestigiosos nuestro
3 grupo, desolado por la caída de algunos presbíteros. Y todavía, si Dios lo permite, será promovido a un grado más alto en la dignidad religiosa, cuando, con la ayuda de Dios, estemos ahí presentes. Mientras tanto cúmplase lo que se indica; recibamos con acción de gracias este don de Dios, esperando de la misericordia del Señor muchos favores como éste, para que, recuperado el vigor de su Iglesia, haga que, entre la jerarquía de nuestra asamblea, florezcan hombres tan moderados y humildes. Os deseo, hermanos carísimos y muy añorados, que sigáis bien de salud.

---

siglo IV (¿300-306?) prohibió a los obispos, presbíteros y diáconos que ejerciesen el ministerio sagrado, el uso del matrimonio y la procreación de hijos, bajo pena para los transgresores de ser excluidos del clero. Aunque este concilio fue particular de Hispania, es sorprendente la rapidez con que la disciplina de Elvira se extendió por otras comunidades cristianas y se impuso pronto en todo Occidente. La rápida difusión que tuvo en la Iglesia latina la disciplina sobre la continencia clerical muestra la disposición del ambiente cristiano a recibirla. Existía, sin duda, un considerable número de clérigos que observaban la continencia perfecta, desde mucho tiempo antes de que esa continencia fuese declarada obligatoria (cf. J. ORLANDIS, *Historia de la Iglesia,* vol. I, Madrid, 1974, págs. 109 ss.). San Jerónimo dice contra Joviano: «Los obispos, los presbíteros y los diáconos son elegidos o vírgenes o viudos; y, si están casados, guarden perpetua continencia después del sacerdocio».

41

Cipriano a Caldonio, Herculano, Rogaciano y Numídico

Esta carta refleja el estado anímico de Cipriano en relación con el cisma suscitado por Felicísimo en Cartago. El obispo se ha visto obligado a excomulgar a Felicísimo y a sus seguidores, en concreto a Augendo.

Cipriano saluda a sus colegas Caldonio y Herculano, a la vez que a sus copresbíteros Rogaciano y Numídico.

Me he sentido profundamente contristado, carísimos her- 1
manos, al recibir vuestra carta[208], ya que, siendo siempre mi deseo y propósito que toda nuestra comunidad fraterna se mantenga incólume y que nuestro rebaño se conserve intacto, conforme exige la caridad, me comunicáis ahora que Felicísimo[209] ha maquinado numerosas acciones reprobables e insidiosas, de manera que, además de sus fraudes y rapiñas, que ya conocía desde hace tiempo, ahora ha intentado también enfrentar a una parte del pueblo con su obispo, es decir, alejar a las ovejas de su pastor, apartar a los hijos del padre y dispersar a los miembros de Cristo. Y como yo os 2
había enviado representantes míos para que remediarais las necesidades de nuestros hermanos con ese dinero y les ayudaseis con un sobresueldo suficiente conforme a sus aspiraciones, en caso de que algunos quisieran también ejercer sus oficios, y a la vez consideraseis también sus edades, sus con-

---

[208] Esta carta está perdida.
[209] San Cipriano vuelve a hablar de este agitador cismático en las cartas 42, 43, 45 y 59.

diciones y méritos; del mismo modo que yo, a quien incumbe esta ocupación, deseo también ahora conocer a todos y así promover a los oficios de la administración eclesiástica a los que sean dignos, humildes y dóciles; pero él se ha interpuesto para que ninguno pudiese ser socorrido, ni pudiese ser examinado con diligencia por vosotros lo que yo había deseado; conminó incluso, con autoridad abusiva y violenta intimidación, a nuestros hermanos que se presentaron los primeros para ser socorridos, con la amenaza de que ninguno de los que me obedecieran tendría parte con él en la montaña[210].

2 Y como después de todo esto, ni movido por la dignidad de mi cargo, ni ablandado ante vuestra autoridad y presencia, perturbando con sus incitaciones la tranquilidad de los hermanos, se ha lanzado con muchos más, declarándose a sí mismo jefe de facción y príncipe de sedición con insensato furor; me congratulo de que muchos hermanos se hayan separado de su audacia y de que hayan preferido estar con vosotros, a fin de permanecer con la madre Iglesia y recibir sus auxilios dispensados por el obispo; estoy seguro de que también los otros harán lo mismo sin divisiones, y pronto se apartarán de un error temerario; mientras tanto, como Felicísimo ha amenazado que no tendrían parte con él en la montaña los que nos hubieren obedecido, es decir, los que estuvieren en comunión con nosotros, que caiga sobre él la sentencia que él mismo anteriormente dictó y sepa que está separado de nuestra comunión, ya que a los fraudes y rapiñas que conocemos con certeza comprobada, se añade el crimen de adulterio, que unos hermanos nuestros, hombres

[210] Según parece, Felicísimo celebraba las reuniones con sus partidarios en una montaña que podría muy bien ser la colina de Birsa, y amenazaba excluir de estas reuniones cismáticas a los que acatasen la autoridad del obispo de Cartago.

graves, anunciaron haber averiguado ellos mismos, asegurando que podían probarlo. Cuando, si así lo quiere el Señor, podamos reunirnos todos juntos con muchos colegas, trataremos de conocer todo esto. Mas también Augendo, 2
que, sin ningún respeto al obispo ni a la Iglesia, se ha unido con él en la misma conspiración, en caso de que persevere en su compañía, debe cargar con la sentencia que él mismo se atrae con su disidencia y temeridad. Y cualquiera que se asocie a su conspiración y a su facción, sepa que no tendrá comunión con nosotros en la Iglesia ya que ha preferido escindirse voluntariamente de ésta. Leed esta carta mía a 3
nuestros hermanos y transmitidla al clero de Cartago, añadiendo los nombres de los que se hayan unido a Felicísimo. Os deseo, carísimos hermanos, que sigáis bien.

42

Caldonio a Cipriano

Notifican en esta breve carta los destinatarios de la anterior haber excomulgado a Felicísimo, Augendo y otros, siguiendo las instrucciones de Cipriano.

Caldonio con sus colegas Herculano y Víctor, juntamente con los presbíteros Rogaciano y Numídico, saludan a Cipriano.

Hemos apartado de nuestra comunión a Felicísimo y a Augendo, así mismo a Reposto[211] del grupo de los desterrados, a Irene de Rutila y a Paula la costurera, lo que debiste conocer por medio de mi indicación. Igualmente hemos ex-

[211] Ni éste ni los restantes excomulgados nos son conocidos.

comulgado a Sofronio, y de entre los desterrados al propio Soliaso, fabricante de esteras.

43

Cipriano a todo el pueblo

Enérgica amonestación del obispo de Cartago al pueblo frente a los engaños del cismático Felicísimo y sus seguidores; por si fuera poco haber organizado una discusión contra el episcopado, ahora revolvían a los lapsos contra la disciplina establecida por los obispos.

Cipriano saluda a todo su pueblo.

1 Aunque Vircio, carísimos hermanos, presbítero fidelísimo e íntegro, y los presbíteros Rogaciano y Numídico, ilustres confesores por la gracia de Dios, y también los diáconos, personas recomendables y entregadas con todo su celo al ministerio de la Iglesia, junto con las restantes funciones, os prestan el continuo cuidado de su presencia; aunque no cesan de animar a todos con sus continuas exhortaciones, ni siquiera de dirigir y corregir con saludables consejos los sentimientos de los lapsos; no obstante, yo os advierto cuanto puedo y os visito del modo que me es posible, por medio
2 de mis cartas. Cartas digo, carísimos hermanos. Pues la malignidad y perfidia de algunos presbíteros ha hecho que no pudiese visitaros antes del día de la Pascua, ya que conservando su espíritu de conspiración y continuando aquellos odios venenosos de antaño contra mi episcopado, y aún más, contra vuestro sufragio y la voluntad de Dios, vuelven a su antigua acometida contra mí y renuevan las sacrílegas
3 maquinaciones por medio de las acostumbradas insidias. Y,

ciertamente, sin ninguna intervención ni de mi voluntad ni de mi deseo, antes bien, con mi perdón y silencio, por obra de la divina Providencia se han llevado el castigo que habían merecido, de modo que, sin que yo los echase, se fueron espontáneamente ellos solos; ellos mismos se han dictado la sentencia según su conciencia; los conspiradores y malvados según vuestro voto, que es el de Dios, se expulsaron a sí mismos de la Iglesia por su propia voluntad.

Ahora se ha demostrado la procedencia de la facción de 2
Felicísimo, sobre qué raíces se asentaba y con qué fuerzas contaba. Éstos pinchaban en tiempos pasados con sus incitaciones a ciertos confesores para que no armonizasen con su obispo, ni observasen la disciplina de la Iglesia con fidelidad y con sosiego, según los preceptos del Señor, ni mantuviesen la gloria de su confesión con una conducta intacta y limpia. Y como si aún no fuese suficiente haber pervertido 2
el ánimo de algunos confesores y haber intentado organizar una facción de la comunidad fraterna escindida en contra del sacerdocio de Dios, ahora se han dedicado a perder a los lapsos con su ponzoñosa perfidia, de modo que apartan de la curación de sus llagas a los enfermos y heridos y a los menos idóneos y menos fuertes para tomar unas decisiones más enérgicas por la desgracia de su caída, y previa la interrupción de ruegos y oraciones, con las que deben aplacar al Señor mediante una satisfacción larga y constante, se los invita a una funesta temeridad con el señuelo de una falsa paz.

Pero yo os ruego, carísimos hermanos, que vigiléis contra 3
las insidias del diablo y que, solícitos de vuestra salud, estéis muy alerta contra ese mortífero engaño. Es ésta otra persecución y otro ejercicio de prueba, y esos cinco presbíteros[212]

[212] No consta quiénes eran estos cinco. Según Pamèle fueron Félix, Jovio, Máximo, Reposto y Fortunato; según Marand eran Novato, Fortu-

no son más que aquellos cinco personajes que hace poco, mediante edicto, fueron asociados a los magistrados a fin de subvertir nuestra fe y de desviar los espíritus frágiles de los hermanos hacia las redes de la muerte, haciéndoles prevari-
2 car de la verdad[213]. Es el mismo intento el de ahora, el mismo trastorno se produce de nuevo por cinco presbíteros que siguen a Felicísimo para ruina de la salvación eterna: que no sea invocado Dios, que quien negó a Cristo no invoque al mismo Cristo, al que había negado; que después del delito se suprima la penitencia, y que no se satisfaga al Señor por medio de los obispos y sacerdotes del Señor, sino que, dejados de lado los sacerdotes del Señor, se ponga en práctica contra la disciplina evangélica una tradición nueva de inspiración sacrílega; y que, a pesar de haberse determinado ya, tanto por nosotros como por los confesores y clérigos de la ciudad, a la vez que por todos los obispos, bien por los que tienen sede en nuestra provincia, bien por los que la tienen en ultramar, que no se modifique nada en relación al asunto de los lapsos hasta que nos hayamos reunido todos y, contrastados los pareceres, hayamos concretado un acuerdo moderado por la disciplina a la vez que por la benevolencia, se opone resistencia a esta decisión nuestra y se destruye toda autoridad sacerdotal con unas conspiraciones sectarias.

4 ¡Qué pena experimento ahora, queridísimos hermanos, por no poder ir de momento personalmente hasta vosotros, atender a cada uno y animaros según el magisterio del Señor y de su evangelio! No era suficiente un destierro que

nato, Donato, Gordio y Gayos de Dida; según Lombert son Félix, Jovio, Máximo, Novato y Fortunato.

[213] Los intérpretes de este pasaje creen que alude a una visión que tuvo el santo obispo, y en la que se le aparecieron los cinco presbíteros cismáticos como cómplices de los enemigos de la Iglesia.

duraba ya dos años[214] ni la triste separación de vuestra presencia y de vuestra vista, el dolor constante y el sollozo que me atormenta continuamente por la soledad en que me deja vuestra ausencia, las lágrimas que corren día y noche, porque al obispo, que elegisteis con tanto amor y tanto entusiasmo, aún no le es posible saludaros ni abrazaros. Un do- 2
lor más acerbo se ha sumado ahora a mi afligido corazón, el de no poder llegarme a vosotros en medio de tan grande inquietud y necesidad; ya que por las amenazas e insidias de gente pérfida tememos que, con nuestra llegada, se origine allí un tumulto mayor, y, debiendo el obispo velar por la paz y tranquilidad en todo, parezca haber dado ocasión él mismo para la sedición y haber exacerbado de nuevo la perse-
cución. Pero desde aquí, amadísimos hermanos, desde aquí 3
os amonesto y a la vez os aconsejo que no creáis temerariamente rumores perniciosos ni fácilmente prestéis crédito a palabras engañosas, no vayáis a tomar por luz las tinieblas, por día la noche, por comida el hambre, la sed por bebida, el veneno por medicina, la muerte por salud. Y no os engañe la edad ni la autoridad de los que, imitando a la antigua perversidad de los dos ancianos[215], así como aquellos intentaron violar a la casta Susana, se esfuerzan igualmente por corromper la pureza de la Iglesia por medio de enseñanzas adúlteras y ultrajar la verdad evangélica.

Dios clama y dice: «No escuchéis los discursos de los 5
pseudoprofetas, porque les engañan las fantasías de su cora-

[214] Aquel exilio voluntario se prolongó a lo largo de quince meses, y, con toda seguridad, su propio deseo de salir lo hacía parecer más largo.

[215] Alude a los viejos acusadores de Susana en el pasaje bíblico de *Dan* 13, y los nombra *presbyteri* porque este término léxico tiene a la vez la significación de sacerdote y de anciano, y así incluye a los calumniadores de la esposa de Joaquín y a los enemigos personales propios.

zón. Hablan, pero sus palabras no proceden de la boca del Señor. Dicen a los que rechazan la palabra del Señor: 'La paz será con vosotros'»[216]. Ofrecen ahora la paz quienes no tienen la paz; prometen conducir de nuevo hasta la Iglesia a
2 los lapsos quienes se separaron de la Iglesia. Dios es uno solo y uno solo Cristo, y una sola la Iglesia y una sola la cátedra establecida por la palabra del Señor sobre Pedro. No puede establecerse otro altar o constituirse un nuevo sacerdocio fuera del único altar y del único sacerdocio. Quien cosecha en otra parte, desparrama. Es adúltero, es impío, es sacrílego todo lo que, por delirio humano, se instituye para violar la disposición divina. Apartaos lejos del contagio de esta clase de hombres y, huyendo, evitad sus discursos como un cáncer[217], como una peste, según advierte y dice el Señor: «Son guías ciegos para conducir ciegos. Pero si un ciego guía a otro ciego, caerán a la vez en el hoyo»[218].
3 Obstaculizan las plegarias que con nosotros eleváis a Dios día y noche para aplacarlo con una justa satisfacción. Se oponen a nuestras lágrimas, con las que borráis la culpa del delito cometido. Ponen el veto a la paz que solicitáis verdadera y sinceramente de la misericordia del Señor. ¿Ignoran que se ha escrito: «Aquel profeta o soñador es el que ha
4 hablado para hacerte apartar del Señor tu Dios»?[219]. Que nadie, hermanos, os haga desviar de los caminos del Señor. Que nadie os arranque a vosotros, cristianos, del evangelio de Cristo; nadie aparte de la Iglesia a los hijos de la Iglesia.

216 *Ier* 23, 16-17.
217 Cf *2 Tim* 2, 17.
218 *Mt* 15, 14.
219 *Deut* 13, 5. Nuevamente aquí el texto bíblico citado por Cipriano es muy diferente del de la Vulgata, que dice: «aquel profeta o soñador será condenado a muerte por haber aconsejado la rebelión contra vuestro Señor». Sobre las citas ciprianeas de la Biblia véase la Introducción, pág. 28.

Que perezcan solos en su soledad los que quisieron perecer; que se queden solos fuera de la Iglesia los que se alejaron de la Iglesia; que no estén con sus obispos sólo quienes se rebelaron contra los obispos; que paguen solos las penas de su conjura quienes en otro tiempo según vuestro voto, ahora según el juicio de Dios, han merecido sufrir la reprobación de su conjura y malignidad.

El Señor nos amonesta en su evangelio diciendo: «Re- 6
chazáis el mandato de Dios por seguir vuestra tradición»[220]. Los que rechazan el mandato de Dios y se obstinan en implantar su propia tradición, han de ser rechazados enérgicamente por vosotros. Básteles una caída a los lapsos. Que nadie hunda con sus engaños a los que quieren levantarse. Nadie acabe de postrar y de abatir a los caídos, por los que nosotros rogamos para que los levante la mano y el brazo de Dios. Nadie prive de la esperanza de salvarse a quienes, casi sin vida, claman por recobrar la salud de antes; nadie apague totalmente la luz que muestra el camino de salvación a los que van a tientas en la oscuridad de su apostasía. El 2
Apóstol nos instruye diciendo: «Si alguien os enseña otra doctrina y no asiente a las palabras saludables de nuestro Señor Jesucristo y a su doctrina, engreído de orgullo, apártate de él»[221]. Y en otro lugar dice él mismo: «Nadie os engañe con palabras vanas. Por eso cae la ira del Señor sobre los rebeldes. No toméis, por tanto, parte con ellos»[222]. No hay lugar para que, engañados por palabras huecas, os pongáis a participar de su maldad. Alejaos de ellos, os lo ruego, y tened confianza en nuestras palabras, pues cada día dirigimos al Señor continuas plegarias por vosotros, y deseamos que la clemencia del Señor os llame de nuevo a la Iglesia y pe-

220 *Mc* 7, 9.
221 *1 Tim* 6, 3-5.
222 *Eph* 5, 6-7.

dimos a Dios paz abundantísima primero para la madre[223] y
3 después para sus hijos. Con las nuestras juntad vuestras oraciones y plegarias, a nuestro llanto unid vuestras lágrimas. Esquivad a los lobos que separan a las ovejas del pastor; guardaos de la lengua envenenada del diablo, el cual desde el comienzo del mundo, siempre falaz y mentiroso, miente para engañar, halaga para dañar, promete lo bueno para distribuir el mal, promete la vida para ocasionar la muerte. Incluso ahora aparecen claras sus palabras, y es manifiesto su veneno. Ofrece la paz para que no se pueda acceder a ella. Promete la salvación para que el delincuente no alcance la salvación. Promete la Iglesia, cuando procura que quien cree en él desaparezca por entero de la Iglesia.

7 Ahora, carísimos hermanos, preciso es que, también los que permanecéis valerosamente, perseveréis y guardéis con firmeza permanente la estabilidad gloriosa que mantuvisteis durante la persecución, y los que habéis caído engañados por las estratagemas del adversario, ahora en esta segunda prueba cuidéis con fidelidad de no haceros indignos de vuestra esperanza, y, para que el Señor nos perdone, no os apartéis de los sacerdotes del Señor, puesto que se ha escrito: «Cualquier hombre que obre con soberbia, de manera que no escuche al sacerdote o bien al juez, el que fuera en
2 tales días, ese hombre morirá»[224]. Ésta es la última y suprema prueba de esa persecución, que pasará pronto, con la ayuda de Dios, de manera que además pueda reunirme con vosotros y con mis colegas después del día de Pascua. En presencia de éstos, en conformidad con vosotros y con el común acuerdo de todos nosotros, como se determinó una vez, podremos disponer y precisar a la vez lo que hay que

[223] Referencia clara a la madre Iglesia todavía perseguida.

[224] *Deut* 17, 12.

ejecutar. Pero si alguien, eludiendo hacer penitencia y satisfacer a Dios, se pasara al partido de Felicísimo y sus satélites, y se incorporara a la facción herética, sepa que después no podrá volver a la Iglesia y tener comunión con los obispos y el pueblo de Cristo. Os deseo, carísimos hermanos, que sigáis bien, y que insistáis con nosotros con incesantes preces para alcanzar la misericordia del Señor.

44

Cipriano a Cornelio

El contenido de la correspondencia mantenida entre Cipriano y Cornelio es de mucha importancia para la historia de sus Iglesias respectivas, la de África y la de Roma. San Cipriano repudia el cisma de Novaciano que, habiéndose iniciado en Roma, ha intentado ganarse cómplices en África.

Cipriano saluda a su hermano Cornelio[225].

Han venido hasta nosotros, carísimo hermano, enviados 1
por Novaciano, el presbítero Máximo y el diácono Augendo, y unos tales Maqueo y Longino. Mas al averiguar por la carta que traían consigo y por sus afirmaciones que Novaciano había sido nombrado obispo[226], indignados por la irre-

[225] Tras el martirio del papa Fabián estuvo vacante la sede de Roma catorce meses. Al frente de la iglesia romana está el presbiterio; Cornelio y Novaciano eran los personajes más influyentes dentro del clero romano. En el 251 es elegido Cornelio. Novaciano, herido por esta designación, acusa a Cornelio de laxista por su benignidad con los apóstatas. Cornelio era, pues, el papa legítimo, contra el que se alzó Novaciano.

[226] Novaciano se había hecho consagrar por tres obispos rurales de Italia a toda prisa y con engaños, después de haberlos embriagado (Eusebio,

gularidad de esta consagración ilícita y en contra de la Igle-
sia católica, hemos opinado enseguida que han de ser apar-
2 tados de nuestra comunión. Y, rehusadas y reprimidas entre
tanto las alegaciones que trataban de presentar obstinada e
insistentemente, yo y muchos colegas que ya se habían reu-
nido conmigo hemos esperado la llegada de nuestros colegas
Caldonio y Fortunato, a quienes habíamos delegado hace
poco ante ti y ante nuestros coepíscopos que estuvieron pre-
sentes en tu ordenación, para que, llegando ellos y aportan-
do la verdad de lo acontecido, la perfidia de la parte contra-
ria quedase confundida con una mayor autoridad y con la
3 clara demostración de ellos. Pero llegaron nuestros colegas
Pompeyo y Esteban, que también personalmente dieron aquí
indicios y testimonios evidentes para nuestra información,
de modo que no ha sido necesario escuchar más a los que
habían sido enviados por Novaciano.

2 Lanzándose ellos en la asamblea con griteríos malévolos
y clamores tumultuosos, y presionando insistentemente para
que las acusaciones, que alegaban presentar y probar, fue-
sen examinadas públicamente por nosotros y por la gente,
declaramos que no convenía a nuestra dignidad consentir
que el honor de un colega nuestro, ya elegido y ordenado y
aceptado por la opinión favorable de muchos, fuera atacado
2 más por la maledicencia de los envidiosos. Como es largo
condensar en una carta cómo han sido refutados y reprimi-
dos y cómo han sido descubiertos en sus injustos intentos de
promover un cisma, ya oiréis a Primitivo, nuestro colega en

Hist. ecl. 6, 43, 8-9). Desde ese momento, rodeado de un grupo de presbíteros, diáconos y admiradores, se declaró jefe frente a Cornelio, consumándose así este cisma.

el episcopado, cada cosa con detalle, cuando llegue hasta
vosotros.

Y para que su audacia violenta no cese, se esfuerzan 3
también aquí en arrastrar al cisma a los miembros de Cristo,
y separar y desgarrar el cuerpo de la Iglesia católica, yendo
de puerta en puerta por las casas de muchos, o de ciudad en
ciudad por algunas partes, buscándose cómplices de su obs-
tinación y error cismático. Yo les contesté una vez y no de- 2
sisto de recomendarles que, dejándose de perniciosas riñas y
disputas, comprendan que es impío abandonar a la madre,
y tengan bien entendido que, una vez elegido un obispo y
aceptado por el testimonio y juicio de los colegas y del pue-
blo, no puede en modo alguno nombrarse otro. Por lo tanto,
si proclaman que han mirado por su bien pacífica y fielmen-
te, y que son defensores del evangelio y de Cristo, que vuel-
van primero a la Iglesia. Deseo, carísimo hermano, que siem-
pre estés bien.

45

Cipriano a Cornelio

Ante las invenciones acusatorias del partido de Novaciano, Cipriano requiere información que asegure con pruebas la legitimidad de Cornelio, obispo de Roma. Pide a través de Pompeyo y Esteban confirmación escrita de los colegas que presenciaron su consagración.

Cipriano saluda a su hermano Cornelio.

Tal como correspondía a unos siervos de Dios y espe- 1
cialmente a unos sacerdotes justos y pacíficos, hermano ca-
rísimo, enviamos hace poco a nuestros colegas Caldonio y
Fortunato para que hiciesen todo lo posible, valiéndose no

solamente de la persuasión de nuestra carta[227], sino también de su propia presencia y de los consejos de todos vosotros por hacer volver a la unidad de la Iglesia católica los miembros del cuerpo desgajado y por unir el vínculo de la caridad
2 cristiana. Pero, como la obstinación inflexible y pertinaz de los adversarios no solamente ha rehusado volver al seno y a los brazos de su raíz y madre, sino que, con creciente y recrudecida discordia, se han creado un obispo[228] y, oponiéndose al carácter sagrado que fue conferido una vez y es de origen divino y signo de unidad católica, se han elegido una cabeza adúltera y hostil fuera de la Iglesia, habiendo recibido tu carta así como las de nuestros colegas[229], y llegados también esas excelentes personas y queridísimos colegas nuestros, Pompeyo y Esteban, que, con el contento de todos, nos han garantizado con firmeza y nos han probado todos estos extremos, tal como lo exigían la santidad y la verdad de la tradición divina y de la disciplina eclesiástica, te remi-
3 timos nuestra carta. Incluso al notificar estas nuevas a todos los colegas de nuestra provincia[230], encargamos que cada uno de ellos enviase también hermanos nuestros con cartas.

2 Nuestro pensamiento y propósito ya entonces se había manifestado a los hermanos y a todo este pueblo, cuando, recibidas recientemente cartas de uno y otro lado[231], leímos tu carta y notificamos a todos la noticia de tu ordenación
2 episcopal. Recordando igualmente el honor común y la atención debida a la dignidad y santidad episcopal, rechacé las doctrinas que del bando opuesto se habían reunido en un

[227] Está perdida.
[228] El antipapa Novaciano.
[229] Están todas perdidas.
[230] Además de África proconsular eran también diócesis sufragáneas de Cartago las de Numidia y Mauritania.
[231] Están perdidas.

libro enviado lleno de acusaciones envenenadas, considerando a la vez que ponderando que no iba a leerse y escucharse en tan respetable y religiosa asamblea de hermanos, estando presentes sacerdotes de Dios y preparado el altar. Pues no han de ser reveladas fácilmente ni publicadas incautamente y a la ligera las enseñanzas que por su estilo discordante puedan producir escándalo a los que las oyen, y confundir con la incertidumbre a los hermanos que habitan en
países lejanos y al otro lado del mar. Allá se las vean los es- 3
clavos de su furor o de su capricho, y los que, olvidándose de la ley y santidad divinas, hasta se muestran de momento impacientes por proferir públicamente lo que no pueden probar y, no pudiendo destruir y reducir la inocencia, se dan por satisfechos con salpicarla de manchas mediante habladurías mendaces y falsos rumores: ciertamente, como corresponde a los obispos y sacerdotes, hemos de procurar rechazar tales insinuaciones cuando son escritas por ciertas
personas. Si no, pues, dónde quedaría lo que sabemos y en- 4
señamos que ha sido escrito: «Guarda tu lengua del mal, y que tus labios no hablen engañosamente»[232]. Y en otro sitio: «Tu boca estuvo llena de maldad, y tu lengua urdía engaños. Sentado desacreditabas a tu hermano, y esparcías la calumnia contra el hijo de tu madre»[233]. Y asimismo según el Apóstol: «No salgan de vuestra boca malas palabras, sino buenas para edificación de la fe, de modo que sean provechosas a los que las oyen»[234]. Ahora bien, damos a entender que esto sucede si, al ser escritas tales cosas calumniosas por algunos a la ligera, permitimos que se lean entre noso-
tros. Y por tanto, hermano carísimo, habiéndome llegado 5
escritos de esa índole contra ti, obra de un compañero pres-

[232] *Ps* 33, 14.
[233] *Ps* 49, 19-20.
[234] *Eph* 4, 29.

bítero que se sienta contigo, he mandado que se lean al clero y al pueblo los que expresaban sencillez religiosa, sin ruidosos ladridos de maldiciones e improperios.

3 En cuanto al hecho de haber deseado los escritos de nuestros colegas que estuvieron presentes ahí en tu consagración, no es que, olvidando las antiguas costumbres, buscáramos novedades: pues era suficiente que tú, escritas unas líneas, anunciases que eras obispo, si no existiera un partido contrario discrepante, que con sus invenciones difamatorias y calumniosas turbara los sentimientos e intranquilizara el espíritu de muchos de los colegas y hermanos. Para acallar el asunto hemos considerado necesario que quedara firme y sólidamente manifiesta la autoridad de nuestros colegas que nos escriben desde ahí. Ellos, dando en sus cartas el testimonio correspondiente a tu conducta de vida y a tu disciplina, privaron a la vez a los émulos y a los que gustan de novedades o maldades todo pretexto de discusión y discrepancia; y conforme a nuestro deseo, racionalmente sopesado, las mentes de nuestros hermanos que fluctuaban entre dudas aceptaron sincera y firmemente tu elección para el episcopado.
2 En esto sobre todo, hermano carísimo, trabajamos y debemos trabajar a fin de obtener, en la medida de nuestras fuerzas, la unidad transmitida por el Señor y por medio de los apóstoles a nosotros que somos sus sucesores, y de congregar en la Iglesia, en cuanto de nosotros depende, a las ovejas que balan extraviadas, a las que la facción obstinada de algunos y su tentación herética trata de separar de su madre, quedándose sólo fuera los que, empecinados en su obstinación o en su furor, no quisieron volver a nuestro lado; ellos habrán de dar cuenta al Señor de la separación y cisma que han promovido y del abandono de la Iglesia.

4 Por lo que respecta aquí entre nosotros al presbiterio de algunos y al asunto de Felicísimo, nuestros colegas te han

enviado una carta, suscrita de su puño y letra[235], para que puedas saber qué ha pasado aquí; por sus cartas conocerás cuál es su opinión y qué han decidido una vez que los han escuchado. Harás mejor, hermano, si mandas también que 2
sean leídas ahí por los hermanos copias de la carta que, por el afecto que nos profesamos, te he enviado hace poco por medio de nuestros colegas Caldonio y Fortunato para que la leyeras, y que yo había dirigido al clero de aquí y al pueblo[236] en relación con el problema de Felicísimo y su presbiterio, para que den cuenta del orden y del proceso de los hechos, de forma que tanto aquí como ahí la comunidad fraterna sea informada acerca de todo por medio de nosotros. He hecho 3
llegar igualmente ahora copias de las mismas cartas por medio del subdiácono Metio, enviado por mí, y por el acólito Nicéforo. Te deseo, hermano carísimo, que sigas bien.

46

Cipriano a Máximo y Nicóstrato y demás confesores

Reprocha y condena a los ilustres destinatarios por su adhesión al cisma de Novaciano.

Cipriano saluda a Máximo y Nicóstrato y demás confesores[237].

Ya que habéis sabido frecuentemente, carísimos, por el contenido de mis cartas[238], no sólo el honor que he prestado

[235] No se conserva.

[236] La 41 y la 43.

[237] Todos éstos estaban separados de la unidad de la Iglesia por las seducciones de Novaciano y de Novato. Nicóstrato, del que se ocupan como de un enemigo funesto Cornelio en la carta 50 y Cipriano en la carta 52, no se convirtió.

[238] La 28 y la 37 y, probablemente, alguna otra perdida.

en mis conversaciones a vuestra confesión sino también mi afecto a toda la comunidad fraterna, os ruego también que aceptéis con confianza esta carta que os escribo mirando sencilla y lealmente por vosotros así como por vuestra ac-
2 tuación y reputación. Pues me molesta y entristece y me deja el corazón oprimido y casi abatido una pesadumbre intolerable, al saber que habéis consentido ahí, en contra de lo dispuesto, contra la ley evangélica y contra la unidad de la Iglesia católica, que se nombrase otro obispo, es decir, algo que ni es lícito ni puede hacerse, que se instituya otra Iglesia, que se descoyunten los miembros de Cristo, que el alma y cuerpo del único rebaño del Señor se escindiese por
3 culpa de la rivalidad. Os ruego que al menos entre vosotros no continúe este cisma ilícito de nuestra comunidad fraterna, sino que, acordándoos de vuestra confesión y de la tradición divina, volváis a la madre de la cual nacisteis, de la cual partisteis hacia la gloria de vuestra confesión para gozo de esa misma madre.

2 Y no creáis que así os hacéis defensores del evangelio de Cristo, separándoos a vosotros mismos del rebaño de Cristo y de su paz y concordia, porque a unos soldados gloriosos y fieles les corresponde más quedarse dentro de su campamento familiar y, manteniéndose en el interior, estudiar y ordenar los asuntos que han de ser tratados en común.
2 Ahora bien, como nuestra unanimidad y concordia no debe en caso alguno escindirse, al no poder nosotros abandonar la Iglesia y salirnos de ella para juntarnos a vosotros, os pedimos y rogamos con el mayor encarecimiento que podemos que volváis más bien vosotros a la madre Iglesia y a la comunidad con vuestros hermanos. Os deseo, carísimos hermanos, que sigáis bien.

47

Cipriano a Cornelio

Breve carta que refleja la delicadeza de Cipriano para con el obispo de Roma, Cornelio. Le notifica, tratando de evitar malos entendidos, que ha amonestado a los de esa ciudad que, seducidos por Novaciano y Novato, se apartaron de la Iglesia.

Cipriano saluda a su hermano Cornelio.

He creído un deber religioso para contigo, carísimo her- 1
mano, escribir una breve carta a los confesores que hay ahí[239], los cuales, seducidos por la obstinación y perversidad de Novaciano y Novato se han alejado de la Iglesia, a fin de apremiarles para que, por el mutuo afecto que nos tenemos, vuelvan al regazo de su madre, es decir, a la Iglesia católica.
Mandé primero que te leyese esta carta el subdiácono Metio, 2
para que nadie supusiera que yo había escrito algo diferente de lo que hay escrito en realidad. Pero encomendé al mismo Metio, que va enviado hacia ti de mi parte, que actúe a tu arbitrio, y si crees que esta carta se ha de entregar a los confesores, que la entregue. Te deseo, carísimo hermano, que sigas bien.

48

Cipriano a Cornelio

En esta carta, de gran interés para la historia del cisma de No- 1
vaciano, da Cipriano explicaciones al papa Cornelio, el cual se ha

[239] La carta 44.

quejado de que las cartas procedentes de la colonia de Hadrumeto, en África, vayan dirigidas al clero de Roma y no a él. Señala a la Iglesia de Roma como *matrix et radix ecclesiae catholicae.*

Cipriano saluda a su hermano Cornelio.

1 He leído, carísimo hermano, la carta que me enviaste por medio de nuestro compañero presbítero, Primitivo, en la cual he advertido que estás molesto porque, siendo así que antes las cartas procedentes de la colonia de Hadrumeto[240] se te dirigían a ti en nombre de Policarpo[241], desde que fuimos a aquel lugar Liberal y yo, comenzaron a dirigirse las cartas que iban allí a los presbíteros y a los diáconos.

2 Queremos que sepas y tengas por cierto que no hemos obrado así por ligereza alguna ni menosprecio. Mas, como muchos colegas, que nos habíamos reunido, decidimos que, enviados a ti como delegados nuestros coepíscopos Caldonio y Fortunato[242], todo quedase entretanto como estaba hasta que regresasen dichos colegas nuestros, una vez restablecida ahí la paz o esclarecida la verdad, resulta que los presbíteros y diáconos de Hadrumeto, al estar ausente nuestro coepíscopo Policarpo, ignoraban lo que nosotros en co-
2 mún habíamos decidido. Pero en cuanto nosotros nos hicimos presentes, conocida nuestra determinación, también ellos comenzaron a practicar lo que los demás, para no discrepar en nada del acuerdo de las Iglesias de aquí.

3 Sin embargo algunos perturban a veces con lo que dicen las mentes y los ánimos, contando algunas noticias que no se ajustan a la realidad. Pues nosotros, dando explicaciones

[240] Colonia del África proconsular, cerca del Mediterráneo, a unos 100 Km de Cartago.

[241] Fue obispo de Hadrumeto, y tanto él como Liberal son dos de los que, con Cipriano, figuran como autores de las cartas 44, 57 y 70.

[242] Ver la carta 45.

a todos los que se embarcaban, para que hiciesen el viaje sin ningún motivo de escándalo, podemos asegurar que fueron exhortados para que reconociesen y acatasen a la que es matriz y raíz de la Iglesia católica. Mas, como nuestra pro- 2
vincia es tan extensa —tiene también unidas a sí a Numidia y Mauritania[243]—, para que el cisma consumado en Roma no perturbase con opiniones inciertas los ánimos de los que viven alejados, bien seguros ya de la verdad de los acontecimientos, conseguida una garantía mejor en orden a comprobar tu consagración y, finalmente, disipada toda inquietud de cada uno de sus corazones, los obispos determinaron que se mandasen cartas absolutamente a todos los residentes en esos países, como se está haciendo, para que todos nuestros colegas aceptasen firmemente y mantuviesen la fe en tu persona y la participación contigo, es decir, la unidad de la Iglesia católica a la vez que su caridad cristiana. Y nos alegramos de que así se haya cumplido con la ayuda de Dios, y de que providencialmente nuestro deseo haya prosperado.

Así pues quedan, ahora bien fundadas con absoluta cla- 4
ridad y con prueba evidente e irrefutable, la legitimidad y autoridad de tu episcopado, para que se reconozca por todos a través de los escritos de nuestros colegas que nos escribieron de ahí y por la relación y los testimonios de los coepíscopos Pompeyo y Esteban, Caldonio y Fortunato, el origen indudable y la razón legítima de tu consagración, y también tu insigne inocencia. A fin de que distribuyamos constante y 2
firmemente esta doctrina al lado de los demás colegas nuestros y la mantengamos con estrecha unanimidad de la Iglesia católica, la gracia divina hará que el Señor, que se digna

[243] Numidia estaba entre Libia, Mauritania y el mar Mediterráneo; había dos Mauritanias: la *Caesariensis,* que tenía por capital la ciudad que hoy es Alger, y la *Tingitana* con capital en Tingi, hoy Tánger. Ambas Mauritanias y toda Numidia reconocían la primacía del obispo de Cartago.

elegir y constituir a sus sacerdotes en su Iglesia, los proteja también con su voluntad y su ayuda una vez elegidos y constituidos, inspirándoles, como si los dirigiera, y dándoles fuerza para frenar la contumacia de los malos, y clemencia para fomentar el arrepentimiento de los caídos. Te deseo, carísimo hermano, que sigas bien.

49

Cornelio a Cipriano

El obispo de Roma Cornelio en una carta que rezuma alegría hace saber al de Cartago que un grupo de cismáticos representativos han vuelto con sincera voluntad a la Iglesia de Roma. Hacia el final de la carta se manifiesta la praxis de la Iglesia de mitad del siglo III en cuestiones importantes y la manera de actuar con los que piden la reconciliación.

Cornelio saluda a su hermano Cipriano.

1 Cuanta fue la preocupación y angustia que tuvimos por estos confesores que habían sido sorprendidos y casi engañados y alejados de la Iglesia, por el engaño y malicia de un hombre astuto y artero[244], otra tanta fue la alegría que experimentamos, —y por ello damos gracias a Dios todopoderoso y a Cristo Señor nuestro— cuando, reconocido su error y descubierta la astucia venenosa como de serpiente de un hombre maligno, volvieron con voluntad sincera a la Iglesia, de donde se habían separado, como ellos confiesan de
2 todo corazón. En primer lugar, por cierto, hermanos nuestros de fe probada, amantes de la paz y deseosos de la unidad, nos anunciaban que se había ablandado el orgullo de ellos. Sin embargo la palabra que se nos daba no era suficiente para hacernos creer sin más que de repente ellos se habían transformado. Después los confesores Urbano y Si- 3
donio vinieron a nuestros compañeros sacerdotes, diciendo que el confesor y presbítero Máximo y Macario también deseaban volver a la Iglesia con ellos[245]. Pero como habían precedido, dispuestos por éstos, muchos hechos, que tú conociste también por medio de nuestros coepíscopos y por medio de mi carta, para no darles crédito incautamente, pareció conveniente oír de su propia boca[246] y confesión lo que habían dado a conocer a través de los enviados. Como 4
hubiesen venido y los presbíteros les exigieran cuenta de su conducta, al fin, «como habían sido enviadas por todas las Iglesias abundantes cartas llenas de calumnias e infamias en su nombre, las cuales habían perturbado a casi todas las Iglesias», afirmaron que habían sido engañados y que ni sabían el contenido de tales cartas; que tan sólo las habían firmado; que habían cometido esa falta engañados por la astucia de aquél[247]; así mismo «que habían sido promotores de cisma y herejía al permitir que se le impusieran las manos como para el episcopado»; ellos, habiéndoseles echado en cara estos y otros hechos de su conducta, suplicaron que se aboliesen y se borrasen de la memoria.

Cuando se me hubo contado todo lo acontecido, creí 2
oportuno reunir el presbiterio. Estuvieron presentes también cinco obispos, que aquel día estaban allí, para que, reforzado el consejo, se decidiera con el consentimiento de todos

244 El cismático Novaciano.

245 Son los cuatro confesores que en la carta 53 comunican a san Cipriano su retorno del cisma. Este Máximo es distinto de aquel otro cismático mencionado en la carta 59.

246 De Máximo.

247 Novaciano.

qué se debía hacer respecto a la persona de ésos. Y para que conozcas el pensamiento de todos y el parecer de cada uno, hemos tenido a bien hacer llegar a tu conocimiento nuestras
2 propuestas: las leerás al pie de esta carta[248]. Hecho esto, se personaron ante el presbiterio Máximo, Urbano, Sidonio y varios hermanos más que se les habían agregado, rogando con las más fervientes súplicas que se olvidasen todos los hechos anteriores; que no se hablase nunca más de ello, como si nada hubiese sido nunca dicho ni hecho; que, perdonadas recíprocamente todas las ofensas, pudiesen presentar a Dios un corazón limpio y puro, siguiendo la palabra evangélica cuando dice: «Que son dichosos los limpios de cora-
3 zón porque ellos verán a Dios»[249]. Como era natural, todo esto debía notificarse al pueblo, para que viesen restablecidos en la Iglesia a los que durante tanto tiempo habían visto con dolor errantes y vagabundos. Conocida su determinación, hubo una gran concurrencia de hermanos. Todos a una voz daban gracias a Dios, expresando la alegría del corazón con lágrimas, abrazándolos como si hubiesen sido liberados
4 de la cárcel en este día. Y para decirlo con sus propias palabras, «Nosotros sabemos —afirmaban— que Cornelio ha sido elegido obispo de la santísima Iglesia católica por Dios omnipotente y Cristo Señor nuestro; confesamos nuestro error; hemos sido víctimas de una impostura; hemos sido engañados por la perfidia y por la palabrería capciosa. Pues, si bien parecía que teníamos cierta comunión con un hombre cismático y hereje, nuestro corazón siempre estuvo en la Iglesia. Y no ignoramos, por tanto, que hay un solo Dios y que es un solo Cristo el Señor a quien reconocemos; que hay un solo Espíritu Santo, que debe haber un solo obispo

[248] Este apéndice epistolar no ha llegado hasta nosotros.
[249] *Mt* 5, 8.

Papa en la Iglesia católica»[250]. Ante esta profesión suya, 5
¿quién no se movería a pensar que, una vez restablecidos en la Iglesia, confirmarían lo que habían reconocido ante el poder secular? Por lo cual ordenamos que Máximo recuperase su propio lugar. En relación con los demás, con el acuerdo unánime del pueblo, hemos dejado todo lo que antes sucedió al juicio de Dios omnipotente, a cuyo poder está reservado todo.

Por consiguiente, carísimo hermano, a la misma hora y 3
en el mismo momento te hemos transmitido a ti por carta todos estos hechos, y he enviado al instante con destino a ésa al acólito Nicéforo, que bajaba a toda prisa a embarcarse, para que sin ninguna tardanza dieses gracias a Dios omnipotente y a Cristo Señor nuestro junto con nosotros, como si hubieses estado presente en esta asamblea del clero y del
pueblo. Creemos, más aún, tenemos la firme esperanza de 2
que los demás que están en este error volverán pronto a la
Iglesia, al ver que sus jefes están con nosotros. Entiendo, 3
carísimo hermano, que debes enviar esta carta a las otras Iglesias, para que todos se enteren de que el engaño y la prevaricación de este cismático y hereje van perdiendo prosélitos de día en día. Consérvate bien, hermano queridísimo.

50

Cornelio a Cipriano

Son interesantes, tanto para el estudio del cisma como para la historia de la Iglesia del siglo III los datos que esta carta aporta en relación con los partidarios más significativos del hereje Novaciano.

[250] Hemos traducido obispo Papa porque parece claro que se refiere al obispo de Roma, que excluye la coexistencia del cismático Novaciano.

Cornelio saluda a su hermano Cipriano.

1 Para que no falte nada malo al castigo futuro de este hombre malvado[251], después de haber sido abatido por el poder de Dios cuando Máximo, Longino y Maqueo fueron desterrados de ahí, otra vez ha erguido su cabeza; y, tal como te indiqué en mi carta anterior enviada por medio del confesor Augendo, pienso que Nicóstrato, Novato, Evaristo, Primo y Dionisio ya han llegado hasta ahí. Cuídese, pues, de que se sepa entre todos nuestros coepíscopos y hermanos: Que Nicóstrato, acusado de muchos crímenes, no sólo
2 defraudó y robó a su patrona de este mundo, cuyos negocios gestionó, sino que también se apoderó de gran parte de los depósitos de la Iglesia, lo cual le está reservado para su castigo futuro; que Evaristo, que fue el promotor del cisma, ha sido nombrado obispo en el lugar de Zeto, convirtiéndose en su sucesor entre la gente a la cual antes éste había gobernado. Novato se ha distinguido aquí por su perversidad e insaciable avaricia, tal cual siempre se comportó ahí entre vosotros: ¡para que conozcas qué guías y protectores lleva siempre a su lado este cismático y hereje! Manténte bien, carísimo hermano.

51

Cipriano a Cornelio

El obispo de Cartago se une al gozo de la Iglesia de Roma porque han vuelto al seno de la Iglesia católica esos personajes significativos, a los que alude Cornelio en la carta 49.

[251] Se refiere a Novaciano.

Cipriano saluda a su hermano Cornelio.

Declaramos, queridísimo hermano, que hemos dado y se- 1
guimos dando sin cesar muchísimas gracias a Dios Padre omnipotente y a su Cristo, Señor y Dios, salvador nuestro, porque su Iglesia se ve tan divinamente protegida que su unidad y santidad no se ve violada ni continua ni totalmente por la obstinación de la perfidia y perversidad de los herejes. Pues leímos vuestra carta[252] y con alegría hemos hecho nuestro el gozo inmenso de todos porque el presbítero Máximo y los confesores Urbano juntamente con Sidonio y Macario hayan regresado a la Iglesia católica; es decir que, una vez rechazado el error y abandonado su apasionamiento cismático, más aún, herético, se han reincorporado con fiel cordura al hogar de la unidad y de la verdad, para retornar gloriosos al lugar de donde habían salido para conseguir la gloria de la confesión, no fuera que quienes habían confesado a Cristo, abandonasen después el campamento de Cristo, y sucumbiesen en su fidelidad al amor y a la unidad quienes no habían sido vencidos en fortaleza y constancia. He ahí incólume e inmaculada la 2
integridad de su gloria; he ahí incorrupta y firme la dignidad de los confesores: haberse separado de los desertores y prófugos, haber abandonado a los traidores de la fe e impugnadores de la Iglesia católica. Con toda razón, al reincorporarse, los han recibido con sumo gozo, como nos escribís, el clero, el pueblo, la comunidad toda, porque cada uno se considera compañero y participante de la gloria de los confesores que conservan su gloria y que retornan a la unidad.

Podemos estimar el júbilo de este día por nuestros propios 2
sentimientos. Pues, si aquí se alegró todo el grupo de hermanos al recibir la carta que nos enviasteis sobre su confesión y recibió con sumo gozo esta nueva por la que todos se feli-

[252] La carta 49.

citaban, ¿qué habrá sucedido ahí, donde los mismos acontecimientos y el alborozo que nos invade surgían a la vista de todos? En efecto, si el Señor dice en su evangelio que hay gran gozo en el cielo por un pecador que se arrepiente[253], ¿cuánto mayor será la alegría, lo mismo en la tierra que en el cielo, por los confesores que regresan a la Iglesia de Dios con su gloria y sus méritos, y señalando a los demás el camino de retorno con la seguridad y el testimonio de su buen ejemplo?
2 Pues aquí el error había inducido a algunos hermanos nuestros a imaginarse que seguían en la comunión de los confesores. Subsanado su error, la luz se ha difundido en los corazones de todos, y se ha demostrado que la Iglesia católica es una y que no puede escindirse ni dividirse. Ni podrá ya nadie ser fácilmente engañado por la locuacidad de un loco cismático, cuando se ha probado que los buenos y gloriosos soldados de Cristo no han podido ser retenidos largo tiempo fuera de la Iglesia por medio de la mentira y perfidia ajena. Te deseo, carísimo hermano, que sigas bien.

52

Cipriano a Cornelio

Comenta Cipriano las maldades y crímenes perpetrados por el cismático Novato en África; persiste, pues, en la Iglesia la preocupación por el cisma.

Cipriano saluda a su hermano Cornelio.

1 Has actuado con diligencia y con amor, carísimo hermano, al enviarnos enseguida al acólito Nicéforo a fin de que

[253] Cf. *Lc* 15, 7-10.

nos comunicase la gloriosa alegría por el regreso de los confesores y nos instruyese cumplidamente sobre las nuevas y perniciosas estratagemas de Novaciano y de Novato en sus ataques a la Iglesia de Cristo. En efecto, habiendo llegado 2
aquí la víspera la funesta facción de la maldita herejía[254], perdida ya ella y dispuesta a perder a otros que se le adhirieren, fue al día siguiente cuando se presentó Nicéforo con vuestra carta, por la que hemos sabido y en vista de cuyo contenido hemos comenzado a informar e instruir a todos los demás: Evaristo, de obispo que era, ahora ya no se ha quedado ni en laico; desterrado de su sede y de su pueblo, y expulsado de la Iglesia de Cristo, vagabundea por otras provincias lejanas; y, convertido él mismo en náufrago de la verdad y de la fe, trata de llevar al mismo naufragio a otros que son como él; también Nicóstrato, dejado su santo oficio de diácono, substraídos con fraude sacrílego los dineros de la Iglesia y denegada su consignación a las viudas y huérfanos, lo que quiso no fue tanto venir a África como huir de ahí, de Roma, aguijoneado por la conciencia de sus rapiñas y crímenes nefandos. Y ahora, desertor y prófugo de la Iglesia, como si cambiar de región significara haber cambiado de personalidad, sigue jactándose de ser confesor, y confesor se proclama cuando no puede llamarse ni ser ya confesor quien ha renegado de Cristo. Pues al afirmar el apóstol 3
Pablo: «Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y serán dos en una sola carne; este misterio es grande, aunque yo lo refiero a Cristo y a la Iglesia»[255], al afirmar esto —digo yo— el bienaventurado Apóstol, y atestiguar a la vez con su santa palabra la unión que fusiona con lazos indisolubles a Cristo y la Iglesia, ¿cómo puede estar con Cristo

[254] Eran Nicóstrato, Novato, Evaristo, Primo y Dionisio, nombrados en la carta 50. Del mensajero Nicéforo habla san Cornelio en la epístola 49.
[255] *Eph* 5, 31-32.

quien no está con la esposa de Cristo y en su Iglesia?, o ¿cómo se encarga de regir y gobernar la Iglesia quien robó y despojó a la Iglesia de Cristo?

2 Respecto a Novato no se nos debía haber dado ninguna noticia desde ahí, cuando más bien debemos ser nosotros quienes os demos a conocer a un Novato ávido siempre de novedades, enloquecido por la rapacidad de una avaricia insaciable, mal conocido en su arrogancia y en los fines que persigue, hinchado por la locura de una vana soberbia, siempre condenado por la voz unánime de los sacerdotes como un hereje y un pérfido; siempre curioso con tal de poder traicionar, adulador con miras a engañar, nunca fiel en el afecto, tea y fuego para encender las llamas de la sedición, torbellino de tempestad para provocar naufragios en la fe, enemigo de la paz, adversario de la tranquilidad, hostil a
2 todo reposo. En fin, al irse Novato de entre vosotros, es decir, al desaparecer la tempestad y sus remolinos, volvió ahí en parte la tranquilidad, y los confesores gloriosos y buenos, que por su instigación se habían separado de la Iglesia, volvieron a ella tan pronto como él salió de Roma[256]. Es el mismo Novato que sembró antes entre nosotros el incendio de la discordia, el que separó aquí del obispo a algunos de los hermanos, el que durante la misma persecución fue para nosotros como una segunda persecución para perturbar los
3 espíritus de los hermanos. Es el mismo que, por su afán de intriga y su ambición hizo diácono a su satélite Felicísimo, sin permitirlo ni saberlo yo, el mismo que, navegando con todos sus secuaces para demoler también la Iglesia de Roma, urdió allí semejantes, idénticos proyectos, separando del clero a una parte de los fieles y rompiendo la concordia

[256] Se refiere a Máximo y a los otros conversos mencionados en la carta 44.

de los hermanos que tan unidos vivían y tanto se amaban entre sí. Está claro, como por su grandeza Roma ha de preceder a Cartago, también fueron mayores y más graves las maldades que allí cometió. El que aquí había hecho un diácono contra la Iglesia, ahí ha hecho un obispo. Y no hay que 4
sorprenderse de esto en tales personas. Los malos son arrastrados siempre como enloquecidos por la propia locura y, después de cometer los crímenes, se sienten atormentados por la misma conciencia de su propia maldad. No es posible que permanezcan en la Iglesia de Dios los que no se han mantenido en la disciplina de Dios y de la Iglesia ni por su proceder ni por sus costumbres pacíficas. Los huérfanos a 5
quienes despojó, las viudas a las que defraudó, hasta el dinero que negó a la Iglesia reclaman que sufra él los mismos suplicios que vemos sufrir a otros por culpa de su loca herejía. Los reclama también su padre muerto de hambre en el campo y no sepultado por él después de muerto, el vientre de su mujer golpeado de un puntapié que provocó el aborto y convirtió el parto en parricidio. Y ahora se atreve a condenar las manos de los que sacrifican, siendo él más culpable por sus pies que mataron al hijo que iba a nacer.

Ya hace tiempo que le daba miedo esta conciencia de 3
sus crímenes. Por eso estaba seguro no sólo de que sería desposeído del presbiterado sino incluso de que sería excluido de la comunión de los fieles, y estaba muy cerca el día del proceso, que los hermanos reclamaban, en el cual se fallaría en nuestro tribunal su causa, de no haber llegado antes la persecución. Él, acogiéndola con el deseo de evadir y ahorrarse la condena, enfrentó y trastocó todo este procedimiento, de modo que, quien debía ser expulsado y excluido de la Iglesia, con su separación voluntaria se adelantó al juicio de los sacerdotes, como si el haber prevenido la sentencia fuera haberse escapado de la pena.

4 En cuanto a los otros hermanos, a la vez que lamentamos que hayan sido engañados por él, intentamos que huyan del trato pernicioso con este bribón, que escapen de las trampas mortales del tentador, que vuelvan a la Iglesia de la que él mereció ser expulsado por voluntad de Dios: tenemos la confianza de que éstos, si el Señor en su misericordia les
2 ayuda, pueden volver. No puede sucumbir más que aquel de quien consta que ha de sucumbir, pues dice el Señor en su Evangelio: «Toda planta que no ha plantado mi Padre celestial será arrancada»[257]. Sólo el que no ha sido plantado según los preceptos y enseñanzas de Dios Padre podrá apartarse de la Iglesia, sólo él podrá permanecer en su locura con los cismáticos y los herejes, abandonando a los obispos. A los otros los reunirá con nosotros la misericordia de Dios Padre, la indulgencia de Cristo nuestro Señor y nuestra paciencia. Deseo, hermano queridísimo, que te conserves siempre en buena salud.

53

Máximo a Cipriano

Refleja esta breve carta las relaciones intereclesiales entre Roma y Cartago. Cuatro confesores cismáticos conversos notifican a Cipriano la reconciliación con su obispo Cornelio de Roma.

Máximo, Urbano, Sidonio y Macario[258] saludan a su hermano Cipriano.

Estamos seguros, queridísimo hermano, de que te alegrarás tanto como nosotros porque, después de reflexionar,

[257] *Mt* 15, 13.
[258] Son los confesores mencionados en las cartas 49 y 51.

atendiendo por encima de todo al interés de la Iglesia y a la paz, dejando aparte y al juicio de Dios todo lo demás, nos hemos reconciliado con nuestro obispo Cornelio y con todo el clero. Pensamos que debías saber con toda certeza por esta carta nuestra que esto se ha realizado con alegría de toda la Iglesia y con la buena acogida de todos. Rogamos, hermano queridísimo, que goces de buena salud por muchos años.

54

Cipriano a Máximo

Satisfacción y alegría sincera rezuma cada uno de los párrafos de esta carta con la que trata de alentar a los cuatro remitentes de la carta anterior, recién retornados a la Iglesia. Les exhorta a la adhesión a la Iglesia mediante la lectura de su tratado sobre este tema.

Cipriano saluda al presbítero Máximo y a los hermanos Urbano, Sidonio y Macario.

Os confieso, hermanos queridísimos, que al leer la car- 1
ta[259] que me habéis escrito acerca de vuestro retorno a la paz de la Iglesia y de vuestra reconciliación con los hermanos, he experimentado un gozo tan intenso como el que experimenté cuando supe de vuestra gloriosa confesión y cuando, congratulándome por ello, recibí noticias de vuestro
triunfo en la milicia celestial y espiritual. Porque ésta es una 2
nueva confesión de vuestra fe y de vuestros méritos: reconocer que hay una sola Iglesia y renunciar a toda clase de participación en el error, o mejor dicho, en la maldad de los

[259] Se refiere a la carta anterior.

otros, y volver al mismo campamento de donde habíais salido, desde el cual os habíais lanzado, llenos de valentía, a dar la batalla y a batir al enemigo. Pues era necesario traer del campo de batalla los trofeos al mismo sitio de donde se habían sacado las armas para combatir, no viniera a suceder que aquellos mismos a los que Cristo había preparado para la gloria, la Iglesia de Cristo no los poseyese una vez glori-
3 ficados. Vosotros habéis conservado la línea de conducta conveniente a vuestra fe y la ley de la caridad y la concordia indisolubles según la paz que nos dio el Señor, y habéis enseñado a los demás con vuestro ejemplo el camino del amor y de la paz, de manera que la verdad de la Iglesia, y la unidad del Evangelio y del sacramento, que nosotros profesábamos, se han reforzado además con el lazo de vuestra adhesión, y así los confesores de Cristo que fueron gloriosos modelos de audacia y de dignidad no se han convertido en maestros del error.

2 Los demás sabrán cuánto os felicitan y qué íntima satisfacción experimentan; yo de mí sé deciros que os felicito cumplidamente y que me alegro más que nadie por vuestro retorno a la paz y por vuestra caridad. Os tengo que decir con toda sencillez lo que pasaba en mi corazón. Sentía un vivo dolor, una grave angustia porque no podía comunicar
2 con los que había empezado a amar. Cuando al salir de la prisión caísteis en el cisma y en la herejía, era como si vuestra gloria se hubiese quedado allí encarcelada. Parecía que vuestro glorioso renombre se había quedado allí, puesto que no volvían a la Iglesia los soldados de Cristo desde la prisión, en donde antes habían entrado acompañados por los elogios y felicitación de la Iglesia.

3 Si bien parece que en la Iglesia hay cizaña, no por eso nuestra fe y nuestra caridad han de verse obstaculizadas, de modo que, porque vemos que hay cizaña en la Iglesia, nos separemos de ella. Nosotros solamente hemos de procurar ser buen grano, para que al ser recogido el grano en los graneros del Señor, consigamos el fruto de nuestras obras y trabajos. Dice el Apóstol en su epístola: «En una casa grande no hay sólo vasos de oro y de plata, sino también de madera y de barro, y unos son para usos honoríficos y otros para usos vulgares»[260]. Procuremos nosotros e intentemos, en la medida de lo posible, ser vasos de oro o de plata. Por lo demás, sólo al Señor le corresponde romper los vasos de barro,
porque solamente a Él se le ha dado la vara de hierro[261]. El 2
esclavo no puede ser más que su señor[262], ni tiene nadie derecho a atribuirse lo que el Padre sólo concedió a su Hijo creyéndose que ya puede manejar la pala en la era para aventar y limpiar el grano, o para separar toda la cizaña del grano por simple criterio humano. Eso es una pretensión soberbia, una presunción sacrílega propia sólo de una desaforada
locura. Y siempre aquellos que se arrogan más facultades 3
que las que señala una justicia moderada, perecen saliendo de la Iglesia y en tanto que se ensoberbecen insolentemente, cegados por su propia soberbia pierden la luz de la verdad. Por eso nosotros, manteniendo la moderación y mirando la balanza justiciera del Señor, pensando en la bondad y misericordia de Dios, después de un estudio largo y concienzudo en común, hemos determinado con un justo equilibrio lo
que hay que hacer. Todo esto lo podéis conocer con detalle 4
después de leer los opúsculos que yo antes leí aquí y que os envié en prueba de amor mutuo para que también los leyerais. En ellos no faltan para los lapsos ni advertencias de reproche ni medicinas eficaces[263]. También me he ocupado,

[260] *2 Tim* 2, 20.
[261] Cf. *Ps* 2, 9.
[262] Cf. *Io* 13, 16 y 15, 20; *Mt* 10, 24.
[263] Se refiere al pequeño tratado *De lapsis*.

según me ha permitido mi modesto talento, de la unidad de la Iglesia católica[264]. Confío en que esta obrita os gustará cada vez más, ahora que ya la leéis aprobándola y amándola, pues vosotros confirmáis con vuestros hechos las palabras que yo escribí, al volver a la unidad de amor y de paz de la Iglesia. Os deseo, hermanos carísimos, que sigáis bien de salud.

55

Cipriano a Antoniano

Larguísima carta en la que san Cipriano sale al paso de las vacilaciones de Antoniano, obispo de una región de la Numidia, ante el cisma de Novaciano; le expone detalladamente la elección legítima de Cornelio y confronta las virtudes de éste con las maldades de Novaciano.

Cipriano saluda a su hermano Antoniano.

1 He recibido tu primera carta, hermano queridísimo, firmemente concorde con el colegio episcopal y en coherencia con la Iglesia católica; en ella nos informas de que no estás en comunión con Novaciano sino que sigues nuestros consejos y te mantienes en total acuerdo con nuestro hermano de episcopado Cornelio. Así mismo escribías que enviara copia de tu carta a nuestro colega Cornelio para que, libre de toda inquietud, supiera ya que tú estás en comunión con él, es decir, con la Iglesia católica.

2 Pero posteriormente llegó otra carta tuya, enviada por medio de nuestro colega en el sacerdocio Quinto, en la que

[264] Es el tratado *De Catholicae Ecclesiae Unitate*.

he notado que tu espíritu, agitado por las cartas de Novaciano, ha comenzado a vacilar. Pues, a pesar de haber fijado firmemente tu resolución y tu adhesión antes, en esta carta me pediste que te escribiera qué clase de herejía ha introducido Novaciano y por qué motivo tiene Cornelio comunión
con Trófimo y los *thurificati*[265]. Si este anhelante deseo te 2
lo inspira tu preocupación por las cosas de la fe y buscas solícito la solución de una duda, no hay por qué recriminar la ansiedad de un espíritu preocupado por el temor divino.

Pero como veo que después de la opinión expresada en 3
tu primera carta, has sido perturbado por los escritos de Novaciano, te digo en primer lugar, hermano carísimo: que los hombres graves, una vez fundamentados sólidamente sobre piedra firme, no se doblegan, no digo ya por un soplo suave, sino ni por un vendaval o un ciclón; no sea que su espíritu se vea agitado a todas horas con dudas e incertidumbres, tanto por opiniones diversas como por soplos de vientos súbitos, y cambie de parecer mereciendo cierta reprensión de ligereza. Para que ni a ti ni a nadie le produzcan tales efectos las cartas de Novaciano, te voy a exponer brevemente, herma-
no, tal como me lo has pedido, la relación del hecho. Y en 2
primer lugar, como —según se ve— te sientes desorientado también por mi manera de actuar, deben justificarse ante ti mi carácter y mi caso, para evitar que alguien piense que me he apartado ligeramente de mi propósito, y parezca que, habiendo propugnado primero en mis comienzos el rigor evangélico, después me he desviado en mi ánimo de aquella disciplina y severidad primera hasta creer que se ha de conceder la reconciliación a los que han manchado su conciencia con los libelos o han hecho nefandos sacrificios. Ambas

[265] Los *thurificati* eran los que habían apostatado ofreciendo incienso a los ídolos.

cosas las he hecho no sin haber pesado y sopesado los motivos largo tiempo.

4 En efecto, estando aún con las armas en las manos, y hallándonos en lo más encendido de la lucha en la prueba gloriosa de la persecución, había que excitar las energías de los combatientes con toda clase de exhortaciones y con la mayor vehemencia y, sobre todo, había que animar el espíritu de los lapsos algo así como con el toque de trompeta de nuestra voz, no sólo para que siguieran el camino de la penitencia entre ruegos y lamentos sino para que, presentándose la ocasión de reanudar el combate y de recuperar la salud del
alma, se sintieran espoleados por nuestros gritos al deseo
2 ardiente de la confesión y a la gloria del martirio. Y cuando
me escribieron los presbíteros y diáconos que había algunos inmoderados que no hacían más que instar para que se les admitiera inmediatamente en nuestra comunión, les contesté con una carta, que aún se conserva[266], en la que añadía: «Si tanta prisa les corre, tienen en su poder lo que piden, pues el mismo tiempo les da más de lo que solicitan. La lucha sigue todavía y todos los días se celebra el combate. Si quienes fueron culpables están real y decididamente arrepentidos y tanto puede el calor de su fe, sepan que el que no puede es-
3 perarse, puede ser coronado». Respecto a lo que se debía re-
solver en el asunto de los lapsos, lo dejé para más adelante, para cuando, recuperadas la paz y la tranquilidad, permita la misericordia divina que nos reunamos los obispos: entonces, comunicándonos y comparando de común acuerdo unos con otros nuestras opiniones, decidiríamos qué conviene hacer; y si alguien quisiera temerariamente conceder la comunión a los lapsos antes de nuestra asamblea y antes de que se establezca un acuerdo común, sería excomulgado.

[266] Es la carta 19.

Todo eso se lo comuniqué con detalle por escrito al cle- 5
ro de Roma[267], que entonces se hallaba aún sin obispo, y a los confesores, el presbítero Máximo y los demás que estaban en la cárcel y ahora están todos reunidos en la Iglesia con Cornelio[268]. Por su respuesta puedes comprender lo que yo les decía, pues me contestaron en estos términos[269]: «Aunque en un asunto de tanta importancia nos satisface lo que también tú mismo has determinado: que antes ha de esperarse a que haya paz en la Iglesia, y que luego se trate el problema de los lapsos, previa consulta sobre el parecer de los obispos, presbíteros, diáconos, confesores y también lai-
cos que se hayan mantenido fieles». Se añadía además —y 2
esto lo escribía Novaciano, leyendo en voz alta lo que escribía, y lo suscribía el presbítero Moisés, entonces aún sólo confesor y ahora ya mártir— que se concediese la reconciliación a los lapsos enfermos y en peligro de muerte[270]. Estas cartas fueron enviadas por todo el mundo y se divulgaron por todas las Iglesias y entre todos los hermanos.

Tal como habíamos decidido antes, cuando, calmada la 6
persecución, fue posible celebrar reuniones, nos congregamos gran número de obispos[271] a quienes su propia fe y la protección del Señor habían guardado salvos e incólumes y, después de examinar largamente las Escrituras en uno y otro sentido, equilibramos las divergencias con saludable moderación, de modo que ni se negase totalmente a los lapsos la esperanza de la unión y de la paz, para que no desfallecie-

[267] Carta 27.

[268] No se sabe bien a qué carta se refiere y, por tanto, dudamos si quiere decir que estos confesores han vuelto a Roma porque han salido de la cárcel o han regresado a la fe abandonando la herejía o la apostasía.

[269] En la carta 30, 5, 3.

[270] En la ya mencionada carta 30.

[271] Alude aquí al concilio de la primavera del 251.

sen aún más por la desesperación y, al cerrárseles la vuelta a la Iglesia, se diesen a una vida de paganos siguiendo el espíritu del siglo; ni por otra parte se faltase a la severidad evangélica concediéndoles temerariamente una rápida comunión, sino que se alargase la penitencia y se invocase con dolor el perdón del Padre y se considerasen las causas, las intenciones y las circunstancias de cada uno de ellos, como consta en el opúsculo[272] que confío habrás recibido, donde están escritos todos los puntos capitales de las resoluciones.
2 Y por si parecía que no bastaba con el número de obispos que hay en África, escribimos también sobre eso a Roma, a nuestro colega Cornelio[273], y él, asimismo, después de reunir un concilio con muchos obispos, con la misma seriedad y cuidado, vino a concordar con nuestra manera de pensar.

7 Era necesario ahora que te escribiese sobre esto, para que te conste que no he hecho nada a la ligera, sino que, tal como decía en mis cartas anteriores, lo he aplazado todo hasta saber la decisión común de nuestro concilio y que con anterioridad no he participado con ninguno de los lapsos, puesto que éstos todavía tenían la ocasión de obtener no
2 sólo el perdón sino incluso la corona del martirio. Pero después, tal como exigía la concordia entre los miembros de la asamblea y la necesidad de reunir a los hermanos y de curar sus heridas, me rendí a las circunstancias y creí que se debía atender a la salvación de muchos, y ahora no me aparto de aquello en lo que habíamos convenido de común acuerdo en nuestro concilio, a pesar de los gritos de muchos y de las mentiras que se lanzan por todas partes, salidas de la boca del diablo, contra los obispos para romper la concordia de la

[272] Puede referirse al tratado *De lapsis;* si no es así, el opúsculo en cuestión se ha perdido.

[273] Esta carta la menciona Eusebio de Cesarea en su *Historia Eclesiástica* (6, 43, 3).

unidad católica. Pero, en cuanto a ti, es necesario que, como 3
buen hermano y como obispo unido a tus colegas, no escuches con facilidad lo que dicen los malignos y los apóstatas, sino que, partiendo del examen de nuestra conducta y nuestras enseñanzas, te pongas a considerar qué es lo que hacen tus colegas, hombres moderados y serios.

Ahora paso ya, queridísimo hermano, a tratar de la per- 8
sona de nuestro colega Cornelio, para que a nuestro lado lo conozcas mejor, no por las mentiras de los malignos y difamadores sino por el juicio de Dios, que le ha hecho obispo, y por el testimonio de los hermanos de episcopado, todos los cuales en todo el mundo concuerdan con absoluta unanimidad. Pues la mejor recomendación de nuestro carísimo her- 2
mano Cornelio delante de Dios, de Cristo, de su Iglesia, así como delante de todos los hermanos de sacerdocio, es que no ha ascendido súbitamente al episcopado, sino que, después de haber sido promovido a todos los oficios eclesiásticos y de haberse hecho muchas veces digno de Dios en la administración de las cosas divinas, llegó a la sublime cima del sacerdocio por todos los grados de la jerarquía religiosa. Ade- 3
más él, ni pretendió el episcopado, ni lo quiso, ni lo asaltó como hicieron otros hinchados por su arrogancia y soberbia, sino que, al contrario, pacífico y modesto —como suelen ser siempre aquellos a los que Dios elige para esta dignidad—, llevado de su moderación pudorosa como de virgen, de su humildad ingénita y de la modestia que siempre ha guardado, no hizo fuerza, como algunos otros, para ser obispo, sino que se la tuvieron que hacer a él para que a la fuerza recibiera el episcopado. Y fue elegido obispo por un gran núme- 4
ro de colegas nuestros que entonces estaban en Roma[274] y

[274] Estos obispos fueron dieciséis, y cuatro de ellos africanos: Pompeyo, Esteban, Caldonio y Fortunato.

que nos han escrito acerca de su ordenación cartas en su honor y alabanza y notables por el testimonio elogioso que dan de él. Ha sido elegido Cornelio por voluntad de Dios y de su Cristo, por el parecer de casi todos los clérigos, por el voto del pueblo entonces presente y por la asamblea de los obispos venerables y de los hombres de bien, no habiendo sido nadie elegido antes que él, cuando la sede de Fabián, esto es, la sede de Pedro y la cátedra episcopal estaba vacante[275]. Una vez ocupada ésta y confirmada la elección por la voluntad de Dios y por el consentimiento de todos nosotros, cualquiera que después quiera ser hecho obispo ha de quedar necesariamente fuera de la Iglesia y no puede recibir la ordenación eclesiástica quien no guarda la unidad de la Iglesia. Sea quien sea, por mucho que se vanaglorie y por buenas cualidades que se atribuya, es un profano, un extraño, está fuera. Y como después del primero no puede haber un segundo, cualquiera que fuese nombrado después del único que puede haber, ése ya no es segundo sino que no es nadie.

9 Y después, recibido el episcopado, no como consecuencia de su ambición o de la violencia sino como venido de la voluntad de Dios, que es quien hace a los sacerdotes, ¡qué virtud en el mismo cargo que ha aceptado, qué fortaleza de ánimo, qué firmeza de fe!, porque nosotros con sencillez de corazón hemos de reconocer muy bien y hemos de elogiar que ya se ha sentado intrépidamente en la cátedra episcopal de Roma en un tiempo en que el tirano enemigo[276] lanzó como amenaza contra los sacerdotes de Dios cuanto se puede y no se puede decir, cuando le era más llevadero y tolerable oír que se alzaba contra él un príncipe competidor que saber

---

[275] Fabián había muerto en enero y Cornelio fue elegido en marzo.
[276] Alusión al emperador Decio.

que en Roma se constituía un sacerdote de Dios. ¿No mere- 2
ce, hermano carísimo, que en su alabanza demos el más alto testimonio de su virtud y de su fe? ¿No ha de ser contado entre los gloriosos confesores y mártires quien durante tanto tiempo ocupó la sede episcopal esperando a los torturadores de su cuerpo, los verdugos del enfurecido tirano, los cuales o bien se lanzarían contra Cornelio espada en mano porque no obedecía a sus feroces edictos y pisoteaba con el vigor de su fe las amenazas, las torturas y los instrumentos de tortura, o bien lo crucificarían o lo quemarían o despedazarían sus entrañas y miembros con cualquier clase de suplicios nunca vistos? Aunque el poder y la bondad protectora del Señor, al que quiso que fuera obispo, lo protegió también una vez que fue elegido, no obstante Cornelio, en lo que se refiere a espíritu de sacrificio y a temor de Dios, padeció todo lo que pudo padecer y venció primero con su sacerdocio al tirano que después fue vencido por las armas en la guerra[277].

Y no te extrañes de que se difundan de él acusaciones 10
deshonrosas y malignas, pues ya sabes que ésa es la obra constante del diablo, denigrar a los siervos de Dios con mentiras, e infamar su nombre glorioso con insinuaciones falsas, para que los que brillan con el testimonio luminoso de la conciencia propia sean manchados por las habladurías
de los otros. Al contrario, debes saber que nuestros colegas 2
han investigado y han averiguado con toda certeza que no hay en él la menor mancha de libelo[278], como algunos hacen

---

[277] Decio murió en el año 251 en guerra contra los bárbaros a orillas del Danubio.
[278] Traducimos a la letra la *labes libelli*. Los *libelli*, como se ha explicado ya —cf. Introducción, pág. 19—, eran certificados de haber sacrificado a los dioses; muchas veces un libelo, obtenido mediante soborno, servía para eludir la orden imperial de sacrificar.

correr, ni siquiera ha tenido comunicación sacrílega con los obispos que sacrificaron, sino que a lo más ha unido con nosotros a aquellos cuyo proceso se ha examinado y cuya inocencia ha sido reconocida.

11 Respecto a Trófimo[279], sobre el que me pides que te es-
criba, no es verdad lo que el rumor y la mentira de la gente
maligna ha hecho llegar a tus oídos. Pues, como hicieron
muchas veces nuestros antecesores, nuestro hermano queri-
dísimo se ha plegado por la necesidad al deber de reunir a
2 los hermanos. Y como la mayor parte del pueblo se había
ido con Trófimo, al volver ahora él a la Iglesia, al dar una
satisfacción y confesar con la penitencia de sus ruegos el
error pasado, al hacer volver con toda humildad y dada una
satisfacción a los hermanos que había alejado, sus súplicas
fueron escuchadas; y no fue sólo Trófimo el admitido en la
Iglesia del Señor, sino la mayor parte de los hermanos que
estaban con él, los cuales en general no habrían vuelto a la
3 Iglesia si no hubiesen venido en compañía de Trófimo. Des-
pués de una reunión tenida allí con numerosos colegas, fue
admitido Trófimo, por el cual daban satisfacción la vuelta
de los hermanos y la salud del alma que muchos habían re-
cobrado. Pero Trófimo fue admitido a participar como sim-
ple laico, no con los honores episcopales, como te han escri-
to los malintencionados.

12 También eso que se te dijo aquí y allá de que Cornelio tenía parte con los que habían sacrificado, proviene de las habladurías de los apóstatas. Pues no nos van a alabar los que se separan de nosotros, ni vamos a esperar ser gratos a los que, disgustándonos a nosotros y rebelándose contra la Iglesia, no paran de solicitar violentamente a los hermanos

[279] No está claro quién es este Trófimo. Algunos sospechan que se trata de uno de los obispos que consagraron al antipapa Novaciano.

para arrancarlos de ella. No escuches, pues, fácilmente ni te creas, carísimo hermano, todo lo que se divulga acerca de Cornelio y acerca de mí.

Tal como se acordó, se acude en socorro de los que caen 13
enfermos. Pero después que se ha socorrido y se ha dado la
paz a los que estaban en peligro, no podemos ahogarlos ni
oprimirlos, ni poner sobre ellos violentamente las manos pa-
ra que mueran pronto, como si se creyese necesaria la muer-
te de los que han recibido la paz estando moribundos, cuan-
do más bien se ve una señal de la piedad divina y de su
bondad paternal en eso, en que son conservados en la exis-
tencia terrena una vez recibida la reconciliación. Y por eso
si, después de concedida la paz, Dios les alarga la vida, na-
die tiene por qué reprochárselo a los obispos, ya que se
acordó socorrer a los hermanos que estuviesen gravemente
enfermos. Y no creas tú como algunos, carísimo hermano, 2
que se han de equiparar los libeláticos[280] con los que han
sacrificado, ya que incluso entre los que sacrificaron se dan
diversas circunstancias y motivos. Pues no se pueden equi-
parar el que espontáneamente corrió al abominable sacrifi-
cio y el que perpetró esa acción funesta por necesidad, des-
pués de haber resistido y luchado mucho tiempo; quien se
presentó junto con todos los suyos y quien, marchando solo
por todos a la prueba, preservó a la esposa, a los hijos y a
toda la familia mediante un pacto que sólo a él le dejaba en
peligro; quien empujó al crimen a los de su casa o a sus
amigos y quien tuvo piedad de ellos, y además acogió en su
casa como huéspedes a muchos hermanos que iban des-
terrados y prófugos, presentando y ofreciendo así al Señor

[280] Eran los que habían conseguido un certificado falso —*libellus*— de haber sacrificado en el altar de los dioses.

vivas y sanas muchas almas para que intercedan por una sola malherida.

14 Si, pues, hay gran diferencia entre los mismos que sacrificaron, qué inclemencia y qué acerba crueldad es mezclar a los libeláticos con los que sacrificaron, cuando el que ha recibido un libelo puede decir: «Yo había leído de antemano y sabía por la predicación del obispo que no podía sacrificar a los ídolos y que un siervo de Dios no debía adorar las estatuas, y por eso precisamente, para no hacer lo que no era lícito, cuando se ofreció la ocasión del libelo, un libelo que yo no habría aceptado sin esta oportunidad, o me presenté al magistrado, o encargué a otro que iba allí que se presentara para comunicarle que soy cristiano, que no me está permitido ofrecer sacrificios, que no puedo acercarme a los altares del diablo y que por eso ofrezco una recompensa
2 para no hacer lo que no puedo». Pero ahora este mismo que se manchó recibiendo el libelo, una vez que por nuestras advertencias ha aprendido que ni eso debía haber hecho, que —aun teniendo las manos puras y no habiendo manchado su boca por el contacto del funesto manjar— tiene manchada la conciencia, llora y se lamenta al oírnos, y ahora se da cuenta de que ha pecado y, seducido más por error que por malicia, da pruebas de que ya está instruido y preparado para lo sucesivo.

15 Si no admitimos la penitencia de éstos que tienen alguna esperanza de ser benignamente excusados, pronto serán arrastrados a la herejía o al cisma, por instigación del diablo, con su mujer e hijos, a los que habían guardado incólumes. Y en el día del juicio se nos reprochará que no hemos curado a la oveja enferma, y que por una enferma hemos perdido muchas sanas, y que mientras el Señor buscó la oveja perdida y cansada dejando las noventa y nueve que estaban sanas, y la llevó sobre sus hombros al encontrarla[281], nosotros no sólo no buscamos a los fatigados, sino que los expulsamos cuando se acercan, y que mientras los falsos profetas no paran de devastar y maltratar el rebaño de Cristo, nosotros damos ocasión a los perros y a los lobos de modo que, a los que no hizo caer la perniciosa persecución, los arruinemos nosotros con nuestra dureza de corazón e inhumanidad. ¿Y dónde quedará, hermano carísimo, lo que dice 2
el Apóstol: «Trato de agradar a todos en todo, sin buscar mi utilidad sino la de muchos, para que se salven. Imitadme a mí como yo imito a Cristo»[282]; y otra vez: «Me he hecho débil con los débiles para ganar a los débiles»[283]; y aquello: «Si un miembro sufre, los demás miembros sufren con él, y si un miembro se alegra, se alegran también los demás con él»[284]?

Otra es la doctrina de los filósofos y los estoicos, her- 16
mano queridísimo, que dicen que todos los pecados son iguales y que no conviene que el hombre serio ceda fácilmente. Pero hay mucha diferencia entre cristianos y filósofos. Y puesto que el Apóstol dice «Tened cuidado de que nadie os saquee por la filosofía y vanos engaños»[285], se debe evitar todo lo que no proviene de la clemencia de Dios sino de la audacia de una filosofía demasiado dura. De Moi- 2
sés leemos que se dice en las Escrituras: «Fue Moisés un hombre muy benévolo»[286]. Y el Señor dice en su Evangelio: «Sed misericordiosos como también vuestro Padre ha sido misericordioso con vosotros»[287]. Y otra vez: «No necesitan

[281] Cf. *Lc* 15, 4.
[282] *1 Cor* 10, 33 y 11, 1.
[283] *1 Cor* 9, 22.
[284] *1 Cor* 12, 26.
[285] *Col* 2, 8.
[286] *Num* 12, 3.
[287] *Lc* 6, 36.

3 médico los sanos sino los enfermos»[288]. ¿Qué medicina
puede ejercitar el que dice: «Yo sólo curo a los sanos, que
no necesitan médico»? Nuestra ayuda, nuestros remedios
hemos de prestarlos a los que están heridos. Y no creamos
que están muertos sino que están a punto de morir aquellos
a quienes vemos heridos por la terrible persecución; si hu-
biesen muerto del todo, nunca después podrían salir de ellos
confesores y mártires.

17 Pero como hay en ellos algo que mediante la penitencia
puede volver a la fe, también la fortaleza se arma para la
2 virtud con la penitencia. Y no podrá armarse el que desfa-
llezca en la desesperación; el que, desterrado dura y cruel-
mente de la Iglesia, se vaya al camino de los gentiles y a las
obras propias de un mundano; o, viéndose rechazado por la
Iglesia, se pase a los herejes y cismáticos, en donde, aunque
después muriera por el nombre de Cristo, no podría ser co-
ronado al estar fuera de la Iglesia, separado de la unidad y la
3 caridad. Por eso se acordó, queridísimo hermano, admitir
provisionalmente a los libeláticos y socorrer en la hora de la
muerte a los que sacrificaron, después de haber examinado
la causa de cada uno, porque en el infierno no hay exomo-
lógesis ni podemos obligar a nadie a la penitencia si se le
quita el fruto de la penitencia. Si el combate llega antes que
la muerte, fortalecido por nosotros, se hallará armado para
combatir; y si antes del combate apremia la enfermedad,
morirá con el consuelo de la paz y de la comunión.

18 Y con eso no prejuzgamos que, siendo el Señor el que
juzga, si encuentra cumplida y justa la penitencia del peca-
dor, dé por válido lo que nosotros resolvimos aquí. Pero si
alguien nos engañase con una penitencia simulada, Dios, de

[288] *Mt* 9, 12.

quien nadie se burla[289] y que penetra el corazón del hombre
con su mirada[290], juzgue sobre aquello que nosotros no vi-
mos bien y enmiende como Señor la sentencia de sus sier-
vos; pero mientras tanto nosotros, hermano carísimo, debe-
mos acordarnos de que está escrito: «El hermano que ayuda 2
a su hermano será ensalzado»[291], y que también dijo el
Apóstol: «Cada uno que se examine a sí mismo, para que no
seáis tentados también vosotros; llevaos las cargas mutua-
mente y así cumpliréis la ley de Cristo»[292], y que dice en
una epístola rebatiendo a los soberbios y reprimiendo su
arrogancia: «El que cree que se mantiene en pie, que tenga
cuidado de no caer»[293]. Y en otro lugar dice: «¿Quién eres
tú para juzgar a un esclavo ajeno? Si se mantiene en pie o
cae, es cosa de su amo; pero se mantendrá firme: Dios tiene
poder para sostenerlo»[294]. También Juan prueba que Jesu- 3
cristo nuestro Señor es abogado e intercesor por nuestros
pecados, diciendo: «Hijitos míos, os escribo estas cosas pa-
ra que no pequéis; y si alguien pecare, tenemos por abogado
ante el Padre a Jesucristo, el justo, y él es intercesión por
nuestros delitos»[295]. Y el apóstol Pablo escribió también en
su carta: «Si, a pesar de ser aún pecadores, Cristo murió por
nosotros, mucho más ahora que estamos justificados por su
sangre seremos liberados de la ira por él»[296].

Considerando esta piedad y clemencia de Cristo, no de- 19
bemos ser tan acerbos ni duros ni inhumanos a la hora de
animar a los hermanos, sino que hemos de sufrir con los que

[289] Cf. *Gal* 6, 7.
[290] Cf. *1 Reg* 16, 7.
[291] *Prov* 18, 19 *in Septuaginta*.
[292] *Gal* 6, 1-2.
[293] *1 Cor* 10, 12.
[294] *Rom* 14, 4.
[295] *1 Io* 2, 1-2.
[296] *Rom* 5, 8-9.

sufren y llorar con los que lloran, y alentarlos cuanto podamos con la ayuda y el consuelo de nuestro amor; sin ser demasiado crueles y tercos en rehusar su penitencia, ni tampoco blandos y prontos en prodigar temerariamente la re-
2 conciliación. Ved abatido en el suelo a un hermano herido por el adversario en el combate. Por un lado el diablo se esfuerza en rematar al que hirió, por otro Cristo nos incita a no dejar perecer definitivamente al que Él redimió. ¿Con cuál de los dos estamos, de qué partido somos? ¿Ayudaremos al diablo para que destruya y pasaremos de largo ante el hermano moribundo, como leemos en el Evangelio del sacerdote y del levita? ¿O bien, imitando como sacerdotes de Dios y de Cristo lo que Cristo enseñó e hizo, libertaremos al herido de las fauces del adversario y lo reservaremos, curado ya, para el juez divino?

20 Y no creas, carísimo hermano, que mengua el valor de los hermanos o que disminuyen los martirios porque se ha facilitado el arrepentimiento a los lapsos y se ha ofrecido la esperanza de paz a los arrepentidos. Queda inconmovible la fortaleza de los verdaderos creyentes, persevera estable y firme la integridad de los que temen y aman a Dios de todo
2 corazón. Pues también a los adúlteros les concedemos tiempo de penitencia y les damos la reconciliación. Y no por eso se acaba la virginidad en la Iglesia, ni por los pecados ajenos flaquea el glorioso propósito de continencia. Resplandece la Iglesia coronada por un gran número de vírgenes y la castidad y la pureza conservan su grado de gloria, y no se quebranta el vigor de la continencia porque se facilite al
3 adúltero el arrepentimiento y el perdón. Una cosa es estar a la espera del perdón y otra conseguir la gloria; una cosa es haber sido metido en prisión sin poder salir de ella hasta pagar la última moneda[297], y otra recibir enseguida el premio

[297] Cf. *Mt* 5, 26.

de la fe y de la fortaleza; una cosa es ser atormentado con prolongadas penas por los pecados y purificarse largo tiempo con el fuego, y otra ver absueltos todos los pecados con el martirio; en fin, una cosa es estar pendiente hasta el día del juicio de la sentencia del Señor y otra ser coronado inmediatamente por el Señor[298].

Por cierto que algunos obispos antecesores nuestros aquí 21
en nuestra provincia creyeron que no se debía conceder la paz a los adúlteros y se negaron totalmente a aceptar la penitencia del adulterio. Pero no por eso se separaron del colegio de sus colegas obispos ni rompieron la unidad de la Iglesia católica por la obstinación de su dureza o severidad hasta el punto de quedar separado de la Iglesia el que no concediese la paz a los adúlteros porque los otros se la concedieran. Con tal que no se rompa el vínculo de la concor- 2
dia y se mantenga indisoluble la unidad de la Iglesia católica, cada obispo dispone y dirige su actuación, habiendo de dar cuenta de su conducta al Señor.

Me sorprende que algunos estén obstinados en creer 22
que no se ha de conceder la penitencia a los lapsos o que se ha de negar el perdón a los arrepentidos, estando escrito: «Acuérdate de dónde caíste y haz penitencia y practica las obras de antes»[299]. Esto se le dice al que consta que ha caído y a aquel a quien el Señor exhorta a levantarse de nuevo por medio de sus obras, ya que está escrito: «La limosna salva de la muerte»[300]; y no, ciertamente, de aquella muerte que ya destruyó una vez la sangre de Cristo y de la que nos liberó la gracia saludable del bautismo y de nuestro redentor, sino de la que con el tiempo se nos va introduciendo a causa de nuestros pecados. También en otro lugar se da 2

[298] En este pasaje se advierte la clara alusión de Cipriano al purgatorio.
[299] *Apc* 2, 5.
[300] *Tob* 4, 10.

tiempo para la penitencia y el Señor amenaza a quien no la hace: «Tengo —dice— muchas quejas contra ti, porque consientes que Jezabel, tu mujer, que se dice profetisa, predique y seduzca a mis siervos, enseñándoles a fornicar y comer de los sacrificios; y le di tiempo para hacer penitencia y no quiere arrepentirse de su fornicación. Ahora la voy a arrojar a un lecho, a una grandísima tribulación, a ella y a los que fornicaron con ella, si no se arrepienten de sus obras»[301]. No exhortaría, ciertamente, el Señor así a la penitencia si no fuera porque promete el perdón a los penitentes. Y en el Evangelio: «Os digo —afirma— que habrá así más gozo en el cielo por un pecador que haga penitencia que por
3 noventa y nueve justos que no necesitan hacerla»[302]. Pues habiéndose escrito: «Dios no hizo la muerte ni se complace en la perdición de los vivos»[303], ciertamente el que no quiere que nadie se pierda desea que los pecadores se arrepientan y que por la penitencia vuelvan a la vida. Por este motivo clama también por boca de Joel y dice: «Y ahora el Señor Dios vuestro dice: Convertíos a mí de todo corazón, con ayuno, llanto y gemidos, y rasgad vuestros corazones y no vuestros vestidos, y volved al Señor Dios vuestro, porque es misericordioso y piadoso y paciente, lleno de compasión, y es flexible en su sentencia respecto a los males
4 hechos»[304]. También en los *Salmos* leemos la severidad así como la clemencia de Dios, que conmina y perdona a la vez, que castiga para corregir y salva cuando ha corregido: «Visitaré —dice— con la vara sus iniquidades, y con azotes sus delitos; pero no retiraré de ellos mi misericordia»[305].

---

[301] *Apc* 2, 20-22.
[302] *Lc* 15, 7.
[303] *Sap* 1, 13.
[304] *Joel* 2, 12-13.
[305] *Ps* 88, 33-34.

También el Señor, al mostrar en el Evangelio la bondad 23
de Dios Padre, dice: «¿Qué hombre hay entre vosotros que si su hijo le pide pan le dé una piedra, o que si le pide un pescado le dé una serpiente? Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, cuánto más vuestro Padre celestial dará cosas buenas a los que le piden»[306].
Aquí compara el Señor al padre corporal con la bondad eter- 2
na y generosa de Dios Padre. Porque, si este mal padre de la tierra, ofendido gravemente por el hijo malo y pecador, ve después a este hijo reformado y que, alejado de los vicios de la vida pasada, ha vuelto a las costumbres buenas y a las prácticas virtuosas mediante el dolor del arrepentimiento, se alegra y se congratula y, acogiendo al que antes había rechazado, lo abraza con transportes de júbilo paterno, ¡cuánto más aquel único y verdadero Padre bueno, misericordioso y piadoso —más aún, el que es la misma bondad, piedad y misericordia— se alegra por el arrepentimiento de sus hijos y no sólo deja de amenazar con su ira a los que hacen penitencia o con el castigo a los que gimen y se lamentan, sino
que más bien les ofrece su indulgente perdón! Por eso el 3
Señor en el Evangelio llama bienaventurados a los que lloran[307]; porque quien llora atrae la compasión, pero quien es obstinado y soberbio acumula sobre sí la ira y los castigos
del juicio futuro. Y por este motivo, hermano carísimo, creí- 4
mos que se había de negar absolutamente toda esperanza de comunión y de paz a los que no hacen penitencia y no dan pruebas de dolor sincero ni señales de pesar manifiesto, caso de que empiecen a suplicar en la enfermedad y en peligro de muerte, puesto que no es el arrepentimiento del delito sino el aviso de la muerte inminente lo que les impele a rogar,

---

[306] *Mt* 7, 9-11.
[307] Cf. *Mt* 5, 5.

y no es digno de recibir la ayuda en la muerte el que no pen-
só que moriría.

24 En cuanto a la persona de Novaciano, queridísimo her-
mano, del que deseas que te escriba qué clase de herejía ha
introducido, debes saber que, en primer lugar, nosotros no
debemos tener ningún deseo de saber qué es lo que enseña,
ya que lo enseña fuera de la Iglesia. Sean cualesquiera él y
sus cualidades, no es cristiano puesto que no está en la Igle-
sia de Cristo. Aunque se jacte y haga soberbias manifesta-
ciones de su filosofía o elocuencia, como no ha guardado la
caridad fraterna ni la unidad de la Iglesia, ha perdido inclu-
2 so lo que antes poseía. A no ser que creas que es obispo el
que, habiéndose consagrado en la Iglesia un obispo por die-
ciséis colegas de episcopado, se empeña por intrigas en ser
hecho obispo, adulterino y extraño, por unos desertores. Y
habiendo sido distribuida por Cristo una sola Iglesia con mu-
chos miembros por todo el mundo, así como hay un solo
episcopado, extendido por la unánime multiplicidad de un
gran número de obispos, él, cuando está ya establecida la
tradición divina, y está bien trabada y ensamblada en todas
partes la unidad de la Iglesia católica, procura hacer una
iglesia humana y os envía por diversas ciudades a sus nue-
vos apóstoles para ver de establecer algunos fundamentos
recientes de su institución; y a pesar de que ya desde anti-
guo se han establecido por todas las provincias y en cada
una de las ciudades obispos de edad avanzada, de fe íntegra,
probados en las tribulaciones y proscritos en la persecución,
3 él tiene la osadía de crear otros falsos sobre éstos. Como si
pudiera recorrer todo el mundo con la obstinación de su no-
vel intento o romper la contextura del cuerpo de la Iglesia
con la difusión de su rebeldía, ignorando que los cismáticos
siempre se muestran ardorosos en los comienzos, pero luego
aquello que comenzaron ilícitamente no puede tener buen

crecimiento ni desarrollo, sino que decae muy pronto con
toda la hostilidad que abrigaban. Pero tampoco podría man- 4
tener su episcopado si, aunque realmente hubiera sido hecho
obispo, se separase del cuerpo de sus hermanos de episcopa-
do y de la unidad de la Iglesia, ya que el Apóstol nos advier-
te que nos soportemos mutuamente para no romper la uni-
dad que Dios estableció, diciendo: «Soportaos unos a otros
con amor, haciendo todo lo posible para guardar la unidad
del espíritu con el vínculo de la paz»[308]. Quien no guarda,
pues, ni la unidad del espíritu ni el vínculo de la paz y se
separa de la unión de la Iglesia y del colegio de los obispos,
no puede tener ni la potestad ni el honor de obispo, pues no
ha querido conservar ni la unidad ni la paz del episcopado.

Además, qué hinchazón de arrogancia, qué olvido más 25
grande de la humildad y de la mansedumbre, qué loca jac-
tancia la de atreverse alguien a hacer o creer que puede ha-
cer lo que el Señor no concedió ni a los Apóstoles, la de
pensar que puede discernir la cizaña del trigo, o, como si se
le hubiese dado el privilegio de llevar la pala y purgar la
era, la de separar la paja del trigo; y como dice el Apóstol: 2
«En una casa grande hay no sólo vasos de oro y plata sino
también de madera y de barro»[309], él parece elegir los de
plata y oro y desdeñar, rehusar y condenar los de madera y
barro, cuando hasta el día del juicio no serán quemados los
vasos de madera por las llamas del fuego divino, ni los de
barro serán rotos por aquel a quien se le dio la vara de hierro.

O, si se nombra a sí mismo escrutador y juez del cora- 26
zón y de las entrañas, que juzgue en todo con equidad; y
sabiendo que está escrito: «Ahora que estás sano no vuelvas
a pecar, para que no te ocurra algo peor»[310], que aleje de su

[308] *Eph* 4, 2-3.
[309] *2 Tim* 2, 20.
[310] *Io* 5, 14.

lado y compañía a los defraudadores y adúlteros, pues es mucho más grave y peor la condición del fornicador que la del libelático, pues éste pecó obligado y aquél por su propia voluntad; éste, pensando que ya cumplía con sólo abstenerse de sacrificar, se equivocó; aquél, asaltando el matrimonio de otro o metiéndose en un burdel, manchó con abominables suciedades en una cloaca, en un cenagal de gente vil su cuerpo santificado, templo de Dios, como dice el Apóstol: «Cualquier pecado que cometa el hombre está fuera de su cuerpo, pero el que fornica, peca contra el propio cuerpo»[311].
2 Sin embargo hasta a éstos se les concede la penitencia y se les deja la esperanza de redimirse con sus lamentos, según el mismo Apóstol dice: «Tengo miedo de que cuando vaya a vosotros tenga que llorar por muchos de los que antes pecaron y no hicieron penitencia de sus impurezas, fornicaciones y lujuria»[312].

27 Y que no se vanaglorien de esto los nuevos herejes diciendo que ellos no tienen parte con los idólatras, pues entre ellos hay adúlteros y defraudadores, todos los cuales son reos de la idolatría, según lo que dice el Apóstol: «Sabed esto y comprended que ningún fornicador, impúdico o defraudador, que es como idólatra, heredará el reino de Cristo Dios»[313]. Y en otro lugar: «Mortificad, pues, vuestros miembros terrenales, dejando la fornicación, la inmundicia y la codicia, que son servidumbre de los ídolos, por los que vino la ira de
2 Dios»[314]. Pues siendo nuestros cuerpos miembros de Cristo y cada uno de nosotros templo de Dios, todo el que viola el templo de Dios por el adulterio, profana al mismo Dios; y quien al cometer pecados hace la voluntad del diablo, es

[311] *1 Cor* 6, 18.
[312] *2 Cor* 12, 20-21.
[313] *Eph* 5, 5.
[314] *Col* 3, 5-6.

siervo de los demonios y de los ídolos. Ya que las malas obras no proceden del Espíritu Santo, sino que provienen de la instigación del adversario y las concupiscencias nacidas del espíritu inmundo empujan a obrar contra Dios y servir al diablo. Por tanto, si dicen que uno se queda manchado con el pecado de otro y que la idolatría del pecador pasa al inocente, no pueden —según sus propias afirmaciones— excusarse del crimen de idolatría, ya que consta por la enseñanza apostólica que los fornicadores y defraudadores, con
los que están en comunión, son idólatras. Pero a nosotros 3
nos compete, según nuestra fe y las normas que nos ha dado la enseñanza divina, creer lo que es la verdad: que cada uno es responsable de su propio pecado y no puede uno hacerse reo por otro, pues ya nos amonesta el Señor diciendo: «La justicia del justo recaerá sobre él y la maldad del malvado recaerá sobre él»[315]; y en otro lugar: «No morirán los padres por los hijos ni los hijos por los padres. Cada uno morirá por su pecado»[316]. Leyendo, pues, esto y ateniéndonos a ello, pensamos que nadie debe ser alejado del fruto de la satisfacción y de la esperanza de la paz, sabiendo como sabemos por el testimonio de las Escrituras divinas y por los hechos y enseñanzas del mismo Dios, que a los pecadores se los llama a hacer penitencia y a los que se arrepienten no se les niegan la indulgencia y el perdón.

¡Oh ironía de una fraternidad mentirosa! ¡Oh engaño 28
mortal para los desgraciados que se lamentan! ¡Oh enseñanza inútil y vana de una doctrina herética! Exhortar a la penitencia para que se dé satisfacción y quitarle a la satisfacción el remedio que contiene; decir a nuestros hermanos: «Llora, deshazte en lágrimas, gime noche y día, haz frecuentes y

[315] *Ez* 18, 20.
[316] *Deut* 24, 16.

abundantes obras buenas para limpiarte y purificarte de tus pecados; pero después de todo eso morirás fuera de la Iglesia. Harás todo lo que conduce a la paz, pero nunca recibirás la paz que buscas». ¿Quién no se dará por perdido enseguida, quién no desfallecerá desesperado, quién no retractará
2 su propósito de hacer penitencia? ¿Crees que trabajaría un campesino si le dijeran: «Trabaja tú el campo con toda la habilidad del arte agrícola, no ceses en el cultivo; pero no recogerás nada de mies, no pisarás un solo racimo, no cogerás fruto alguno de tu olivar, no cosecharás ningún fruto de
3 los árboles»? Como si aconsejaras a alguien que se hiciese armador de naves diciéndole: «Compra madera de unos buenos bosques, hermano; haz la quilla de robles fuertes y escogidos; trabaja en construir y armar la nave proveyéndola de timón, de cordajes, de velas; pero cuando lo hayas hecho todo, no verás el fruto de sus movimientos y viajes».

29 Eso es cerrar la puerta de antemano y cortar el camino del dolor y la vía del arrepentimiento, de manera que, por culpa de nuestra dureza y crueldad, al perderse el fruto de la penitencia se suprime la misma penitencia, siendo así que en las Escrituras el Señor Dios acoge benevolente a los que vuelven a él arrepentidos. Si, pues, vemos que a nadie se le debe impedir que haga penitencia y que los obispos del Señor pueden conceder la reconciliación a los que ruegan y suplican su misericordia porque Él es compasivo y piadoso, se han de admitir los gemidos de los que se lamentan y no
2 se ha de negar el fruto de la penitencia a los arrepentidos. Y ya que en el infierno no hay confesión, ni es posible allí la exomológesis, los que se han arrepentido de todo corazón y han hecho oración a Dios han de ser recibidos provisionalmente en la Iglesia y guardados en ella para el Señor, el cual, habiendo de venir a su Iglesia, juzgará ciertamente a
3 todos los que encuentre dentro de ella. En cambio los apóstatas y desertores, los adversarios y enemigos, los que destruyen la Iglesia de Cristo, aunque fuesen matados por el sagrado nombre fuera de ella, no pueden, según el Apóstol, ser admitidos a la paz de la Iglesia, ya que no guardaron ni la unidad del espíritu ni la del cuerpo de la Iglesia.

He recorrido por ahora, hermano queridísimo, de la ma- 30
nera más breve que he podido, estos pocos puntos de los muchos que había, con el fin de satisfacer tus deseos y de unirte más y más a nuestro colegio y grupo. Pero, si se te 2
ofreciera oportunidad y tiempo libre para venir, podremos hablar en común más cosas y tratar más amplia y plenamente de todo cuanto ataña a una concordia saludable. Te deseo, hermano queridísimo, que sigas bien de salud.

56

Cipriano a Fortunato

Plantea esta carta la situación de unos lapsos que, según el parecer de nuestro obispo, debe resolverse de manera favorable. Carta didáctico-práctica rica en vivencias de casos resueltos por los obispos de la Iglesia incipiente.

Cipriano a los hermanos Fortunato, Ahimmo, Optato, Privaciano, Donátulo y Félix[317], salud.

Me habéis escrito, hermanos queridísimos, que, cuando 1
estábais en la ciudad de Capsa[318] con motivo de la consagración del obispo, nuestro hermano y colega Superio os

[317] De los cinco primeros consta la firma en las actas del concilio de Cartago celebrado el año 256.

[318] Ciudad de la provincia Bizacena, al norte del lago Tritón.

llevó la noticia de que Nino, Clemenciano y Floro, que primero habían sido encarcelados durante la persecución y, habiendo confesado el nombre del Señor, habían vencido la violencia del magistrado y el asalto de un pueblo alborotado, después, torturados delante del procónsul con terribles suplicios, sucumbieron a la violencia de los tormentos y, a causa de los prolongados martirios, cayeron de aquel grado de gloria que buscaban con toda la valentía de la fe; pero que después de esta grave caída, hija no de la voluntad sino de la necesidad, no han dejado de hacer penitencia durante estos tres últimos años. Y habéis considerado conveniente consultarme si ya podían ser admitidos en la comunión de la Iglesia.

2 Por lo que se refiere a mi opinión, pienso que la indulgencia del Señor no faltará a estos hombres de los que se sabe que resistieron en la lucha, que confesaron el nombre del Señor, que vencieron, firmes en la perseverancia de su inconmovible fe, la violencia de los magistrados y el ataque del pueblo enfurecido, que sufrieron cárcel, que resistieron por largo tiempo y en medio de las amenazas del procónsul y del rugido del pueblo que los rodeaba, los tormentos que los desgarraban y torturaban una y otra vez; que aquello que parece haberse perdido finalmente por debilidad de la carne sea reparado en virtud de los méritos precedentes, sea suficiente pena para tales cristianos haber perdido su gloria; no debemos, además, nosotros cerrarles la puerta del perdón ni privarlos de la misericordia del Padre y de tener comunión con nosotros; creo que puede serles suficiente para implorar la clemencia del Señor el hecho de haber llorado durante tres años de manera constante y dolorosa, según vosotros escri-
2 bís, con grandes lamentaciones de arrepentimiento. Ciertamente, yo no veo que sea ninguna imprudencia ni ninguna temeridad conceder la paz a estos hombres, a quienes vemos

que por su firmeza como soldados de Cristo antes no desmerecieron en la batalla y que podrían rehabilitar su gloria en otra que se ofreciera. Pues, si en el concilio se acordó que los arrepentidos que enfermasen gravemente fuesen socorridos y se les concediese la paz, con más razón han de recibir esta paz aquellos que vemos que no cayeron por debilidad de espíritu, sino que, después de haber combatido y de haber sido heridos, no llegaron a conseguir la corona de su confesión por culpa de la debilidad de la carne; sobre todo cuando, deseando ellos morir, no se permitía que fuesen rematados, antes bien se dejaba que, ya agotados, los tormentos fueran despedazándolos hasta que llegasen, no a vencer a la fe, que es invencible, sino a hacer desfallecer a la
carne, que es débil. Con todo, como me habéis escrito pi- 3
diéndome que trate detalladamente de este asunto con algunos de mis colegas y, como un asunto tan importante exige una deliberación muy cuidadosa y seria, fruto de discusión entre muchos, como ahora con motivo de las primeras solemnidades de la Pascua casi todos están en sus Iglesias con sus fieles, cuando, una vez cumplido el deber de celebrar estas fiestas con los suyos, vuelvan aquí, trataré más detenidamente de eso con cada uno de ellos, y así podremos tomar y enviaros una resolución definitiva sobre lo que consultáis, sopesada en un consejo de muchos obispos. Deseo, hermanos queridísimos, que sigáis con buena salud.

57

Cipriano a Cornelio

Carta de interesante contenido doctrinal e histórico, pues la Iglesia africana jugó un papel trascendental en la persecución de

Decio. En vista de la inminente persecución, los obispos africanos con Cipriano a la cabeza disponen conceder la paz a los lapsos que han hecho penitencia.

Cipriano, Liberal, Caldonio, Nicomedes, Cecilio, Junio, Marrucio, Félix, Suceso, Faustino, Fortunato Víctor, Saturnino, otro Saturnino, Rogaciano, Tértulo, Luciano, Satio, Secundino, otro Saturnino, Eutiques, Amplo, otro Saturnino, Aurelio, Prisco, Herculáneo, Victórico, Quinto, Honorato, Mantaneo, Hortensiano, Veriano, Yambo, Donato, Pomponio, Policarpo, Demetrio, otro Donato, Privaciano, Fortunato, Rogato y Mónnulo saludan a su hermano Cornelio[319].

1 Habíamos decidido tiempo atrás[320], queridísimo hermano, después de haber deliberado entre nosotros, que los que en los ataques de la persecución hubiesen sido vencidos por el enemigo, hubiesen caído en la apostasía y se hubiesen manchado con sacrificios ilícitos, hiciesen una larga y plena penitencia y que, si enfermaban gravemente, recibiesen la paz a la hora de la muerte. Pues no era lícito, ni lo permitía la bondad paternal y la clemencia divina, que se cerrase el paso a la Iglesia a los que llamasen a su puerta y se negase el socorro de la esperanza de salvación a los arrepentidos y suplicantes, de manera que al abandonar el mundo se les dejase partir hacia el Señor sin comunión con la Iglesia y sin paz, a pesar de haber Él mismo prometido y decretado que lo que fuese atado en la tierra lo fuese también en el cielo y que allí podría ser desatado lo que antes lo fue aquí
2 en la Iglesia[321]. Pero, como vemos que se acerca el día de

[319] Está dirigida al papa Cornelio por los obispos reunidos en el concilio de Cartago del año 252.
[320] En el concilio de la primavera del 251.
[321] Cf. *Mt* 18, 18.

una nueva persecución[322] y que se nos advierte con continuas señales que estemos armados y preparados para la lucha que nos prepara el enemigo, aprestemos también con nuestras exhortaciones al pueblo que Dios se ha dignado confiarnos y reunamos dentro del campamento del Señor a todos, absolutamente todos, los soldados de Cristo que desean las armas y piden la lucha: obligados por esta necesidad, hemos creído que debe concederse la paz a los que no se alejaron de la Iglesia del Señor y no dejaron de hacer penitencia ni de llorar ni de rogar al Señor desde el primer día de su caída, y armarlos y prepararlos para el combate que se acerca.

Pues hay que obedecer, en efecto, las señales y las ad- 2
vertencias justas de que las ovejas no sean abandonadas por los pastores en el peligro, sino que todo el rebaño se reúna y el ejército del Señor se arme para la lucha de la milicia celestial. Con razón, pues, se prolongaba por más tiempo la penitencia de los arrepentidos, de manera que sólo se socorría a los enfermos a la hora de la muerte cuando había paz y tranquilidad, lo que permitía alargar las lágrimas de los que lloraban y acudir con tardanza en auxilio de los enfermos moribundos. Pero ahora es necesaria la paz no a los en- 2
fermos sino a los sanos, no hemos de conceder la comunión con la Iglesia a los moribundos sino a los vivos, de modo que no dejemos inermes y desnudos a los que movemos y exhortamos a combatir, sino que los fortifiquemos con la protección de la sangre y del cuerpo de Cristo; y ya que la Eucaristía se realiza para que sirva de defensa a los que la reciben, demos las armas defensivas del alimento del Señor a los que queremos que estén sin peligro en frente del adver-

[322] Fue la de Galo, continuada después con mayor violencia por Valeriano.

sario. Porque ¿cómo les enseñamos y animamos a derramar su sangre por la confesión del sagrado nombre si les negamos la sangre de Cristo cuando van a entrar en la batalla?, o ¿cómo los vamos a hacer aptos para beber el cáliz del martirio si primero no los admitimos a beber en la Iglesia por derecho de comunión el cáliz del Señor?

3 Se debe distinguir, hermano carísimo, entre aquellos que o bien apostataron y, vueltos al mundo al que habían renunciado, viven como gentiles, o bien, habiéndose pasado a los herejes, toman cada día las armas parricidas contra la Iglesia, y aquellos que, sin separarse del umbral de la Iglesia y sin dejar de implorar con constancia y dolor la ayuda paternal de Dios, ahora, frente a la lucha, se declaran dispuestos a mantenerse firmes por el nombre de su Señor y
3 por su propia salvación, y a luchar. En este momento no concedemos la paz a los que duermen, sino a los que velan; no para los placeres sino para el ejercicio de las armas; no para descansar sino para combatir. Si, según les oímos decir y nosotros deseamos y creemos, ellos se mantienen fuertes y abaten en el combate junto con nosotros al enemigo, no nos arrepentimos de haber concedido la paz a unas personas valientes: es más, es un gran honor y gloria de nuestro episcopado haber dado la paz a unos mártires, de modo que los obispos que diariamente celebramos los sacrificios de Dios le preparamos ofrendas y víctimas. Pero si —¡el Señor lo aleje de nuestros hermanos!— alguno de los lapsos nos engañase pidiéndonos la paz hipócritamente y recibiese la comunión con la Iglesia por la situación de lucha inminente, sin estar dispuesto a luchar, se engaña y se burla a sí mismo porque tiene escondida en el corazón una cosa diferente de
3 la que manifiesta con su voz. Nosotros, en cuanto nos es concedido ver y juzgar, vemos el exterior de cada uno, no podemos escrutar el corazón ni ver el alma. Sobre esto juz-

ga el escrutador y conocedor de todas las cosas ocultas, que pronto vendrá y juzgará los secretos más escondidos del corazón. Pero los malos no han de servir de obstáculo a los buenos, sino que han de ser ayudados por los buenos. Y por eso no se debe negar la paz a los que van a dar el testimonio del martirio porque haya quienes van a apostatar, pues la paz se debe conceder a todos los combatientes, para que por nuestra ignorancia no se deje de lado al que haya de ganar la corona en el combate.

Y que nadie diga: El que sufre el martirio es bautizado 4
con su propia sangre y no le es necesaria la paz de parte del obispo a quien va a obtener la paz de su gloria y va a recibir una recompensa mayor de la misericordia del Señor. En 2
primer lugar, no puede ser apto para sufrir el martirio quien no es armado por la Iglesia para luchar, y desfallece el alma que no se yergue y enciende con la recepción de la Eucaristía[323]. Pues el Señor dice en su evangelio: «Cuando os entreguen no penséis qué debéis decir; pues en aquel momento se os inspirará lo que debéis decir; porque no sois vosotros quienes habláis, sino que es el espíritu de vuestro Padre quien habla en vosotros»[324]. Si dice que es el espíritu del Padre quien habla en los que han sido entregados y en los que confiesan su nombre, ¿cómo puede estar preparado y ser apto para confesar quien, no habiendo recibido antes la paz no ha recibido el Espíritu del Padre que es quien, fortaleciendo a sus siervos, habla y confiesa por nuestra boca?
En segundo lugar, si abandonando todas sus cosas, uno hu- 3
ye y, establecido en los escondrijos de la soledad, cae en

---

[323] No hay que entender estas afirmaciones como contrapuestas a la validez del bautismo de sangre, validez reafirmada por el propio Cipriano en la carta 73, 22; parece más bien resaltar la ayuda de los sacramentos para resistir el mártir las torturas.

[324] *Mt* 10, 19-20.

manos de ladrones o muere víctima de la fiebre o de la inanición, ¿no se nos echará a nosotros la culpa de que haya muerto sin la paz y sin la comunión de la Iglesia un soldado tan excelente que dejó todo lo que tenía y, abandonando casa, padres o hijos, prefirió seguir a su Señor? El día del juicio ¿no seremos acusados de negligentes o de crueles porque, siendo pastores, no hemos querido en tiempo de paz cuidar las ovejas confiadas y encomendadas a nosotros, ni
4 armarlas en tiempo de guerra? ¿No nos aplicará el Señor aquello que exclama y dice por boca de su profeta?: «Vosotros consumís la leche y os vestís con la lana, matáis las más gordas de mis ovejas y no las apacentáis, no habéis fortalecido a las débiles ni habéis curado a las enfermas, ni habéis consolidado lo roto ni vuelto al buen camino lo que se extraviaba, ni buscado lo perdido; y a las que eran fuertes las fatigasteis, y se dispersaron mis ovejas porque no hay pastores y llegaron a ser presa de todos los animales del campo y no había quien las buscase y recogiese. Por este motivo dice el Señor: He aquí que iré a los pastores y les quitaré mis ovejas de sus manos para que ya no las apacienten, y no las apacentarán más; sacaré mis ovejas de su boca y las apacentaré con justicia»[325].

5 Así pues, para que las ovejas que nos encomendó el Señor no las exija de nuestra boca, con la que negamos la paz, con la que manifestamos más la dureza de la crueldad humana que la de la misericordia divina del Padre, nos ha parecido bien —por inspiración del Espíritu Santo y después de habernos advertido el Señor en varias y claras visiones, que se nos anuncia y se nos manifiesta que el enemigo está inminente— reunir a los soldados de Cristo dentro del campamento y conceder a los lapsos, una vez examinada la causa de cada uno, la paz, o más bien procurar armas a los futuros combatientes. Y estamos seguros de que esta conducta nuestra os ha de ser grata también a vosotros en consideración a la misericordia del Padre. Si hay alguno de nuestros 2
colegas que piense que, a pesar de amenazarnos la batalla tan de cerca, no se debe conceder la paz a los hermanos y hermanas, él dará cuenta al Señor el día del juicio de su intempestiva severidad o de su rigorismo inhumano. Nosotros, como correspondía a nuestra fe, a nuestra caridad y a las obligaciones de nuestro ministerio, os hemos dicho las cosas como estaban en nuestra conciencia: que se acerca el día de la lucha, que muy pronto se alzará contra nosotros el enemigo violento, que viene una batalla, no como la pasada sino mucho más grave y violenta, que así nos lo ha dado a conocer Dios diversas veces y que hemos recibido sobre eso frecuentes advertencias de la providencia y misericordia del Señor. Los que confiamos en él podemos estar seguros de que no nos faltará ni su ayuda ni su misericordia porque, así como ahora en la paz anuncia el combate futuro a sus soldados, a la hora de la lucha dará la victoria a los que combaten. Deseamos, hermano queridísimo, que tengas siempre buena salud.

[325] *Ez* 34, 3-6.10.16.

58

Cipriano a los fieles de Tibaris

Siendo inminente la llegada de la persecución, exhorta Cipriano a los cristianos de Tibaris a que todos ellos, como soldados de Cristo, se dispongan al combate con fe y valor y con la esperanza en el cielo como recompensa del martirio.

Cipriano saluda a los fieles de Tibaris[326].

1 Había pensado, hermanos queridísimos, y quería hacerlo, si las ocupaciones y las circunstancias me lo hubiesen permitido, según vuestro deseo manifestado a menudo, ir yo mismo a visitaros y animar como pudiese personalmente con mis pobres exhortaciones a esa comunidad de hermanos. Pero, ya que me detienen aquí ocupaciones tan urgentes que no puedo alejarme ni estar mucho tiempo separado
2 del pueblo que Dios se dignó poner bajo mi cuidado, entretanto os envío esta carta que hace mis veces. Como el Señor para instruirnos se digna a menudo animarnos y advertirnos, tenemos la obligación de comunicaros la desazón que sentimos por estas advertencias. Debéis, pues, saber y creer y tener por cierto que tenemos encima el día de la persecución y que se acerca el fin del mundo y los tiempos del anticristo, para que estemos todos preparados para la lucha y no pensemos más que en la gloria de la vida eterna y en la corona que hemos de alcanzar con la confesión del Señor; y no creamos que lo que ahora viene es lo mismo que lo pasado: se acerca un combate más fuerte y más cruel, para el que los soldados de Cristo se han de armar de una fe incorrupta y de un valor vigoroso, pensando que para eso beben cada día el cáliz de la sangre de Cristo, para que también ellos puedan
3 verter por Cristo su sangre. Pues querer encontrarse con Cristo es imitar lo que él enseñó e hizo, como dice el apóstol san Juan: «Quien dice que está con Cristo debe caminar como él caminó»[327]; también el apóstol Pablo nos exhorta e instruye diciendo: «Somos hijos de Dios y si somos hijos, también herederos de Dios, coherederos con Cristo, con tal

[326] Tibaris, hoy Thibar, en Tunisia, era diócesis sufragánea de Cartago.
[327] *1 Io* 2, 6.

que suframos con Él para ser también glorificados con Él»[328].

Conviene que ahora consideremos todo eso, para que na- 2
die ponga su afecto en nada de un mundo ya próximo a desaparecer, sino que todos sigamos a Cristo que vive eternamente y vivifica a sus siervos que tienen fe en su nombre. Se acerca el tiempo, hermanos queridísimos, que el Señor ya predijo y nos anunció que llegaría al decir: «Llegará un tiempo en que todo el que os mate creerá que cumple un deber con Dios. Pero obrarán así porque no han conocido al Padre ni a mí. Os he dicho esto para que cuando llegue la hora de estos sucesos os acordéis de que os lo he dicho»[329].
Nadie se admire de que nos veamos agobiados por continuas 2
persecuciones y acongojados a cada paso por angustias inquietantes, porque el Señor ya predijo que había de suceder así en los últimos tiempos y ya nos preparó para el cumplimiento de nuestros deberes de buenos soldados con el magisterio de su palabra y con sus exhortaciones. También su apóstol Pedro nos enseñó que hay persecuciones para que seamos probados y para que, siguiendo el buen ejemplo de los justos que nos precedieron, nosotros también nos unamos en el amor de Dios por la muerte y los padecimientos. Escribió, en efecto, en su epístola lo siguiente: «Carísimos, no os admiréis del fuego que os viene, que es para probaros, y no os desalentéis como si os ocurriese algo insospechado, sino que, siempre que participéis de los padecimientos de Cristo, alegraos para que en la manifestación de su gloria vuestro gozo sea resplandeciente. Si os insultan por el nombre de Cristo, felices vosotros, porque el nombre de la majestad y de la fuerza del Señor descansa en vosotros, que,

[328] *Rom* 8, 16-17.
[329] *Io* 16, 2-4.

3 cierto, ellos blasfeman y nosotros honramos»[330]. Y es que los apóstoles nos enseñaron lo que ellos mismos aprendieron de la doctrina del Señor y de los preceptos celestiales; el mismo Señor nos confortó diciendo: «No hay nadie que abandone su casa o su campo o padres o hermanos o mujer o hijos por el reino de Dios y no reciba siete veces más en este mundo, y la vida eterna en el siglo venidero»[331]. Y otra vez dice: «Seréis bienaventurados cuando os odien los hombres y os separen y os echen y maldigan vuestro nombre como malvado por causa del Hijo del hombre. Gozad y alegraos aquel día porque vuestra recompensa en los cielos será grande»[332].

3 El Señor quiso que gozásemos y nos alegrásemos en las persecuciones, porque cuando hay persecuciones es cuando se dan las coronas de la fe, cuando los soldados de Dios son probados y cuando los cielos se abren a los mártires. Pues no nos inscribimos como soldados para pensar sólo en la paz y eludir y rehusar las luchas, cuando el Señor, nuestro maestro de humildad, de paciencia y de sufrimientos, fue el primero en servir en esta misma milicia, de modo que aquello que nos enseñó que se debía hacer, fue él el primero en hacerlo, y el que nos exhortó a sufrir fue el primero en sufrir
2 por nosotros. No perdáis de vista, hermanos queridísimos, que el que recibió él solo del Padre la misión de juzgarlo todo y que ha de venir a juzgarnos, ya dio por adelantado la sentencia de su juicio y de la causa futura cuando predijo y aseguró que él confesaría delante de su Padre a los que le confesasen y que negaría a los que le negasen. Si pudiéramos escaparnos de la muerte, habría razón para temerla. Pero, ya que es necesario que todo mortal muera, aprovechemos la ocasión que nos ofrecen la promesa y la bondad divinas y muramos recibiendo el premio de la inmortalidad. No temamos ser matados, pues nos consta que cuando nos matan nos coronan.

330 *1 Petr* 4, 12-14.16.

331 *Lc* 18, 29-30.

332 *Lc* 6, 22-23.

Y que nadie se turbe, hermanos amadísimos, al pre- 4
senciar que nuestra comunidad fraterna huye y se dispersa por el miedo de la persecución, de no ver a nuestros hermanos congregados y de no oír a los obispos enseñar. No pueden permanecer entonces juntos los que no tienen derecho de matar, al contrario, les sería inevitable el morir. En aquellos días, dondequiera que esté cualquiera de nuestros hermanos, separado temporal y circunstancialmente del rebaño, sólo corporalmente y no en espíritu, que no se azore ante el horror propio de aquella huida o, si se ha retirado y escondido, que no tema la soledad del desierto. No está solo quien tiene a Cristo por compañero en su huida. No está solo quien, conservando el templo de Dios, dondequiera que
esté no está sin Dios. Y si algún ladrón matase al fugitivo 2
por los desiertos o por las montañas, si le devorase una fiera, si se viera angustiado por el hambre, la sed o el frío, o si mientras se escapa a toda prisa por el mar, la tempestad o la borrasca lo sumergiese, Cristo contempla a su soldado en todas partes en donde luche y concede el premio que prometió que daría en la resurrección a quien muere por causa de la persecución y por glorificar su santo nombre. Y no es menos la gloria del martirio por no haber muerto en presencia de un público numeroso, siendo la razón de morir morir por Cristo. Basta para dar testimonio del martirio aquel testigo que prueba a los mártires y los corona.

Imitemos al justo Abel, hermanos amadísimos, que fue 5
el primer mártir al ser matado antes que ningún otro hombre por causa de la justicia. Imitemos a Abraham, el amigo de Dios, que no dudó en sacrificar a su hijo con sus propias

manos obedeciendo a Dios con fe y devoción. Imitemos a los tres jóvenes Ananías, Azarías y Misael que, ni asustados por su edad ni doblegados por la cautividad, después de subyugada Judea y tomada Jerusalén, vencieron al rey en su propio reino por la fuerza que da la fe; que, cuando se les mandó que adorasen la estatua que había hecho el rey Nabucodonosor, se manifestaron más fuertes que las amenazas del rey y que las llamas, clamando en alta voz y dando testimonio de su fe con estas palabras: «Rey Nabucodonosor, no necesitamos responderte sobre eso. El Dios al que servimos tiene poder para sacarnos del horno encendido y nos liberará de tus manos. Y si no, has de saber que no servimos a tus dioses y que no adoramos la imagen de oro que has levantado»[333]. Ellos creían según su fe que podían librarse, pero añadieron «y si no» para que el rey supiese que estaban dispuestos incluso a morir por el Dios que adora-
2 ban. En eso consiste la fuerza del valor y la fe: en creer y saber que Dios puede librar de la muerte presente y, a pesar de ello, no temer a la muerte ni ceder, de manera que se pueda dar una mayor prueba de fe. Salió de su boca el vigor incorruptible e invicto del Espíritu Santo para que quede patente que es verdad lo que el Señor manifestó en su evangelio cuando dijo: «Cuando estéis presos, no penséis qué debéis decir. Pues en aquella hora ya os será inspirado lo que tenéis que decir. Ya que no sois vosotros los que habláis, sino que es el espíritu de vuestro Padre quien habla por vosotros»[334]. Dijo que nos será dado e inspirado por Dios en aquella hora lo que deberemos decir y responder, y que entonces no somos nosotros quienes hablamos, sino que es el Espíritu de Dios Padre. Como este Espíritu no se aleja

[333] *Dan* 3, 16-18.
[334] *Mt* 10, 19-20.

ni se separa de los que lo confiesan, es Él mismo quien habla y es coronado en nosotros. Así Daniel, cuando le obligaban a adorar al ídolo Bel, al que en aquellos tiempos honraban el pueblo y el rey, con confianza plena y libertad prorrumpió, para rendir adoración a su Dios, en estas palabras: «Yo no adoro nada más que a mi Señor que creó el cielo y la tierra»[335].

Y en el libro de los *Macabeos,* los grandes tormentos de 6
los bienaventurados mártires y los diversos suplicios de los siete hermanos y aquella madre que conforta a sus hijos en los tormentos y muere también con ellos, ¿no nos dan ejemplos de gran coraje y de fe? ¿No nos excitan sus sufrimientos a la victoria del martirio? ¿Y los profetas favorecidos por el Espíritu Santo con el conocimiento del futuro? ¿Y los apóstoles a los que eligió el Señor? Cuando los justos mueren por una causa justa ¿no nos han enseñado a morir también a nosotros? Enseguida de nacer Cristo ya acaeció el 2
martirio de los niños, cuando los que tenían dos años o menos fueron matados por su nombre. Una edad aún no apropiada para la lucha ya fue apta para el premio. Para manifestar la inocencia de los que son matados por Cristo, los inocentes niños fueron matados por su nombre. Quedó demostrado que nadie está libre del peligro de la persecución, ya que unos niños como aquéllos fueron martirizados. ¡Qué 3
cosa tan grave es que un esclavo que lleva el nombre de cristiano se niegue a padecer cuando su Señor padeció primero, y que nosotros no queramos padecer por nuestros pecados cuando él, que no los tenía propios, padeció por nosotros! ¡El Hijo de Dios padeció para hacernos hijos de Dios y el hijo del hombre no quiere padecer para continuar siendo hijo de Dios! Si sufrimos el odio del mundo, primero lo su-

[335] *Dan* 14, 5.

frió Cristo; si en este mundo padecemos injurias, exilios y tormentos, penas mayores sufrió el creador y Señor del mundo, que también nos advierte con estas palabras: «Si el mundo os odia», dice, «recordad que primero me odió a mí. Si fuéseis del mundo, el mundo amaría lo que era suyo; pero como no sois del mundo y yo os he elegido y os he sacado del mundo, por eso el mundo os odia. Acordaos de lo que os he dicho. El siervo no es más que su Señor. Si a mí me han perseguido, también os perseguirán a vosotros»[336]. Dios nuestro Señor hizo todo cuanto enseñó a fin de que el discípulo que aprende las lecciones y no las practica no pueda alegar ninguna excusa.

7 Que ninguno de vosotros, hermanos amadísimos, se espante por el miedo de la próxima persecución ni por la inminente llegada del Anticristo de tal manera que no se halle armado contra todos los acontecimientos con las exhortaciones del evangelio y con los preceptos y consejos celestiales. Viene el anticristo, es verdad, pero detrás viene Cristo. Avanza y se ensaña el enemigo, pero tras él viene el Señor que vengará nuestros padecimientos y heridas. El enemigo se enfurece y amenaza, pero no falta quien puede librar de
2 sus manos. El que debe ser temido es aquel de cuya ira nadie puede escapar, según lo advierte él mismo cuando dice: «No tengáis miedo a los que matan el cuerpo y no pueden matar el alma. Temed más a quien puede matar el cuerpo y el alma arrojándolos al infierno»[337]. Y también: «El que

[336] *Io* 15, 18-20. Hemos traducido en este párrafo el término *saeculum,* que aparece repetidas veces, por «mundo»; pero no queremos dar a entender que el mundo, en sí y como criatura de Dios, no sea bueno (cf. *Gen* 1, 7 ss.): son los pecados de los hombres los que lo afean y, en ese sentido, tradicionalmente se habla en la Iglesia del mundo como uno de los enemigos del alma. Se refiere, pues, a la humanidad apartada de Dios.

[337] *Mt* 10, 28.

ama su vida la perderá y el que odia su vida en este mundo la conservará para la vida eterna»[338]. Y el *Apocalipsis* nos 3
enseña y amonesta diciendo: «Si alguien adora la bestia y su imagen y recibe una señal en la frente y en la mano, beberá el vino de la ira de Dios preparado en el vaso de su ira y recibirá castigo de fuego y de azufre en presencia de los santos ángeles y en presencia del Cordero, y el humo de sus tormentos subirá por los siglos de los siglos, y nadie que adore la bestia y su imagen tendrá reposo ni de día ni de noche»[339].

Los hombres se ejercitan y se preparan para las luchas 8
de la tierra, y tienen a mucho honor verse coronados a la vista del pueblo y en presencia del emperador. He aquí una lucha sublime y grandiosa y, por el premio de la corona celestial, gloriosa, en la que nos contempla Dios mientras combatimos y, mirando a los que se dignó hacer hijos suyos, disfruta con el espectáculo de nuestra lucha. Cuando luchamos, cuando combatimos en las batallas de la fe nos contempla Dios, nos contemplan los ángeles, nos contempla también Cristo. ¡Qué dignidad tan grande y tan gloriosa, qué felicidad es combatir teniendo a Dios por presidente del espectáculo, y recibir la corona conquistada teniendo por juez a Cristo! Armémonos, hermanos amadísimos, con to- 2
das nuestras fuerzas y preparémonos a la lucha con un alma pura, con una fe entera y con un valor ferviente. ¡Adelante los ejércitos de Dios hacia la batalla que se nos declara! Ármense los que se han mantenido fieles, para que el fiel no pierda lo que hasta ahora ha mantenido. Que se armen también los lapsos, para que también el lapso recupere lo que perdió. A los fieles anímeles al combate el honor y a los

[338] *Io* 12, 25.

[339] *Apc* 14, 9-11.

3 lapsos el dolor. El santo Apóstol nos enseña a armarnos y a
prepararnos diciendo: «Nuestra lucha no es contra la carne y
la sangre, sino contra las potestades y contra los príncipes
de este mundo y de las tinieblas, contra los espíritus de mal-
dad que hay por el aire. Revestíos, pues, de todas las armas
para que podáis resistir en el peor de los días, y habiendo
acabado toda vuestra obra, alzaos ceñidos los lomos con la
verdad, con la justicia por coraza, calzados los pies para
anunciar el evangelio de la paz, llevando el escudo de la fe
para poder apagar en él todos los dardos encendidos del
enemigo maligno, el yelmo de salvación y la espada del es-
píritu que es la palabra de Dios»[340].

9 Tomemos estas armas, resguardémonos con estas defen-
sas espirituales y celestiales, para que el peor de los días
podamos resistir las amenazas del diablo y rechazarlas. Cu-
brámonos con la coraza de la justicia para que el pecho esté
protegido y seguro contra los dardos del enemigo. Estén
calzados nuestros pies y armados con el magisterio evangé-
lico, para que cuando la serpiente sea pisoteada y aplastada
por nosotros, no nos pueda morder ni derribar. Llevemos
con coraje el escudo de la fe, con cuya protección sean re-
2 pelidos todos los dardos del enemigo. Tomemos también el
yelmo espiritual para cubrirnos la cabeza, para defendernos
las orejas, a fin de que no oigamos los edictos de muerte;
defiéndanse los ojos, a fin de que no vean los ídolos abomi-
nables; defiéndase la frente, para que se conserve intacta la
señal de Dios; defiéndase la boca, para que la lengua victo-
riosa confiese a Cristo su Señor. Armemos la mano derecha
con la espada del espíritu, para que rechace con valentía los
sacrificios funestos, se acuerde de la eucaristía y abrace al

[340] *Eph* 6, 12-17.

Señor con la misma mano que recibe su cuerpo y que des-
pués ha de recibir el premio de las coronas celestiales.

¡Oh, qué día tan bello y tan grande será, amadísimos her- 10
manos, cuando el Señor pase revista a su pueblo y con su
ciencia divina juzgue los méritos de cada uno y lance a los
malvados al infierno y condene a nuestros perseguidores al
castigo eterno de las llamas, y a nosotros nos conceda el pre-
mio a nuestra fe y a nuestra entrega! ¡Qué gloria y qué ale-
gría tan grande ser admitidos para ver a Dios, ser honrados
con el gozo de la salvación y de la luz eterna en compañía
de Cristo, tu Dios y tu Señor! ¡Encontrarse con Abraham,
Isaac y Jacob, con todos los patriarcas, apóstoles, profetas y
mártires, gozar con los justos y con los amigos de Dios de
los placeres de la inmortalidad conseguida, y poseer allí
aquello «que ni ojo vio, ni oído oyó, ni hombre alguno pudo
pensar»![341]. El Apóstol proclama que recibiremos más de lo 2
que merecemos aquí por nuestras obras y sufrimientos, di-
ciendo: «Los padecimientos de esta vida no son compara-
bles con la gloria venidera que se manifestará en nosotros»[342].
Cuando llegue aquella manifestación, cuando el resplandor
de Dios brille en nosotros, estaremos tan felices y contentos
por el honor recibido de la bondad del Señor, como serán
humillados y desgraciados los que desertaron de sus filas o
se rebelaron contra él y acataron las leyes del diablo, de
modo que han de ser atormentados con el fuego que no se
apaga en compañía del mismo diablo.

Que estas verdades se graben bien en vuestros corazo- 11
nes. Que sea ésta nuestra preparación de armas, ésta nuestra
meditación día y noche: tener siempre ante los ojos, consi-
derar en la mente y en nuestros sentidos los suplicios de los

[341] *1 Cor* 2, 9.
[342] *Rom* 8, 18.

malos y los premios y méritos de los justos, con qué penas amenaza el Señor a los que le niegan y, en cambio, qué gloria promete a los que le confiesan. Si nos coge el día de la persecución pensando y meditando eso, el soldado de Cristo, instruido en sus mandatos y enseñanzas, no se asusta del combate, está preparado para recibir la corona. Deseo, amadísimos hermanos, que tengáis siempre buena salud.

59

Cipriano a Cornelio

Cipriano previene a Cornelio de Roma respecto a los cismáticos de Cartago encabezados por Fortunato y Felicísimo que, rechazados por los obispos de África, recurrieron a Cornelio para ganarse voluntades y autoridad. Nos aporta un valioso testimonio para el conocimiento interno de la Iglesia en África a mitades del siglo III.

Cipriano saluda a su hermano Cornelio.

1 He leído, amadísimo hermano, la carta que me has enviado por medio de nuestro hermano el acólito Sáturo, llena de amor fraternal, de disciplina eclesiástica y de gravedad episcopal, en la que me decías que Felicísimo[343], enemigo de Cristo, no de ahora sino excomulgado ya tiempo atrás por sus muchos y gravísimos delitos, y condenado no sólo por mi sentencia sino por la de muchos colegas, ha sido re-
2 chazado ahí por ti; y que, habiendo llegado rodeado de una caterva de partidarios desesperados, con toda la energía con que han de obrar los obispos lo has expulsado de la Iglesia

[343] Vid. cartas 41 a 43.

de la que ya había sido echado tiempo atrás con todos sus semejantes por la Majestad divina y por el rigor de Cristo, Señor y juez nuestro, para que el causante del cisma y de la discordia, el malversador del dinero que le fue confiado, el seductor de vírgenes, el destructor y corruptor de muchos matrimonios, no siga ultrajando con la vergüenza de su presencia y con su contacto impúdico y sacrílego a la esposa de Cristo incorrupta, santa y pura.

Pero habiendo leído, hermano, la segunda carta que aña- 2
diste a la primera[344], me ha admirado mucho ver que te habías dejado impresionar un poco por las amenazas de intimidación de los recién llegados cuando, según escribes, te acometieron amenazándote todos fuera de sí con que, si no admitías la carta que habían traído, la leerían públicamente y proferirían muchas infamias e ignominias dignas de su
boca. Si las cosas van así, queridísimo hermano, de forma 2
tal que son temidas las audacias de los malvados, y que los perversos consiguen a fuerza de temeridad y de amenazas desesperadas lo que no pueden conseguir mediante el derecho y la justicia, se acabó la fuerza episcopal y la sublime y divina potestad de gobernar la Iglesia, y los cristianos no podremos ya seguir existiendo por más tiempo si hemos llegado al extremo de tener que temer las amenazas y las insi-
dias de hombres perdidos. Porque también nos amenazan 3
los gentiles, los judíos y los herejes, y todos aquellos cuyo corazón y cuya mente están poseídos por el demonio manifiestan todos los días su rabia venenosa con gritos furiosos. Pero no porque amenacen hay que ceder, ni el adversario ni el enemigo es mayor que Cristo por el hecho de atribuirse y tomarse tanta potestad en el mundo. Hemos de mantener, queridísimo hermano, la fortaleza inconmovible de la fe, y

[344] Estas cartas están, ambas, perdidas.

hemos de oponer un valor continuo e inalterable como un peñón resistente y sólido frente a todos los ataques y cho-
4 ques de las olas desatadas. Y no importa de dónde le viene a un obispo la amenaza o el peligro, porque vive siempre expuesto a amenazas y peligros, y de estas amenazas y peligros proviene su gloria. Tampoco hemos de esperar y pensar que las amenazas sólo nos pueden venir de parte de los gentiles o de los judíos, cuando vemos que el mismo Señor nuestro fue abandonado por sus hermanos y traicionado por aquel que él mismo había elegido entre sus apóstoles; asimismo, al principio del mundo, fue su propio hermano el que mató al justo Abel, y fue su hermano quien, como un enemigo, persiguió a Jacob cuando huía, y sus hermanos quienes vendieron a José, y leemos también en el evangelio la predicción de que los mayores enemigos serán los de casa y que los que más unidos estuvieron por el sagrado vínculo de la unidad de sentimientos se entregarán después unos a otros. No importa que sea éste o el otro quien nos entregue o nos trate de forma inhumana cuando es Dios quien permite que seamos entregados y coronados. No es una ignominia para nosotros padecer de parte de nuestros hermanos lo que Cristo padeció, ni es una gloria para ellos hacer lo que hizo
5 Judas. Pero ¡qué soberbia, qué jactancia más hinchada, orgullosa y vana la de estos pregoneros de amenazas, que las profieren ahí contra un ausente, teniéndome aquí en persona
6 a su disposición! No tememos sus injurias, con las que se despedazan diariamente a ellos mismos y a sus vidas; no nos asustan las varas ni las piedras ni las espadas que lanzan con palabras de parricidas. Por lo que a ellos corresponde, éstos ya son homicidas delante de Dios. Pero no pueden matar si el Señor no se lo permite. Y aunque hemos de morir una sola vez, ellos nos matan a diario con su odio, con sus palabras y sus delitos.

Pero, hermano amadísimo, porque se nos ataque con in- 3
sultos o se nos perturbe con intimidaciones, no por eso hemos de abandonar la disciplina eclesiástica o relajar la severidad episcopal, pues la divina Escritura ya viene en nuestro socorro y nos avisa diciendo: «Pero el hombre presuntuoso, contumaz y jactancioso no hará nada, él que ensanchó su alma tanto como el infierno»[345]. Y también: «Y no temáis las palabras del pecador, pues su gloria se volverá estiércol y gusanos. Hoy será ensalzado y mañana no se le encontrará, pues se ha convertido en su tierra y su pensamiento se perderá»[346]. Y en otro sitio: «Vi al impío ensalzado que se elevaba más que los cedros del Líbano; y pasé y ya no esta-
ba; lo busqué y no encontré su lugar»[347]. El orgullo, el en- 2
vanecimiento, la jactancia arrogante y altiva no nacen de la enseñanza de Cristo, el cual enseña la humildad, sino del espíritu del anticristo que el Señor reprende por medio del Profeta diciendo: «Tú has dicho en tu corazón: 'subiré al cielo, pondré mi asiento sobre las estrellas de Dios; me sentaré en una montaña más alta que las montañas altas, hacia el Norte, subiré más que las nubes, seré semejante al Altísimo'». Y añade: «Pero tú bajarás a los infiernos, hasta los cimientos de la tierra; y los que te vean se te quedarán mirando»[348]. Por eso la Escritura divina, en otro lugar, amenaza con una pena semejante a los que son así, diciendo: «Vendrá el día del Señor de los ejércitos sobre todo el que injuria y sobre el soberbio, y sobre todo el engreído y alta-
nero»[349]. Cada uno, pues, se manifiesta enseguida por su 3
boca, por sus palabras, y al hablar descubre si lleva en el co-

---

345 *Hab* 2, 5.
346 *1 Mach* 2, 62-63.
347 *Ps* 36, 35-36.
348 *Is* 14, 13-16.
349 *Is* 2, 12.

razón a Cristo o al anticristo, como dice el Señor en su evangelio: «Raza de víboras, ¿cómo podéis decir cosas buenas si sois malos?, pues de la abundancia del corazón habla la boca. El hombre bueno saca cosas buenas de su buen tesoro, y el hombre malo de su mal tesoro saca cosas malas»[350]. Por eso aquel rico pecador, que implora el socorro de Lázaro que está en el seno de Abraham, en el lugar de la felicidad, cuando se abrasa entre llamas ardientes presa de tormentos, paga sobre todo el castigo en la boca y en la lengua más que en todas las demás partes del cuerpo, porque había pecado más con la lengua y con la boca.

4 En efecto, cuando está escrito: «Tampoco los que injurian conseguirán el reino de Dios»[351]; y cuando el Señor dice también en su evangelio: «Quien diga insensato a su hermano, quien lo llame loco, será condenado a la gehenna del fuego»[352], ¿cómo pueden escapar al rigor de la venganza del Señor los que profieren tales ultrajes no sólo contra sus hermanos, sino también contra los obispos, a los que la gracia de Dios concede un honor tan grande que quienquiera que desobedecía a su sacerdote y al juez que había a la sazón era inmediatamente condenado a muerte? En el *Deuteronomio* habla el Señor Dios así: «Y cualquier hombre que en su soberbia no escuche al sacerdote y al juez que haya en aquellos días, morirá; y todo el pueblo al saberlo tendrá miedo, y
2 ya no obrarán impíamente nunca más»[353]. También dice Dios a Samuel cuando los judíos lo despreciaban: «No es a ti al que han despreciado, sino a mí»[354]. Y el Señor también dice en el Evangelio: «El que os escucha a vosotros me es-

[350] *Mt* 12, 34-35.
[351] *1 Cor* 6, 10.
[352] *Mt* 5, 22.
[353] *Deut* 17, 12-13.
[354] *1 Sam* 8, 7.

cucha a mí y al que me envió; y el que os rechaza a vosotros me rechaza a mí y al que me envió»[355]. Y después de sanar al leproso le dijo: «Ve y preséntate al sacerdote»[356]. Y después, cuando en el tiempo de la pasión recibió una bofetada del criado del sacerdote y éste le dijo: ¿así contestas al pontífice?, el Señor no dijo nada injurioso contra el pontífice ni le rebajó en nada el honor sacerdotal, sino que defendiendo y probando más bien su inocencia, dijo: «Si he hablado mal, repréndeme por lo que hay de malo; pero si he hablado
bien, ¿por qué me pegas?»[357]. También después, según los 3
Hechos de los Apóstoles, el apóstol san Pablo, cuando le dijeron: «¿Así atacas con malas palabras al sacerdote de Dios?», a pesar de que después de la crucifixión del Señor ellos eran sacrílegos, impíos y sanguinarios y de que ya no tenían nada del honor y de la autoridad sacerdotales, sin embargo considerando Pablo el solo nombre —aunque vacío— y una como sombra sacerdotal que aún tenía, respondió: «No sabía, hermanos, que fuese pontífice, pues está escrito: 'no maldecirás al príncipe de tu pueblo'»[358].

Precediéndonos unos ejemplos tan significativos y mu- 5
chos otros como éstos mediante los cuales se confirman por querer de Dios la autoridad y potestad sacerdotales, ¿qué piensas de aquellos que, enemigos de los sacerdotes y rebeldes contra la Iglesia católica, no se asustan ni ante las amenazadoras amonestaciones del Señor ni ante el castigo del futuro juicio? No de otra fuente salen las herejías y nacen los cismas sino de no obedecer al sacerdote de Dios y de no pensar que en la Iglesia no hay más que una cabeza, sacerdote o juez según se precise, el cual tiene la represen-

[355] *Lc* 10, 16.
[356] *Mt* 8, 4.
[357] *Io* 18, 22-23.
[358] *Act* 23, 4-5. La alusión a lo que *«está escrito»* se refiere a *Ex* 22, 27.

2 tación de Cristo. Si, según las enseñanzas divinas, todos los fieles obedecieran a este sacerdote, nadie revolvería nada contra el colegio sacerdotal, nadie, después del juicio divino, del sufragio del pueblo y del consentimiento de los otros obispos, osaría hacerse juez no ya sólo de los obispos sino del mismo Dios, nadie dividiría la Iglesia de Cristo con la desunión, nadie, creyéndose algo y lleno de soberbia, crearía fuera de la Iglesia una herejía nueva, si no es un hombre de una temeridad tan sacrílega y de un alma tan ruin que piense que puede llegar a ser obispo sin el juicio de Dios, cuando el Señor dice en su evangelio: «¿No se venden dos pajaritos por un as, y ni uno cae al suelo sin el consentimiento del Padre?»[359]. Cuando dice que ni las cosas más pequeñas suceden sin la voluntad de Dios, ¿hay quien pueda pensar que las cosas grandes y más altas se hacen en la Iglesia de Dios sin su conocimiento o su consentimiento? ¿Y los sacerdotes, esto es, sus administradores, van a ser
3 ordenados sin que Él lo mande? Eso es no tener la fe gracias a la cual vivimos; eso es no honrar a Dios, por cuya voluntad y disposición sabemos y creemos que se gobierna y rige todo. Es cierto que hay obispos que no son hechos por la voluntad de Dios; pero éstos son los obispos hechos fuera de la Iglesia, son los obispos hechos contra la disposición y la tradición del evangelio, como dice el mismo Señor en los doce profetas: «Ellos mismos se hicieron un rey, pero no por medio de mí»[360]; y en otro lugar: «Sus sacrificios son como pan de duelo; todos los que lo coman se contaminarán»[361]. Y por medio de Isaías también clama el Espíritu Santo diciendo: «¡Ay de vosotros, hijos desertores, esto dice

[359] *Mt* 10, 29.
[360] *Os* 8, 4.
[361] *Os* 9, 4.

el Señor: tuvisteis consejo sin mí e hicisteis asamblea sin contar con mi espíritu, para añadir pecados sobre pecados»[362].

Además —y lo digo porque se me provoca, lo digo con 6
dolor, lo digo porque me veo obligado— un obispo que es puesto en lugar de uno muerto, que es elegido pacíficamente por votación de todo el pueblo, que es protegido por Dios en la persecución, que está fielmente unido a todos sus colegas, que cuenta con la estima de sus fieles durante cuatro años de episcopado, que en tiempo de calma está al servicio de la disciplina, que en tiempo de tempestad, consignado y añadido el nombre de su dignidad de obispo ha sido proscrito[363], que tantas veces ha sido reclamado para los leones del circo, que ha sido honrado en el anfiteatro por el testimonio de la bondad del Señor y que ha sido reclamado a gritos otra vez por el pueblo en el circo —precisamente los mismos días en que os escribía esta carta— para ser echado a los leones, con ocasión de unos sacrificios que con la promulgación de un edicto se mandaba celebrar al pueblo; cuando 2
un obispo así, queridísimo hermano, aparece atacado por algunos desesperados y perdidos, separados además de la Iglesia, ya se ve quién es el que ataca: no es, ciertamente, Cristo, que elige y protege a sus sacerdotes, sino aquel que, adversario de Cristo y enemigo de su Iglesia, persigue al prelado de la Iglesia con hostilidad para atacar más fieramente y con más violencia y provocar el naufragio de la Iglesia después de haber quitado al timonel.

A ningún fiel que recuerde el evangelio y que conserve 7
en la memoria los preceptos y advertencias del apóstol, ha de impresionar, hermano queridísimo, que en los últimos tiempos algunos hombres soberbios y contumaces y enemi-

[362] *Is* 30, 1.
[363] Alude a la orden de la proscripción, que se transmite en la carta 66, 4, 1.

gos de los sacerdotes de Dios se separen de la Iglesia o actúen contra ella, pues el Señor y sus apóstoles ya predijeron
2 de antemano que ahora habría hombres así. Y nadie se sorprende tampoco de que el siervo puesto al frente sea abandonado por algunos, cuando su mismo Señor, que hacía cosas grandes y admirables y confirmaba el poder de Dios Padre con el testimonio de sus obras, fue abandonado por sus discípulos; y, sin embargo, no reprendió a los que lo dejaban ni los amenazó con severidad, sino que, vuelto a los apóstoles, les dijo: «¿También vosotros queréis marcharos?», respetando así la ley por la que el hombre, dejado dueño de su libertad y de su propio arbitrio, se gana ya la muerte, ya la
3 vida. Pero Pedro, sobre el que el Señor había construido la Iglesia, hablando por todos y respondiendo en nombre de la Iglesia, dijo: «Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna, y nosotros creemos y sabemos que eres el Hijo de Dios vivo»[364]; significando y mostrando con eso que los que se alejan de Cristo se pierden por su culpa, pero que la Iglesia, que cree en Cristo y guarda las verdades que una vez ha aprendido, nunca se aparta para nada de él, y que la Iglesia la forman aquellos que permanecen en la casa de Dios; pero que no son plantío hecho por Dios Padre aquellos a quienes no vemos posarse, con la estabilidad del grano, sino revolotear como pajas al soplo del enemigo que les dispersa; de ellos dice también Juan en su epístola: «De nosotros salieron, pero no fueron de los nuestros; pues si hubiesen sido de los nuestros, habrían perseverado con noso-
4 tros»[365]. También Pablo nos aconseja no inmutarnos cuando los malos se separan de la Iglesia, y que no mengüe nuestra fe por la deserción de los malvados: «¿Qué importa», dice,

[364] *Io* 6, 67-69.
[365] *I Io* 2, 19.

«si algunos de ellos han perdido la fe?; ¿es que su infidelidad ha hecho inútil la fe de Dios? De ningún modo: pues Dios es veraz, pero todo hombre es mentiroso»[366].

En cuanto a nosotros, hermano, es un deber de concien- 8
cia procurar que nadie por culpa nuestra se separe de la Iglesia; pero si alguien se separase voluntariamente de ella y por sus pecados, y se negase a hacer penitencia y a volver a la Iglesia, nosotros, el día del juicio estaremos libres de culpa porque velamos por su salvación, y ellos solos serán castigados, porque no quisieron ser curados con nuestros consejos saludables. Ni nos han de inmutar las injurias de los 2
hombres perversos para descaminarnos del camino recto y de la regla segura, cuando ya el Apóstol nos instruye diciendo: «Si tratara de agradar a los hombres, no sería siervo de Cristo»[367]. Interesa averiguar si se quiere hacer méritos ante los hombres o ante Dios. Si se agrada a los hombres se ofende al Señor. Pero si nos esforzamos y ponemos nuestro empeño en complacer a Dios, hemos de menospreciar las injurias y la maledicencia de los hombres.

En cuanto a que no te he escrito enseguida, queridísimo 9
hermano, sobre Fortunato, ese pseudo-obispo consagrado por unos cuantos herejes ya antiguos, es que no se trataba de algo tan grande y temible que fuese preciso informarte de ello inmediatamente, sobre todo porque ya te sonaba bastante el nombre de Fortunato, que es uno de aquellos cinco presbíteros[368] que hace tiempo se separaron de la Iglesia y fueron excomulgados recientemente por sentencia de muchos y muy respetables colegas nuestros en el episcopado, quienes ya te escribieron sobre eso el año pasado[369], y conocías tam-

[366] *Rom* 3, 3-4.
[367] *Gal* 1, 10.
[368] Sobre estos cinco presbíteros habla la carta 43.
[369] Esta carta sinodal se ha perdido.

bién a Felicísimo[370], el abanderado de la sedición, del que hablan también nuestros colegas obispos en la carta que te enviamos hace tiempo, y que no sólo fue excomulgado aquí por ellos, sino que también ha sido expulsado de la Iglesia
2 ahí por ti mismo recientemente. Porque confiaba en que estabas al corriente de todo eso y porque estaba seguro de que lo tenías presente en la memoria y en tu gobierno, he creído que no era necesario comunicarte las locuras de los herejes con tanta prisa y urgencia. Pues no conviene a la majestad ni a la dignidad de la Iglesia católica ocuparse de las audacias que los herejes puedan maquinar entre ellos. También dicen que los partidarios de Novaciano han elegido ahora aquí por pseudo-obispo al presbítero Máximo[371], a quien hace poco nos había enviado Novaciano como legado y al
3 que rechazamos de nuestra comunión. Pero no te escribí sobre el caso porque todo eso lo menospreciamos, y ya te envié hace poco los nombres de los obispos de aquí que, íntegros y sanos, gobiernan a los fieles dentro de la Iglesia católica. A todos los nuestros les ha parecido oportuno hacerte esa relación de nombres por escrito[372] con el fin de tener un medio breve de disipar el error y de conocer perfectamente la verdad, y para que supieseis tú y nuestros colegas a quién podéis dirigir y de quién debéis recibir mutuamente cartas. Y si alguien, aparte de los que hemos incluido en nuestra carta, osara escribiros, debierais saber o bien que es uno de los que se han mancillado con el sacrificio o con el libelo, o
4 bien un hereje, es decir, un perverso y un profano. Sin embargo, teniendo la oportunidad de un clérigo de mi confianza como el acólito Feliciano, al que me enviaste con nuestro colega Perseo, te escribí también sobre este Fortunato junto con las otras noticias que te tenía que dar de aquí. Pero, mientras aquí nuestro hermano Feliciano se retrasaba por el viento contrario o porque lo deteníamos para que se llevara otras cartas, se le adelantó Felicísimo, que iba a toda prisa hacia ahí. Así pues, siempre la maldad se da más prisa, como si apresurándose pudiera prevalecer sobre la inocencia.

Por medio de Feliciano te hice saber, hermano, que ha- 10
bía venido a Cartago Privato[373], antiguo hereje de la colonia de Lambesa, condenado por noventa obispos hace muchos años por numerosos y graves delitos, y también, como vosotros no ignoráis, severísimamente censurado en unas cartas de nuestros antecesores Fabián y Donato[374]. Éste, habiendo dicho que quería defenderse ante nosotros en el concilio que celebramos en los últimos idus de mayo[375] y no habiendo sido admitido, hizo pseudo-obispo a este Fortunato, digno colega suyo. Había venido también con él un tal Félix, a 2
quien él mismo había hecho pseudo-obispo tiempo atrás fuera de la Iglesia, en la herejía. Y también estuvieron con el hereje Privato sus compañeros Jovino y Máximo, condenados por la sentencia de nueve colegas nuestros por los abominables sacrificios y crímenes que les fueron probados, y después excomulgados de nuevo por nosotros en mayor número, en el concilio del año pasado. A estos cuatro se 3
unió también Reposto de Sutunurca[376], que no se contentó con apostatar él solo en la persecución, sino que hizo caer con su persuasión sacrílega a la mayor parte de su pueblo.

370 Véase la carta 41.

371 En la carta 50 habla el papa Cornelio de este presbítero desterrado con Longino y Maqueo.

372 Esta relación de obispos no se conserva; en opinión de algunos son los cuarenta y dos que constan en la carta 57.

373 Habla de él la carta 36, 4, 1.

374 Se refiere al papa Fabián, antecesor de Cornelio, y a Donato, antecesor de Cipriano.

375 El día 15 de mayo del 252.

376 Es el Reposto citado en la carta 42.

Estos cinco hombres, con otros pocos que habían sacrificado o que tenían mala conciencia, fueron los que eligieron a Fortunato para pseudo-obispo de modo que, reunidos en uno solo los crímenes de todos, el que los mandaba era tal cuales eran los subordinados.

11 Ahora ya puedes deducir de eso, hermano amadísimo, las otras mentiras que han divulgado esos hombres desesperados y perdidos. Por ejemplo, si entre *sacrificati*[377] y herejes no eran más de cinco los pseudo-obispos que vinieron a Cartago y eligieron a Fortunato compañero de su demencia, ellos, no obstante, como hijos del diablo y llenos de mentira, osaron, según nos escribes, propagar que habían asistido veinticinco obispos. Estas mentiras ya las hacían correr antes por aquí entre nuestros hermanos, diciendo que iban a venir veinticinco obispos de la Numidia para elegirse un
2 obispo. En su impostura fueron descubiertos y avergonzados después, cuando se reunieron sólo cinco náufragos excomulgados por nosotros, y entonces navegaron hacia Roma con la mercancía de sus falsedades, como si no pudiese navegar detrás de ellos la verdad para desmentir con pruebas de hechos ciertos sus lenguas embusteras. Es una verdadera locura, hermano, no reflexionar, no saber que la mentira no puede engañar mucho tiempo, que sólo es de noche mientras no se hace de día, pero que cuando el día amanece y sale el sol, las tinieblas y la oscuridad huyen de la luz y
3 cesan las maldades que campaban por la noche. En fin, si les pidieras los nombres, no los tendrían ni inventándolos: tan grande es la penuria que tienen incluso de gente mala, que no pueden reunir con ellos ni a veinticinco *sacrificati* o herejes. Y, sin embargo, hinchan mentirosamente el número

[377] Los *sacrificati* eran los *lapsi* que en la persecución habían apostatado ofreciendo sacrificio.

para engañar a la gente sencilla y a los ausentes como si, aunque este número fuese verdad, quedase ya vencida la Iglesia por los herejes o la justicia por los injustos.

No conviene, hermano amadísimo, que yo obre ahora 12
como ellos y vaya siguiendo con mis palabras sus delitos pasados y actuales, pues hemos de considerar qué es lo que han de decir y escribir los sacerdotes de Dios, y entre nosotros no ha de hablar tanto el resentimiento como la moderación, no parezca que, sintiéndome provocado, acumulo yo aquí contra ellos insultos más que crímenes y pecados. Na- 2
da digo, pues, de los fraudes cometidos contra la Iglesia; paso por alto sus conspiraciones, adulterios y diversos tipos de delitos[378]; solamente creo que no se debe callar uno de sus crímenes, que no es cosa que me afecte a mí ni a ningún otro hombre sino a Dios: que desde el primer día de la persecución, cuando eran aún recientes los pecados de los que caían y no sólo los altares del diablo sino incluso las manos y bocas de los lapsos humeaban con abominables sacrificios, ellos no dejaron de estar en comunión con ellos y de oponerse a que hicieran penitencia. Dios clama: «El que ofrezca sacrificios a los dioses y no a Dios sólo será arrancado de raíz»[379]. Y en el evangelio dice el Señor: «al que me niegue Yo lo negaré»[380]. Y en otro pasaje la indignación, la ira divina no calla y dice: «A ellos hicisteis libaciones y ofrecisteis sacrificios. ¿Y no me voy a indignar de esto?, dice el Señor»[381]. ¡Y se oponen a que se haga oración a Dios, cuando Él mismo atestigua su indignación! ¡Y se oponen a que se ruegue con súplicas y satisfacciones a Cristo, que declara que negará a quien lo niegue!

[378] Véanse las cartas 41 y 43.
[379] *Ex* 22, 20.
[380] *Mt* 10, 33.
[381] *Is* 57, 6.

13 Nosotros ya en el tiempo de la persecución escribimos cartas sobre lo mismo y no fuimos escuchados[382]. Después, en un concilio[383] con numerosos asistentes, decretamos, no sólo de común acuerdo, sino incluso con conminaciones, que los hermanos hiciesen penitencia y que nadie concediese la paz temerariamente a quienes no la hiciesen. Y ellos, sacrílegos contra Dios, temerarios de impía locura contra los obispos de Dios, separados de la Iglesia y alzados en armas parricidas contra ella, procuran que la diabólica malicia acabe su obra y la clemencia divina no cure a los heridos dentro
2 de su Iglesia. Impiden con el engaño de sus mentiras la penitencia de los desgraciados para que no se satisfaga a la indignación de Dios, para que el que antes tuvo vergüenza o tuvo miedo de ser cristiano, no busque después a Cristo su Señor, para que no vuelva a la Iglesia el que se había alejado de ella. Se esfuerzan para que los delitos no sean redimidos con justas satisfacciones y lamentaciones ni las heridas lavadas con lágrimas. La verdadera paz es robada con el engaño de una falsa paz, el seno de salvación de la madre es cerrado por obra de la madrastra, para que no se oigan los llantos y gemidos que salen del corazón y de la boca de los
3 lapsos. Los lapsos incluso se ven impelidos a insultar a los obispos con las mismas lenguas y bocas que les sirvieron para pecar en el Capitolio[384]. Llenan de injurias y maldiciones a los confesores, a las vírgenes y a todos los justos que más sobresalieron en la fe y son la gloria de la Iglesia. Éstos no hacen tanto mal a la modestia, la humildad y la honestidad de los nuestros como a su propia esperanza y a su pro-

[382] Se refiere, entre otras, a la mencionada carta 43 y a la 16, 17, 19 y 26.

[383] El de la primavera del 251.

[384] Se llamaba el Capitolio al lugar de Cartago donde, a imitación de Roma, estaba el templo de Júpiter, Juno y Minerva, delante del cual se obligaba a sacrificar durante la persecución de Decio.

pia vida, pues no es digno de compasión quien oye los insultos sino quien los profiere, ni falta a la ley quien es herido por un hermano sino quien lo hiere; y cuando los malvados injurian a los inocentes, los que reciben la injuria son
quienes creen hacerla. Aún más, de eso les proviene una 4
conmoción del entendimiento, un embotamiento del espíritu y una enajenación de sentimientos: es un efecto de la ira de Dios no conocer los propios delitos de modo que uno no se arrepienta de ellos, como está escrito: «Y Dios les dio un espíritu de letargo»[385], es decir, para que no vuelvan y se curen y sanen después de pecar, mediante justas súplicas y satisfacciones. El apóstol Pablo escribe en su epístola: «No tuvieron amor a la verdad, que los hubiera salvado; y por eso les enviará Dios un poder engañoso para que crean a la mentira y sean juzgados todos los que no creyeron en la verdad sino que se complacen en la injusticia»[386]. El más alto grado de felicidad es no pecar, el segundo es reconocer los pecados cometidos. Allí reina la inocencia íntegra e incorrupta que conservará la salud, aquí la medicina que curará; ambos grados han perdido éstos con la ofensa a Dios: han perdido la gracia que se recibe por la santificación bautismal y no se ha asumido la penitencia por la que se cura la culpa. ¿Piensas quizá, hermano, que son pecados leves contra Dios, que son delitos pequeños y sin importancia: que, por culpa de ellos, no se suplique a la majestad de Dios enojado, que no se teman la ira, el fuego y el día del Señor, y que, próximo ya el anticristo, se desarme la fe del pueblo combatiente desposeyéndolo de la audacia y del temor de
Cristo? Que los laicos vean cómo remedian esto; a los sa- 5
cerdotes nos corresponde principalmente el cuidado de de-

[385] *Is* 29, 10.

[386] *2 Thes* 2, 10-12.

fender y procurar la gloria de Dios, no vayamos a aparecer
algo negligentes en este punto, ya que el Señor nos amones-
ta diciendo: «Y ahora este mandato es para vosotros, ¡oh sa-
cerdotes!: si no oís y si no ponéis interés en honrar mi nom-
bre, dice el Señor, lanzaré contra vosotros la maldición y
6 maldeciré vuestra bendición»[387]. ¿Se honra, pues, a Dios al
menospreciar su majestad y su juicio de manera que, cuan-
do él dice que se indigna y se enoja contra los sacrificado-
res, y les amenaza con penas eternas y suplicios inacaba-
bles, los sacrílegos enseñan y dicen que no se piense en la
ira de Dios, que no se tema el juicio del Señor, que no se
llame a la puerta de la Iglesia de Cristo sino que, dejando a
un lado la penitencia y sin hacer ninguna confesión del cri-
men, menospreciando y pisoteando a los obispos, unos pres-
bíteros aconsejen dar la paz con palabras engañosas, y, para
evitar que los lapsos se levanten o que vuelvan a la Iglesia
los que están fuera de ella, unos excomulgados ofrezcan la
comunión con la Iglesia?

14 A éstos no les fue suficiente separarse del Evangelio; quitar a los lapsos la esperanza de satisfacción y de arrepentimiento; alejar todo pensamiento y fruto de penitencia de los implicados en fraudes o de los manchados con adulterios o con el funesto contagio de los sacrificios, para evitar que rogasen a Dios e hiciesen confesión de sus crímenes en la Iglesia; haber establecido fuera de la Iglesia y contra ella un conventículo de la facción perversa, donde reunir una caterva de pecadores que no quieren rogar a Dios ni hacer penitencia. Además de eso, después de haberse elegido un pseudo-obispo hecho por herejes, todavía osan navegar y llevar cartas de cismáticos y de profanos a la cátedra de Pe-

[387] *Mal* 2, 1-2.

dro e Iglesia principal de donde proviene la unidad del sa-
cerdocio, sin pensar que aquéllos son los mismos romanos
cuya fe alaba el Apóstol, inaccesibles a la perfidia. ¿Cuál 2
fue la causa que les movió a ir y anunciar la creación de un
pseudo-obispo contra los obispos? Pues, o les parece bien lo
que hicieron y no se retractan de su delito o, si lo desaprue-
ban y se alejan de ello, ya saben a dónde han de volver. En
efecto, habiendo sido resuelto por todos nosotros —y es,
por otro lado, equitativo y justo— que todos los procesos se
diluciden allí mismo donde se cometió el delito, y teniendo
cada pastor adscrita una parte de su rebaño para regirla y
gobernarla, con la obligación de dar cuenta de sus actos al
Señor, es preciso que estos súbditos nuestros no vayan de
aquí para allá ni rompan con su astucia y su engañosa te-
meridad la concordia que une entre sí a los obispos, sino
que defiendan su causa allí donde pueden tener acusadores
y testigos de su crimen: a no ser que a unos pocos desespe-
rados y perdidos les parezca de poco valor la autoridad de
los legítimos obispos de África, los cuales ya los juzgaron,
y hace poco condenaron, con la severidad de su dictamen,
su conciencia amarrada por los lazos de sus numerosos deli-
tos. Ya está examinada su causa, ya se ha pronunciado la
sentencia contra ellos, y no es congruente con la autoridad
de los obispos ser reprochados de ligereza y de inconstan-
cia, cuando el Señor nos instruye diciendo: «Sea vuestra
manera de hablar sí, sí; no, no»[388].

Si contamos el número de los que los juzgaron el año pasado, incluidos presbíteros y diáconos, son más los que entonces tomaron parte en el proceso y en el juicio que los que ahora parecen partidarios de Fortunato. Porque has de 15

[388] *Mt* 5, 37.

saber, hermano carísimo, que, después de que los herejes lo
hicieron pseudo-obispo, ya lo han abandonado casi todos.
Ya que aquellos que antes eran engañados con apariencias y
con mentiras al decírseles que volverían todos juntos a la
Iglesia, cuando vieron que allí se había nombrado un pseu-
do-obispo, se dieron cuenta de que habían sido burlados y
engañados, y todos los días vuelven y llaman a las puertas
de la Iglesia, si bien nosotros, que hemos de dar cuenta a
Dios, no dejamos de sopesar escrupulosamente y de exami-
nar con todo cuidado quiénes son los que han de ser recibidos
2 y admitidos a la Iglesia. Pues algunos de tal manera tienen
en su contra sus delitos, o son tan obstinada y firmemente
rechazados por los hermanos, que no pueden ser admitidos
de ninguna manera sin escándalo y peligro de muchos. Ya
que no se debe recoger algo que está podrido si va a sufrir
daño lo que está intacto y sano, ni es un pastor bueno y pru-
dente el que incorpora al rebaño ovejas enfermas y conta-
giadas de forma que contaminen al rebaño entero al ponerlo
3 en contacto con su mal. ¡Oh, si pudieras, hermano queridí-
simo, estar aquí con nosotros cuando estos malos hombres,
estos perversos, vuelven del cisma! Verías cuánto me cuesta
persuadir a nuestros hermanos a que tengan paciencia, a que
calmen su indignación y consientan en que sean recibidos y
curados los malos. Pues, igual que se alegran y gozan de la
vuelta de los tolerables y menos culpables, se indignan y re-
sisten cuando los incorregibles y violentos, los contamina-
dos con adulterios o con sacrificios, y encima de eso orgu-
llosos, vuelven a la Iglesia, para corromper las almas buenas.
Apenas llego a convencer al pueblo; más bien, tengo que
4 obligarle a consentir la admisión de éstos. Y la indignación
de los hermanos ha resultado más justa por cuanto que al-
gunos que habían sido admitidos por mi benignidad a pesar
de la resistencia y de la oposición del pueblo, se hicieron

peores de lo que antes eran y no pudieron mantenerse fieles
a la penitencia porque no habían venido con verdadero arre-
pentimiento.
¿Y qué diré de estos que ahora han navegado hasta ésa 16
en compañía de Felicísimo, el culpable de todos los críme-
nes, como legados enviados por el pseudo-obispo Fortunato,
llevándote una carta tan falsa como su mismo autor, como
su conciencia cargada de crímenes, como su vida execrable
y vergonzosa, tanto que, si estuviesen todavía en la Iglesia
unos hombres así, habrían de ser expulsados de ella? Como 2
ya conocen su culpabilidad, no se atreven a venir, no osan
acercarse al umbral de la Iglesia; sino que van errando por
fuera, por la provincia, mirando de engañar y expoliar a los
hermanos, y, como son ya demasiado conocidos por todos,
y han sido expulsados de todas partes por sus crímenes,
ahora navegan hacia vosotros. No pueden tener la osadía de
venir aquí, de estar entre nosotros, pues son muy vergonzo-
sos y muy graves los crímenes que los hermanos les impu-
tan. Que vengan si quieren conocer nuestra sentencia. En 3
fin, si pueden tener alguna excusa y defensa, veamos qué
piensan respecto a su satisfacción, qué fruto de penitencia
nos muestran: ya que aquí la Iglesia no se cierra a nadie, ni
a nadie rehúsa el obispo; nuestra tolerancia, benignidad y
afabilidad siempre están a punto para todos los que se nos
acercan. Mi deseo es que todos vuelvan a la Iglesia, que to-
dos nuestros compañeros de armas entren en el campamento
de Cristo y en la casa de Dios Padre. Todo lo paso por alto,
disimulo muchas cosas por el afán y deseo de ver reunidos a
todos los hermanos. Ni los pecados cometidos contra Dios
examino con todo el escrúpulo que pide la religión. Casi pe-
co por perdonar los delitos más fácilmente de lo que con-
viene. Abrazo con amor pronto y cabal a los que confiesan
su pecado con humilde y sincera satisfacción.

17 Pero si hay algunos que creen poder volver a la Iglesia con amenazas y no con ruegos, o que piensan que se abren el camino no con lamentos y satisfacciones sino con imposiciones, que tengan por seguro que seguirá cerrada para ellos la Iglesia del Señor y que los campamentos de Cristo, invencibles y fuertes, protegidos por la defensa del Señor, no se rinden a las amenazas. Un obispo de Dios que observa el evangelio y guarda los preceptos de Cristo puede caer muerto, pero no ser vencido. Nos sugiere y suministra ejemplos de virtud y de fe Zacarías, aquel pontífice de Dios que, no habiendo podido ser aterrorizado con amenazas ni con piedras, fue rematado en el templo del Señor cuando gritaba lo mismo que nosotros gritamos contra los herejes diciendo: «Esto es lo que dice el Señor: habéis abandonado los cami-
2 nos del Señor y el Señor os abandonará a vosotros»[389]. Pues porque unos cuantos temerarios y malvados dejen los caminos celestiales y de salvación del Señor, y por no obrar santamente sean abandonados por el Espíritu Santo, no por eso también nosotros hemos de olvidarnos de la tradición divina creyendo que los delitos de los furiosos son más poderosos que las disposiciones de los obispos o considerando que los esfuerzos humanos tienen más poder para atacar que la ayuda de Dios para proteger.

18 ¿Hasta ese punto, amadísimo hermano, se han de rebajar la dignidad de la Iglesia católica, la majestad de los fieles que moran en ella leales e incorruptos y hasta la autoridad y el poder episcopal, hasta decir que quieren juzgar al que está al frente de la Iglesia los herejes que están fuera de la Iglesia, los enfermos al sano, los heridos al incólume, los caídos al que está en pie, los reos al juez y los sacrílegos al sacerdote? ¿Qué queda ya sino que la Iglesia ceda el lugar

[389] *2 Par* 24, 20.

al Capitolio y, yéndose los sacerdotes y llevándose el altar del Señor, vengan los simulacros y los ídolos con sus aras a ocupar el lugar sagrado y venerable en donde se reúne nuestro clero, y se dé a Novaciano un tema más largo y más variado para gritar contra nosotros y para insultarnos, si aquellos que sacrificaron y negaron públicamente a Cristo ya no sólo son buscados y admitidos sin hacer penitencia, sino
que incluso llegan a imponerse por el terror? Si piden la paz, 2
que depongan las armas. Si vienen a satisfacer, ¿por qué amenazan? O bien, si amenazan, deben saber que los obispos de Dios no los temen. Porque ni el anticristo, cuando venga, entrará en la Iglesia por sus amenazas; ni se cede a sus armas y a su violencia porque diga que acabará con los que se le oponen. Cuando los herejes creen aterrorizarnos con sus amenazas, nos arman, y no nos hacen caer de bruces, sino que nos levantan y nos encienden más cuando ofrecen a los hermanos una paz que es peor que la misma persecución.
Deseamos que no pongan criminalmente en práctica lo que 3
dicen en su locura, no sea que quienes ahora pecan de palabra pérfida y cruelmente, pequen también de obra. Pedimos y rogamos a Dios, a quien ellos no paran de provocar e irritar, que se amansen sus corazones, que, depuesto su furor, vuelvan a la salud espiritual, que sus corazones cubiertos por las tinieblas de los pecados reconozcan la luz de la penitencia, y que supliquen más bien que sea el prelado quien eleve súplicas y oraciones por ellos que ellos quienes viertan la sangre del obispo[390]. Pero si siguiesen en su locura, si perseverasen cruelmente en estas insidias y amenazas parricidas, no hay ningún obispo de Dios tan débil, tan abatido, tan abyecto, tan impotente a causa de la debilidad hu-

[390] El juego que hace san Cipriano con la pareja *fundere preces / fundere sanguinem* no es traducible al español; por eso hemos empleado el modismo «elevar súplicas y oraciones».

mana, que no se alce con la ayuda divina contra los enemigos que atacan a Dios, que no sienta su humildad y debilidad animadas por el vigor y la fuerza de la protección del Señor. Nosotros no nos preocupamos por saber a manos de quién ni cuándo hemos de morir, preparados como estamos a recibir del Señor el premio de la muerte y del martirio. Quienes están en una condición digna de llorarse y de lamentarse son aquellos a quienes de tal modo ha cegado el diablo que, sin parar mientes en los eternos suplicios del infierno, se esfuerzan en imitar lo que será la venida del anticristo que ya se acerca[391].

19 Y aunque sé, hermano amadísimo, que por el mutuo amor que nos debemos y tenemos lees siempre ahí mis cartas a ese ilustre clero que se sienta contigo y al pueblo santo y numeroso, con todo ahora te sugiero y te pido que hagas en atención a mi ruego lo que otras veces haces espontáneamente y como un honor, para que, si ahí se ha introducido algún contagio de esa venenosa doctrina y siembra pestífera, tras la lectura de esta carta desaparezca por entero de los oídos y corazones de los hermanos, y el amor perfecto y sincero de los buenos quede limpio de toda la sordidez de la herética maledicencia.

20 Por lo demás, que nuestros hermanos queridísimos se aparten valientemente y huyan de toda palabra y conversación con aquellos cuyo lenguaje se introduce como el cáncer[392]. Como dice el Apóstol, «Las malas conversaciones corrompen los espíritus buenos»[393]; y también: «Huye del hombre

[391] En aquella época, igual que en otras anteriores y posteriores, estaba generalizada la creencia de que el fin del mundo estaba próximo: no como afirmación de una verdad revelada, sino como deseo y esperanza de ver a Cristo triunfante.

[392] Cf. *2 Tim* 2, 17.

[393] *1 Cor* 15, 33.

hereje después de una corrección, sabiendo que un hombre así es perverso y peca y se condena a sí mismo»[394]. Y por Salomón dice el Espíritu Santo: «El perverso lleva la perdición en su boca, y en sus labios esconde fuego»[395]; y aún vuelve a advertirnos así: «Cierra tus oídos con cercado de espinas y no escuches la lengua malvada»[396], y otra vez: «El malo escucha lo que dice la lengua de los inicuos, pero el justo no pone su atención en los labios mentirosos»[397]. Y 2
aunque bien sé que nuestros hermanos de ahí, fortificados por vuestra solicitud y cautos por su vigilancia, no pueden ser sorprendidos ni engañados por el veneno de los herejes y que en ellos prevalecen las enseñanzas y los mandamientos divinos tanto cuanto es también grande su temor de Dios; sin embargo, por un exceso de celo o por un exceso de amor me he sentido inducido a escribiros, para que no haya con esta clase de gente ningún comercio, no se tengan con estos malvados ni convites ni conversaciones, y vivamos tan alejados de ellos como ellos lo están de la Iglesia, pues está escrito: «Si también menosprecia a la Iglesia, tenlo por gentil y publicano»[398]; y el santo Apóstol no sólo aconseja sino que manda separarse de ellos: «Os mandamos», dice, «en el nombre del Señor Jesucristo que os separéis de todos los hermanos que caminan desordenadamente y no conforme a las enseñanzas que recibieron de nosotros»[399]. No puede haber ninguna alianza entre la fe y la perfidia. El que no está con Cristo, el que es adversario de Cristo, el que es enemigo de la unidad y la paz de Cristo, no puede estar uni-

[394] *Tit* 3, 10-11.

[395] *Prov* 16, 27.

[396] *Eccli* 28, 28.

[397] *Prov* 17, 4.

[398] *Mt* 18, 17.

[399] *2 Thes* 3, 6.

do a nosotros. Si vienen con ruegos y con propósitos de satisfacción, que se los escuche. Si profieren maldiciones y amenazas, que se los rechace. Te deseo, hermano queridísimo, que sigas bien de salud.

60

Cipriano a Cornelio

Es ésta una de tantas cartas en las que el obispo de Cartago testimonia la adhesión de su Iglesia a la de Roma y a Cornelio, así como la concordia, la unidad y la fe de toda la Iglesia. Se manifiesta su preocupación por las actividades del cismático Novaciano.

Cipriano saluda a su hermano Cornelio.

1 Hemos conocido, hermano amadísimo, los gloriosos testimonios de fe y de valor que habéis dado[400]. Y nos hemos enterado del honor de vuestra confesión con tanta alegría que nos consideramos compañeros vuestros y partícipes de vuestros méritos y elogios. En efecto, teniendo nosotros una sola Iglesia, un alma unida y un único corazón, ¿qué obispo no se felicitaría por las glorias de un colega como si fuesen propias, qué hermanos no se alegrarían en todas partes con
2 el gozo de sus hermanos? No se puede expresar bastante toda la alegría, todo el regocijo que hubo aquí cuando nos enteramos de vuestras buenas noticias y de vuestros actos de valor y de cómo tú fuiste el caudillo de los hermanos en la confesión, y cómo la confesión del jefe se ha realzado con la unanimidad de sentimientos de los hermanos, y cómo

[400] Estaba entonces el papa san Cornelio exiliado en *Centumcellae,* cerca de Roma, donde dio la vida por la fe.

yendo por delante atrajiste a muchos compañeros de gloria, y cómo les moviste a convertirse en todo un pueblo de confesores cuando estuviste preparado el primero para confesar la fe por todos: tanto que no sabemos qué hemos de elogiar más en vosotros, si la pronta y firme fe que mostraste o la inseparable caridad de los hermanos. Se comprobó allí públicamente el valor del obispo que iba delante y se manifestó la unión de los hermanos que lo seguían. Teniendo todos vosotros una sola alma y una sola voz, toda la Iglesia romana confesó.

Ahora ha resplandecido, hermano queridísimo, la fe que 2
elogió en vosotros el santo Apóstol. Ya preveía entonces en espíritu este glorioso valor y esta firme resistencia, y al proclamar proféticamente vuestros méritos, animaba a los hijos alabando a los padres. Con vuestra unanimidad, con vuestra fortaleza habéis dado grandes ejemplos de unidad y de valor a los otros hermanos. Habéis enseñado en gran manera a temer a Dios, a establecer una firme unión con Cristo, a unirse estrechamente el pueblo con sus obispos en el peligro, a no separarse los hermanos de los hermanos en la persecución: a entender que los que tienen unido el corazón no pueden ser vencidos, y que el Dios de la paz concede a los pacíficos todo lo que le piden unánimemente. El enemigo 2
había asaltado los campamentos de Cristo para perturbarlos con el terror y la violencia; pero fue rechazado con la misma fuerza con que él había venido y encontró tanta fortaleza y vigor como miedo y terror traía. Creía que podría doblegar otra vez a los siervos de Dios y que los aturdiría, según su costumbre, como si fuesen novatos e inexpertos, sin preparación ni cautela. Después de atacar primero a uno solo, había intentado, como un lobo, separar la oveja del rebaño; como un gavilán, segregar la paloma de la bandada. Pues el que no tiene suficientes fuerzas contra todos juntos intenta

3 sorprenderlos de uno en uno. Pero, rechazado por la fe y por el valor de un ejército bien unido, cayó en la cuenta de que los soldados de Cristo permanecían en vela, que ya estaban atentos y armados para la lucha, que no podían ser vencidos aunque podían morir, y que precisamente por eso eran invencibles, porque no tienen miedo a la muerte, y que no se defienden contra quienes los atacan, pues no está permitido a los inocentes matar ni siquiera a los dañinos, sino que ofrecen prontos la propia vida y la propia sangre para verse más rápidamente libres de malvados y de crueles cuando hay en
4 el mundo tanta maldad y crueldad. ¡Qué glorioso espectáculo fue aquél a los ojos de Dios, qué gozo en la presencia de Cristo el de su Iglesia: presentarse a la lucha que había provocado el enemigo, no los soldados de uno en uno, sino todo el ejército en pleno! Pues es seguro que, si lo hubiesen podido saber, habrían acudido todos allí, ya que todos los que
5 lo supieron corrieron a toda prisa. ¡Cuántos lapsos se rehabilitaron allí con una confesión gloriosa! Resistieron valientes, hechos más valientes aún para el combate por el mismo dolor de su arrepentimiento: para que se vea que antes fueron sorprendidos y atemorizados por el miedo de una cosa nueva y extraordinaria, pero que, confortados después, habían recuperado sus fuerzas en el temor de Dios, se habían robustecido para sufrirlo todo con constancia y firmeza, y ahora se hallaban en disposición de recibir no el perdón de los pecados sino la corona del martirio.

3 ¿Qué dice a todo esto Novaciano, hermano queridísimo? ¿Desiste ya de su error, o tal vez, como suele suceder a todos los locos, se siente aún más enloquecido por nuestra fortuna y prosperidad, y, cuanto más aumenta aquí la gloria del amor y la fe, tanto más se recrudece allí la demencia de la discusión y la envidia? Y el desgraciado de él no cura sus heridas sino que abre otras más graves en sí mismo y en los

suyos, gritando con su lengua en perjuicio de los hermanos y disparando los dardos de su venenosa palabra; más bien rígido con la maldad de la filosofía mundana que afable con la suavidad de la sabiduría del Señor, desertor de la Iglesia, contrario a la misericordia, asesino de la penitencia, maestro de la soberbia, corruptor de la verdad y destructor de la caridad. ¿Reconoce ya quién es el obispo de Dios, cuál es la 2
Iglesia y la casa de Cristo, quiénes son los siervos de Dios perseguidos por el diablo, quiénes los cristianos atacados por el anticristo? Él no busca a los que ya tiene bajo su dominio ni desea abatir a los que ya ha hecho suyos. El enemigo y rival de la Iglesia menosprecia y deja de lado como vencidos y cautivos a los que alejó y sacó fuera de ella, y va a atacar a aquellos en los que ve que Cristo habita.

A pesar de eso, si fuese apresado alguno de estos extra- 4
viados, no se debe sentir satisfecho como si fuera un confesor de la fe, pues es sabido que si son matados así, fuera de la Iglesia, no reciben la corona de la fe sino el castigo de su maldad; y no pueden habitar en la casa de Dios entre los hermanos bien unidos los que vemos que huyeron de la casa de la paz y de Dios movidos del furor de la discordia.

Te exhortamos, hermano queridísimo, cuanto nos es po- 5
sible, por el amor mutuo que nos une, ya que nos advierte y previene la providencia del Señor y nos recuerdan los saludables consejos de la divina misericordia que se acerca ya el día de nuestra lucha y de nuestra prueba, a perseverar a una con los fieles en ayunos, vigilias y oraciones. Sean asiduos nuestros lamentos y reiteradas nuestras súplicas. Pues éstas son para nosotros las armas celestiales que nos hacen ser firmes y perseverar con fortaleza: éstas son las defensas espirituales y las armas divinas que nos protegen. Concordes 2
y unánimes, acordémonos unos de otros, roguemos siempre de un lado y de otro por nosotros, aliviémonos en las penas

y angustias con recíproca caridad. Y si alguno de los que estamos aquí precede a los demás por la gracia de Dios, que nuestro amor persevere en presencia del Señor, que no cese la oración a la misericordia del Padre por nuestras hermanas y hermanos. Deseo, hermano queridísimo, que tengas siempre buena salud.

61

Cipriano a Lucio

Muerto Cornelio en el destierro tras tres años de episcopado, su sucesor en la sede de Roma, Lucio, que había sido también desterrado inmediatamente por Galo, ha vuelto de nuevo a los suyos. Cipriano y sus colegas lo felicitan jubilosamente.

Cipriano y sus colegas saludan a su hermano Lucio[401].

1 No hace mucho, hermano queridísimo, te felicitamos[402] por haberte otorgado la divina gracia, dentro de la administración de su Iglesia, el doble honor de confesor y obispo[403]. Ahora volvemos a felicitaros tanto a ti como a tus compañeros y a toda la comunidad fraterna porque la bondad del Señor y su continua protección os ha hecho volver de nuevo a
2 los suyos con la misma gloria y honor, haciendo que el pastor volviese a apacentar el rebaño, el timonel a gobernar la nave y el jefe a regir al pueblo, y se viese claramente que vuestro destierro fue consentido por Dios no para que le

[401] San Lucio, mártir, fue sucesor de Cornelio en la sede romana. Su pontificado duró sólo unos meses, algo menos de ocho.
[402] Si la felicitación fue por carta, no se conserva ésta.
[403] En el texto dice *sacerdotem*, palabra que como ya se ha dicho, muchas veces es empleada con el significado de obispo.

faltase a la Iglesia su obispo desterrado y exiliado sino para que volviese más glorioso a ella.

No fue menor el mérito del martirio de los tres jóvenes 2
porque salieron sanos y salvos del horno de fuego, burlada la muerte; ni Daniel al no ser devorado dejó de ser digno de alabanza porque, habiendo sido lanzado como presa a los leones, vivió por la protección del Señor para ser glorificado. En los confesores de Cristo, el aplazamiento del martirio no mengua el mérito de la confesión, sino que es una manifestación de las maravillas de la protección divina. Nosotros ve- 2
mos reproducido en vosotros lo que aquellos jóvenes fuertes e ilustres proclamaron en presencia del rey: que ellos estaban dispuestos a ser abrasados por las llamas por no servir a los dioses de él ni adorar la imagen que él había hecho; pero que el Dios al que ellos adoraban, que es el que nosotros también adoramos, era capaz de sacarlos del horno y de librarlos de las manos del rey y de los tormentos que les amenazaban. Todo esto lo vemos repetido ahora en vuestra fiel confesión y en la protección que habéis recibido del Señor: cuando estabais preparados y prontos para sufrir cualquier suplicio, el Señor os ha querido salvar del tormento y guardaros para la Iglesia. Con vuestro retorno no se ha he- 3
cho menor en el obispo la gloria de la confesión, sino que ha aumentado la dignidad episcopal con la asistencia al altar de un pontífice que induce a los fieles a tomar las armas de la confesión y a sufrir el martirio, no con palabras sino con obras, y cuando se acerca el Anticristo prepara a los soldados para la lucha no sólo con las incitaciones de sus palabras y de sus discursos, sino también con el ejemplo de su fe y de su arrojo.

Comprendemos, hermano queridísimo, y vemos con to- 3
da la claridad de nuestro corazón los planes santos de salvación de la divina majestad; por qué estalló de repente ahí

hace poco la persecución[404], por qué tan de repente se desató el poder secular contra la Iglesia de Cristo y el obispo Cornelio, bienaventurado mártir, y contra todos vosotros: fue para que el Señor mostrase —a fin de confundir y rebatir a los herejes— cuál es la Iglesia, quién su único obispo elegido por disposición divina, quiénes eran los presbíteros revestidos de la dignidad sacerdotal unidos al obispo, quién es el verdadero y unido pueblo de Cristo, ligado por la caridad propia del rebaño del Señor; quiénes eran los que el enemigo atacaba y quiénes, en cambio, los que dejaba a un
2 lado como suyos. Pues el adversario de Cristo no persigue ni ataca sino al campamento y a los soldados de Cristo. Menosprecia y abandona a los herejes que ya tiene dominados y hechos suyos, y trata de hacer caer a los que ve en pie.

4 ¡Y ojalá, queridísimo hermano, hubiese posibilidad de estar ahí ahora en vuestro regreso, pues os amamos con cariño recíproco, para participar también con los otros de la grandísima alegría de vuestra llegada! ¡Qué alegría la de los fieles ahí! ¡Qué gentío, qué abrazos de todos los que os salen a recibir! Apenas se puede corresponder a los besos de los que se acercan, los rostros y los ojos del pueblo no pueden casi saciarse de miraros por la alegría de vuestro retorno. Los hermanos que están ahí pueden hacerse una idea de la alegría que producirá la venida de Cristo, de la cual, como ya se acerca, sois vosotros una prefiguración: de modo que, así como la venida de Juan, el precursor y delantero, anunció que Cristo había venido, así ahora la vuelta del obispo confesor y sacerdote del Señor hace comprender que
2 el Señor ya vuelve. Os enviamos, hermano carísimo, en representación nuestra, tanto yo como los colegas y todos los

[404] Se refiere a la persecución de Gayo y Volusiano del año 252, apaciguada al año siguiente con la muerte de aquéllos.

hermanos, esta carta con la que os hacemos patente nuestro gozo y nuestros sinceros afectos de amistad, dando sin cesar gracias a Dios Padre y a su Hijo Cristo nuestro Señor en nuestros sacrificios y oraciones, pidiendo y rogando al mismo tiempo, que Él, que es perfecto y perfecciona, conserve y lleve a término en vosotros la gloriosa corona de vuestra confesión. Quizá Él os ha hecho volver con el intento de que no quedara oculta vuestra gloria, como quedaría si se hubiera consumado vuestro martirio fuera de la patria. Pues la víctima que da ejemplo de valor y fe a los hermanos, debe ser inmolada en presencia de los hermanos[405]. Deseamos, hermano carísimo, que tengas siempre buena salud.

62

Cipriano a Jenaro

Cipriano, preocupado por los cautivos caídos en poder de los bárbaros, no se contenta con dolerse sino que, previa cuestación en su Iglesia, encomienda los ingresos reunidos a los obispos de Numidia para que se empleen en rescatar a los cautivos.

Cipriano saluda a sus hermanos Jenaro, Próculo, Máximo, Víctor, Modiano, Nemesiano, Námpulo y Honorato[406].

Con el más intenso dolor de corazón y con lágrimas leímos la carta que nos escribisteis, queridísimos hermanos, 1
dictada por la solicitud de vuestro amor, sobre la cautividad

[405] En la última carta, la 81, 1, 1, san Cipriano resalta este hermoso pensamiento con el deseo de su propia inmolación.

[406] Son los mismos destinatarios, obispos de Numidia, de la carta 70, sobre el bautismo de los herejes.

de nuestros hermanos y hermanas[407]. Pues quién no se afligirá por las desgracias tan graves y quién no tomará como suyo el dolor de su hermano, cuando nos dice el apóstol Pablo: «Si un miembro padece, todos los otros miembros padecen; si un miembro se alegra, se alegran también todos
los otros miembros»[408]. Y en otro lugar: «¿Quién enferma
2 que no enferme yo?»[409]. Por eso ahora hemos de considerar como nuestra la cautividad de nuestros hermanos y tomar como propia la pena de los que son probados así, pues somos efectivamente un solo cuerpo por nuestra unión y nos debe mover no sólo nuestro afecto sino también la religión para redimir a los miembros que son nuestros hermanos.

2 En efecto, puesto que el Apóstol añade: «¿No sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros?»[410], incluso si la caridad no nos impulsara a prestar ayuda a nuestros hermanos, habríamos de considerar que son templos de Dios los que han sido hechos cautivos y que nosotros no hemos de consentir con nuestra prolongada negligencia y con nuestra indiferencia que estén cautivos mucho tiempo los templos de Dios, sino que hemos de trabajar con todas las fuerzas que podamos y actuar rápidamente si nos
queremos hacer dignos con nuestros servicios de Cristo juez,
2 Señor y Dios nuestro. Pues cuando dice el apóstol Pablo: «Todos los que fuisteis bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo»[411], hemos de contemplar a Cristo en nuestros hermanos cautivos, y redimir de la cautividad al que nos redimió de la muerte, para que el que nos sacó de las fauces del diablo, ahora el mismo que permanece y habita en vosotros, sea liberado de las manos de los bárbaros, y sea redimido con dinero el que nos redimió con la cruz y la sangre. Él permite que sucedan estas cosas para probar nuestra fe, para ver si cada uno de nosotros hace por los otros lo que quisiera que los otros hiciesen por él, en el caso
de verse él mismo cautivo entre los bárbaros. ¿Quién habrá 3
que, si tiene sentimientos humanitarios y el amor al prójimo lo anima, si es padre, no piense que están allí sus hijos; si es casado, no considere con dolor y a la vez con amor conyugal que allí está cautiva su mujer? Y ¡qué aflicción, qué tormento supone para todos nosotros el peligro que corren las vírgenes allí detenidas, en las cuales no hemos de lamentar sólo la pérdida de la libertad, sino también la de la honra, ni hemos de llorar tanto las cadenas de los bárbaros como las violencias de los libertinos en los lugares de corrupción, por temor de que se manchen al contacto con el desenfreno de los violadores unos miembros dedicados a Cristo y entregados por la virtud de la virginidad al honor de la continencia perpetua!

Meditando y considerando con dolor todo esto nuestros 3
hermanos de aquí al leer vuestra carta, ofrecieron enseguida, gustosa y generosamente ayudas en dinero para sus hermanos, si siempre dispuestos con la firmeza de su fe a trabajar por Dios, ahora más animados a estas acciones de salvación al contemplar un dolor tan grande. Pues, si dice el Señor en el Evangelio: «Estuve enfermo y me visitasteis»[412], ¡con cuánta mayor recompensa por nuestra obra ha de decir: «Estuve cautivo y me rescatasteis»! Y si dice también: «Estuve

[407] Se refiere, probablemente, a númidas cristianos hechos cautivos por bárbaros de más allá de la Numidia interior, que aprovecharon para la incursión la oportunidad de la licencia de la 3.ª Legión Augusta que había en Lambesis en tiempos de Galo.

[408] *1 Cor* 12, 26.

[409] *2 Cor* 11, 29.

[410] *1 Cor* 3, 16.

[411] *Gal* 3, 27.

[412] *Mt* 25, 36.

encarcelado y vinisteis a verme», ¡cuánto más ha de decir: «Estuve en la cárcel del cautiverio, encerrado entre cadenas me vi tendido en poder de los bárbaros, y me librasteis de aquella cárcel de esclavitud», cuando llegue el día del juicio
2 en que recibiréis el premio del Señor! En fin, os damos muchísimas gracias porque habéis querido darnos participación en vuestro celo y en una obra tan buena y necesaria, ofreciéndonos unos campos fecundos en los que sembrar la simiente de nuestra esperanza con la mirada en la cosecha abundantísima que procede de esta acción celestial y saludable. Os hemos enviado cien mil sestercios[413] que se han recogido entre nosotros de la colecta del clero y de los fieles, en esta Iglesia que presidimos por la misericordia del Señor, y que vosotros distribuiréis ahí según vuestra discreción.

4 Deseamos vivamente que nunca más suceda algo parecido y que nuestros hermanos, protegidos por el poder del Señor, estén a salvo de peligros de esta clase. Pero si alguna vez sucediese una cosa como ésta para prueba de nuestro espíritu de caridad y para saber hasta dónde llega la fe de nuestro corazón, no dudéis en comunicárnoslo en vuestras cartas, teniendo por seguro que nuestra Iglesia y todos los hermanos de aquí ruegan para que eso no suceda más y que, si sucediese, os prestarían su ayuda con agrado y genero-
2 samente. Y para que tengáis presentes en vuestras oraciones a nuestros hermanos y hermanas que rápida y gustosamente contribuyeron a tan necesaria empresa, y a fin de que contribuyan siempre y les agradezcáis la buena acción en vuestros sacrificios y plegarias, he añadido los nombres de todos ellos y también los de nuestros colegas y obispos que, hallándose presentes, contribuyeron según sus posibilidades

[413] Unas 26.000 pesetas.

en nombre suyo y en el de sus fieles; y, además de nuestra propia aportación, detallo y remito también estas pequeñas cantidades de ellos; de todos ellos debéis acordaros en vuestras oraciones y súplicas, como lo exige la fe y la caridad. Os deseamos, hermanos queridísimos, que tengáis siempre buena salud en el Señor y os acordéis de nosotros.

63

Cipriano a Cecilio

Basándose en la sagrada Escritura, Cipriano enseña en esta carta, eminentemente didáctico-práctica, que en el sacrificio del cáliz ha de ofrecerse vino mezclado con agua. Afirma claramente la presencia real del cuerpo y sangre de Cristo en el pan y en el cáliz del sacrificio.

Cipriano saluda a su hermano Cecilio[414].

Aunque sé, hermano carísimo, que muchos obispos a los 1
que Dios se dignó encomendar las Iglesias del Señor en todo el mundo se mantienen en las verdades evangélicas y en las enseñanzas del Señor y no se apartan con ninguna innovación humana de las doctrinas y ejemplos de nuestro maestro Jesucristo, no obstante, ya que algunos, o por ignorancia o por inadvertencia, al consagrar el cáliz del Señor y al administrarlo al pueblo no hacen lo que hizo y enseñó a hacer Jesucristo nuestro Dios y Señor, autor y maestro de este sacrificio, he creído que era cosa piadosa y necesaria

[414] Era obispo de Bilta y es el mismo que escribió con Cipriano al papa Cornelio sobre la reconciliación de los *lapsos* la carta 57, y la carta 4 a Pomponio sobre las vírgenes.

dirigiros una carta sobre esto, para que si alguien se encuentra aún en este error, tan pronto como se le descubra la luz de la verdad vuelva a la raíz y origen de las enseñanzas del
2 Señor. Y no creas, hermano carísimo, que escribimos opiniones nuestras y humanas, o que, atrevidos, asumimos este trabajo espontáneamente, pues mantenemos nuestra pequeñez dentro de una humilde y respetuosa moderación. Pero cuando Dios inspira y manda algo, no tiene el servidor fiel más remedio que obedecer al Señor, quedando libre ante todos de la sospecha de atribuirse algún poder por arrogancia, puesto que se ve obligado a temer ofender al Señor si no cumple lo que se le manda.

2 Debes saber que se nos ha advertido que se guarde la tradición del Señor en la ofrenda del cáliz y no se haga otra cosa que lo que hizo primero Él por nosotros: que el cáliz que se ofrece en conmemoración suya sea un cáliz con vino[415]. Pues al decir Cristo: «Yo soy la vid verdadera»[416], la
2 sangre de Cristo evidentemente no es agua sino vino. Y no se puede creer que en el cáliz está la sangre que nos redimió y dio vida, si en el cáliz falta el vino con que se hace presente la sangre de Cristo, la cual está anunciada en la doctrina y el testimonio de todas las Escrituras.

3 Pues encontramos por una parte en el *Génesis* respecto a este sacramento que Noé fue un precursor y, por otra, que allí hubo una figura de la pasión del Señor en que bebió vino, en que se embriagó, en que se desnudó en su casa y en

[415] El texto latino es: *ut calix... mixtus vino offeratur,* cuya traducción literal sería «cáliz mezclado con vino». Los antiguos bebían el vino mezclado con agua. Tal vez Cipriano no nombra el agua no sólo porque *calix mixtus vino* era la expresión normal, sino como cautela para no vender armas a los «acuarios», cuyo error trata de refutar, que pretendían que la consagración del cáliz era válida sólo con agua.

[416] *Io* 15, 1.

que se quedó echado dejando descubiertos los muslos, en que el hijo mediano se percató de aquella desnudez y la anunció fuera, pero que el hijo mayor y el pequeño la taparon, y lo demás de la historia que no es necesario continuar, pues basta con decir en resumen que Noé, representando la figura de la futura verdad, no bebió agua sino vino, y así expresó la imagen de la pasión del Señor.

También vemos prefigurado el misterio del sacrificio 4
del Señor en el sacerdote Melquisedec, tal como la divina Escritura atestigua diciendo: «Y Melquisedec, rey de Salem, ofreció pan y vino, fue sacerdote del Altísimo y bendijo a Abraham»[417]. Y que Melquisedec era una figura de Cristo lo declara el Espíritu Santo en los *Salmos* por boca del Padre que dice al Hijo: «Te engendré antes de la estrella de la mañana. Tú eres sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec»[418]. Este orden es naturalmente el que procede de aquel sacrificio y por tanto desciende del hecho de que Melquisedec fue sacerdote de Dios altísimo, y ofreció pan y vino y bendijo a Abraham. Porque, ¿qué sacerdote del Altísimo lo es más que nuestro Señor Jesucristo, que ofreció el sacrificio a Dios Padre y ofreció lo mismo que Melquisedec,
pan y vino, es decir, su cuerpo y su sangre? Y aquella pri- 2
mera bendición dada a Abraham se extendía a nuestro pueblo. Pues si Abraham se fió de Dios y eso se le imputó como justicia, también todos los que creen en Dios y viven en la fe son tenidos por justos y ya mucho tiempo antes aparecen bendecidos y justificados en el fiel Abraham, como lo prueba el apóstol san Pablo cuando dice: «Creyó Abraham en Dios y se le imputó a justicia. Sabéis por tanto que los que vienen de la fe son hijos de Abraham. Y la Escritura,

[417] *Gen* 14, 18-19.

[418] *Ps* 109, 3-4.

previendo que Dios justifica a los pueblos por la fe, ya anunció a Abraham que en él serían benditos todos los pueblos de la tierra. Los que son, pues, de la fe, han sido bendecidos con el fiel Abraham»[419]. Y por eso encontramos en el Evangelio que de las piedras —esto es, de los gentiles— brotan hijos de Abraham[420]. Y en la alabanza que el Señor dirigió a Zaqueo le dijo: «Hoy ha entrado la salvación a esta
3 casa, pues también éste es hijo de Abraham»[421]. Para que en el *Génesis,* pues, pudiera celebrarse debidamente la bendición de Abraham por medio del sacerdote Melquisedec, precedió la imagen del sacrificio, esto es, la ofrenda de pan y vino. Realizando y cumpliendo eso, el Señor ofreció el pan y el cáliz preparado con vino, y el que es la plenitud realizó la verdad de la imagen prefigurada.

5 También representa el Espíritu Santo por medio de Salomón el tipo de sacrificio del Señor cuando hace mención de la víctima inmolada, del pan y del vino e incluso del altar y de los apóstoles. «La sabiduría —dice— se construyó una casa y puso debajo siete columnas. Sacrificó a sus víctimas,
2 mezcló su vino en el vaso y puso su mesa». Y envió a sus criados a invitar a gritos a participar de la copa diciendo: «El que sea ignorante que venga a mí. Y a los faltos de juicio les dijo: venid, comed de mis panes y bebed del vino que os he mezclado»[422]. Habla de vino mezclado, es decir anuncia proféticamente el cáliz del Señor, mezclado de agua y vino, y así se ve cómo se realizó en la Pasión del Señor lo que había sido predicho.

6 También en la bendición de Judá se significa esto mismo y se expresa allí la figura de Cristo, porque había de ser

[419] *Gal* 3, 6-9.
[420] Cf. *Mt* 3, 9.
[421] *Luc* 19, 9.
[422] *Prov* 9, 1-5.

alabado y adorado por sus hermanos, porque había de oprimir la espalda de sus enemigos vencidos y fugitivos con las manos con las que llevó la cruz y triunfó de la muerte, y porque él es el león de la tribu de Judá que se acuesta y duerme en su pasión, y se levanta y es la esperanza de las naciones.
A todo esto la divina Escritura añade: «Lavará con vino su 2
vestido y su ropa con sangre de uvas»[423]. ¿Qué otra cosa significa, cuando se dice sangre de uva, sino el vino, sangre del cáliz del Señor?

Asimismo en *Isaías* el Espíritu Santo testimonia la pa- 7
sión del Señor diciendo: «¿Por qué está roja tu ropa y llevas los vestidos como si hubieras pisado en un lagar lleno de uva aplastada?»[424]. ¿Puede acaso el agua volver rojos los vestidos, o es el agua la que se pisa en el lagar con los pies o se aplasta con la prensa? Se hace, ciertamente, mención del vino para que por el vino se entienda la sangre del Señor y para anunciar por la predicación de los profetas lo que
después se realizó en el cáliz del Señor[425]. Se habla también 2
del pisado y prensado del lagar porque, igual que no se puede beber el vino si antes no se estruja la uva con los pies y con la prensa, tampoco nosotros podríamos beber la sangre de Cristo si Cristo no hubiese sido primero pisoteado y prensado y no hubiese bebido antes el cáliz que ofrecería después a los creyentes.

Por otro lado, siempre que en la sagrada Escritura se 8
nombra el agua sola, se habla del bautismo, como lo vemos en *Isaías* que dice: «No os acordéis de lo que ya pasó y no penséis en las cosas viejas: he aquí que hago nuevas las cosas que enseguida aparecerán, las conoceréis, y haré camino

[423] *Gen* 49, 11.
[424] *Is* 63, 2.
[425] Cipriano aquí sigue de cerca en la argumentación a su maestro Tertuliano, en el libro IV contra Marcos.

en el desierto y ríos en los lugares secos para abrevar a mis hijos escogidos, mi pueblo que me adquirí, para que pregone mis maravillas»[426]. Allí Dios anunció por medio del profeta que en tiempos venideros saldrían de madre los ríos entre los gentiles, allí donde antes era todo seco, y que la raza elegida de Dios, esto es, los que se han hecho hijos de Dios
2 por la regeneración del bautismo, beberían en ellos. También, más adelante, se profetiza y anuncia que los judíos beberán con nosotros, esto es, conseguirán la gracia del bautismo, si tienen sed y ansias de Cristo: «Si tienen sed —dice— yendo por los desiertos les hará llegar el agua, se la hará brotar de las rocas, se partirá el peñasco, y fluirá agua y beberá mi pueblo»[427]. Esto se cumple en el Evangelio cuando Cristo, que es la piedra, es abierto por la lanza en la pasión.
3 Y Él, advirtiéndonos lo que había predicho antes el profeta, clama diciendo: «Si alguno tiene sed, que venga y beba. Quien cree en mí, como dice la Escritura, nacerán de su seno ríos de agua viva»[428]. Y para que quedara más claro que el Señor no se refiere allí al cáliz sino al bautismo, la Escritura añadió: «Dijo esto refiriéndose al Espíritu que habían de recibir los que creían en él». Pues por el bautismo se recibe al Espíritu Santo, y después de ser bautizado y de reci-

[426] *Is* 43, 18-21.

[427] *Is* 48, 21.

[428] *Io* 7, 37-39. El anacoluto (quien cree en mí... nacerán) existente en griego lo traducen las versiones latinas, incluida la *Vulgata*. En el texto latino de la *Neovulgata* se suprime el anacoluto con una nueva puntuación: punto detrás de «en mí».

La *Nueva Biblia Vulgata* o *Neovulgata* fue promulgada el 25 de abril de 1979 por Juan Pablo II, por medio de la Constitución Apostólica *Scripturarum thesaurus*, después de años de estudios, promovidos desde la Santa Sede, para revisar la *Vulgata* de san Jerónimo y acomodarla con más exactitud a los textos originales hebreo y griego, de acuerdo con las investigaciones actuales de la crítica textual.

bir al Espíritu Santo se bebe el cáliz del Señor. Y que nadie 4
se extrañe de que al hablar del Espíritu Santo la divina Escritura diga que estamos sedientos y que bebemos, cuando el mismo Señor dice en el Evangelio: «Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia»[429], ya que todo lo que se recibe con ansia ávida y sedienta se toma con más plenitud y abundancia. Asimismo en otro lugar dice el Señor a la samaritana: «Todo el que beba de esta agua volverá a estar sediento, pero el que beba del agua que yo le daré nunca más tendrá sed»[430]. Con estas palabras se significa también el bautismo del agua de salvación que sólo se recibe una vez y no se repite; en cambio del cáliz del Señor en la Iglesia siempre se tiene sed y se vuelve a beber.

No se necesitan muchos argumentos, hermano queridí- 9
simo, para probar que al hablar de agua siempre se significa el bautismo y que así hemos de entenderlo nosotros, ya que el Señor en su venida al mundo manifestó la realidad del bautismo y del cáliz al mandar que se diese a los creyentes en el bautismo aquella agua de la fe, aquella agua de la vida eterna, y al enseñar con el ejemplo de su magisterio a mezclar el vino y el agua en el cáliz. Pues, habiendo tomado un 2
cáliz el día antes de la pasión, lo bendijo y lo dio a sus discípulos diciendo: «Bebed todos de él: pues ésta es la sangre del testamento que será derramada en bien de muchos para el perdón de los pecados. Os digo que no beberé más de este fruto de la vid hasta aquel día en que beba con vosotros el vino nuevo en el reino de mi Padre»[431]. En este pasaje encontramos que fue un cáliz mezclado el que ofreció el Señor y que era vino aquello que dijo que era sangre suya. De don- 3
de se deduce que no se ofrece la sangre de Cristo si en el cá-

[429] *Mt* 5, 6.

[430] *Io* 4, 13-14.

[431] *Mt* 26, 28-29.

liz falta vino, ni se celebra el sacrificio del Señor con la legítima consagración si nuestra ofrenda y sacrificio no corresponden a la pasión. Además, ¿cómo beberemos con Cristo en el reino del Padre el producto de la vid, el vino nuevo, si en el sacrificio de Dios Padre y de Cristo no ofrecemos vino y no mezclamos el cáliz del Señor siguiendo la tradición del Señor?

10 También el apóstol san Pablo, elegido y enviado por el
Señor y hecho predicador de la verdad evangélica, dice esto
mismo en su epístola: «El Señor Jesús aquella noche en que
era entregado tomó pan, dio gracias, lo partió y dijo: Esto es
mi cuerpo, que es para vosotros. Haced esto en memoria mía.
De modo semejante tomó también el cáliz, terminada la ce-
na, diciendo: Este cáliz es la nueva alianza en mi sangre.
Haced esto, siempre que bebáis, en memoria mía. Pues cada
vez que comáis de este pan y bebáis de este cáliz anuncia-
2 réis la muerte del Señor hasta que venga»[432]. Pues si el Se-
ñor nos manda y su Apóstol nos confirma y enseña esto
mismo, que siempre que bebamos hagamos en memoria del
Señor lo que el Señor hizo, nos parece que no observamos
lo mandado si no hacemos lo que el Señor hizo y no mez-
clamos el cáliz del Señor de una manera semejante, sin apar-
3 tarnos de las enseñanzas divinas. De ninguna manera hay
que apartarse de los preceptos evangélicos, y el Apóstol en-
seña que los discípulos han de observar y hacer también
aquello que el maestro enseñó e hizo, diciendo: «Me sorpren-
de que tan de repente variéis apartándoos de quien os ha lla-
mado a la gracia para ir a otro evangelio, que no es otro, sino
que son unos cuantos hombres que os perturban y quieren
cambiar el evangelio de Cristo. Pero, aunque fuese yo o un

[432] *1 Cor* 11, 23-26.

ángel del cielo el que os anunciase cosas diferentes de lo que habéis aprendido, sea anatema»[433].

Si, pues, ni el mismo Apóstol, ni un ángel del cielo pue- 11
de anunciar ni enseñar de manera diferente a como enseñó
una vez Cristo y anunciaron sus apóstoles, me extraña mu-
cho de dónde se ha podido tomar esa costumbre, contra la
disciplina evangélica y apostólica, de ofrecer en algunos lu-
gares en el cáliz del Señor agua que, por sí sola, no puede
representar la sangre de Cristo. El Espíritu Santo no calla 2
este misterio en los *Salmos,* cuando dice refiriéndose al cá-
liz del Señor: «Tu cáliz embriagador es excelente»[434]. Pero
un cáliz que embriaga ha de contener vino, ya que el agua
no puede embriagar a nadie. El cáliz del Señor embriaga 3
como se embriagó Noé, en el *Génesis,* bebiendo vino. Pe-
ro, como la embriaguez del cáliz y de la sangre del Señor no es
como la embriaguez del vino del mundo, después de decir el
Espíritu Santo en el salmo: «Vuestro cáliz embriagador», aña-
dió «es excelente», porque el cáliz del Señor embriaga a los
que lo beben de tal manera que les hace sobrios, conduce
sus mentes hacia la sabiduría espiritual, hace que se pase de
este sabor de lo profano al conocimiento de Dios, e igual
que con este vino común se desata el entendimiento y el es-
píritu se ensancha y se aleja toda clase de tristeza, también,
cuando se ha bebido la sangre de Cristo y el cáliz de salva-
ción, se pierde todo recuerdo del hombre viejo y se olvida la
pasada vida mundana, y el corazón triste y afligido, que se
sentía antes oprimido por el peso de los pecados, se siente
liberado con el gozo de la bondad divina. Pero este gozo
sólo lo consigue aquel que bebe en la Iglesia del Señor, si lo
que se bebe tiene la verdad del Señor.

[433] *Gal* 1, 6-9,
[434] *Ps* 22, 5.

12 Qué diferente y qué contrario resulta que, habiendo hecho el Señor vino del agua en las bodas[435], nosotros hagamos del vino agua, cuando también el simbolismo de aquel hecho nos debe animar y enseñar a ofrecer vino en los sacrificios del Señor. Pues, como entre los judíos había falta de gracia espiritual, faltó también el vino, ya que la viña del
2 Señor de los ejércitos era el pueblo de Israel[436]. Pero Cristo, enseñando y manifestando que el pueblo gentil sería el sucesor de los judíos y que nosotros vendríamos por la fe a ocupar el lugar que ellos habían perdido, hizo vino del agua, esto es, dio a entender que en las bodas de Cristo y de la Iglesia, al retirarse los judíos, el pueblo gentil acudiría y se reuniría. Pues la divina Escritura declara en el *Apocalipsis* que las aguas significan los pueblos, diciendo: «Las aguas que has visto, sobre las que se sienta aquella meretriz, son los pueblos y multitudes y razas y lenguas»[437]. Esto lo vemos realizarse en el misterio del cáliz.

13 Como Cristo nos llevaba a todos y llevaba también nuestros pecados, vemos que en el agua se figura el pueblo y en el vino se representa la sangre de Cristo. Cuando en el cáliz se mezcla, pues, el agua con el vino, el pueblo se une con Cristo, y la multitud creyente se adhiere y se une a
2 aquel en el que creyó. Esta estrecha unión del agua y del vino hace en el cáliz del Señor una mezcla que ya no se puede deshacer. De manera que la Iglesia, esto es, el pueblo que está dentro de la Iglesia y que persevera fiel y firmemente en las verdades que cree, por nada podrá ser separada de Cristo de modo que no le esté siempre unida con un amor
3 inseparable. Por eso en la consagración del cáliz del Señor no se puede ofrecer ni agua sola ni vino solo. Porque si se

[435] Cf. *Io* 2, 1 ss.
[436] Cf. *Is* 5, 7.
[437] *Apc* 17, 15.

ofrece sólo vino estaría la sangre de Cristo sin nosotros, y si se ofrece sólo agua está el pueblo sin Cristo. Pero cuando ambos se mezclan y fusionándose se hacen una misma cosa, entonces es cuando se completa el misterio espiritual y ce-
lestial. El cáliz del Señor no es, pues, agua sola ni vino solo 4
sino mezcla de ambas cosas, como tampoco el cuerpo del Señor puede ser ni harina sola ni agua sola, sino que es necesario que ambas estén unidas y ligadas, mezcladas en la
fusión de un solo pan. En este mismo misterio está represen- 5
tada la unión de nuestro pueblo, ya que, así como muchos granos reunidos y molidos juntos hacen un solo pan, así sabemos que en Cristo, que es el pan celestial, sólo hay un cuerpo con el que nosotros estamos unidos y fundidos.

No hay, pues, hermano queridísimo, motivo para que 14
nadie crea que hemos de seguir la costumbre de algunos que creyeron en tiempos pasados que en el cáliz del Señor sólo se había de ofrecer agua; habría que considerar a quién imitaron ellos. Pues si en el sacrificio que ofreció Cristo se ha de imitar sólo a Cristo, nosotros debemos obedecer y hacer lo que Cristo hizo y mandó que hiciésemos, puesto que dice en el Evangelio: «Si hacéis lo que os mando ya no os llamaré siervos sino amigos»[438]. Y que sólo hay que oír a Cristo lo declara también el Padre desde el cielo diciendo: «Éste es
mi hijo amadísimo en quien me he complacido, oídle»[439]. Si 2
sólo Cristo, pues, ha de ser oído, no hemos de hacer caso de lo que cualquiera antes de nosotros haya creído que se debía hacer, sino lo que hizo antes Cristo, que es antes que todos. Pues no conviene seguir las costumbres humanas sino la verdad divina, ya que Dios habla por el profeta Isaías y dice: «En vano me veneran cuando enseñan mandamientos y doc-

[438] *Io* 15, 14-15.
[439] *Mt* 17, 5.

trinas humanas»[440]; y eso mismo repite el Señor en el Evangelio cuando dice: «Rechazáis el mandato de Dios para establecer vuestra tradición»[441]. También en otro pasaje dice lo siguiente: «El que quebrante el más pequeño de estos preceptos y lo enseñe así a los hombres, será tenido por muy
3 pequeño en el reino de los cielos»[442]. Y si no se pueden quebrantar ni los mandamientos más pequeños del Señor, ¿cuánto menos será lícito quebrantar unos mandatos tan grandes, tan importantes, que tocan tan de cerca el mismo misterio de la pasión del Señor y de nuestra redención, o cambiar por
4 una institución humana lo que fue instituido por Dios? Ya que si el mismo Jesucristo, Señor y Dios nuestro, es el gran sacerdote de Dios Padre, y él mismo se ofreció el primero en sacrificio al Padre y mandó que se hiciese eso en conmemoración suya, ciertamente es un verdadero representante de Cristo el sacerdote que imita lo que hizo Cristo, y ofrece a Dios Padre un sacrificio verdadero y pleno en la Iglesia cuando lo ofrece como ve que lo ofreció el mismo Cristo.

15 Además, toda verdadera disciplina religiosa se trastorna cuando no se guarda fielmente lo que ha sido divinamente mandado, a no ser que haya alguien que en los sacrificios de la mañana tema oler a sangre de Cristo por el olor del vino. Así es como empiezan los hermanos a huir de los padecimientos de Cristo en las persecuciones: avergonzándose, en
2 los sacrificios, de la sangre de Cristo. Pero el Señor dice en el Evangelio: «De quien se avergüence de mí, el Hijo del hombre se avergonzará de él»[443]. Y el Apóstol habla también así: «Si yo quisiera agradar a los hombres, no sería

[440] *Is* 29, 13.
[441] *Mc* 7, 9.
[442] *Mt* 5, 19.
[443] *Mc* 8, 38.

siervo de Cristo»[444]. ¿Y cómo podemos verter la sangre por Cristo si nos da vergüenza beber la sangre de Cristo?

¿Quizás es que alguien intenta engañarse a sí mismo con 16
la consideración de que, a pesar de ofrecer por la mañana agua sola, cuando celebramos la cena ofrecemos el cáliz con vino? Pero cuando cenamos no podemos convocar al pueblo a nuestra comida para celebrar la verdad del sacramento en
presencia de todos los hermanos. Pero el Señor no ofreció el 2
cáliz con vino por la mañana sino después de la cena. ¿Acaso, por tanto, debemos celebrar el sacrificio del Señor después de la cena y ofrecer entonces el cáliz a los que asisten al sacrificio del Señor? Era preciso que Cristo hiciese el ofrecimiento hacia el anochecer para que la hora misma del sacrificio significase el ocaso y anochecer del mundo, como está escrito en el *Éxodo*: «Y todo el conjunto del pueblo de los hijos de Israel lo sacrificará hacia el anochecer»[445]. Y también en los *Salmos:* «la elevación de mis manos es sacrificio vespertino»[446]. Pero nosotros celebramos por la mañana la resurrección del Señor[447].

Y ya que hacemos mención de su pasión en todos los 17
sacrificios, pues el sacrificio que ofrecemos es la pasión del Señor, no debemos hacer otra cosa que lo que Él hizo. Dice la Escritura que cada vez que ofrecemos el cáliz en memoria del Señor y de su pasión, hagamos lo que sabemos que Él
hizo. Si alguno de nuestros predecesores, hermano carísimo, 2

[444] *Gal* 1, 10.
[445] *Ex* 12, 6.
[446] *Ps* 140, 2.
[447] La costumbre de ofrecer el sacrificio por la tarde perdurará hasta bastante después de Cipriano; el concilio de Cartago del 397 deroga esta costumbre dejando como única excepción la tarde del Jueves Santo, en memoria de la institución del sacramento.

por ignorancia o por ingenuidad no guardó ni cumplió lo que el Señor nos enseñó con obras y palabras, él verá; su simplicidad puede perdonársele por la misericordia del Señor, pero no se nos podría perdonar a nosotros porque ahora estamos avisados e instruidos por el Señor para que ofrezcamos el cáliz con vino, como lo ofreció el Señor, y para que enviemos cartas a nuestros colegas sobre esta cuestión, a fin de que en todas partes se guarde la ley evangélica y la tradición del Señor y nadie se separe de lo que enseñó e hizo Cristo.

18 Desdeñar de ahora en adelante eso y perseverar en el error antiguo sería incurrir en la reprensión del Señor, que increpa en el *Salmo* y dice: «¿Por qué enseñas mis preceptos y pones en tu boca mi alianza? Tú odias mis enseñanzas y echaste a la espalda mis palabras. Si veías un ladrón, te ibas corriendo con él y te ponías entre los adúlteros»[448]. Enseñar los preceptos y la alianza del Señor y no hacer lo que hizo el Señor, ¿qué es sino rehusar sus enseñanzas y menospreciar la disciplina del Señor y cometer hurtos y adulterios no terrenos sino espirituales? Si alguien despoja las palabras y los hechos de nuestro Señor de su verdad evangélica, corrompe y adultera al mismo tiempo los preceptos
2 divinos. Como está escrito en *Jeremías:* «¿Qué hay entre la paja y el trigo? Por eso aquí estoy contra los profetas, dice el Señor, que hurtan mis palabras, cada uno del que tiene más cerca, y seducen a mi pueblo con sus mentiras y errores»[449]. También en otro lugar del mismo: «Cometió adulterio» —dice— «con el madero y con la piedra, y con todo eso no ha vuelto a mí»[450]. Debemos procurar solícitamente

[448] *Ps* 49, 16-18.
[449] *Ier* 23, 28. 30. 32.
[450] *Ier* 3, 9-10.

y con temor y religiosamente que este hurto y adulterio no se nos impute también a nosotros. Pues si somos sacerdotes 3
de Dios y de Cristo, no sé a quién debemos seguir antes que a Dios y a Cristo, principalmente habiendo dicho Él en el Evangelio: «Yo soy la luz del mundo. El que me sigue no andará en tinieblas, sino que tendrá la luz de la vida»[451]. Para no andar, pues, en tinieblas, es preciso seguir a Cristo y guardar sus preceptos, porque también Él fue quien dijo en otro lugar cuando enviaba a los Apóstoles: «Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado»[452]. Si queremos, pues, caminar en la luz 4
de Cristo, no nos apartemos de sus preceptos y advertencias, dándole gracias porque mientras nos enseña qué hemos de hacer en el futuro, nos perdona los yerros que cometimos sin malicia en el pasado. Y, como ya se nos acerca su segunda venida, su gracia bondadosa y generosa ilumina más y más nuestros corazones con la luz de la verdad.

Corresponde, pues, a nuestra piedad y a nuestro temor e 19
incluso al mismo cargo y obligaciones de nuestro sacerdocio, hermano queridísimo, guardar la verdad de la enseñanza del Señor al mezclar y ofrecer el cáliz del Señor, y corregir, según la advertencia del Señor, aquello en lo que antes algunos erraron para que cuando venga con su gloria y majestad celestial encuentre que cumplimos lo que nos mandó, guardamos lo que nos enseñó y hacemos lo que Él hizo. Deseo, hermano carísimo, que tengas siempre buena salud.

[451] *Io* 8, 12.
[452] *Mt* 28, 18-20.

64

Cipriano a Fido

Respecto a un lapso manifiesta que no se debe anular la paz concedida por un obispo, y que hay que advertir al obispo para que siga lo decidido en el concilio de otoño de 251. En otro orden de cosas enseña en esta carta cuestiones prácticas del sacramento: afirma la conveniencia de bautizar enseguida a los recién nacidos.

Cipriano y los restantes colegas que asistieron al concilio en número de sesenta y seis saludan a su hermano Fido[453].

1 He leído tu carta, hermano queridísimo, en la que me hablabas de Víctor, antes presbítero[454], al cual, cuando todavía no había hecho plena penitencia ni había dado satisfacción al Señor Dios al que había ofendido, nuestro colega Terapio[455] le había concedido la paz antes de tiempo, demasiado precipitadamente. Nos ha impresionado mucho este hecho por el que se aleja de la autoridad de nuestro decreto, dando la paz antes del tiempo legítimo y completo de satisfacción, sin petición ni siquiera conocimiento del pueblo y sin urgencia de enfermedad ni otra necesidad que obligase a ello.
2 Pero, después de haber sopesado largo tiempo las razones en-

[453] Bayard opina que esta carta está colocada aquí fuera del orden cronológico. El destinatario sería obispo de un lugar ahora desconocido pero que se supone cercano a Bulla.

[454] Los sacerdotes y obispos apóstatas en la disciplina antigua eran degradados.

[455] Era obispo de Bulla y fue uno de los que firmaron las actas del concilio del año 256.

tre nosotros, hemos creído que era suficiente reprender a nuestro colega Terapio por su temeraria manera de obrar y darle las instrucciones necesarias para que no lo vuelva a hacer; pero no creímos prudente anular la concesión de la paz dada del modo que sea por un obispo de Dios, y por eso permitimos a Víctor usar la comunión con la Iglesia que se le había concedido.

En cuanto al asunto de los niños, que, según dices, no 2
conviene bautizar al segundo o tercer día de haber nacido, sino que se ha de atender a la ley de la antigua circuncisión, de manera que no crees que han de ser bautizados y santificados hasta después de ocho días, en nuestro concilio se ha opinado por todos algo muy distinto. Pues nadie ha estado de acuerdo con lo que tú considerabas que debía hacerse, sino que todos hemos juzgado que no se puede negar a ningún nacido la misericordia y la gracia de Dios. Porque al 2
decir el Señor en su Evangelio: «El Hijo del hombre no ha venido a perder las almas de los hombres sino a salvarlas»[456], en lo que dependa de nosotros, si es posible, ninguna alma se ha de perder. Porque, ¿qué le falta a quien ya ha sido formado en el seno materno por las manos de Dios? Para nosotros, a nuestros ojos, parece que el recién nacido va creciendo según el curso de los días; pero todo lo que es hecho por Dios es perfecto por la majestad y obra del Dios creador.

Que hay una igualdad de dones de Dios para todos, tan- 3
to niños como mayores, nos lo declara la fe de la divina Escritura, cuando Eliseo se tendió sobre el niño muerto hijo de una viuda, mientras rogaba a Dios, de tal manera que puso cabeza sobre cabeza, cara con cara, y se juntaron los miembros de Eliseo sobre cada uno de los miembros del niño, y

[456] *Lc* 9, 56.

2 los pies sobre sus pies[457]. Si se considera este hecho según
nuestro nacimiento y las condiciones del cuerpo, claro que
un niño no puede igualarse a un adulto de edad avanzada, ni
los miembros pequeños se pueden ajustar exactamente a los
mayores. Pero lo que allí se expresa es una igualdad divina
y espiritual, porque todos los hombres son semejantes e igua-
les desde el momento en que Dios los creó, y si hay dife-
rencia de edad en cuanto al crecimiento del cuerpo delante
del mundo, delante de Dios no hay ninguna; a no ser que la
propia gracia que se da a los bautizados se reciba mayor o
menor según la edad, por más que el Espíritu Santo se da
igualmente a todos, no según medida preestablecida sino
según la bondad y la generosidad del Padre. Ya que Dios,
igual que no hace distinción de personas, tampoco la hace
de edades, sino que se da a todos como padre con una dis-
tribución equitativa para que todos consigan la gracia celes-
tial.

4 Dices que el cuerpo de un niño los primeros días de su
vida es inmundo y que cada uno de nosotros tiene aprensión
a besarlo, pero tampoco eso creemos que sea ningún impe-
dimento para que se le dé la gracia. Pues está escrito: «Para
2 los limpios todo es limpio»[458]. A ninguno de nosotros ha de
darle aprensión lo que Dios se ha dignado hacer. Aunque el
niño sea recién nacido, no es éste ningún motivo para sentir
aprensión a besarlo al darle la gracia y la paz, pues cuando
besamos al niño, cada uno según su fe ha de pensar en las
manos del mismo Dios que lo acaban de hacer, manos que
en cierta manera besamos en ese hombre recién formado y
recién nacido, puesto que abrazamos lo que Dios ha hecho.
3 Ahora bien, en cuanto a que en la circuncisión carnal de los

[457] Cf. *4 Reg* 4, 32-35.
[458] *Tit* 1, 15.

judíos se esperaba al día octavo, eso es un símbolo que pre-
cedió en sombra y en figura, pero que con la venida de
Cristo quedó cumplido en la realidad. Pues como el día oc-
tavo, esto es, el primero después del sábado, había de ser el
día en que resucitaría el Señor y nos daría la vida y la cir-
cuncisión espiritual: por eso este día octavo, esto es, el si-
guiente al sábado, el día del Señor, precedió como una figu-
ra. Cesó la figura cuando vino la realidad y se nos dio la
circuncisión espiritual.

Por eso creemos que a nadie se deben poner dificultades 5
para recibir la gracia según la ley que ya está establecida, y
que no se ha de impedir la circuncisión espiritual por la cir-
cuncisión carnal, sino que absolutamente todo el mundo ha
de ser admitido a la gracia de Cristo, ya que Pedro en los
Hechos de los apóstoles habla así: «El Señor me dijo que
ningún hombre había de ser llamado despreciable ni inmun-
do»[459]. Más aún, si algo pudiera impedir a los hombres con- 2
seguir la gracia, serían los adultos, los provectos, los de más
edad los que hallarían los impedimentos más fuertes en sus
pecados más graves. Así mismo, si aun a los más grandes
pecadores, a los que han pecado mucho contra Dios, si des-
pués creyeren se les perdonan los pecados y nadie es priva-
do del bautismo y de la gracia, mucho menos se ha de privar
al niño que, como recién nacido, en nada ha pecado sino
que, como hijo de Adán según la carne, se ha contaminado
desde su primer instante de vida con el contagio antiguo de
la muerte, y que por eso mismo recibe más fácilmente el
perdón de los pecados, porque no son propios de él sino
ajenos.

Y por este motivo, hermano carísimo, nuestra decisión 6
en el concilio ha sido que, en cuanto de nosotros depende,

[459] *Act* 10, 28.

no se debe impedir a nadie el bautismo y la gracia de Dios,
2 que para todos es misericordioso, benigno y amoroso. Y si esto se ha de observar y practicar con todos, creemos que mucho más se debe guardar respecto a los niños recién nacidos, los cuales merecen más nuestro auxilio y la misericordia de Dios, porque desde el primer instante de su vida no hacen otra cosa, con sus quejas y lloros, que suplicar. Deseamos, hermano carísimo, que goces siempre de buena salud.

65

Cipriano a Epicteto

En esta carta aflora la tristeza de san Cipriano al enseñar a los fieles de una diócesis cercana, cuyo obispo ha apostatado y pretende seguir con sus funciones episcopales, que no se debe seguir a los rebeldes que se apartan de la Iglesia.

Cipriano saluda a su hermano Epicteto y al pueblo de Assuras[460].

1 Me ha causado grave y profundo dolor, queridísimos hermanos, la noticia de que Fortunaciano, vuestro antiguo obispo[461], después de su grave caída, pretende actuar como
2 antes y reclama para sí el episcopado. Esto me ha entristecido primero por él mismo, puesto que el desgraciado de él, o cegado totalmente por las tinieblas del diablo o engañado por los consejos sacrílegos de alguien, cuando habría de ocuparse de satisfacer por su pecado e invocar al Señor día y noche con lágrimas, oraciones y plegarias, tiene aún la osadía de reclamar el sacerdocio que traicionó, como si, después de haber tocado el altar del diablo, fuera lícito acercarse al altar de Dios, o como si no estuviese acumulando mayor enojo e indignación del Señor contra sí para el día del juicio el que, no habiendo podido ser guía de sus hermanos en la fe y en el valor, se convierte en maestro de perfidia, de audacia y de temeridad, y el que, no habiéndoles enseñado a permanecer firmes en la lucha, enseña a los vencidos y abatidos a no rogar, cuando el Señor dice: «Les hicisteis libaciones y les ofre- 3
cisteis sacrificios, ¿no me voy a indignar por eso? dice el Señor»[462]; y en otro lugar: «El que sacrifica a los dioses y no al Señor sólo, será arrancado de raíz»[463]; y asimismo el Señor habla de nuevo y dice: «Adoraron a los que sus dedos habían hecho, y el hombre se abajó y se humilló, y no se lo perdonaré»[464]. También en el *Apocalipsis* leemos la ira del Señor que amenaza y dice: «Si alguien adora a la bestia y a su imagen y recibe su signo en la frente y en la mano, beberá el vino de la ira de Dios preparado en el vaso de su cólera y será castigado con fuego y azufre en presencia de los santos ángeles y del Cordero. Y el humo de los tormentos se levantará por los siglos de los siglos, y no tendrán descanso ni de día ni de noche los que adoren a la bestia y a su imagen»[465].

Pues si el Señor amenaza con estos tormentos, con estos 2
suplicios para el día del juicio a los que obedecen al diablo y ofrecen sacrificios a los ídolos, ¿cómo cree que puede ejercer las funciones de sacerdote de Dios el que ha obedecido y servido a los sacerdotes del diablo?, o ¿cómo puede

[460] Era una diócesis sufragánea de Cartago. En el año 256 ya había otro obispo de Assuras, que asistió al concilio de Cartago, pero no sabemos en qué año estamos porque la carta no lleva fecha.

[461] Ya se ha comentado —carta 64— que los sacerdotes y obispos que apostataban eran degradados automáticamente.

[462] *Is* 57, 6.

[463] *Ex* 22, 19.

[464] *Is* 2, 8-9.

[465] *Apc* 14, 9-11.

creer que su mano, que se sometió a la comisión del sacrilegio y del crimen, puede pasar a ofrecer sacrificios a Dios y elevarse al Señor en actitud de plegaria, cuando en las Escrituras divinas prohíbe Dios acercarse al sacrificio a los sacerdotes que están con faltas más leves? En el *Levítico* dice: «El hombre que tenga algún defecto, alguna mancha, no se acercará a ofrecer dones al Señor»[466]. Y en el *Éxodo:* «Los sacerdotes que se acercan al Señor Dios, que se santifiquen, no vaya a abandonarlos el Señor»[467]. Y también: «Los que se acercan a servir al altar del santuario no traerán ningún
2 pecado, no vayan a morir»[468]. Por eso, quienes han cometido graves delitos —es decir, quienes han ofrecido sacrificios sacrílegos a los ídolos— no pueden reclamar para sí el sacerdocio de Dios ni hacer en su presencia ninguna plegaria por sus hermanos, ya que está escrito en el Evangelio: «Dios no escucha al pecador, sino al que adora a Dios y hace su voluntad»[469]. Aunque la oscuridad profunda y abrumadora de las tinieblas ha cegado los corazones de algunos de tal manera que en ellos no penetra nada de luz de los preceptos de salvación, antes bien, una vez apartados de la línea recta del camino verdadero, son arrastrados por la pendiente abrupta de sus crímenes envueltos en las sombras de la noche y del error.

3 Y no es extraño que rehúsen ahora nuestros consejos y los mandatos del Señor los que antes le negaron a Él. Lo que ellos codician es el dinero, las ofrendas, las ganancias, que es lo que buscaban antes con avaricia; aún anhelan por aquellas cenas y banquetes, cuya embriaguez, hasta hace poco de

[466] *Lev* 21, 17.
[467] *Ex* 19, 22.
[468] *Ex* 28, 43 *in Septuaginta.*
[469] *Io* 9, 31.

moda, vomitaban indigestamente un día tras otro. Ahora manifiestan claramente que antes no servían a la religión sino a su vientre y ganancias, con profana codicia. Por eso cree- 2
mos y vemos que ha venido, por el juicio de Dios, el castigo, para que no continuasen más junto al altar ni pudiesen mancillar la honestidad los impuros, la fidelidad los pérfidos, la religión los profanos, las cosas divinas los mundanos y las cosas santas los sacrílegos. Y se debe procurar con to- 3
das las fuerzas que unos hombres así no vuelvan a traer su impiedad a los altares y a pervertir a los hermanos; se ha de intentar con todo vigor combatir cuanto podamos su criminal audacia, no sea que aún pretendan volver a ejercer el ministerio sacerdotal los que, caídos hasta el último grado de la muerte, se hundieron con la fuerza de una caída más honda que la de los laicos.

Pero si la locura e insensatez continuara en estos locos 4
y, al retirarse el Espíritu Santo, la ceguera que en ellos empezó se mantuviera en las tinieblas, nuestra opinión es la de alejar a cada uno de los hermanos de sus engaños y apartarlos de su contagio para que nadie caiga en las trampas del error, ya que ni puede santificarse una ofrenda donde el Espíritu Santo no está presente, ni el Señor atiende en sus oraciones y súplicas a nadie que le ha ultrajado. Y si Fortu- 2
naciano —ya sea olvidado de su delito por ceguera diabólica, o bien convertido en instrumento y siervo del diablo para engañar a los hermanos— permanece en esta locura suya, haced todo lo que podáis y, en medio de estas tinieblas de un diablo enfurecido, apartad del error las mentes de los hermanos, para que no participen fácilmente de la locura de los otros ni se hagan cómplices de los delitos de los perdidos, sino que mantengan firmes su disposición saludable y el vigor constante de la integridad que han conservado y guardado hasta ahora.

5 Los lapsos, por su parte, reconozcan la gravedad de su
delito, no cesen de rogar al Señor y no abandonen nunca la
Iglesia católica que es una sola y la única fundada por el
Señor; antes bien —siempre ocupados en dar la satisfacción
debida y en invocar la misericordia del Señor— llamen a
las puertas de la Iglesia para poder ser recibidos allí en don-
de estuvieron antes, y volver a Cristo del que se separaron,
y no hagan caso de quienes los engañan con seducciones
mentirosas y mortales, ya que está escrito: «Nadie os enga-
ñe con palabras vanas, pues por este motivo vino la ira de
Dios sobre los hijos rebeldes. No seáis, pues, sus cómpli-
ces»[470]. Así, que nadie se vaya con los rebeldes que no te-
2 men a Dios y se separan completamente de la Iglesia. Y si
alguno no tiene suficiente paciencia para rogar al Señor al
que ofendió y no quiere obedecernos, sino que sigue a los
desesperados y perdidos, a él se le tomará en cuenta cuando
llegue el día del juicio. ¿Cómo podrá pedir misericordia en
aquel día al Señor el que primero negó a Cristo y ahora nie-
ga también a la Iglesia de Cristo y, al no querer obedecer a
los obispos fieles, íntegros y vivos en la fe, se ha hecho
compañero y cómplice de los que están muriendo? Deseo,
hermanos carísimos, que sigáis bien de salud.

66

Cipriano a Florencio

Duro a la vez que irónico se muestra Cipriano al dirigirse, en defensa propia, al obispo Florencio Pupiano, para quien han tenido más valor los criterios de algunos enemigos, lapsos y extraños a la Iglesia, que los del Obispo de Cartago.

[470] *Eph* 5, 6-7.

Cipriano, que también se llama Tascio, saluda a su hermano Florencio, llamado Pupiano.

Yo creía, hermano, que al fin te habías arrepentido de 1
haber escuchado a la ligera o creído de mí en el pasado co-
sas tan abominables, tan vergonzosas, tan execrables inclu-
so para los gentiles. Pero ahora veo en tus cartas que eres
aún el mismo que eras antes, que crees de mí lo mismo que
creías y que perseveras en tu opinión; y que, sin duda para
no manchar la dignidad de tu renombre y de tu martirio[471]
comunicándote conmigo, indagas con toda diligencia mis
costumbres, y quieres juzgar, después de que ya ha juzgado
Dios, que es quien hace a los sacerdotes, no diré que acerca
de mí —pues ¿quién soy yo?— sino acerca del juicio de
Dios y de Cristo. Eso es no creer en Dios, eso es ser rebelde 2
contra Cristo y contra su Evangelio, pues diciendo él: «¿No
se venden dos pajarillos por un as?, y ni uno de ellos cae al
suelo sin el consentimiento del Padre»[472], y probando su
autoridad y su verdad que ni las cosas más insignificantes se
hacen sin conocimiento y permiso de Dios, tú crees que los
sacerdotes de Dios son ordenados en la Iglesia sin su cono-
cimiento; pues creer indignos e impuros a los que son orde-
nados, ¿qué es sino pretender que Dios no interviene para
nada en la constitución de sus sacerdotes en la Iglesia?
¿Crees que sobre mí mismo vale más mi testimonio que 2
el de Dios? El mismo Señor nos enseña que no es verdadero
testimonio el que da uno de sí mismo, porque uno mismo
tiende a favorecerse y a no decir en su contra nada malo o
perjudicial, pero que es garantía sincera de verdad que cuando

[471] No parece que Florencio Pupiano haya sido un confesor especialmente atormentado; más bien resalta el tono irónico de estas palabras laudatorias.

[472] *Mt* 10, 29.

se habla de nosotros sea distinto el que alaba del que testifica: «Si yo doy testimonio de mí mismo —dice—, mi testimonio no es verdadero; ahora bien, es otro el que es testigo
2 mío»[473]. Si, pues, el mismo Señor que un día ha de juzgarlo todo, no quiso que se creyera su testimonio sobre sí mismo, sino que prefirió recibir la aprobación por el juicio y testimonio de Dios Padre, ¡cuánto más deben observar esta medida sus servidores, que no sólo son justificados por el testimonio de Dios sino también glorificados! Pero para ti han prevalecido, contra la sentencia divina y contra mi conciencia fundamentada en la fuerza de la fe, las falsedades de los enemigos y de los malignos, como si entre los apóstatas, profanos y excomulgados, de cuyo corazón se ha marchado el Espíritu Santo, pudiera encontrarse otra cosa que malas intenciones y lengua mentirosa y odios envenenados y falsedades sacrílegas; el que les cree, necesariamente ha de estar en su compañía en el día del juicio.

3 Respecto a lo que has dicho, que los obispos es preciso que sean humildes porque el Señor y los apóstoles fueron humildes, no sólo todos los hermanos sino incluso los gentiles conocen bien y aprecian mi humildad, como la conocías y apreciabas tú cuando todavía estabas dentro de la Iglesia y
2 en comunión conmigo. Sin embargo, ¿quién de nosotros está lejos de la humildad, yo, que sirvo diariamente a mis hermanos y recibo bondadosamente y con placer y gozo a todos los que vienen a la Iglesia, o tú, que te eriges en obispo del obispo y juez del juez que se te ha dado por Dios para un tiempo, cuando dice el Señor en el *Deuteronomio*: «Todo hombre que en su soberbia no haga caso del sacerdote o del juez que esté en funciones en aquellos días, morirá, y al oírlo todo el pueblo tendrá miedo, y no obrarán impía-

[473] *Io* 5, 31-32.

mente nunca más»[474]? Y también habla a Samuel diciendo: «No te han despreciado a ti sino a mí»[475]. Y además el Señor en el Evangelio, cuando se le dijo «¿Así respondes al pontífice?», respetando el honor sacerdotal y enseñando que debía respetarse, no dijo nada contra el pontífice, sino que, justificando sólo su inocencia, respondió diciendo: «Si he hablado mal, reprende lo malo; pero si he hablado bien, ¿por qué me pegas?»[476]. También el santo Apóstol cuando 3
le fue dicho: «¿Así atacas al sacerdote y lo maldices?», no dijo nada injurioso contra el sacerdote, cuando habría podido levantarse con firmeza contra los que habían crucificado a Dios y ya habían perdido al Señor y a Cristo y el templo y el sacerdocio; sino que, reconociendo en los sacerdotes falsos y despojados una sombra, aunque vana, de la dignidad sacerdotal, dijo: «No sabía, hermanos, que es el pontífice; pues está escrito: no maldecirás al príncipe de tu pueblo»[477].

A no ser que yo haya sido para ti obispo antes de la per- 4
secución, cuando estabas en comunión conmigo, y después de ella haya dejado de serlo. Pues cuando vino la persecución, a ti te ensalzó a la más alta sublimidad del martirio, pero a mí me deprimió con el peso de la proscripción, al leerse públicamente: «Si alguien tiene y posee los bienes de Cecilio Cipriano, obispo de los cristianos...», de modo que incluso el que no creía en Dios que me constituyó obispo, creía por lo menos en el diablo que como obispo me proscribía. Y no es que me jacte de eso, sino que lo declaro con 2
dolor porque tú te constituyes juez de Dios y de Cristo que dice a los apóstoles y, por eso, a todos los obispos que por la ordenación son sus sucesores: «El que os escucha a voso-

[474] *Deut* 17, 12-13.
[475] *1 Sam* 8, 7.
[476] *Io* 18, 23.
[477] *Act* 23, 4-5.

tros, a mí me escucha, y quien me escucha a mí, escucha al que me envió. Y el que os rechaza, me rechaza a mí y al que me envió»[478].

5 De aquí han brotado y provienen los cismas y herejías de que el obispo, que es uno solo y preside la Iglesia, es menospreciado por la soberbia presunción de algunos, y de que el hombre al que Dios se ha dignado honrar es juzgado indigno por los hombres. ¡Qué hinchazón de soberbia es ésta, qué arrogancia de espíritu, qué engreimiento de la razón llamar a juicio a obispos y sacerdotes! Y, si no quedamos justificados ante ti y absueltos en tu sentencia, he aquí que hará ya seis años que la comunidad de hermanos no ha tenido obispo, ni el pueblo prelado, ni el rebaño pastor, ni la
2 Iglesia timonel, ni Cristo sacerdote, ni Dios pontífice. ¡Que venga Pupiano en ayuda y dicte sentencia: que ratifique el juicio de Dios y de Cristo! Que no parezca que tan gran número de fieles como han sido llamados bajo nuestro pontificado han muerto sin esperanza de salvación y de paz, ni se sospeche que el nuevo pueblo de creyentes no ha obtenido ninguna gracia del bautismo y del Espíritu Santo por nuestro ministerio, que la paz que dimos a tantos lapsos y penitentes, y la comunión con nosotros que les concedimos, previo nuestro examen, no sea anulada por la autoridad de tu juicio. ¡Di que sí de una vez y dígnate pronunciar sentencia sobre nuestro caso y robustecer nuestro episcopado con la fuerza de tu reconocimiento, para que Dios y su Cristo puedan darte las gracias por haber sido restituido por ti el obispo y jefe a su altar y a su pueblo!

6 Las abejas tienen un rey y los ganados un guía, y les son fieles; los bandoleros obedecen con humilde sumisión las órdenes de su cabecilla. ¡Cuánto más sinceros y mejores que

[478] *Luc* 10, 16.

vosotros son los irracionales, los animales mudos y los salteadores sanguinarios y violentos que viven entre espadas y armas! Allí es reconocido y temido el jefe, que no ha sido establecido por Dios sino por el acuerdo de una banda de gente perdida, de un grupo de malhechores.

Has dicho que debías quitarte de la conciencia un escrú- 7
pulo en el que has caído. Ciertamente caíste, pero por tu credulidad irreligiosa. Caíste, pero por culpa de tu entendimiento y voluntad sacrílegos. Cuando prestas oídos fáciles a infamias, a acusaciones impías y abominables contra un hermano, contra un sacerdote, y les das crédito con agrado, entonces defiendes las mentiras de otros como propias y particulares, y no recuerdas que está escrito: «Pon una cerca de espinas a tus orejas y no escuches la mala lengua»[479]; y en otro lugar: «El malo presta atención a la lengua de los inicuos, pero el justo no hace caso de los labios mentirosos»[480]. ¿Por qué no cayeron en este escrúpulo los mártires 2
llenos del Espíritu Santo y próximos ya por su pasión a la presencia de Dios y de su Cristo, que desde la cárcel escribieron al obispo Cipriano reconociéndole pontífice de Dios y dándole testimonio? ¿Por qué no cayeron en este escrúpulo tantos obispos colegas míos que, o bien, habiéndose ocultado, fueron proscritos o, apresados, estuvieron encadenados, o los que, relegados al exilio, fueron hacia el Señor por un camino glorioso, o los que, ejecutados en diversos sitios, lograron las coronas del cielo por su glorificación del Señor? ¿Por qué no cayeron en este escrúpulo, de entre nuestros fieles aquí presentes conmigo y encomendados a mí por la bondad divina, tantos confesores llevados al tribunal, torturados y hechos gloriosos por el recuerdo de sus heridas y

[479] *Eccli* 28, 28.
[480] Cf. *Prov* 17, 4.

cicatrices, tantas vírgenes intactas, tantas viudas loables y en fin, todas las Iglesias del mundo, que están unidas con
3 nosotros por el vínculo de la unidad? A no ser que, como has escrito tú, todos estos que han comunicado conmigo, hayan sido manchados por mi manchada boca y hayan perdido toda esperanza de la vida eterna por el contagio de nuestra comunión. ¡Pupiano, el único íntegro, inviolado, santo, puro, que no quiso contaminarse conmigo, habitará él solo en el paraíso y en el reino de los cielos!

8 Has escrito también que la Iglesia tiene ahora una parte de sus miembros dispersos por mi culpa, cuando todo el pueblo de la Iglesia está junto, unido, ligado con concordia indisoluble, y no quedan fuera sino los que, si estuviesen dentro, tendrían que ser despedidos; y no consienta el Señor, protector y guardián de su pueblo, que se robe el trigo de su era, sino que sólo puedan separarse las pajas, pues di-
2 ce el Apóstol: «¿Y qué, si algunos de ellos perdieron la fe? ¿Es que la infidelidad de ellos anula la fidelidad de Dios? De ninguna manera. Porque Dios es veraz, y todo hombre es mentiroso»[481]. Y también el Señor en el Evangelio, cuando le abandonaban los discípulos mientras hablaba, dirigiéndose a los doce les dijo: «¿También vosotros os queréis marchar?. Le respondió Pedro diciendo: ¿A quién iremos, Señor? Tú tienes palabras de vida eterna, y nosotros creemos y
3 reconocemos que eres el Hijo de Dios vivo»[482]. Allí habla Pedro, sobre el cual había sido edificada la Iglesia, enseñando y mostrando en nombre de ella que, aunque se separe la multitud rebelde y soberbia de los que no quieren obedecer, la Iglesia no se aparta de Cristo, y por él la Iglesia es el pueblo unido al sacerdote y el rebaño unido al pastor. Por lo

[481] *Rom* 3, 3-4.
[482] *Io* 6, 67-69.

que debes saber que el obispo está dentro de la Iglesia y la Iglesia con el obispo, y que si alguien no está con el obispo, no está dentro de la Iglesia; y que se engañan a sí mismos sin ningún provecho los que, no teniendo paz con los sacerdotes de Dios, se acercan furtivamente y a escondidas creen estar en comunión con algunos, pues la Iglesia católica, que es una, no está desgarrada ni despedazada, sino que está conexa y ligada con el vínculo de la unión de los obispos entre sí.

Por eso, hermano, si pensases en la majestad de Dios que 9
ordena a los sacerdotes de Cristo, si mirases alguna vez a Cristo que gobierna a su arbitrio y voluntad y con su presencia no sólo a los mismos obispos sino a toda la Iglesia con sus obispos; si, en lo que se refiere a la inocencia de los sacerdotes, te fiases no del odio humano sino del juicio divino, si te decidieses a hacer penitencia, aunque tardía, de tu temeridad, soberbia e insolencia, si dieses plena satisfacción al Señor y a su Cristo, a los que yo sirvo y a los que ofrezco, con boca pura e inmaculada, sacrificios continuamente, tanto en tiempo de persecución como de paz, podríamos tener en cuenta tu comunión con nosotros sin prescindir, no obstante, por nuestra parte del respeto y temor al juicio divino; pero antes consultaré a mi Señor para que me muestre y avi- 2
se si consiente que se te dé la paz y se te admita a la comunión de su Iglesia.

Pues recuerdo lo que ya se me ha manifestado, mejor 10
aún, lo que la autoridad del Señor Dios mandó a su siervo dócil y temeroso. Entre otras cosas que se dignó mostrar y revelar el Señor, añadió también esto: «El que no cree, pues, en Cristo, que es quien hace al sacerdote, tendrá que creer después cuando vengue al sacerdote». Aunque ya sé que a 2
algunos —precisamente a aquellos que prefieren creer contra el sacerdote antes que creer al sacerdote— los sueños les parecen ridículos y las visiones necedades. Pero no es nada

extraño, pues también de José dijeron sus hermanos: «Mirad que viene el soñador; venid, pues, ahora y matémoslo»[483]; y el soñador alcanzó después lo que había soñado, y sus matadores y vendedores fueron avergonzados, y los que no habían creído antes a las palabras creyeron después a los
3 hechos. En cuanto a lo que tú has hecho en la persecución o en la paz, sería necio quererte juzgar, pues más bien tú te has hecho juez nuestro. Yo he escrito no sólo en defensa de la limpieza de mi conciencia sino también por la confianza en mi Señor y Dios. Tú tienes mi carta y yo la tuya. ¡El día del juicio, ante el tribunal de Cristo, se leerán las dos!

67

Cipriano a Félix y a los fieles de León, Astorga y Mérida

La información histórica que aporta esta carta es sumamente interesante para conocer la historia de la Iglesia de España. Basílides y Marcial, obispos hispanos, han apostatado; Cipriano aprueba junto con los otros obispos la actitud de los destinatarios, y lamenta el hecho de que, por hallarse tan lejos, el papa Esteban no esté informado de la verdad de los hechos.

Cipriano, Cecilio, Primo, Policarpo, Nicomedes, Luciano, Suceso, Sedato, Fortunato, Jenaro, Secundino, Pomponio, Honorato, Víctor, Aurelio, Satio, Pedro, otro Jenaro, Saturnino, otro Aurelio, Venancio, Quieto, Rogaciano, Ténax, Félix, Fausto, Quinto, otro Saturnino, Lucio, Vicente, Liboso, Geminio, Marcelo, Yambo, Adelfio, Victórico y Pa-

[483] *Gen* 37, 19-20.

blo[484] al presbítero Félix y a los fieles de León y Astorga, y también al diácono Elio y al pueblo de Mérida, salud en el Señor.

Hallándonos reunidos, queridísimos hermanos, hemos 1
leído vuestra carta, que, animados por la integridad de vuestra fe y el temor de Dios, nos enviasteis por medio de nuestros colegas de episcopado Félix y Sabino. En ella nos manifestáis que Basílides y Marcial, que se han manchado recibiendo los billetes de la idolatría[485] y que son culpables de crímenes nefandos, no deben ejercer el episcopado y los ministerios del sacerdocio divino[486]. Así mismo deseáis que os escribamos sobre eso, para que nuestra opinión aligere con su consuelo o con su ayuda vuestra justa e inevitable
inquietud. Pero a este deseo vuestro, mejor que nuestros 2
acuerdos, responden los preceptos divinos, según los cuales ya desde antiguo se manda por voz del cielo y se prescribe por ley de Dios quiénes y cómo han de ser los ministros del altar y los que ofrecen sacrificios a Dios. En efecto, en el *Éxodo,* Dios habla a Moisés y lo instruye diciendo: «Los sacerdotes que se acercan al Señor Dios, santifíquense, no vaya a abandonarlos el Señor»[487]. Y también: «Cuando se acerquen a servir al altar del Santuario, que no lleven consi-

[484] Eran obispos africanos, reunidos en Cartago en el concilio del otoño del año 254.

[485] Referencia a uno de los modos de apostatar, consiguiendo un certificado —libelo o billete— de haber ofrecido sacrificio a algún ídolo. Los que actuaban así son llamados *libellatici.*

[486] Esta carta no se conserva. No consta cuáles eran las diócesis de los obispos Basílides y Marcial, aunque el hecho de que la carta esté dirigida a los fieles de León, Astorga y Mérida lleve a conjeturar que fueran ésas las iglesias españolas regidas por los obispos apóstatas. En este caso, León y Astorga formarían entonces un solo obispado.

[487] *Ex* 19, 22.

go pecado, no sea que mueran»[488]. También en el *Levítico* el Señor manda y dice: «El hombre que tenga algún defecto, alguna mancha, que no se acerque a ofrecer dones a Dios»[489].

2 Habiéndosenos enseñado y manifestado estas normas, debemos acatar sumisamente los mandatos del Señor; y no se puede hacer acepción de personas en cosas tan importantes; ni tener con nadie ninguna condescendencia humana cuando se oponen a ella los preceptos divinos constituyendo además ley. Porque no debemos olvidar cómo increpó a los judíos por medio de Isaías el Señor indignado porque despreciaban los preceptos divinos y seguían doctrinas humanas. «Esta gente —dice— me honra con la boca, pero su corazón está muy lejos de mí. Vanamente me adoran mientras enseñan los preceptos y doctrinas de los hombres»[490]. Eso repite el Señor en el Evangelio y dice: «Rechazáis el mandamiento del Señor para establecer vuestra tradición»[491].

2 Teniendo eso presente y considerándolo con todo cuidado y con espíritu religioso, en las ordenaciones de los obispos no hemos de elegir sino prelados puros y perfectos, que cuando ofrezcan santa y dignamente sacrificios a Dios puedan ser oídos en las plegarias que hagan por la salvación del pueblo del Señor, ya que está escrito: «Dios no escucha al pecador; escucha al que venera a Dios y hace su voluntad»[492]. Por eso conviene elegir para el sacerdocio divino, con todo cuidado y un examen sincero, a los que sepamos que serán escuchados por Dios.

[488] *Ex* 28, 43 *in Septuaginta.*
[489] *Lev* 21, 17.
[490] *Is* 29, 13.
[491] *Mc* 7, 9.
[492] *Io* 9, 31.

Y que el pueblo no se haga la ilusión de poderse librar 3
del contagio de pecado si comunica con un obispo pecador y reconoce la injusta e ilícita autoridad de su prelado, ya que la justicia divina amenaza y dice por boca del profeta Oseas: «Sus sacrificios son como pan de duelo; todos los que lo coman se contaminarán»[493], con lo cual nos enseña y demuestra que absolutamente todos los que se contaminan con la participación del sacrificio de un obispo profano e
ilegítimo son reos de pecado. Esto mismo lo encontramos 2
manifestado en los *Números,* cuando Coré, Datán y Abirón reclamaron para sí contra los derechos del sacerdote Aarón la facultad de sacrificar. También allí manda el Señor por Moisés que el pueblo se separe de ellos no fuera que, al juntarse con los delincuentes, se hicieran delincuentes como ellos. «Separaos —les dice— de las tiendas de estos hombres injustos y crueles, y no toquéis nada de lo suyo, no vayáis a perecer con ellos participando de su pecado»[494]. El pueblo, pues, obediente a los mandatos del Señor y temeroso de Dios, se ha de separar del prelado prevaricador y no ha de tomar parte alguna en los sacrificios de un sacerdote sacrílego, sobre todo teniendo como tiene poder de elegir sacerdotes dignos y de rechazar los indignos.

También vemos que viene de la autoridad divina que la 4
elección del obispo se haga en presencia del pueblo, a la vista de todos, para que sea aprobado como digno y apto por juicio y testimonio públicos, como lo manda en los *Números* el Señor a Moisés diciendo: «Toma a tu hermano Aarón y a su hijo Eleazar y llévalos al monte, delante de todo el pueblo; quita a Aarón su vestido y pónselo a su hijo
Eleazar, y Aarón que muera allí»[495]. Dios manda que el sa- 2

[493] *Os* 9, 4.
[494] *Num* 16, 26.
[495] *Num* 20, 25-26.

cerdote sea elegido en presencia de todo el pueblo, esto es,
enseña, manifiesta que las consagraciones episcopales no se
han de hacer sino con conocimiento del pueblo y en presen-
cia de él, para que en presencia del pueblo se descubran los
delitos de los malos o se publiquen los méritos de los bue-
nos y así, con el sufragio y el examen de todos, la ordena-
ción sea justa y legítima. Y esto lo vemos luego observado,
de acuerdo con los mandatos divinos, en los *Hechos de los
Apóstoles,* cuando, tratando de elegir un obispo en lugar de
Judas, Pedro se dirige al pueblo. «Se levantó Pedro —di-
ce— en medio de los discípulos. Estaba el pueblo reuni-
3 do...»[496]. Y vemos que los apóstoles observaron siempre es-
ta norma no sólo cuando las ordenaciones eran de obispos o
sacerdotes, sino también en la de diáconos, según lo que en
sus *Hechos* está escrito: «Y convocaron —dice— a todo el
4 pueblo de los discípulos y les dijeron...»[497]. Se obraba así
convocando a todo el pueblo con tanta diligencia y cautela,
para que nadie indigno se introdujera furtivamente en el mi-
nisterio del altar o usurpase la dignidad sacerdotal. A veces
hay hombres indignos que son ordenados no según la volun-
tad de Dios sino por temeridad humana, y eso desagrada a
Dios, porque no provienen de una legítima y justa ordena-
ción; el mismo Dios lo manifiesta por el profeta Oseas cuan-
do dice: «Ellos mismos se eligieron un rey sin contar con-
migo»[498].

5 Se debe, pues, conservar y guardar con toda diligencia
la observancia de la tradición divina y apostólica, que se
conserva también aquí y en casi todas las provincias: que
para celebrar una ordenación se reúnan los obispos próxi-
mos de la misma provincia con el pueblo para el que se or-

[496] San Cipriano no cita todo el texto de *Act* 1, 15.
[497] *Act* 6, 2.
[498] *Os* 8, 4.

dena el obispo, y que se haga la elección en presencia del
pueblo, que sabe bien la vida de cada uno y conoce por la
convivencia su conducta. Y así vemos que lo habéis hecho 2
vosotros en la ordenación de nuestro colega Sabino, al que
fue conferido el episcopado e impuesta la mano para que
sustituyese a Basílides, después de haber recibido los votos
de todos los hermanos y la aprobación de los obispos que
estuvieron presentes y de otros que os la enviaron por escri-
to. Y no se puede invalidar la elección, que está verificada 3
con todo derecho, porque Basílides, yéndose a Roma des-
pués de descubiertos sus crímenes y aun confesados por él
mismo, haya engañado a nuestro colega Esteban, que está
lejos y no conoce los hechos y la verdad, para pedirle una
injusta reposición en el episcopado del que había sido de-
puesto justamente. Con esto no solamente no se han borra-
do, sino que han crecido los delitos de Basílides, ya que ha
añadido a los pecados anteriores los de falacia y engaño. 4
Pues no se ha de culpar tanto a quien se dejó sorprender por
negligencia, como se ha de reprobar al que le sorprendió
con engaños. Pero si pudo Basílides sorprender a los hom-
bres, no puede sorprender a Dios, pues está escrito: «De
Dios nadie se ríe»[499]. Y a Marcial tampoco puede valerle el
engaño y, culpable como es de grandes delitos, tampoco
puede conservar el episcopado, ya que el Apóstol nos amo-
nesta diciendo: «Conviene que el obispo no tenga ningún
delito, como ministro de Dios»[500].

Por lo cual, como escribís, queridísimos hermanos, y 6
como afirman nuestros colegas Félix y Sabino y nos lo par-
ticipa otro Félix, de Cesaraugusta, varón de fe y defensor de
la verdad, que Basílides y Marcial se contaminaron con los

[499] *Gal* 6, 7.
[500] *Tit* 1, 7.

2 nefandos certificados de idolatría, que Basílides, además del
pecado del certificado, tiene el de haber blasfemado contra
Dios cuando se hallaba enfermo en cama, y él mismo confe-
só que lo había hecho y por eso, por el remordimiento de
conciencia, renunció espontáneamente al episcopado y se
entregó a hacer penitencia, rogando a Dios y dándose por
satisfecho con poder estar en comunión con nosotros como
simple laico; que Marcial, además de haber asistido a menu-
do a convites impuros y vergonzosos de los gentiles en una
asociación y de haber enterrado a sus hijos en la misma
asociación con rito gentil en sepulcros profanos y entre los
paganos, ha confesado que en sesión pública ante el procu-
rador ducenario[501] obedeció a las órdenes de la idolatría y
renegó de Cristo; como hay otros muchos y graves delitos
3 cometidos por Basílides y por Marcial, por todo esto es
inútil que intenten usurpar la dignidad episcopal, pues es
manifiesto que unos hombres como ellos ni pueden gober-
nar la Iglesia de Cristo ni han de ofrecer sacrificios a Dios,
sobre todo desde que nuestro colega Cornelio, obispo pací-
fico y justo y al que el Señor se dignó glorificar con el mar-
tirio[502], determinó, de acuerdo con nosotros y con todos los
otros obispos del mundo, que esta clase de hombres podían
ser admitidos entre los penitentes, pero que quedaban apar-
tados del orden clerical y de la dignidad episcopal.

7 Ni os habéis de sorprender, hermanos dilectísimos, si en
estos últimos tiempos la débil fe de algunos se tambalea y el
temor de Dios vacila sin fundamento religioso o la concor-

[501] Los procuradores *ducenarii* eran funcionarios no magistrados del orden ecuestre, con derecho a una retribución de 200.000 sestercios. Entre ellos estaban los procuradores de las provincias imperiales consulares como Hispania, y los de las pretorianas como Asturias y Galicia, en España.

[502] Es el papa Cornelio, con el que Cipriano mantiene una estrecha relación que el epistolario refleja en las cartas 44 a 60.

dia de la paz no dura. Ya está vaticinado que al fin del mundo han de suceder estas cosas; el Señor predijo, y lo confirmaron los apóstoles, que al terminar el mundo y acercarse el Anticristo, todo lo bueno menguaría y se incrementaría lo malo, lo adverso.

Aunque estemos en los últimos tiempos, sin embargo no 8
ha decaído en la Iglesia de Dios el gran vigor evangélico ni
se ha debilitado la energía del valor cristiano y de la fe tanto
que no quede una parte de los obispos que no sucumbirá a
estas caídas ni a los naufragios de la fe, sino que defenderá
con fortaleza y constancia el honor de la majestad divina y
la dignidad sacerdotal, cumpliendo sus deberes con temor
de Dios. Recordamos y sabemos que, a pesar de la defec- 2
ción y la prevaricación de los demás, Matatías salió audaz-
mente en defensa de la ley de Dios[503]; Elías, mientras los
judíos faltaban a sus deberes y se apartaban de la religión
divina, se mantuvo fiel y luchó heroicamente[504]; Daniel, sin
asustarse por la soledad de una tierra extranjera ni por las
continuas persecuciones de que era objeto, dio a menudo
gloriosos y valientes testimonios de su fe[505]; asimismo los
tres jóvenes, sin dejarse acobardar ni por sus pocos años ni
por las amenazas, desafiaron con fe viva el fuego de Babi-
lonia y triunfaron ante el rey vencedor, ellos, sus cauti-
vos[506]. Que lo sepa la turba de prevaricadores y de traidores 3
que ahora se han levantado contra la Iglesia dentro de la
Iglesia misma, y han hecho tambalear a la vez la fe y la ver-
dad: hay muchos que conservan un corazón sincero, una re-
ligión incontaminada y un alma consagrada enteramente al
Señor su Dios, y su fe cristiana no es llevada a la ruina por

[503] Cf. *1 Mac* 2.

[504] Cf. *III Reg* 19.

[505] Cf. *Dan* 6 y 14.

[506] Cf. *Dan* 3.

la perfidia de los otros, sino que se levanta y se eleva más para mayor gloria. Como exhorta el Apóstol cuando dice: «¿Y qué, si algunos perdieron la fe? ¿Es que su infidelidad ha inutilizado la fidelidad de Dios? De ninguna manera. Pues Dios es veraz y todo hombre es mentiroso»[507]. Pues si todo hombre es mentiroso y sólo Dios es veraz, ¿qué hemos de hacer los siervos, y de una manera especial los obispos de Dios sino abandonar los errores y las mentiras de los hombres y permanecer en la verdad de Dios mediante el cumplimiento de los preceptos del Señor?

9 Por consiguiente, pese a haber habido algunos colegas nuestros, hermanos carísimos, que creen que se puede aflojar la disciplina divina y que comunican temerariamente con Basílides y Marcial, ello no ha de perturbar nuestra fe, ya que el Espíritu Santo en los *Salmos* amenaza a los que se comportan así diciendo: «Tú odias la disciplina y has hecho menosprecio de mis palabras. Si veías un ladrón te reunías con él y tenías participación con los adúlteros»[508]. Declara que son participantes y cómplices de los delitos de los otros
2 los que se unen con los delincuentes. Y esto mismo escribe el apóstol Pablo, diciendo: «los murmuradores, los calumniadores, los enemigos de Dios, los injuriadores, los soberbios, los jactanciosos, los inventores del mal, los que, a pesar de conocer el juicio de Dios, no comprendieron que los que hacen eso son dignos de muerte, no sólo obran mal sino que dan incluso su consentimiento a los que obran así. Porque los que obran tales maldades —dice— son dignos de muerte»[509]. Manifiesta y prueba que son dignos de muerte, que merecen la pena no sólo los que hacen el mal, sino también los que lo consienten, los cuales al mezclarse con los

[507] *Rom* 3, 3-4.
[508] *Ps* 49, 17-18.
[509] *Rom* 1, 30-32.

malos, con los pecadores, con los que se niegan a hacer penitencia, cuando comunican ilícitamente con ellos, se contaminan con el contacto de los malvados y así como se les unen en la culpa, tampoco se separan de ellos en la pena.
Alabamos, pues, y aprobamos vuestra religiosa inquietud 3
por la integridad de la fe, amadísimos hermanos, y os encarecemos todo lo que podemos con nuestra carta que no os unáis con sacrílega comunión a los obispos profanos y manchados, sino que guardéis con religioso temor la firmeza íntegra y sincera de vuestra fe. Os deseamos, hermanos queridísimos, que sigáis bien de salud.

68

Cipriano a Esteban

Conociendo Cipriano que el obispo de Arlés, Marciano, se ha adherido al cisma de Novaciano, apela a la autoridad del papa Esteban para que sea depuesto y se nombre a otro en su lugar; pero es necesario acoger a los que, tras seguir a Marciano, vuelvan a la Iglesia.

Cipriano saluda a su hermano Esteban[510].

Nuestro colega Faustino de Lyón[511] me ha escrito más 1
de una vez, hermano queridísimo, informándome de lo que sé que también a vosotros se os ha comunicado tanto por él como por los demás colegas nuestros en el episcopado de esa provincia[512]: que Marciano de Arlés se ha unido a No-

[510] Es el papa san Esteban.
[511] Parece que fue el quinto de esta diócesis fundada por san Ireneo.
[512] Es la de Narbona.

vaciano y se ha separado de la verdad de la Iglesia católica
y de la unidad de nuestro cuerpo y de nuestro episcopado,
adhiriéndose a la cruel maldad de los herejes presuntuosos
que niegan los consuelos y auxilios de la piedad divina y su
paternal clemencia a los servidores de Dios arrepentidos y
dolidos que llaman a la puerta de la Iglesia con lágrimas,
gemidos y dolor, y quieren que no sean admitidos los heri-
dos a la curación de sus heridas, sino que dejándolos sin es-
peranza de paz ni de comunión sean arrojados a las garras
2 de los lobos y a la rapacidad del diablo. Tomar precauciones
por este asunto y remediarlo nos corresponde, queridísimo
hermano, a nosotros, que pensando en la clemencia divina y
poseyendo la balanza del gobierno de la Iglesia, mostramos
a los pecadores el rigor de la severidad sin negar por ello la
medicina de la bondad y misericordia divinas para endere-
zar a los lapsos y para curar a los heridos.

2 Conviene, por tanto, que escribas una carta muy explí-
cita a nuestros colegas los obispos de la Galia para que no
consientan más a Marciano, obstinado y soberbio, enemigo
de la piedad divina y de la salud fraterna, atacar a nuestro
colegio episcopal porque todavía no consta como excomul-
gado por nosotros, él que ya hace tiempo que se jacta pre-
gonando que se ha separado de nuestra comunión por seguir
a Novaciano y su rebeldía, cuando el propio Novaciano, al
que sigue, ha sido ya excomulgado y declarado enemigo de
la Iglesia; y cuando, habiéndonos enviado mensajeros a Áfri-
ca pidiendo ser readmitido a nuestra comunión, recibió aquí
del concilio en el que estábamos presentes diversos obispos
esta respuesta: que él estaba fuera de la Iglesia y que ningu-
no de los nuestros podía estar en comunicación con él, por-
que, después de ordenado el obispo Cornelio en la Iglesia
católica por el juicio de Dios y la votación del pueblo y del
clero, había intentado erigir un altar profano y establecer una

cátedra adúltera y ofrecer sacrificios sacrílegos frente al le-
gítimo obispo[513]; por lo cual, que si quería enmendarse y
volver a una sana manera de pensar, hiciese penitencia y vol-
viera a la Iglesia con actitud suplicante. ¡Qué necedad sería, 2
hermano carísimo, que habiendo sido hace poco Novaciano
rechazado y refutado y excomulgado por los sacerdotes de
Dios por todo el mundo, consintiéramos aún hoy que se bur-
len de nosotros sus secuaces y que se pongan a juzgar sobre
la autoridad y dignidad de la Iglesia!

Escribe, dentro de la provincia, al pueblo de Arlés para 3
que se sustituya al excomulgado Marciano por otro obispo
en su lugar, y se reúna así el rebaño de Cristo, que hasta
ahora ha sido menospreciado por él, dispersado y herido.
Baste con que muchos de nuestros hermanos han muerto allí
sin la paz en estos últimos años; que por lo menos se ayude
a los demás supervivientes que gimen día y noche y que,
suplicando la misericordia paternal de Dios, imploran el
consuelo de nuestra ayuda. Por eso precisamente, queridísi- 2
mo hermano, está unido el numeroso colegio de los obispos
con el lazo de la concordia mutua y con el vínculo de la uni-
dad, para que, si alguno de nuestro colegio intentase suscitar
una herejía y despedazar y destruir el rebaño de Cristo, los
demás acudan y, como pastores útiles y compasivos, reúnan
las ovejas del Señor en el redil. ¿Qué ocurre cuando en el 3
mar un puerto se vuelve peligroso y perjudicial para las na-
ves por haberse roto sus diques?; ¿no dirigen los navegantes
sus naves a otros próximos, en donde haya acceso seguro,
entrada fácil y estancia tranquila? O, si en un camino una
posada es sitiada y ocupada por ladrones, de manera que el
que entra cae en una emboscada de salteadores, ¿no busca-
rán los viajeros, si saben esto, otros hostales en el camino

513 Véase la carta 44.

más seguros, donde encuentren hospedaje de confianza y
4 sin riesgo? Esto es lo que nos corresponde hacer ahora a nosotros: acoger con afabilidad diligente y benigna a nuestros hermanos que, habiendo huido de los escollos de Marciano, buscan el puerto de salvación de la Iglesia; ofrecer a estos viajeros un refugio como aquel del que habla el Evangelio, en donde los maltratados y heridos por los ladrones puedan ser acogidos, confortados y defendidos por el hostelero[514].

4 ¿Cuál es el mayor y mejor cuidado que pueden dispensar los prelados, sino procurar con solicitud y con remedios saludables curar y conservar sus ovejas?, ya que el Señor dice: «No fortalecisteis lo débil ni sanasteis lo enfermo, ni reparasteis lo roto, ni reunisteis lo errante ni buscasteis lo perdido. Y mis ovejas andan perdidas por falta de pastor siendo presa de todas las fieras del campo, sin que haya quien las busque y las reúna. Por eso dice el Señor: Yo me pongo delante de los pastores y reclamaré mis ovejas de sus manos y los despediré para que no las apacienten; y ya no las pastorearán más, y las sacaré de su boca y yo las apacen-
2 taré con justicia»[515]. Si, pues, el Señor conmina así a los pastores que descuidan las ovejas del Señor, perdiéndose éstas, ¿qué más tendremos que hacer, queridísimo hermano, que poner un interés sumo en reunir y animar a las ovejas de Cristo y aplicar la medicina de la piedad paternal para curar las llagas de los caídos, ya que el Señor también nos amonesta en el Evangelio diciendo: «No necesitan médico los sanos sino los enfermos»[516]. Pues, aunque somos muchos los pastores, sin embargo, apacentamos un solo rebaño, y debemos congregar y confortar a todas las ovejas que Cristo adquirió con su sangre y su pasión, sin consentir que nues-

[514] Cf. *Lc* 10, 30 ss.
[515] *Ez* 34, 4-6, 10, 16.
[516] *Mt* 9, 12.

tros hermanos que suplican y se arrepienten sean cruelmente desdeñados y pisoteados por la soberbia osadía de algunos,
puesto que está escrito: «El que es contumaz y se jacta de sí, 3
no logrará ningún provecho, él que hinchó su alma como el infierno»[517]. Y el Señor en el Evangelio acusa y condena a todos éstos diciendo: «Vosotros sois los que os hacéis pasar por justos a los ojos de los hombres. Pero Dios conoce vuestro corazón, porque lo que es ensalzado por los hombres, es despreciable delante de Dios»[518]. Dice que son despreciables y detestables los que se complacen en sí mismos, los que, hinchados y orgullosos, se atribuyen algo con altanería. Siendo Marciano de éstos y adversario de la misericordia y de la piedad al unirse a Novaciano, que no pronuncie sentencia sino que la reciba, y que no actúe como juzgando al colegio sacerdotal, puesto que es él el juzgado por todos los sacerdotes.

Pues hay que guardar la gloriosa memoria de nuestros 5
santos antecesores los mártires Cornelio y Lucio. Y si nosotros la honramos, mucho más debes guardarla y enaltecerla tú, queridísimo hermano, por la seriedad y autoridad de tu cargo, pues has sido constituido vicario y sucesor suyo. Ellos, en efecto, llenos del espíritu del Señor y habiendo sufrido un glorioso martirio, juzgaron que se debía conceder la paz a los lapsos y dejaron escrito en sus cartas que, una vez que hubieran hecho penitencia, no se les podía negar el fruto de su participación en la Iglesia y de la paz. Esto fue 2
lo que pensamos absolutamente todos nosotros y en todas partes[519]. Pues no podía haber diversas opiniones entre nosotros, teniendo como tenemos un solo espíritu; y por eso queda claro que no tiene la verdad del Espíritu Santo en unión

[517] *Hab* 2, 5.
[518] *Lc* 16, 15.
[519] Cf. carta 55.

con los demás el que vemos que piensa de modo distinto. Dinos claramente quién ha sustituido en Arlés a Marciano para que sepamos a quién hemos de dirigir nuestros hermanos y escribir nuestras cartas. Deseo, hermano queridísimo, que tengas siempre buena salud.

69

Cipriano a Magno

En su tratado *De Unitate Ecclesiae* ya había expresado Cipriano la invalidez del bautismo administrado por los herejes, cuestión en la que insiste ahora en la carta a Magno con la misma firmeza. La llamada cuestión de los *rebautizantes* se trata, a partir de esta carta, en varias de este epistolario. La opinión de nuestro obispo, hoy rechazada por la Iglesia, deja a salvo la praxis de cada obispo en su diócesis.

Cipriano saluda a su hijo Magno[520].

1 Movido por tu celo religioso, hijo queridísimo, has consultado mi modesta opinión sobre si, entre los otros herejes, también los que vienen de la secta de Novaciano, después de su bautismo profano, han de ser bautizados y justificados en la Iglesia católica con el legítimo, verdadero y único bautismo de la Iglesia. Sobre este asunto, según la capacidad de nuestra fe y según nos dan a conocer las Escrituras divinas, afirmo que absolutamente ninguno de los herejes y cismáticos tiene derecho ni jurisdicción alguna; por lo que Novaciano ni puede ni debe ser excepción, para que, al estar fue-

[520] Parece que es un laico, a pesar de que el asunto de la carta parece más apropiado para un eclesiástico; tal vez por eso algunos piensan que se trata de un clérigo.

ra de la Iglesia y obrar contra la paz y la caridad de Cristo, no sea contado también él entre los adversarios y anticris-
tos. Pues, cuando nuestro Señor Jesucristo dijo en su Evan- 2
gelio que los que no estaban con él eran enemigos suyos, no señaló ninguna clase especial de herejes, sino que declaró adversarios suyos a todos los que no estuviesen con él y que, al no recoger con él, dispersasen su rebaño; dijo: «El que no está conmigo está contra mí, y el que no recoge conmigo desparrama»[521]. Tampoco el apóstol san Juan hizo ninguna distinción de herejías ni de cismas, ni puso aparte a nadie en particular, sino que a todos los que salían de la Iglesia y actuaban contra la Iglesia los llamó anticristos diciendo: «Habéis oído que viene el anticristo, pero ahora hay muchos que se han vuelto anticristos. Por eso sabemos que es el fin de los tiempos. Salieron de nosotros, pero no eran de los nuestros; pues si lo hubieran sido, habrían permanecido con nosotros»[522]. Eso demuestra que todos aquellos de quienes consta que se han separado de la caridad y de la unidad de
la Iglesia católica son enemigos del Señor y anticristos. Di- 3
ce también el Señor en el Evangelio: «Si menosprecia incluso a la Iglesia, tenlo por gentil y publicano»[523]. Si los que menosprecian a la Iglesia son tenidos por gentiles y publicanos, con mucha mayor razón a los rebeldes y enemigos que crean altares falsos, sacerdocios ilícitos, sacrificios sacrílegos y nombres adulterados, es preciso considerarlos gentiles y publicanos, ya que otros que hacen pecados menos graves y sólo menosprecian a la Iglesia merecen esta sentencia del Señor.

El Espíritu Santo declara en el *Cantar de los Cantares* 2
que la Iglesia es una sola, al decir sobre la persona de Cris-

[521] *Lc* 11, 23.
[522] *1 Io* 2, 18-19
[523] *Mt* 18, 17.

to: «Una sola es mi paloma, mi perfección, es la única para
su madre, la preferida de quien la engendró»[524], y de ella
reitera: «Eres huerto cerrado, hermana mía, esposa; fuente
sellada, pozo de agua viva»[525]. Si la esposa de Cristo, que
es la Iglesia, es un huerto cerrado, una cosa cerrada no pue-
de abrirse a los forasteros y profanos. Si es fuente sellada,
no puede beber de ella ni recibir su sello quien, por estar
fuera, no tiene acceso a la misma[526]. Si sólo hay un pozo de
agua viva y éste está cerrado dentro, el que está fuera no
puede santificarse ni vivificarse con aquella agua de la que
2 sólo pueden usar y beber los que están dentro. Explicando
esto de que sólo hay una Iglesia y sólo los que están en ella
pueden ser bautizados escribió Pedro y dijo: «En el arca de
Noé pocos hombres, sólo ocho, se salvaron por el agua; a
vosotros del mismo modo os salvará el bautismo»[527]. Con
ello probaba y testificaba que el arca de Noé, que era una
sola, fue figura de la única Iglesia. Si pudo entonces, en
aquel bautismo de un mundo ya purificado con la expiación

[524] *Cant* 6, 8.

[525] *Cant* 4, 12.

[526] Acerca de esta equivocada opinión de san Cipriano, hoy rechazada por la Iglesia, hay que tener en cuenta el grado de desarrollo de la teología en el siglo III. El núcleo de su error es que no distingue entre validez y licitud del sacramento. Los herejes, por estar fuera de la Iglesia, si eran conscientes no tenían al Espíritu Santo y no podían darlo (no era *lícito* el bautismo administrado en la herejía o el cisma). Pero podía ser *válido* si el beneficiario o sujeto quería recibirlo y el ministro quería hacerlo como lo hace la Iglesia y realizaba correctamente el rito. AGUSTÍN DE HIPONA trata este tema *(De Bapt.* 5, 26 ss.) y excusa a Cipriano diciendo que *nondum erat sufficienter pertracta quaestio de baptismo* («todavía no estaba suficientemente estudiado este asunto»). San Cipriano se aferra a la práctica equivocada de la Iglesia africana, y no sigue las indicaciones del Papa Esteban de Roma, donde sí se tenía claro este tema.

[527] *1 Pet* 3, 20-21.

de los pecados, salvarse por el agua alguien que no estuvie-
se dentro del arca de Noé, también ahora podrá ser vivifica-
do por el bautismo quien no esté dentro de la Iglesia, única
a la que se ha concedido el bautismo. Pero aún expresa esto 3
mismo más abiertamente y con más claridad Pablo cuando
escribe a los efesios y dice: «Cristo amó a la Iglesia y se en-
tregó por ella para santificarla, purificándola con el baño del
agua»[528]. Pues si la Iglesia amada por Cristo es única y sólo
ella es purificada por su baño, ¿cómo puede ser amado por
Cristo o lavado y purificado por su baño el que no está en la
Iglesia?

Por tanto, ya que sólo la Iglesia tiene el agua de vida y 3
el poder de bautizar y de purificar al hombre, quien dice que
uno puede ser bautizado y santificado estando con Novacia-
no, que demuestre primero que Novaciano está dentro de la
Iglesia o al frente de ella. La Iglesia es una y, siendo una, no
puede estar al mismo tiempo dentro y fuera. Si, pues, está 2
con Novaciano, no estuvo con Cornelio. Y si estuvo con Cor-
nelio, que sucedió al obispo Fabián por legítima ordenación
y al que el Señor además de concederle la dignidad sacerdo-
tal, glorificó con el martirio, Novaciano no está en la Iglesia
ni puede ser considerado obispo porque, despreciando la
tradición evangélica y apostólica, y sin suceder a nadie, ha
nacido de sí mismo. Y no puede de ningún modo represen-
tar a la Iglesia quien no ha sido ordenado dentro de ella.

Ahora bien, que fuera no hay Iglesia y que ésta no se 4
puede partir contra sí misma o dividir, sino que conserva la
unidad de una casa inseparable e indivisible, lo manifiesta
la palabra fiel de la Escritura divina cuando acerca del mis-
terio de la Pascua y del cordero, que representaba a Cristo,
está escrito: «Se comerá en una sola casa y no sacaréis su

[528] *Eph* 5, 25-26.

carne fuera de la casa»[529]. Vemos también expresado lo mismo en Rajab, que era asimismo imagen de la Iglesia, a quien se le manda y dice: «Reunirás contigo en tu casa a tu padre, tu madre, tus hermanos y toda la familia de tu padre, y el que salga fuera de la puerta de tu casa tendrá él la culpa
2 de lo que le pase»[530]. Con esta representación se declara que se deben reunir en una sola casa, esto es, en la Iglesia, los que han de vivir y han de salvarse de la destrucción del mundo, y que el que salga fuera de la reunión, esto es, el que, después de alcanzar la gracia en la Iglesia, se separe y salga de la Iglesia, él será el culpable, esto es, él será el responsable de su perdición. Esto lo explica el apóstol Pablo cuando enseña y manda que se evite al hereje «como perverso y pecador y condenado por sí mismo»[531]. Éste es el que se hará reo de su propia desgracia, no despedido por el obispo sino huido voluntariamente de la Iglesia, condenado por sí mismo en su presunción herética.

5 Por eso el Señor, tratando de hacernos comprender la unidad que procede de la misma autoridad de Dios, dice: «Yo y el Padre somos una sola cosa»[532], y haciendo entrar a su Iglesia dentro de esta unidad insiste diciendo: «Habrá un solo rebaño y un solo pastor»[533]. Si, pues, el rebaño es uno solo, ¿cómo puede incluirse en el rebaño quien no forma parte del mismo, y cómo puede ser considerado pastor quien, habiendo un verdadero pastor en la Iglesia de Dios que la preside por ordenación de legítima sucesión y no siendo él sucesor de nadie sino que parte de sí mismo, resulta ser un forastero, un profano, un enemigo de la paz del Señor y de

529 *Ex* 12, 46.
530 *Ios* 2, 18-19.
531 Cf. *Tit* 3, 10-11.
532 *Io* 10, 30.
533 *Io* 10, 16.

la unidad divina, que no habita en la casa de Dios, esto es, en la Iglesia de Dios, en la cual sólo habitan los que están concordes y unánimes, según lo que dice el Espíritu Santo en los *Salmos:* «Dios que hace habitar en su casa a los unánimes»[534]? La unanimidad cristiana, en fin, unida a Él por 2
una caridad firme e inseparable, la manifiestan también los mismos sacrificios del Señor. Pues cuando el Señor llama a su cuerpo pan, formado por la unión de muchos granos, indica la unión de nuestro pueblo que él representaba, y cuando llama a su sangre vino, exprimido y reunido de muchos racimos y de muchos granos de uva, significa nuestro rebaño formado por la agrupación de una multitud unida. Si Novaciano está unido a este pan del Señor, si está derramado en la copa de Cristo, se podrá creer que también tiene la gracia del único bautismo de la Iglesia, siempre que conste que mantiene la unidad de la Iglesia.

Finalmente la Escritura divina declara qué indisoluble 6
fuera el misterio sagrado de la unidad y cómo están sin esperanza y se ganan la perdición por la ira de Dios los que provocan un cisma y, dejando a su obispo legítimo, se crean un pseudo-obispo fuera: en los libros de los *Reyes,* cuando las diez tribus se separaron de la de Judá y Benjamín y, dejando a su rey, se hicieron otro fuera: «Se indignó el Señor», dice, «contra toda la raza de Israel y los rechazó y los entregó al saqueo hasta quitarlos de su presencia, porque Israel se separó de la casa de David e hicieron rey a Jeroboán, hijo de Nabat»[535]. Dice que se indignó el Señor y los entregó a la perdición porque se habían separado de la unidad y habían nombrado otro rey. Y fue tanta la indignación del Se- 2
ñor contra los que habían promovido aquel cisma que, cuan-

534 *Ps* 67, 7.
535 *2 Reg* 17, 20-21.

do fue enviado el hombre de Dios a Jeroboán para reprenderle por sus pecados y vaticinarle el castigo futuro, se le prohibió incluso comer pan y beber agua con ellos. Y no habiendo cumplido esto, habiendo comido en contra del mandato de Dios, fue inmediatamente castigado por la justicia divina, y en el camino de vuelta murió atacado y mordido por un león[536]. ¿Y alguno de vosotros se atreve a decir que el agua saludable del bautismo y la gracia celestial nos pueden ser comunes con los cismáticos, con los que no nos de-
3 be ser común ni la bebida terrenal y profana? El Señor insiste aún en su Evangelio y nos manifiesta más claramente que los que se habían separado entonces de la tribu de Judá y de Benjamín y, habiendo abandonado Jerusalén, se habían ido a Samaría eran contados entre los profanos y gentiles. Pues al enviar por primera vez a sus discípulos a su ministerio de salvación les encargó: «No vayáis por el camino de los gentiles y no entréis en la ciudad de los samaritanos»[537]. Al enviarlos primero a los judíos manda de momento dejar aparte a los gentiles; pero al añadir que habían de evitar la ciudad de los samaritanos, donde estaban los cismáticos, manifiesta que los cismáticos se equiparan a los gentiles.

7 Y si alguien replica que Novaciano sigue la misma ley que la Iglesia católica, que bautiza con el mismo símbolo que nosotros y reconoce al mismo Dios Padre, al mismo Hijo Cristo, al mismo Espíritu Santo, y que por eso puede ejercitar el poder de bautizar, ya que parece no discrepar en nada en las interrogaciones que se hacen en el bautismo; sepa el que así replique, primero, que no tenemos el mismo símbolo los cismáticos y nosotros, ni el mismo interrogato-
2 rio. Pues cuando dicen «¿crees en el perdón de los pecados

[536] Cf. *1 Reg* 13, 1 ss.
[537] *Mt* 10, 5.

y en la vida eterna por la santa Iglesia?» mienten en su pregunta, ya que no tienen Iglesia. Además, ellos mismos confiesan entonces con sus palabras que no se puede dar el perdón de los pecados si no es por la Iglesia santa y, como ellos no la tienen, demuestran que allí donde están ellos no se pueden perdonar los pecados.

Respecto a que se dice que reconocen al mismo Dios 8
Padre que nosotros, al mismo Hijo Cristo, al mismo Espíritu Santo, tampoco esto puede servirles de nada. Pues también Coré, Datán y Abirón reconocían al mismo Dios que el sacerdote Aarón y que Moisés: viviendo en la misma observancia legal y religiosa que ellos, invocaban con ellos al único y verdadero Dios que había de ser venerado e invocado; pero, porque se arrogaron el poder de sacrificar, excediéndose en sus facultades ministeriales contra el derecho de Aarón, que había recibido del favor y la elección de Dios el legítimo sacerdocio, recibieron inmediatamente de Dios el castigo de sus intentos ilícitos, y los sacrificios que ofrecieron ilícita e irreligiosamente contra las prescripciones divinas no pudieron tener valor ni servir para nada. Incluso los mis- 2
mos incensarios en que se había ofrecido incienso ilícitamente, con el fin de que no pudiesen servir nunca más a los sacerdotes sino que conservaran el recuerdo de la indignación y el castigo de Dios, para escarmiento de los venideros, por orden del Señor se fundieron y, purificados por el fuego y reducidos a finas láminas, se colgaron del altar, según lo que cuenta la Escritura divina: «Recuerdo para los hijos de Israel», dice, «para que no se acerque ningún extraño que no sea de la estirpe de Aarón a ofrecer incienso delante del Señor, para no ser como Coré»[538]. Y eso que aquéllos no 3
habían producido un cisma ni habían salido fuera para rebe-

[538] *Num* 16, 40.

larse descarada y hostilmente contra los sacerdotes de Dios,
como lo intentan ahora estos que dividen la Iglesia, se rebe-
lan contra la paz y contra la unidad de Cristo y se proponen
establecer una cátedra, asumir la primacía y el derecho de
bautizar y ofrecer sacrificios. ¿Cómo pueden terminar su obra
o conseguir algo de Dios con sus intentos ilícitos quienes
intentan contra Dios aquello que no les es lícito? Por tanto,
los que favorecen a Novaciano y a otros cismáticos como él,
pretenden inútilmente que se pueda bautizar y santificar a
nadie con el bautismo de salvación allí donde consta que el
que bautiza no tiene facultad de bautizar.

9 Y para que se pueda entender mejor cuál es el rigor de
la justicia divina contra semejante osadía, vemos que en una
fechoría tal no sólo se consideran dignos de castigo los jefes
y causantes, sino también los participantes, a no ser que se
separen de la comunión de los malvados, como manda el
Señor por boca de Moisés: «Separaos de las tiendas de esos
hombres tan duros y no toquéis nada de lo que les pertenece,
no vayáis a perecer con ellos en su pecado»[539]. Y el Señor
cumplió la amenaza emitida por boca de Moisés, de modo
que quien no se separó de Coré, Datán y Abirón pagó in-
2 mediatamente la pena de su impía comunión con ellos. Con
este ejemplo se muestra y se prueba que todos los que se
han mezclado impía y temerariamente con los cismáticos
frente a los prelados y sacerdotes quedarán sometidos a cul-
pa y a pena. Así lo testimonia el Espíritu Santo por medio
del profeta Oseas diciendo: «Sus sacrificios son como pan
de duelo; todos los que lo comen se contaminarán»[540]; en-
señando y avisando que se unen en el suplicio a los autores
todos los que se contaminen con su pecado.

[539] *Num* 16, 26.
[540] *Os* 9, 4.

¿Qué méritos podrán, pues, tener ante Dios aquellos a 10
quienes se castiga por orden de Dios?, ¿o cómo pueden jus-
tificar y santificar a sus bautizados los que, como enemigos
de los obispos, intentan usurpar unas funciones ajenas, ilíci-
tas, que no les corresponden por ningún derecho? Pero no
nos extrañamos de que insistan de acuerdo con su maldad.
Cada uno ha de defender lo que hace, y los vencidos no se
resignan fácilmente a sucumbir, aunque sepan que lo que
hacen no es lícito. Lo que es sorprendente, antes bien indig- 2
nante y lastimoso, es que los cristianos favorezcan a los an-
ticristos y que dentro de la misma Iglesia y contra ella se al-
cen los prevaricadores de la fe y los traidores a la Iglesia. Y
como éstos, pertinaces e indóciles en otros puntos, sin em-
bargo al menos confiesan que ni los herejes ni los cismáticos
tienen el Espíritu Santo y que, por eso, aunque pueden bau-
tizar, no pueden conferir el Espíritu Santo, en estas mismas
palabras los cogemos para demostrar que de ninguna mane-
ra pueden bautizar puesto que no tienen el Espíritu Santo.

En efecto, como en el bautismo se perdonan los pecados 11
a cada uno, el Señor prueba y declara en su Evangelio que
sólo se pueden perdonar por quienes tienen el Espíritu San-
to. Pues al enviar, después de la resurrección, a sus discípu-
los, les habla con estas palabras: «Como mi Padre me envió,
así os envío Yo. Y después de decir esto, sopló sobre ellos y
les dijo: Recibid el Espíritu Santo; a quien perdonéis los pe-
cados, le serán perdonados, y a quien se los retengáis, le se-
rán retenidos»[541]. En este pasaje demuestra que sólo puede
bautizar y perdonar los pecados quien tenga al Espíritu San-
to. Y Juan, que iba a bautizar al mismo Cristo nuestro Se- 2
ñor, recibió el Espíritu Santo antes, estando aún en el seno
materno, para que quedase claro y manifiesto que no pue-

[541] *Io* 20, 21-23.

den bautizar más que quienes tengan al Espíritu Santo. Por eso los que favorecen a herejes y cismáticos, que nos digan
3 si tienen o no al Espíritu Santo. Si lo tienen, ¿por qué a los bautizados por ellos, cuando vienen a nosotros, se les imponen las manos para que reciban el Espíritu Santo cuando ya lo recibieron allí en donde, si estaba, se les podía dar? Si fuera de la Iglesia los herejes y cismáticos no dan el Espíritu Santo y por eso se les imponen las manos entre nosotros para que reciban aquí lo que allí ni está ni se les puede dar, está claro que no pueden conceder el perdón de los pecados los que consta que no tienen al Espíritu Santo. Y por eso, según la disposición de Dios y la verdad del Evangelio, para conseguir el perdón de los pecados, santificarse y ser templos de Dios deben ser bautizados con el bautismo de la Iglesia absolutamente todos los que vienen a la Iglesia de Cristo desde las sectas de los adversarios y anticristos.

12 También me has preguntado, hijo queridísimo, qué pienso de aquellos que obtienen la gracia de Dios estando enfermos, si han de ser considerados cristianos auténticos, ya que no fueron lavados sino sólo rociados con el agua de salvación[542]. Sobre esto no puede nuestra humildad y modestia anticipar a nadie una opinión que impida que cada uno piense
2 lo que le parezca y haga lo que piense. Según nuestro modesto entender, pensamos que los beneficios de Dios no pueden ser mutilados ni debilitados en nada y, siempre que hay plena y perfecta fe por parte de quien da y por parte de quien recibe, no puede haber una mengua de los dones divinos. Pues en el sacramento de salvación no se lavan las manchas de los delitos como se limpia en el baño ordinario corporal la suciedad de la piel y del cuerpo, ni se necesita espuma de

[542] A los que, por estar enfermos, eran bautizados en cama se les llamaba *clínicos* en vez de cristianos, y no se les consideraba aptos para la ordenación sacerdotal.

nitrato ni otros elementos, ni la bañera o la piscina para que el cuerpo pueda lavarse y limpiarse. De otra manera se lava el corazón del fiel, de otra manera se purifica el alma humana por los méritos de la fe. En los sacramentos de salvación, cuando obliga la necesidad y por la generosidad de Dios, se confieren totalmente los dones divinos a los creyentes. Y no 3
debe extrañar a nadie que los enfermos sólo sean aspergidos o rociados cuando reciben la gracia del Señor, puesto que la Sagrada Escritura habla así por el profeta Ezequiel: «Os rociaré con agua pura y quedaréis purificados de todas vuestras inmundicias y de todas vuestras idolatrías. Y os purificaré y os daré un corazón nuevo y pondré en vosotros un espíritu nuevo»[543]. También en el libro de los *Números:* «El hombre que esté inmundo hasta la tarde, será purificado al día tercero y al séptimo, y quedará limpio. Pero si no es purificado al tercero y séptimo día no quedará limpio y será exterminado de Israel, porque no se ha hecho sobre él aspersión de agua»[544]. Y también: «Habló el Señor a Moisés así: Toma a los levitas de entre los hijos de Israel y purifícalos; y los purificarás así: haz sobre ellos una aspersión con agua expiatoria»[545]; y también: «El agua de aspersión es purificadora»[546]. De donde se ve claro que la aspersión del agua vale también a semejanza del baño de salvación y que, si esto se hace en la Iglesia, siendo íntegra la fe del que lo recibe y del que lo da, todo puede tener valor, realizarse y llevarse a término con el poder de Dios y una fe verdadera.

Si bien es verdad que algunos llaman clínicos y no cris- 13
tianos a los que han recibido así la gracia de Cristo con el agua saludable y la auténtica fe, no sé de dónde han sacado

[543] *Ez* 36, 25-26.
[544] *Num* 19, 8. 12. 13.
[545] *Num* 8, 5-7.
[546] *Num* 19, 9.

este nombre, si no es tal vez que quienes han leído muchas
obras eruditas han tomado este nombre de clínicos de Hipó-
2 crates o de Sorano. Pues yo, que conozco un clínico por el
Evangelio, sé que a aquel paralítico, debilitado por el largo
curso de los años y postrado en su lecho, no le impidió su
enfermedad obtener del cielo una curación total, y que no
sólo recibió de la misericordia divina ser levantado de su le-
cho, sino que recuperadas y acrecidas sus fuerzas, se cargó a
3 cuestas su propio lecho[547]. Por eso, en cuanto nos es posible
entender y sentir por la fe, mi opinión es que debe ser considerado como cristiano legítimo todo el que haya recibido la gracia divina dentro de la Iglesia según la ley y los derechos de la fe. Y si alguien piensa que no han recibido nada porque sólo fueron rociados con el agua de la salud, si están vacíos de gracia, que no se les deje engañados de modo que, si salen de la enfermedad y se ponen buenos, se les bautice. Pero, si no pueden ser bautizados porque ya están santificados por el bautismo de la Iglesia, ¿por qué se les ha de perturbar en su fe y en su confianza en la bondad de Dios? ¿Acaso han recibido la gracia del Señor pero en una medida más corta y menor del don divino y del Espíritu Santo, de manera que, aunque se les tenga por cristianos, no han de ser considerados iguales a los demás?

14 No, porque el Espíritu Santo no se da por medidas, sino que se infunde todo entero en el creyente. Pues si el día nace para todos por igual y si el sol se difunde sobre todos con igual luz, cuánto más Cristo, que es el sol y el día verdadero, difunde la luz de la vida eterna en su Iglesia con toda igualdad. En el *Éxodo* vemos que se prefigura este misterio de la igualdad en aquel maná que caía del cielo y era una imagen del pan celestial, del alimento que sería Cristo cuando

[547] Cf. *Io* 5, 1 ss.

viniera. Pues allí se recogía para cada uno, sin distinción de
sexos ni de edad, al igual un gomor[548]. Con esto se manifes- 2
taba que la indulgencia de Cristo y la gracia del cielo, que vendría después, se distribuiría a todos por igual sin distinción de sexos ni de edad, sin acepción de personas, que el don de la gracia espiritual descendería sobre todo el pueblo de Dios. Está claro que la misma gracia espiritual que los creyentes reciben por igual en el bautismo, después mengua o crece con el modo de vida y con nuestros actos, igual que en el Evangelio la semilla del Señor se siembra por igual, pero, según la diversidad de la tierra, una se pierde, otra se multiplica hasta producir el treinta, o el sesenta, o el ciento por uno[549]. Y en ese otro pasaje, cuando cada uno es llamado para recibir un denario[550] ¿qué razón hay para que lo que Dios reparte de manera igual se rebaje por la interpretación de los hombres?

Y si alguien se sorprende de que algunos de los que fueron bautizados estando enfermos eran tentados hasta ese momento precisamente por los malos espíritus, sepa que la obstinada malicia del diablo sólo llega hasta el agua de la salud, pero que con el bautismo pierde todo el veneno de su maldad. Un ejemplo de esto lo vemos en el caso del rey Faraón, que resistió y se mantuvo en su perfidia por mucho tiempo y pudo resistir y dominar hasta que llegó al agua; pero así que llegó a ella fue vencido y aniquilado. Y el apóstol san Pablo declara que aquel mar era el símbolo del bautismo diciendo: «No quiero que ignoréis, hermanos, que nuestros padres estuvieron todos bajo la nube y todos cruzaron el mar y bajo el mando de Moisés todos fueron bautizados en la nube y en el mar». Y después añade: «todas estas cosas fueron figura pa- 15

[548] Cf. *Ex* 16, 15 ss. El gomor equivalía a algo más de tres litros.
[549] Cf. *Mt* 13, 23.
[550] Cf. *Mt* 20, 1-16.

2 ra nosotros»[551]. Esto también sucede hoy: por los exorcistas el diablo es flagelado, quemado y torturado con voz humana y poder divino; y aunque diga con frecuencia que sale y deja a los hombres de Dios, miente en lo que dice y hace lo mismo que hizo antes el Faraón, obstinado en las mismas mentiras y fraudes. Pero al llegar al agua de salud, a la santificación del bautismo, debemos saber y esperar que allí es abatido el diablo y que el hombre consagrado a Dios queda liberado por la misericordia divina. Ahora bien, si los escorpiones y las serpientes, que son muy fuertes en lugar seco, echados al agua pueden conservar sus fuerzas y venenos, también los malos espíritus que se llaman escorpiones y serpientes y, sin embargo, son aplastados por nuestros pies por el poder que Dios nos ha dado, pueden seguir en el cuerpo del hombre, en el que, una vez bautizado y santificado, ya empieza a habitar el Espíritu Santo.

16 Experimentamos esto, finalmente, por los mismos hechos: los que han sido bautizados y han adquirido la gracia por el apremio de la necesidad en su enfermedad, se ven libres del mal espíritu que antes los agitaba, llevan dentro de la Iglesia una vida loable y ejemplar y crecen de día en día en la gracia del cielo por el aumento de su fe; y, al contrario, otros de los que reciben sanos el bautismo, si después empiezan a pecar, son sacudidos de nuevo por el mal espíritu: prueba evidente de que en el bautismo el diablo es apartado por la fe del creyente, pero que si ésta falta después, él
2 vuelve. A no ser que a algunos les parezca justo que los que son manchados por agua profana fuera de la Iglesia, entre los adversarios y anticristos, sean tenidos por bautizados, y que, en cambio, los bautizados en la Iglesia sean considerados como si hubiesen recibido una parte menor de perdón y

[551] *1 Cor* 10, 1-2.6.

de gracia, y se dé tanto honor a los herejes que no haga falta preguntar a los que vienen de allí si han sido lavados o rociados, si son clínicos o peripatéticos[552]; sin embargo para nosotros se rebaja la verdad íntegra de la fe, y se niega al bautismo de la Iglesia su grandeza y santidad.

He contestado a tu carta, hijo queridísimo, tal como lo 17
ha permitido mi insignificancia y te he manifestado mi opinión en la medida de mis posibilidades, sin mandar nada a nadie para que cada obispo determine lo que le parezca; él dará cuenta de su conducta al Señor, según lo que escribe el apóstol san Pablo en su *Epístola a los Romanos:* «Cada uno de nosotros dará cuenta de sí mismo. No nos juzguemos, pues, unos a otros»[553]. Deseo, hijo queridísimo, que sigas bien de salud.

70

Cipriano a Jenaro

La carta va dirigida a varios obispos y en ella ratifica Cipriano lo afirmado en la anterior en relación con los «rebautizantes». Apoya su doctrina en lo acordado en el concilio de Cartago, celebrado en torno al 220, en tiempos del obispo Agripino.

Cipriano, Liberal, Caldonio, Junio, Primo, Cecilio, Policarpo, Nicomedes, Félix, Marrucio, Suceso, Luciano, Honorato, Fortunato, Víctor, Donato, Lucio, Herculano, Pomponio, Demetrio, Quinto, Saturnino, Marco, otro Saturnino, otro Do-

[552] Emplea el término *peripatéticos* —que se pasean— en contraposición a los *clínicos,* que están en cama.

[553] *Rom* 14, 12-13.

nato, Rogaciano, Sedato, Tértulo, Hortensiano, otro Saturnino más, Satio, saludan a sus hermanos Jenaro, Saturnino, Máximo, Víctor, otro Víctor, Casio, Próculo, Modiano, Citino, Gargilio, Eutiquiano, otro Gargilio, otro Saturnino, Nemesiano, Námpulo, Antoniano, Rogaciano, Honorato[554].

1 Estando reunidos en concilio, hermanos queridísimos, hemos leído la carta que nos dirigisteis sobre los bautizados entre los herejes y cismáticos, preguntando si, en el caso de que vengan a la Iglesia católica, que es única, deben ser
2 bautizados. Aunque sobre este asunto ya observáis vosotros ahí la verdadera y firme ley católica, sin embargo, como habéis creído conveniente pedir nuestro parecer en razón de nuestro mutuo afecto, manifestamos nuestra opinión que no es nueva sino que fue fijada hace tiempo por nuestros antecesores y observada por nosotros de común acuerdo con vosotros[555]: creemos y tenemos por cierto que nadie puede ser bautizado fuera de la Iglesia, ya que existe un solo bautismo en la santa Iglesia y está escrito según la palabra del Señor: «Me abandonaron a mí, fuente de agua viva, y se cavaron cisternas agrietadas que no pueden contener agua»[556]; y asimismo la escritura divina advierte diciendo: «abstente del
3 agua ajena y no bebas de fuente ajena»[557]. Sin embargo, es preciso que el agua sea purificada y santificada antes por el sacerdote para que con su acción purificadora pueda lavar

[554] Los destinatarios eran obispos de Numidia y los remitentes los obispos africanos reunidos en concilio en otoño del 255.

[555] Los obispos de África y Numidia habían tomado un acuerdo en concilio en el año 220.

[556] *Ier* 2, 13.

[557] Es traducción literal de *Prov* 9, 18 c en la versión griega de los *Setenta*. Cf. A. Rahlfs, *Septuaginta*, II, pág. 199. Probablemente corresponde a *Prov* 5, 15 de la *Vulgata:* «bebe agua de tu cisterna y del chorro de tu pozo».

los pecados del hombre que es bautizado, porque el Señor dice por medio de Ezequiel: «Os rociaré con agua pura y quedaréis limpios de todas vuestras inmundicias y de todas vuestras idolatrías. Y os limpiaré y os daré un corazón nuevo y un espíritu nuevo»[558]. Y ¿cómo puede comunicar pureza y santidad al agua quien es inmundo él mismo y quien no tiene consigo al Espíritu Santo? Pues el Señor dice en el libro de los *Números:* «Todo lo que toque el inmundo quedará inmundo»[559]. O ¿cómo el que bautiza puede dar a otro el perdón de los pecados si él mismo, fuera de la Iglesia, no puede liberarse de los suyos?

Pero la misma pregunta que se hace en el bautismo[560] es 2
un testimonio de la verdad. Pues cuando decimos: «¿Crees en la vida eterna y en el perdón de los pecados por la santa Iglesia?» ya entendemos que el perdón de los pecados sólo se da en la Iglesia, y que entre los herejes, en donde no está la Iglesia, no se pueden perdonar los pecados. Así pues, los que defienden a los herejes, que o bien cambien la pregunta o que sostengan la verdad, a no ser que concedan que están también en la Iglesia esos mismos sobre quienes defienden
que tienen el poder de bautizar[561]. También es necesario un- 2
gir al bautizado para que, recibido el crisma, esto es, con la unción, pueda ser un ungido de Dios y poseer en sí la gracia de Cristo. Ahora bien, es la oración de acción de gracias donde los bautizados son ungidos con el óleo consagrado en el altar. Pero no ha podido santificar la sustancia del aceite quien no tuvo ni altar ni iglesia. Por eso no es posible la unción

[558] *Ez* 36, 25-26.

[559] *Num* 19, 22.

[560] Este pasaje tiene mucho interés por darnos a conocer con detalle el rito del sacramento del bautismo.

[561] El texto latino resulta poco claro y difícil de traducir.

espiritual entre los herejes, pues consta que entre ellos no
puede de ninguna manera ni consagrarse el óleo ni realizar-
se la oración de acción de gracias[562]. Debemos saber y re-
cordar que está escrito: «Que el aceite del pecador no unja
mi cabeza»[563]. Y ya antes el Espíritu Santo nos dio este avi-
so en los *Salmos* para que nadie recibiese esta unción entre
los herejes y adversarios de Cristo, apartándose del camino
3 de la verdad. Más aún, ¿qué súplica puede hacer por el bau-
tizado un sacerdote sacrílego y pecador si está escrito:
«Dios no escucha al pecador, pero al que venera a Dios y
hace su voluntad, a él sí le escucha Dios»?[564]. ¿Y quién
puede dar lo que no tiene, o cómo puede administrar las co-
sas espirituales quien ha perdido al Espíritu Santo? Por ello
ha de ser bautizado y transformado el que sin pulir viene a
la Iglesia para que, dentro de ella, sea santificado por los
santos, ya que está escrito: «Sed santos porque yo también
soy santo, dice el Señor»[565], de modo que el que fue seduci-
do por el error y bautizado fuera de la Iglesia, con el ver-
dadero bautismo de la Iglesia se libere aun de haber topado
por engaño con un sacrílego cuando iba hacia Dios y en
busca de un sacerdote.

3 Además, es aprobar el bautismo de los herejes y cismáticos el convenir en que han bautizado. Pues no es posible que una parte de lo que ellos hacen sea inválida y otra válida. Si ha podido bautizar, también ha podido dar al Espíritu Santo, y si no puede dar al Espíritu Santo porque, al estar

[562] La palabra *eucharistia*, tomada del griego, antes de significar el «pan y vino eucarísticos» se introdujo en el léxico cristiano con el valor originario de «acción de gracias».

[563] *Ps* 140, 5.

[564] *Io* 9, 31.

[565] *Lev* 19, 2.

fuera de la Iglesia no tiene al Espíritu Santo, tampoco puede
bautizar al que va a él, porque hay un solo bautismo y un
solo Espíritu Santo y una sola Iglesia fundada por Cristo
nuestro Señor sobre Pedro y que tiene por origen y por ra-
zón de ser la unidad. De manera que, como todas sus obras 2
son vanas y falsas, nada de lo que ellos hacen debemos
aprobar. ¿Qué podría, de lo que hacen ellos, ser ratificado y
válido ante el Señor cuando Él en su evangelio los llama
enemigos y adversarios, diciendo: «El que no está conmigo
está contra mí y el que no recoge conmigo, desparrama»[566]?
También el apóstol san Juan, observando los encargos y
mandatos del Señor, dijo en una epístola: «Habéis oído de-
cir que viene el Anticristo. Pero ahora muchos se han hecho
Anticristos, por lo cual conocemos que ha llegado el fin de
los tiempos. Han salido de nosotros pero no eran de los
nuestros. Si hubieran sido de los nuestros, se habrían que-
dado con nosotros»[567]. De aquí debemos deducir y con- 3
siderar si los que son adversarios del Señor y han sido lla-
mados Anticristos pueden dar la gracia de Cristo. Por eso
los que estamos con el Señor y mantenemos su unidad y
somos ministros de su sacerdocio en la Iglesia por su bon-
dad, tenemos el deber de repudiar, rechazar y tener por pro-
fano todo lo que hacen sus adversarios y Anticristos, y de
dar mediante todos los sacramentos de la divina gracia la
verdad de la unidad y de la fe a los que vienen del error y de
la depravación y reconocen la fe verdadera de la única Igle-
sia. Deseamos, hermanos queridísimos, que sigáis con bue-
na salud.

[566] *Lc* 11, 23.

[567] *1 Io* 2, 18-19.

71

Cipriano a Quinto

En el contenido de esta carta Cipriano insiste y se ratifica en lo ya expuesto en las cartas anteriores sobre la cuestión tan debatida de rebautizar a los procedentes de la herejía novaciana. Aporta información histórica y teológica en contraposición a los puntos de vista de sus colegas.

Cipriano saluda a su hermano Quinto[568].

1 Luciano[569], nuestro colega en el presbiterado, me ha dicho que deseabas te hiciera saber nuestra opinión sobre los que parecen haber sido bautizados entre los herejes y cismáticos. Para que sepas lo que recientemente acordamos sobre esto muchos obispos y presbíteros reunidos en conci-
2 lio, te he mandado una copia de aquella carta[570]. Yo no sé qué idea les guía a algunos de nuestros colegas para pensar que no conviene bautizar a los que han sido bautizados por los herejes cuando vienen a nosotros, porque dicen que sólo hay un bautismo; efectivamente hay un solo bautismo en la Iglesia católica, porque la Iglesia es una y no puede haber bautismo fuera de ella. Pues al no poder existir dos bautismos, si los herejes bautizan de verdad, ellos tienen verdadero bautismo. Y quien con el prestigio de su autoridad les apoya en eso, les concede, de conformidad con ellos, que un enemigo, un adversario de Cristo al parecer tiene el poder
3 de limpiar, de purificar y de santificar a los hombres. Pero

[568] Era obispo de Mauritania. Cf. la carta siguiente.
[569] Podría ser el mismo Luciano autor de las cartas 22 y 23.
[570] Se refiere a la carta sinodal 70.

nosotros decimos que los que vienen de allí no son rebautizados por nosotros sino bautizados. Ya que, como allí no hay nada, nada reciben, y vienen a nosotros para recibirlo aquí, donde está toda la gracia y toda la verdad, porque la gracia, la verdad, es una sola. Pero algunos colegas nuestros prefieren hacer honor a los herejes antes que estar de acuerdo con nosotros, y así, cuando no quieren bautizar a los que vienen, alegando que no hay más que un bautismo, o bien admiten dos bautismos al afirmar que es también bautismo el de los herejes, o al menos —y eso es peor— pretenden anteponer y preferir ese sucio y profano baño al verdadero, legítimo y único bautismo de la Iglesia católica, sin considerar lo que está escrito: «Al que es bautizado por un muerto ¿de qué le sirve el lavado?»[571]. Es evidente, pues, que los que no están en la Iglesia de Cristo se cuentan entre los muertos, y que no puede ser vivificado nadie por quien no tiene vida, ya que hay una sola Iglesia que, por haber conseguido la gracia de la vida eterna, vive eternamente y da vida al pueblo de Dios.

Y dicen que ellos siguen en eso la antigua costumbre, de 2
cuando, entre los primitivos cristianos, se dieron las primeras herejías y cismas, y era que estaban entre ellos quienes se apartaban de la Iglesia y habían sido antes bautizados en ella: a éstos entonces, al volver a la Iglesia y hacer penitencia, no era necesario bautizarlos. Eso también lo cumplimos 2
hoy nosotros, de modo que, si aquellos de quienes consta que han sido bautizados en la Iglesia y se han pasado de nos-

[571] *Eccli* 34, 30. Cipriano omite en esta cita —no sabemos si intencionadamente— la frase *et iterum tangit eum* «y vuelve a tocarlo». El texto de la Escritura, tanto en los *Setenta* como en la *Vulgata* hace clara alusión a los lavatorios legales y no se considera en absoluto al muerto como ministro del sacramento. El sentido del texto sagrado es: «A quien se lava por haber tocado a un muerto y luego vuelve a tocarlo ¿de qué le sirve el lavado?».

otros a los herejes, después reconocen su pecado y abandonan su error y vuelven a la verdad y al seno materno, a éstos es suficiente imponerles la mano en penitencia para que, como ya había sido oveja, el pastor reciba en su redil a esta
3 oveja descarriada y errante. Pero, si el que viene de los herejes no había sido antes bautizado en la Iglesia sino que viene del todo foráneo y profano, ha de ser bautizado para que se haga oveja, porque es única el agua que hace ovejas en la santa Iglesia. Y por eso, como no puede haber nada que sea común a la mentira y la verdad, a las tinieblas y la luz, a la muerte y la inmortalidad, al anticristo y a Cristo, debemos mantener en todo la unidad de la Iglesia católica y no ceder en nada a los enemigos de la fe y de la verdad.

3 Además, no hay que mandar siguiendo la costumbre, sino que se debe vencer a base de razón. Pues ni siquiera Pedro, el primero a quien eligió el Señor y sobre el que edificó su Iglesia, cuando Pablo después discutió con él sobre la circuncisión, se arrogó nada con insolencia ni altivez diciendo que él tenía la primacía y que debían obedecerle los venidos después de él, ni menospreció a Pablo porque había sido antes perseguidor de la Iglesia, sino que admitió el consejo de la verdad y se avino dócilmente a las razones justas que Pablo exponía, dándonos un ejemplo de concordia y de paciencia para que no nos aferremos a nuestras opiniones sino que tomemos como nuestras las sugerencias útiles y saludables que recibimos a veces de nuestros hermanos y colegas,
2 siempre que sean verdaderas y justas. Con la mirada puesta en esto y movido por el buen deseo de concordia, escribió Pablo en su carta y dijo: «Que hablen dos o tres profetas y los demás examinen lo que dicen; si otro de la asamblea recibiera una revelación, calle el primero»[572]. En esto nos enseñó claramente que muchas verdades pueden ser reveladas mejor a cada uno y que cada uno no debe defender obstinadamente su primera idea y convicción, sino que se ha de aceptar gustosamente lo que se halle mejor y de más utilidad. Pues no somos vencidos cuando se nos proponen ideas mejores, sino instruidos, sobre todo en lo que se refiere a la unidad de la Iglesia y a la verdad de nuestra esperanza y de nuestra fe: para que los sacerdotes de Dios, los que Él se ha dignado hacer prelados de su Iglesia, sepamos que el perdón de los pecados no se puede dar más que dentro de la Iglesia y que los adversarios de Cristo no pueden reclamar nada de las cosas pertenecientes a su gracia.

Esto mismo dejó establecido Agripino, varón de santa 4
memoria, de acuerdo con sus restantes colegas en el episcopado que en aquel tiempo gobernaban la Iglesia del Señor en la provincia de África y de Numidia, después de un cuidadoso estudio con el consejo de todos. Y esta decisión piadosa, justa, saludable para la fe y conveniente a la Iglesia católica, es la que nosotros hemos seguido. Y para que co- 2
nozcas la carta que escribimos sobre este asunto, te hemos enviado una copia de ella para conocimiento tuyo y de nuestros colegas de episcopado que hay ahí, movidos por el afecto mutuo. Te deseo, hermano carísimo, que goces siempre de buena salud.

[572] *1 Cor* 14, 29-30.

72

Cipriano a Esteban

Gira el contenido de esta carta en torno al problema de los que, bautizados entre los herejes y cismáticos, vienen a la Iglesia católica. Cipriano recuerda a Esteban de Roma cómo sobre esta cuestión

había decidido Agripino, varón de santa memoria, en común deliberación con sus colegas.

Cipriano y los demás saludan a su hermano Esteban.

1 Para reglamentar y aclarar algunos asuntos en deliberación común nos fue necesario, hermano queridísimo, celebrar un concilio[573] convocando a muchos obispos; en él se han propuesto y dilucidado muchas cuestiones. Pero sobre todo hemos tenido que escribirte y consultar con tu prudencia y sabiduría acerca de lo que más interesa a la autoridad episcopal y a la unidad y dignidad concedida por Dios a la Iglesia católica: que aquellos que fueron bautizados fuera de la Iglesia y manchados con agua profana entre los herejes y cismáticos, cuando vengan a nosotros y a la Iglesia, que es una sola, deben ser bautizados porque no basta imponerles las manos para que reciban el Espíritu Santo si no reciben
2 también el bautismo de la Iglesia. Pues sólo pueden ser plenamente santificados y ser hijos de Dios si nacen por la recepción de los dos sacramentos, según está escrito: «Si uno no renaciere por el agua y el espíritu no puede entrar en el reino de Dios»[574]. En los *Hechos*[575] encontramos que los apóstoles observaron esto y lo guardaron con la verdadera fe que salva; así, habiendo descendido el Espíritu Santo sobre los gentiles que estaban en la casa del centurión Cornelio encendidos con el fuego de la fe y creyendo de todo corazón en el Señor y que, llenos de Él, bendecían al Señor en diferentes lenguas, sin embargo el apóstol san Pedro, recordando el mandato de Dios y del Evangelio, mandó que fuesen bautizados a pesar de estar ya llenos del Espíritu Santo,

[573] Se celebró en la primavera del año 256.
[574] *Io* 3, 5.
[575] Cf. *Act* 10, 44-48.

para que se viera que no se había omitido nada, sino que la enseñanza apostólica seguía en todo el mandato de Dios y
la ley del Evangelio. Que el bautismo de los herejes no es 3
bautismo y que nadie entre los adversarios de Cristo puede obtener nada por la gracia de Cristo, hace poco que se hizo constar con exactitud en la carta dirigida sobre este asunto a nuestro colega Quinto, en Mauritania[576], y también en la que antes habían enviado nuestros colegas a los obispos de Numidia[577]: de las dos te adjunto una copia.

Añadimos expresamente, hermano carísimo, con el con- 2
sentimiento y autoridad de todos, que aun los presbíteros o diáconos que, después de haber sido ordenados en la Iglesia, se volviesen infieles y rebeldes contra ella, o que hubiesen sido ordenados entre los herejes, con ordenación profana, por falsos obispos y anticristos en contra de la disposición de Cristo y hubiesen intentado ofrecer sacrificios falsos y sacrílegos fuera de la Iglesia contra el altar único y divino, si vuelven, deben ser recibidos con la condición de ser considerados sólo como laicos y contentarse con ser admitidos a la paz después de haber sido enemigos de la paz, y no deben, al volver, conservar aquellas armas de la ordenación y
de la dignidad con las que se rebelaron contra nosotros. Pues 2
es preciso que los sacerdotes y ministros que sirven a los sacrificios del altar sean íntegros, sin tacha, como lo declara el Señor en el *Levítico* con estas palabras: «El hombre que tenga alguna mancha o vicio no se acercará a ofrecer dones a Dios»[578]. Y lo mismo manda en el *Éxodo* cuando dice: «y los sacerdotes que se acercan al Señor Dios santifíquense, para que el Señor no los abandone»[579], y en otro lugar: «y

[576] Se trata de la carta anterior, la 71.
[577] Hace referencia a la carta 70.
[578] *Lev* 21, 21.
[579] *Ex* 19, 22.

cuando se acerquen a servir al altar del santuario, no traerán
ningún pecado, no vayan a morir»[580]. Y ¿qué delito puede
haber más grande, qué mancha más fea que haberse rebela-
do contra Cristo, haber dividido la Iglesia que Él preparó y
fundó con sus sangre, haber atacado olvidándose de la paz
y caridad evangélicas al pueblo de Dios, unánime y concorde,
3 con la locura de una discordia hostil? Éstos, aunque después
vuelvan a la Iglesia, no pueden ya restituir ni traer consigo a
los que, seducidos por ellos y sorprendidos fuera por la
muerte, han perecido alejados de la Iglesia, sin la comunión
y la paz; sus almas les serán reclamadas el día del juicio,
porque ellos fueron los causantes y guías de su perdición.
Por eso es suficiente conceder el perdón a unos hombres así
cuando vuelven; pero no debe ser ensalzada la infidelidad
en la casa de la fe. Pues ¿qué reservamos entonces para los
buenos, para los inocentes, para los que nunca se han apar-
tado de la Iglesia, si damos honores a los que se han separa-
do y se han rebelado contra la Iglesia?

3 Hemos puesto estas cuestiones en tu conocimiento, her-
mano queridísimo, atendiendo al respeto mutuo y al sincero
afecto que nos tenemos, pensando además que, habida cuen-
ta de la autenticidad de tu religión y tu fe, te complace cuanto
es piadoso y verdadero. Por otra parte sabemos que algunos
se resisten a abandonar lo que una vez han aceptado y que
no cambian fácilmente su propósito, sino que mantienen de-
terminadas opiniones particulares sin detrimento de la paz y
2 de la concordia con sus colegas. En esto no hacemos violen-
cia a nadie ni damos ninguna ley, ya que cada prelado tiene
libertad para obrar como quiera en el gobierno de su Iglesia,
y habrá de dar cuenta de su actuación al Señor. Os desea-
mos, hermano carísimo, que sigáis con buena salud.

[580] *Ex* 28, 43.

73

Cipriano a Yubayano

Recopila Cipriano los abundantes argumentos que viene manejando en relación con el bautismo. Trata de reforzar su razonamiento con textos del Nuevo Testamento. Una vez más deja a salvo la libertad de cada obispo para hacer lo que crea conveniente, para salvaguardar con paciencia y dulzura la caridad, la concordia episcopal y el vínculo de la fe.

Cipriano saluda a su hermano Yubayano[581].

Me has escrito[582], hermano queridísimo, que deseas co- 1
nocer mi opinión sobre el bautizo ejecutado por los herejes
que, hallándose fuera de la Iglesia, reclaman algo que no es
de su derecho y potestad y que nosotros no podemos apro-
bar ni reconocer como legítimo, puesto que consta que no
les es lícito. Y como ya hemos expresado nuestra opinión
sobre esto en cartas anteriores, para abreviar te remitimos
copia de aquella en la que se contiene lo que acordamos di-
versos obispos reunidos en concilio[583] y también de la que
escribí a nuestro colega Quinto[584], en respuesta a su consul-
ta sobre esto mismo. Y ahora también, después de reunirnos 2
71 obispos de las provincias de África y de Numidia, hemos
ratificado la misma decisión, declarando que hay un solo
bautismo en la Iglesia católica y, por consiguiente, no re-

[581] Probablemente era obispo, pero no sabemos de qué diócesis.

[582] Esta carta se ha perdido.

[583] Se refiere a la carta 70. El concilio es el primero que se celebró por el asunto del bautismo de los herejes, en otoño del 255.

[584] La anterior, 72.

bautizamos sino que bautizamos a los que, viniendo del agua adúltera y profana, necesitan ser limpiados y santificados con la verdadera agua de salvación.

2 Y no nos impresiona, queridísimo hermano, lo que dices
en tu carta, que los novacianos rebautizan a los que seducen
de entre los nuestros, pues a nosotros no nos importa abso-
lutamente nada lo que hagan los enemigos de la Iglesia,
mientras nosotros mantengamos el honor de nuestra potes-
tad y la firmeza de la razón y de la verdad. Novaciano, como
los monos, que —no siendo hombres— imitan las acciones
humanas, pretende apropiarse la autoridad y la verdad de la
Iglesia católica, estando como está fuera de la Iglesia, más
aún, habiéndose mostrado contra ella rebelde y enemigo.
Pues, sabiendo que no hay más que un bautismo, lo reclama
como suyo diciendo que la Iglesia está con él y tachándonos
2 a nosotros de herejes. Pero nosotros, que poseemos la cabe-
za y la raíz de la Iglesia única, sabemos y creemos que nada
puede hacer él fuera de la Iglesia y que el único bautismo
que hay es el nuestro, el que él mismo recibió antes, cuando
conservaba la verdad sobre la unidad que procede de Dios.
Y si Novaciano cree que los bautizados en la Iglesia han de
ser rebautizados fuera de ella, debería haber empezado por
él mismo, siendo el primero en ser rebautizado con el bau-
tismo extraño y herético, puesto que opina que han de ser
bautizados fuera, a espaldas de la Iglesia, o más bien contra
3 la Iglesia. Pero ¿cómo es que, osando Novaciano hacerlo
así, nosotros creemos que no se ha de hacer? ¿Pues qué?
¿Porque Novaciano usurpa el honor de la cátedra episcopal,
nosotros hemos de renunciar a ella? ¿Y porque Novaciano
intenta contra todo derecho erigir un altar y ofrecer sacrifi-
cios, debemos nosotros prescindir del altar y de los sacrifi-
cios para que no parezca que le imitamos? Sería del todo
vano y estúpido que, porque Novaciano se arroga una apa-
riencia de verdad fuera de la Iglesia, la Iglesia abandonase
la verdad.

No es cosa nueva y reciente entre nosotros pensar que 3
han de ser bautizados los que vienen de la herejía a la Igle-
sia, ya que han pasado muchos años y largo tiempo desde
que diversos obispos, reunidos bajo la presidencia de Agri-
pino, varón de santa memoria, acordaron eso mismo, y de
entonces acá, ¡son tantos los miles de herejes en nuestras
provincias que no desdeñaron ni dudaron, antes bien, con-
vertidos a la Iglesia, aceptaron como cosa razonable y de
buen grado, obtener la gracia del baño de la vida y del bau-
tismo saludable! Pues no le es difícil a un catequista ir insi- 2
nuando verdades y preceptos al que, habiendo condenado la
maldad de la herejía y reconocido la verdad del Evangelio,
viene a aprender y aprende para vivir. Por nuestra parte no
despleguemos ante los herejes el estúpido orgullo de que los
ayudamos y de que estamos de acuerdo con ellos, y de buen
grado y pronto se someterán a la verdad.

Pero, como en la carta cuya copia me has enviado[585] veo 4
escrito que no es preciso investigar quién fue el que bautizó,
ya que el bautizado pudo recibir el perdón de los pecados
según su fe, he creído que no convenía pasar por alto esta
cuestión, sobre todo al darme cuenta de que en la misma
carta se menciona también a Marción[586] para decir que ni

[585] Ha sido muy discutido y no se sabe de quién procedía esta carta.

[586] Hereje del siglo II. Atraído por las ideas gnósticas inició una secta en cuyo éxito influyó la fuerte personalidad de Marción. Su herejía se basa en la oposición entre el Dios del Antiguo Testamento —justiciero, riguroso— y el Cristo del Nuevo Testamento, Dios del amor y de la misericordia. Llega a afirmar que la antítesis entre Antiguo y Nuevo Testamento demuestra la existencia de dos seres divinos diversos. El Dios bueno envió a Cristo, que estuvo en la tierra con un cuerpo aparente, sin un nacimiento real humano. Al dualismo de su doctrina se une el desprecio de la materia, considerada mala, y un severísimo rigorismo ético.

siquiera los que vienen de su secta han de ser bautizados, pues ya lo han sido en nombre de Jesucristo, según parece.
2 Entonces hemos de considerar la fe de los que creen fuera de la Iglesia, a ver si con ella les es posible conseguir alguna gracia. Pues si los herejes tienen la misma fe que nosotros, también pueden tener la misma gracia. Si los patripasianos[587], los antropianos, los valentinianos, los apeletianos, los ofitas, los marcionitas y demás herejes pestilentes, espadas y venenos destructores de la verdad, reconocen al mismo Padre, al mismo Hijo, al mismo Espíritu Santo y a la misma Iglesia que nosotros, habiendo entre ellos y nosotros una misma fe, también puede haber un solo bautismo.

5 Y para no alargarnos recorriendo todas las herejías y observando las locuras o necedades de cada una, puesto que no es ningún placer hablar de aquello que causa horror o vergüenza saber, ocupémonos por ahora sólo de Marción, del que se habla en la carta que me enviaste y veamos si puede
2 ser válida la razón de su bautismo. Pues el Señor, al enviar después de su resurrección a sus discípulos les enseña cómo deben bautizar, diciendo: «Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, enseñad a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo»[588]. Evoca la Trinidad, misterio en el que deben ser bautizados los pueblos. ¿Es que Marción cree en esta Trinidad? ¿Defiende el mismo Dios Padre creador que nosotros?

[587] Diversas herejías cristológicas y trinitarias: los *patripasianos* decían que era Dios Padre quien había padecido pasión y muerte. Los *antropianos* negaban la divinidad de Jesucristo. Los *valentinianos* afirmaban la existencia de tres dioses. Los *apeletianos* defendían que el cuerpo de Cristo no fue tomado del de María, sino de unos elementos a los que lo devolvió al resucitar. Los *ofitas* adoraban a la serpiente del paraíso como Dios que había venido a enseñar la ciencia del bien y del mal.

[588] *Mt* 28, 18-19.

¿Reconoce al mismo hijo Jesucristo, nacido de la Virgen María, que siendo Verbo se encarnó, que cargó con nuestros pecados, que muriendo venció a la muerte, que inició en sí mismo la resurrección de la carne y mostró a sus discípulos
que había resucitado con la misma carne? Es bien distinta la 3
fe de Marción así como la de los demás herejes[589]. Más aún, no hay en ellos más que infidelidad, blasfemia y espíritu de contradicción, que es enemigo de la salud y de la verdad. ¿Cómo, pues, puede creerse que el que está bautizado por ellos ha conseguido el perdón de los pecados y la gracia de la misericordia divina por su fe, si no ha tenido la verdad de la fe? Y si, como opinan algunos, uno ha podido recibir fuera de la Iglesia algo según sea su fe, el hereje sin duda ha recibido lo que creyó; y como lo que creía era falso, no puede haber recibido nada verdadero, sino más bien cosas adúlteras y profanas, como su fe.

Este punto del bautismo profano y falso lo toca de pasa- 6
da el profeta Jeremías cuando dice: «¿por qué tienen fuerza los que me afligen? Mi herida es profunda: ¿cómo la curaré? Mientras se me va abriendo se me convierte como en una agua engañosa e infiel»[590]. Habla el Espíritu Santo por boca del profeta de una agua engañosa e infiel. ¿Qué agua es ésta? Sin duda, la que imita falsamente el bautismo y con su fic-
ción inutiliza la gracia de la fe. Y si alguien pudo con su 2
falsa fe ser bautizado fuera de la Iglesia y conseguir el per-

[589] Los herejes mencionados erraron en la fe trinitaria; pero generalmente cuando bautizaban lo hacían válidamente, pues no faltaban en la materia ni en la forma ni en la intención de hacer lo que hace la Iglesia católica al bautizar. Por este bautismo, pues, se adquiere el carácter imborrable de cristiano; otra cosa es el perdón de los pecados, que no siempre se recibe en el bautizado pues depende de las disposiciones del sujeto. SAN AGUSTÍN aclarará brillantemente todo esto frente a los donatistas en su obra *De Bapt.*: cf., por ejemplo, 1, 18; 3, 14; 4, 12 y 13.

[590] *Ier* 15, 18.

dón de sus pecados, con la misma fe pudo conseguir también el Espíritu Santo y no necesita, cuando viene a la Iglesia, que le sean impuestas las manos para que reciba el Espíritu Santo y la confirmación. Pues o su fe es suficiente para que pueda conseguir ambas cosas fuera de la Iglesia, o no ha recibido ninguna estando fuera.

7 Bien claro está en dónde y por quiénes se puede conce-
der el perdón de los pecados que se da en el bautismo. Pues
el Señor dio primero a Pedro, sobre el que construyó la Igle-
sia y en el que estableció y manifestó el principio de la uni-
dad, este poder de que quedara desatado en la tierra lo que
2 él hubiese desatado[591]. Y después de la resurrección tam-
bién habla a los apóstoles diciendo: «Como me envió mi
Padre, yo os envío. Y habiendo dicho esto, sopló y les dijo:
Recibid el Espíritu Santo; a quien le perdonéis los pecados
le serán perdonados y a quien se los retengáis le serán rete-
nidos»[592]. Por estas palabras sabemos que sólo a los prela-
dos de la Iglesia, que se apoyan en la ley del Evangelio y en
las prescripciones del Señor, les está permitido bautizar y
conceder el perdón de los pecados, y que no se puede atar ni
desatar nada fuera, donde no hay nadie que tenga poder para
atar y desatar.

8 Y no decimos esto, queridísimo, sin la autoridad de la Sagrada Escritura, de modo que afirmamos que Dios ha establecido todo con leyes fijas y prescripciones propias, y que nadie puede usurpar contra obispos y sacerdotes nada que no entre dentro de su derecho o exceda su poder. Pues Coré, Datán y Abirón[593] intentaron usurpar el derecho de ofrecer sacrificios, contra Moisés y el sacerdote Aarón y, sin embargo, no realizaron sin castigo aquello que ilícitamente in-

[591] Cf. *Mt* 16, 19.
[592] *Io* 20, 21-23.
[593] Cf. *Num* 16, 26.

tentaron hacer. Y los hijos de Aarón[594], que pusieron un fue- 2
go profano sobre el altar, fueron exterminados al punto en
presencia del Señor enojado. Éste es el castigo que espera a
los que usan una agua profana para un falso bautismo: la
justicia divina castiga y venga que los herejes hagan en con-
tra de la Iglesia lo que sólo a la Iglesia le es lícito practicar.

Ahora bien, respecto de lo que algunos objetan, que a 9
los que habían sido bautizados en Samaría, al llegar los após-
toles Pedro y Juan sólo se les impusieron las manos para
que recibiesen el Espíritu Santo, pero que no se los rebauti-
zó, vemos, hermano carísimo, que ese pasaje no tiene nada
que ver con la causa presente. Pues aquellos que habían creí-
do en Samaría lo habían hecho movidos por una fe auténtica
y habían sido bautizados por el diácono Felipe, enviado por
los propios apóstoles[595], dentro de la Iglesia que es una y la
única que ha recibido la facultad de conferir la gracia del
bautismo y perdonar los pecados. Y, por tanto, como habían
recibido el bautismo legítimo de la Iglesia, no era necesario
bautizarlos otra vez, sino que Pedro y Juan sólo cumplieron
lo que faltaba: después de haber orado por ellos y de haber-
les impuesto las manos, se invocó y se infundió al Espíritu
Santo sobre ellos. Es lo mismo que hacemos ahora nosotros: 2
los que son bautizados en la Iglesia son presentados a los
obispos de la Iglesia y reciben el Espíritu Santo mediante
nuestra oración y por la imposición de las manos, y quedan
consagrados con la señal del sacramento del Señor[596].

No hay por tanto, hermano queridísimo, ningún motivo 10
para pensar que debamos ceder ante los herejes y que hay
que hacerles entrega del bautismo que sólo ha sido concedi-

[594] Cf. *Lev* 10, 1-2.
[595] Cf. *Act* 8, 5 ss.
[596] Esta imposición de manos después del bautismo alude claramente al sacramento de la Confirmación y a su rito en Africa a mediados del siglo III.

do a la única Iglesia. Es propio de un buen soldado defender
contra rebeldes y enemigos el campamento de su general.
Es propio de un caudillo digno de honor salvar las banderas
que le han sido confiadas. Está escrito: «El Señor tu Dios es
2 un Dios celoso»[597]. Los que hemos recibido el espíritu de
Dios debemos tener celo por la fe divina, aquel celo con el
que Finees agradó a Dios y mereció apaciguar su ira contra
el pueblo que se estaba perdiendo[598]. ¿Por qué nos vamos a
preocupar de los adúlteros, foráneos y enemigos de la uni-
dad divina los que no conocemos más que a un solo Cristo y
3 una sola Iglesia suya? La Iglesia, cual otro paraíso, tiene ár-
boles frutales dentro de su cercado, y el árbol que no produ-
ce buen fruto es cortado y echado al fuego. Riega ella estos
árboles con cuatro ríos que son los cuatro Evangelios, a tra-
vés de los cuales distribuye la gracia del bautismo[599] en
oleadas celestes y saludables. ¿Acaso puede regar con el
agua de las fuentes de la Iglesia el que no está dentro de
ella? ¿Puede ofrecer a nadie la bebida saludable y salvadora
del paraíso quien, por estar desviado y condenado por sí
mismo y echado lejos de las fuentes del paraíso, se ha seca-
do y ha desfallecido de sed eterna?.

11 Grita el Señor para que el sediento venga y beba de los
ríos de agua viva que fluyeron de su seno[600]. ¿A quién va a
acudir el sediento, a los herejes, en quienes falta absoluta-
mente la fuente y el arroyo del agua que da vida, o a la
Iglesia, que es única y fundada por la palabra del Señor so-

[597] *Deut* 4, 24.

[598] En el libro de los *Números* (25, 7-8) se cuenta que Finees atravesó con su lanza a un israelita y a la hija del príncipe de Madián que aquél había llevado a su pueblo, la cual había introducido el culto idolátrico madianita.

[599] Cf. *Gen* 2, 8.

[600] Cf. *Io* 7, 37.

bre uno solo que además recibió sus llaves? Ésta es la única
que guarda y posee todo el poder de su esposo y Señor. En 2
esta Iglesia presidimos nosotros, por su honor y su unidad
combatimos, su gracia, a la par que su gloria, defendemos
con fe y devoción. Nosotros, por delegación divina, damos
de beber al pueblo de Dios sediento y guardamos los parajes
donde están las fuentes de la vida. Si conservamos el dere-
cho de nuestra posesión, si reconocemos el misterio de la
unidad ¿por qué aparecemos como prevaricadores de la ver-
dad y traidores de la unidad? El agua fiel, saludable y santa
de la Iglesia no puede corromperse ni adulterarse, porque la
misma Iglesia es incorrupta, casta y pura. Si los herejes es- 3
tán consagrados a la Iglesia y establecidos en la Iglesia,
pueden también usar de su bautismo y de todos los demás
bienes saludables de ella. Pero si no están en la Iglesia, si,
más aún, obran contra la Iglesia ¿cómo pueden bautizar con
el bautismo de la Iglesia?

Y no es conceder una cosa pequeña e insignificante a 12
los herejes admitir nosotros como bueno su bautismo, ya
que del bautismo toma su origen la fe, por él adquirimos la
esperanza de la vida eterna y con él se digna Dios purificar
y dar vida a sus siervos. Porque si alguien ha podido ser 2
bautizado entre los herejes, también ha podido conseguir el
perdón de sus pecados. Si ha conseguido el perdón de sus
pecados, también está santificado; si se ha santificado, se ha
convertido en templo de Dios. Yo pregunto ¿de qué Dios?
Si del Dios Creador, no ha podido quien no creyó en él; si
de Cristo, no puede ser templo suyo quien le niega la divini-
dad; si del Espíritu Santo, siendo los tres uno solo ¿cómo
puede el Espíritu Santo favorecer al que es enemigo del Hi-
jo o del Padre?

Por eso en vano algunos que son vencidos por las razo- 13
nes invocan la costumbre, como si la costumbre tuviese más

fuerza que la verdad, o como si en las cosas espirituales no se hubiese de seguir aquello que fue revelado como mejor por el Espíritu Santo. Al que yerra por ignorancia se le puede perdonar, como decía de sí mismo el apóstol san Pablo: «Al principio fui blasfemo, perseguidor e injuriador, pero
2 conseguí misericordia porque lo hice por ignorancia»[601]. Pero, después de que ha habido revelación e inspiración, quien persevera en su error de propósito y a sabiendas, peca sin el atenuante de la ignorancia, pues, al verse vencido por la ra-
3 zón, se apoya en prejuicios y en cierta obstinación. Y que nadie diga «seguimos las tradiciones apostólicas», porque los apóstoles no nos han transmitido más que una Iglesia y un solo bautismo, que no ha sido establecido más que en la misma Iglesia, y no encontramos a nadie bautizado por herejes que haya sido admitido por los apóstoles a la comunión de los fieles, de manera que pareciera que los apóstoles aprobaban el bautismo de los herejes.

14 Eso que algunos mencionan que lo dicho por san Pablo vale como para favorecer a los herejes «con tal que en cualquier caso, ya sea por hipocresía o sinceramente, se anuncie a Cristo»[602], no hallamos que puedan emplearlo para su de-
2 fensa los que favorecen y aplauden a los herejes, pues Pablo no hablaba en su carta de los herejes ni de su bautismo, y así no se ve que haga ninguna alusión a este asunto. Hablaba de los hermanos, tanto de los que vivían desordenadamente y contra la disciplina de la Iglesia como de los que guardaban la verdad del Evangelio movidos por el temor de Dios[603]. Y de unos decía que anunciaban la palabra de Dios con constancia e intrepidez, de otros que andaban entre envidias y disensiones, de unos que observaron para con él

[601] *1 Tim* 1, 13.
[602] *Phil* 1, 18.
[603] Cf. *Phil* 1, 1 ss.

bondadosa caridad, de otros que le guardaron disensión y mala voluntad; y él, sin embargo, lo sobrellevaba todo con paciencia, con tal que, sincera o hipócritamente, el nombre de Cristo que Pablo predicaba llegase al conocimiento de muchos y la semilla de la palabra divina, reciente todavía y rústica, se extendiese por boca de quienes la predicaban.
Ahora bien, una cosa es que hablen del nombre de Cristo 3
los que están dentro de la Iglesia y otra que los que están fuera de la Iglesia y obran contra la Iglesia bauticen en nombre de Cristo. Por eso, que el defensor de los herejes no alegue lo que Pablo dijo de los hermanos, sino que muestre si el Apóstol creía que se debía conceder algo a los herejes, si dio por buena su fe y su bautismo o si dejó establecido que los pérfidos y blasfemos podían recibir el perdón de los pecados fuera de la Iglesia.

Y si consideramos qué es lo que pensaron los apóstoles 15
de los herejes, veremos que en todas sus epístolas los execran y detestan su impiedad sacrílega. Pues, cuando dicen que «sus palabras se extienden como un cáncer»[604], ¿cómo pueden dar el perdón de los pecados unas palabras que se introducen como un cáncer en los oídos de los oyentes? Y cuando dicen que «no hay nada en común entre la justicia y la maldad, nada común entre la luz y las tinieblas»[605], ¿cómo pueden las tinieblas iluminar o la maldad hacer justos? Y, cuando dicen que «ellos no son de Dios sino del espíritu del Anticristo»[606], ¿cómo pueden tratar las cosas espirituales y divinas unos hombres que son enemigos de Dios y cuyos corazones ha poseído el espíritu del Anticristo? Si deja- 2
mos, pues, las discusiones humanas tan expuestas a error y nos atenemos sincera y piadosamente a la autoridad del Evan-

[604] Cf. *2 Tim* 2, 17.
[605] Cf. *2 Cor* 6, 14.
[606] Cf. *1 Io* 4, 3.

gelio y a la tradición apostólica, entendemos que los que dividen y atacan a la Iglesia, los que son llamados adversarios por el mismo Cristo y anticristos por los apóstoles, no tienen ningún acceso a la gracia saludable de la Iglesia.

16 Sin embargo, no hay motivo para que nadie, con el fin de atacar la verdad cristiana, contraponga el nombre de Cristo diciendo «los bautizados en el nombre de Jesucristo, dondequiera y comoquiera, han adquirido la gracia del bautismo» puesto que el mismo Cristo dice «No todo el que me dice Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos»[607]; y vuelve a avisar y a enseñar para que nadie se deje engañar por los pseudoprofetas y por los pseudocristos que querrán
2 hablar en nombre de Él. «Muchos —dice— vendrán en mi nombre diciendo 'Yo soy Cristo' y engañarán a muchos»; y después añade: «Vosotros estad precavidos; mirad que os lo he pronosticado todo»[608]. En donde se ve muy claro que no se debe oír y admitir enseguida todo lo que se profiere como en nombre de Cristo, sino sólo aquello que se hace al amparo de la verdad de Cristo.

17 Que en los Evangelios y en las cartas de los apóstoles se exprese el nombre de Jesús respecto al perdón de los pecados no quiere decir que el Hijo solo, sin el Padre o contra el Padre pueda ser útil a nadie; se hace para dar a entender a los judíos, que se jactaban de tener al Padre, que el Padre no les serviría de nada si no creían en el Hijo que Él había enviado —pues los que conocían a Dios Padre creador tenían obligación de conocer a su Hijo Cristo— y para que no se lisonjearan lanzando vítores de conocer sólo al Padre sin el Hijo, que decía: «Nadie va al Padre si no es por mí»[609]. Que el conocimiento que salva es el de los dos lo manifiesta Él

[607] *Mt* 7, 21.
[608] *Mc* 13, 6. 23.
[609] *Io* 14, 6.

mismo cuando dice: «la vida eterna es que te conozcan a ti, Dios verdadero, y a Jesucristo al que enviaste»[610]. Si, pues, de la misma predicación y testimonio de Cristo se deduce que primero ha de ser conocido el Padre que envió y después Cristo, el enviado, y que no puede haber esperanza de salvación sino por el conocimiento de los dos, ¿cómo puede suponerse que han logrado el perdón de los pecados los que son bautizados por los herejes en nombre de Cristo pero sin haber conocido, más aún, habiendo blasfemado de Dios Padre? El caso de los judíos que vivían en tiempo de los após- 2
toles era distinto del de los gentiles. Aquéllos, como ya habían recibido el antiquísimo bautismo de la ley y de Moisés[611], habían de ser bautizados también en nombre de Jesucristo, según lo que les dice Pedro en los *Hechos de los Apóstoles:* «Arrepentíos, y que cada uno de vosotros sea bautizado en el nombre de Jesucristo para el perdón de los pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo. Porque la promesa es para vosotros y para vuestros hijos y después para todos a los que llame el Señor Dios nuestro»[612]. Pedro menciona a Jesucristo no con el intento de omitir al Padre, sino para unir también el Hijo al Padre.

Finalmente cuando, después de la resurrección, los após- 18
toles son enviados a los gentiles por el Señor, se les manda que los bauticen en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. ¿Cómo, pues, dicen algunos, que un gentil bautizado fuera de la Iglesia y aun contra ella, sea donde sea y de cualquier manera que sea, mientras lo sea en nombre de Jesucristo, puede conseguir el perdón de los pecados, cuando el mismo Cristo ha mandado que los gentiles sean bauti-

[610] *Io* 17, 3.
[611] Cf. *1 Cor* 10, 2.
[612] *Act* 2, 38-39.

2 zados en nombre de toda la Trinidad?[613]. A no ser que quien
niega a Cristo es negado por él, pero quien niega a su Padre,
al que el mismo Cristo confesó, éste no, y quien blasfema
contra aquel que Cristo llamó Señor y Dios suyo recibe de
Cristo en premio de su blasfemia el perdón de los pecados y
la santificación del bautismo. ¿Con qué poder puede conse-
guir en el bautismo el perdón de los pecados quien niega a
Dios Creador como Padre de Cristo, cuando Cristo recibió
el poder de bautizarnos y santificarnos del mismo Padre, del
cual aseguró que era mayor que él y al cual pidió ser glori-
ficado y a cuya voluntad y obediencia se sujetó hasta beber
3 el cáliz de la pasión y sufrir la muerte? ¿Qué otra cosa es si-
no hacerse partícipe de las blasfemias de los herejes el que-
rer defender que uno que blasfema gravemente y peca con-
tra el Padre y Señor y Dios de Cristo puede recibir el perdón
de sus pecados en nombre de Cristo? ¿Y cómo se entiende
finalmente aquello de que el que niega al Hijo no tiene al
Padre, en cambio quien niega al Padre parece que tiene al Hi-
jo, habiendo sido el mismo Hijo quien atestigua cuando di-
ce: «Nadie puede venir a mí si no se lo permite el Pa-
dre»[614]? Con esto quedó expresado claramente que del Hijo
no se puede recibir ningún perdón de los pecados en el bau-
tismo si consta que no lo ha dado el Padre, sobre todo cuan-
do repite lo mismo al decir: «Todo plantío que no sea hecho
por mi Padre celestial será arrancado de raíz»[615].

19 Y si los discípulos de Cristo no quieren aprender de
Cristo la veneración y honor que se debe al nombre del Pa-

[613] En efecto, la fórmula válida del bautismo cristiano exige la expresión de las tres personas de la santísima Trinidad. Al decir que se bautizaba en nombre de Jesucristo ya se entendía que era con la fórmula prescrita por él: cf. *Mt* 28, 19.

[614] *Io* 6, 65.

[615] *Mt* 15, 13.

dre, que aprendan por lo menos de los ejemplos de la tierra
y del mundo, y sepan que Cristo afirmó en tono de repren-
sión severísima: «Los hijos de este mundo son más pruden-
tes que los hijos de la luz»[616]. En este mundo si alguien in-
sulta al padre de otro, si injurioso y procaz hiere con lengua
malvada su buen nombre y su honor, su hijo se enoja, se
indigna y hace lo que puede para vengar la ofensa inferida a
su padre. ¿Y tú piensas que Cristo dejará impunes a los im-
píos, a los sacrílegos y a los que blasfeman contra su padre,
y que va a perdonar los pecados en el bautismo a los que
consta que después de bautizados lanzan las mismas injurias
contra la persona del Padre y siguen pecando con su lengua
blasfema? ¿Puede un cristiano, un siervo de Dios concebir
esto en su mente, creerlo con su fe o decirlo con sus pala-
bras? ¿Para qué estarían entonces los preceptos de la ley di- 2
vina, que dicen: «Honra a tu padre y a tu madre»[617]? A no
ser que el título de padre, que se manda honrar en el hombre,
se pueda ofender impunemente en Dios. ¿Dónde quedaría lo
que dice el mismo Cristo en el Evangelio: «El que maldiga
al padre o a la madre sea castigado con la muerte»[618]? A no
ser que el mismo que manda castigar con la muerte a los
que maldicen a los padres carnales dé la vida a los que mal-
dicen al Padre celestial y espiritual y a los enemigos de la
madre Iglesia. Además hay quienes afirman algo execrable 3
y detestable: que ese que condena a quien blasfemare contra
el Espíritu Santo como reo de pecado eterno[619], ese mismo,
según se dice, santifica con el bautismo de salvación a los
blasfemos contra Dios Padre. Y ahora los que creen que se
debe admitir a nuestra comunión a ésos sin bautizarlos cuan-

[616] *Lc* 16, 8.

[617] *Ex* 20, 12.

[618] *Mt* 15, 4.

[619] Cf. *Mc* 3, 29.

do vienen a la Iglesia, ¿no piensan que se hacen partícipes de pecados ajenos y —lo que es peor— eternos, al admitir sin bautismo a los que sólo por el bautismo podrían redimir los pecados de sus blasfemias?

20 ¡Qué locura y qué maldad es, por otra parte, que, cuando los mismos herejes repudian y abandonan el error o el pecado en que habían vivido antes y reconocen la verdad de la Iglesia, nosotros mutilemos los derechos y sacramentos de esa misma verdad y les digamos a los que vienen arrepentidos que ya han conseguido el perdón de sus pecados mientras ellos confiesan que han pecado y que por eso vienen a
2 solicitar el perdón de la Iglesia! En consecuencia, debemos mantener y enseñar con firmeza la fe y la verdad de la Iglesia católica y manifestar a través de todos los mandamientos evangélicos y apostólicos la razón de la disposición divina y de la unidad.

21 ¿Acaso puede ser mayor y más poderosa la fuerza del bautismo que la confesión y que el martirio, mayor que confesar a Cristo delante de los hombres y que ser bautizado en su propia sangre? Y, sin embargo, este bautismo tampoco sirve al hereje; aunque confesando a Cristo, murió fuera de la Iglesia; a no ser que los abogados y defensores de los herejes proclamen mártires a los que mueren en la falsa confesión de Cristo y —contra el testimonio del Apóstol que dice que, aunque fueran quemados y sacrificados, de nada les sirve[620]— les adjudiquen la gloria y la corona del mar-
2 tirio. Y si al hereje no le puede servir para la salvación ni el bautismo de la confesión pública ni el de la sangre porque no hay salvación fuera de la Iglesia, ¿cuánto menos le servirá recibir un baño de agua corrompida en un escondrijo, en una cueva de ladrones, con el que no sólo no limpiaría los

[620] Cf. *1 Cor* 13, 3.

pecados antiguos sino que añadiría otros nuevos y mayores?
No podemos, en consecuencia, tener un mismo bautismo 3
nosotros y los herejes, con los cuales no tenemos en común ni el Padre ni el Hijo ni el Espíritu Santo ni la fe ni la misma Iglesia. Y por eso deben ser bautizados los que vienen de la herejía a la Iglesia, a fin de que quienes se preparan para el reino de Dios por la regeneración divina con el legítimo, verdadero y único bautismo de la santa Iglesia, reciban la vida a través de ambos sacramentos, porque está escrito: «El que no nazca del agua y del espíritu no puede entrar en el reino de Dios»[621].

Sobre esta cuestión algunos, como si con argumentos 22
humanos pudieran destruir la verdad de la doctrina evangélica, nos oponen el caso de los catecúmenos, a saber, si uno de éstos, antes de ser bautizado en la Iglesia, es capturado y muerto por confesar el nombre de Cristo, ¿pierde la esperanza de salvarse y el premio de la confesión por no haber renacido antes por medio del agua? Deben saber, pues, estos 2
hombres, partidarios e intercesores de los herejes, que esos catecúmenos tienen, en primer lugar, íntegra la fe y la verdad de la Iglesia y que salen a combatir al diablo desde el campamento divino con pleno y verdadero conocimiento de Dios Padre, de Cristo y del Espíritu Santo; y, en segundo lugar, que no están privados del sacramento del bautismo, ya que son bautizados con el bautismo de sangre, el más glorioso y grande, del que afirmaba el Señor que Él tenía que ser bautizado con otro bautismo[622]. Y el mismo Señor declara en el Evangelio que los bautizados con la propia sangre y santificados por el martirio consiguen la perfección y reciben la gracia prometida por Dios cuando habla al la-

[621] *Io* 3, 5.
[622] Cf. *Lc* 12, 50.

drón, que en su mismo suplicio cree en él y lo confiesa, prometiéndole que va a estar con él en el paraíso[623]. Por eso, los que estamos encargados de velar por la fe y la verdad no debemos engañar ni decepcionar a los que vienen a la fe y a la verdad y, haciendo penitencia, piden que les sean perdonados sus pecados, sino que, corregidos y reformados por nosotros, hemos de instruirlos con las doctrinas celestiales camino del reino de los cielos.

23 Pero alguien podría decir: «¿Qué será de aquellos que en tiempos pasados vinieron de la herejía a la Iglesia y fueron admitidos sin el bautismo?». Dios puede con su misericordia concederles el perdón y no privar de los dones de su Iglesia a los que, admitidos de buena fe en ella, murieron
2 dentro de la misma. Pero no porque se haya errado alguna vez se ha de errar siempre, cuando más bien es propio de sabios y temerosos de Dios acatar enseguida y de buena gana la verdad manifestada y conocida, que luchar con pertinacia y obstinación en favor de los herejes contra los hermanos y los sacerdotes.

24 Y que nadie piense que los herejes, por el hecho de ofrecerles el bautismo, escandalizados como si se hablase de un
2 segundo bautismo, se van a retrasar en venir a la Iglesia. Al contrario, por eso mismo, ante el testimonio de una verdad que se les manifiesta y se les demuestra, se ven más impulsados a la necesidad de venir. Pues, si ven que nosotros consideramos y definimos como justo y legítimo el bautismo en el que ellos han sido bautizados, creerán que también poseen justa y legítimamente la Iglesia y todos sus demás bienes, y no habrá motivo para venir a nosotros, ya que teniendo el
3 bautismo parece que tienen lo demás. Sin embargo, cuando

[623] Cf. *Lc* 23, 43.

ven que fuera de la Iglesia no hay bautismo ni es posible el perdón de los pecados, se dan más prisa y ponen mayor interés en venir a nosotros e implorar los bienes de la madre Iglesia, convencidos de que de ninguna manera podrán obtener la gracia prometida por Dios si antes no vienen a la Iglesia verdadera. Y no rehusarán los herejes ser bautizados por nosotros con el verdadero y legítimo bautismo de la Iglesia cuando sepan por nosotros que también fueron bautizados por Pablo los que ya lo habían sido con el bautismo de Juan, como lo leemos en los *Hechos de los Apóstoles*[624].

Ahora algunos de los nuestros admiten el bautismo de 25
los herejes y, por cierta aversión a lo que es como rebautizar, tienen por ilícito bautizar posteriormente a los enemigos de Dios, cuando encontramos que fueron bautizados los que ya lo habían sido por Juan[625], por aquel Juan que fue considerado el mayor de los profetas, aquél que fue lleno de la gracia de Dios ya en el seno materno, el dotado del espíritu y verdad de Elías, que no fue adversario sino precursor y heraldo del Señor, que no sólo anunció al Señor con palabras sino que lo mostró a la vista, que bautizó al mismo Cristo, por quien son bautizados los demás. Porque, si el hereje 2
ha podido obtener el derecho de bautizar sólo porque ha bautizado el primero, ya el bautismo no pertenecerá al que posee derecho sobre él sino al que cumple la función de bauti-

[624] En *Act* 19, 2-5 se lee el diálogo de Pablo con unos conversos de Éfeso a los que preguntó si habían recibido el Espíritu Santo al abrazar la fe. Ellos le respondieron: «Ni siquiera hemos oído que haya Espíritu Santo». Al preguntarles qué bautismo habían recibido y responder ellos que el bautismo de Juan, Pablo explicó que el bautismo de Juan era de preparación para creer en Jesús, que había de venir tras él. «Cuando oyeron esto —concluye— fueron bautizados en el nombre del Señor Jesús».

[625] Cf. *Mt* 3, 6.11.

zar y, como el bautismo y la Iglesia no pueden por sí separarse ni dividirse de ninguna manera, el que pudo ocupar el primero el bautismo ocupó también la Iglesia y entonces comienzas a aparecerle tú a él un hereje ya que, dejándote adelantar, quedaste el segundo y al ceder y darte por venci-
3 do perdiste el derecho que habías recibido. La sagrada Escritura declara qué peligroso es ceder el derecho y el poder en las cosas divinas, cuando en el *Génesis*[626] Esaú perdió su primogenitura por este motivo y nunca más pudo recuperar lo que una vez había cedido.

26 Esto es lo que con mis modestas luces, hermano queridísimo, te respondo brevemente, sin señalar normas a nadie ni prejuzgar que cada obispo haga lo que le parezca, pues tiene libre poder de decidir. Por lo que toca a nosotros, no discutimos por causa de los herejes con nuestros colegas y con los compañeros en el episcopado, con los que conservamos la concordia divina y la paz del Señor, principalmente cuando también el Apóstol dice: «Y si alguien pensase en contradecir, ni nosotros ni la Iglesia de Dios tenemos tal costumbre»[627]. Nosotros guardamos con paciencia y dulzura el amor del espíritu, el honor del colegio episcopal, el vínculo de la fe y la concordia del sacerdocio. Por eso también hemos escrito ahora, con el querer y la ayuda de Dios y según nos ha permitido nuestra poquedad, el librito «Sobre el bien de la paciencia»[628], que te enviamos en prueba de nuestro mutuo amor. Deseo, queridísimo hermano, que sigas bien de salud.

[626] Cf. *Gen* 27, 7.37.
[627] *I Cor* 11, 16.
[628] Es el opúsculo *De bono patientiae,* escrito en el 256.

74

Cipriano a Pompeyo

El problema tan debatido del bautismo de los herejes aparece una vez más en esta carta. El obispo de Cartago trata de defender lo que él ve como tradición y signo de unidad en la Iglesia, en contra de lo que Esteban de Roma afirma erróneamente, según él: todos los que vienen a la Iglesia de cualquier herejía, recuerda Cipriano, deben ser bautizados con el único y auténtico bautismo.

Cipriano saluda a su hermano Pompeyo[629].

Aunque ya tratamos extensamente todo lo que hay que 1
decir sobre el bautismo de los herejes en las cartas de las que te enviamos copias, hermano queridísmo, no obstante, ya que deseas que te notifique lo que respondió nuestro hermano Esteban a nuestra carta[630], te envío una copia de su respuesta: con su lectura verás más y más el error de quien quiere defender la causa de los herejes contra los cristianos
y contra la Iglesia de Dios[631]. Porque, entre otras cosas alti- 2
vas o no pertinentes al asunto o contradictorias entre sí que escribe desacertada e imprudentemente, aún ha añadido lo siguiente: «Si vienen, pues, a vosotros de cualquier herejía, no se innove nada, sino que, siguiendo la tradición, impónganseles las manos como a penitentes, ya que los mismos

[629] Pompeyo: obispo de Sabrata, en la Tripolitania; cf. *Sentent. epist.* 83-85.
[630] Probablemente se refiere a la 72; la respuesta del papa se ha perdido.
[631] San Agustín, ferviente admirador de Cipriano, en *De Bapt.* 5, 25, se esforzará por atenuar estas vehemencias exageradas del obispo de Cartago.

herejes no bautizan propiamente entre sí a los que vienen a
ellos, sino que sólo lo admiten en su comunión».
2 Ha prohibido que se bautice en la Iglesia «al que viene
de cualquier herejía», esto es, ha estimado que los bautis-
mos de todos los herejes son justos y legítimos. Y como ca-
da herejía tiene sus propios bautismos y unos errores diver-
sos, él, admitiendo el bautismo de todos, carga juntos sobre
2 sí los delitos de todos ellos. Y mandó «que no se innovara
nada sino que, siguiendo la tradición», como si fuera inno-
vador el amante de la unidad que defiende un solo bautismo
para una sola Iglesia, y no lo fuera el que, olvidado de la
unidad, se contagia con las mentiras de una ablución profa-
na. «Que no se innove nada y se siga la tradición», dice.
¿De dónde procede esta tradición? ¿Desciende de la auto-
ridad del Señor y del evangelio, o viene de los mandatos de
3 los apóstoles y sus cartas? Dios declara y recomienda que se
haga lo que está escrito cuando dice a Josué, hijo de Nun:
«No se apartará de tu boca el libro de esta ley y meditarás
en él día y noche para que hagas todo lo que está escrito en
él»[632]. También el Señor cuando envía a sus apóstoles les
manda bautizar a los pueblos y enseñarles a cumplir todo lo
que él les ha encargado[633]. Si, pues, está mandado en el
Evangelio o se encuentra en las cartas o en los Hechos de
los apóstoles que «los que vengan de cualquier herejía» no
sean bautizados, «sino que sólo se les impongan las manos
como a penitentes, obsérvese esta divina y santa tradición.
Pero si por todas partes los herejes no son considerados sino
adversarios y Anticristos, si son tratados como gente que se
debe evitar y «perversos y condenados por sí mismos»[634],
¿por qué parece que nosotros no hemos de condenar a los

[632] *Jos* 1, 8.
[633] Cf. *Mt* 28, 20.
[634] *Tit* 3, 10-11

que consta por el testimonio de los apóstoles que ya están
condenados por ellos mismos? De modo que nadie debe in- 4
famar a los apóstoles, como si hubiesen aprobado el bautis-
mo de los herejes o como si hubiesen estado en comunión
con ellos prescindiendo del bautismo de la Iglesia, ya que
los apóstoles escribieron en tales términos acerca de los he-
rejes, y eso cuando no había brotado aún la peste más cruel
de las herejías ni había salido del Ponto todavía Marción el
Póntico, cuyo maestro Cerdón vino a Roma cuando era obis-
po Higinio, que fue el noveno en la Urbe[635]. A éste le siguió
Marción, que aumentando sus crímenes con más desver-
güenza y violencia que los demás, blasfemó contra Dios Pa-
dre creador y suministró armas sacrílegas con toda maldad a
las herejías en furiosa rebelión contra la Iglesia.
Y si consta que después hubo más herejías y peores, y si 3
antes en ningún sitio se mandó ni se escribió que al hereje
sólo se le impongan las manos para recibir la penitencia y
con eso sólo ya se le admita en nuestra comunión, y si sólo
hay un bautismo y éste es el nuestro, el que está dentro de la
Iglesia, única a la que Dios se ha dignado concederlo, ¿qué
obstinación es ésta y qué presunción anteponer la tradición
humana a las disposiciones divinas sin advertir que Dios se
indigna y se irrita siempre que la tradición de los hombres
viola los preceptos divinos y los olvida, como se lamenta
por medio del profeta Isaías diciendo: «Este pueblo me hon-
ra con los labios pero su corazón está muy lejos de mí. En
vano me veneran mientras enseñan leyes y doctrinas de los

[635] San Higinio, ateniense, gobernó la Iglesia como papa del año 139 al 142 (?). Excomulgó a Cerdón, que fue quien en Roma hizo conocer a Marción las ideas gnósticas. Concretamente Cerdón negaba que Jesucristo hubiese vivido realmente en la tierra y afirmaba la existencia de dos divinidades.

2 hombres»[636]? También el Señor hace esta reprensión en el Evangelio: «Rechazáis el mandato de Dios para seguir vuestra tradición»[637]. Acordándose de estas palabras, el apóstol san Pablo avisa también e instruye diciendo: «Si alguien enseña de otra manera y no se atiene a las palabras saludables de nuestro Señor Jesucristo y a su doctrina, porque se deja llevar de su soberbia y porque es un ignorante, apártate de él»[638].

4 ¡Bella, sí, y legítima tradición la que se nos propone en la enseñanza de nuestro hermano Esteban, para darnos adecuada autoridad![639] Pues en el mismo pasaje de su carta añadió: «Ya que los propios herejes no bautizan al que viene de cualquier otra herejía, sino sólo lo admiten en su comunión». ¡A este estado miserable ha llegado la Iglesia de Dios, la esposa de Cristo, a imitar el ejemplo de los herejes, a tomar de las tinieblas, siendo luz, la disciplina para la celebración de los sacramentos celestiales, a ver que los cris-
2 tianos hacen lo que hacen los anticristos! ¿Qué ceguera de espíritu es ésta, qué perversión no querer conocer la unidad de la fe que nos viene de Dios Padre y de la enseñanza de Jesucristo Señor y Dios nuestro? Porque si la causa de que no hay Iglesia entre los herejes es que sólo hay una y no se puede dividir, y si la causa de que no esté entre ellos el Espíritu Santo es que sólo hay uno y no puede estar con los profanos y los que se hallan fuera, ciertamente el bautismo, que también es uno, no puede estar en la herejía, pues no puede separarse ni de la Iglesia ni del Espíritu Santo.

5 Y si quieren atribuir la eficacia del bautismo a la majestad del nombre de Cristo, de modo que los bautizados en

[636] *Is* 29, 13.
[637] *Mc* 7, 13.
[638] *1 Tim* 6, 3-5.
[639] El sentido irónico de esta exclamación de Cipriano resulta de un gran efecto expresivo.

nombre de Cristo, en donde sea y como sea, se consideren renovados y santificados, sépase que entre ellos también se imponen las manos al bautizado en el nombre del mismo Cristo para recibir el Espíritu Santo, entonces ¿por qué la majestad del mismo nombre no es tan válida en la imposición de manos como pretenden que lo fue en la santificación
por el bautismo? Pues, si el que ha nacido fuera de la Iglesia 2
puede hacerse templo de Dios, ¿por qué no puede infundirse sobre este templo el Espíritu Santo?[640] Porque quien, una vez dejados sus pecados con el bautismo, ha sido santificado y transformado espiritualmente en un hombre nuevo, se ha hecho apto para recibir el Espíritu Santo, ya que dice el Apóstol: «Todos los que habéis sido bautizados en Cristo os
habéis vestido de Cristo»[641]. El bautizado en la herejía que 3
puede vestirse de Cristo, mucho más puede recibir el Espíritu Santo que Cristo envió. Además será mayor el enviado que el que lo envía para que el bautizado fuera de la Iglesia se haya revestido de Cristo, pero no haya podido recibir el Espíritu Santo, como si uno se pudiera revestir de Cristo sin
el Espíritu, o el Espíritu se pudiera separar de Cristo. Es otra 4
necedad, siendo espiritual el segundo nacimiento por el que nacemos en Cristo mediante el baño de regeneración, decir que uno puede nacer espiritualmente entre los herejes, en donde niegan que haya Espíritu. Pues el agua sola sin el Espíritu Santo no puede lavar los pecados y santificar al hombre. Por lo cual, o es forzoso que concedan que allí donde dicen que hay bautismo también está el Espíritu, o allí donde no hay Espíritu tampoco hay bautismo, pues no puede haber bautismo sin Espíritu.

[640] Cf. lo anotado en la carta 69, 9, 3.
[641] *Gal* 3, 27.

6 ¿Y qué es eso de afirmar y defender que los que no han nacido en la Iglesia pueden ser hijos de Dios? Pues el santo Apóstol declara y prueba que es en el bautismo donde muere el hombre viejo y nace el nuevo, cuando dice: «Nos ha
2 salvado por el baño de la regeneración»[642]. Si en el baño, esto es en el bautismo, está la regeneración, ¿cómo puede la herejía, que no es esposa de Cristo, engendrar a Dios hijos por Cristo? La Iglesia es la única que, unida a Cristo estrecha y espiritualmente, engendra hijos, como dice de nuevo el Apóstol: «Cristo amó a su Iglesia y se entregó por ella para santificarla, purificándola con el baño del agua»[643]. Si es ésta, pues, la amada y la esposa, la única santificada por Cristo y purificada por su baño, está claro que la herejía, que no es esposa de Cristo ni puede ser purificada y santificada por su baño, no puede engendrar hijos para Dios.

7 Además, no se nace cuando por la imposición de las manos se recibe al Espíritu Santo, sino en el bautismo, de modo que el que ya ha nacido recibe el Espíritu, como sucedió con el primer hombre, Adán. Primero Dios lo modeló, des-
2 pués insufló el aliento de vida sobre su rostro. Pues el Espíritu no puede ser recibido si no existe quien lo reciba. Y como el nacimiento de los cristianos está en el bautismo, y como la generación y santificación por el bautismo sólo está en la única esposa de Cristo, que es la que puede engendrar y dar a luz espiritualmente hijos para Dios, ¿dónde, de qué madre y para qué padre ha nacido el que no es hijo de la Iglesia? ¡Para tener a Dios por padre es preciso tener antes a
3 la Iglesia por madre! Y no pudiendo tener absolutamente ninguna herejía ni ningún cisma la santificación del bautismo de salvación, fuera de la Iglesia, la porfiada obstinación

[642] *Tit* 3, 5.
[643] *Eph* 5, 25-26.

de nuestro hermano Esteban ha llegado tan lejos que incluso sostiene que nacen hijos de Dios con el bautismo de Marción, de Valentín, de Apeles y de los demás que blasfeman contra Dios Padre, y dice que se da el perdón de los pecados en nombre de Jesucristo allí mismo donde se blasfema contra el Padre y contra Cristo, Señor Dios.

En este asunto hay que considerar, hermano queridísi- 8
mo, como lo exigen la fe y la dignidad del cargo sacerdotal que ejercemos, si en el día del juicio podrá tener razón un obispo de Dios que defiende y aprueba y tiene por legítimos los bautismos de los blasfemos, cuando el Señor amenaza al decir: «Para vosotros, sacerdotes, ahora éste es el precepto: Si no me oís y no os proponéis de corazón honrar mi nombre, dice el Señor omnipotente, haré caer la maldición sobre vosotros y maldeciré vuestra bendición»[644]. ¿Honra a Dios 2
el que está de acuerdo con el bautismo de Marción? ¿Honra a Dios el que cree que el perdón de los pecados se da entre los que blasfeman contra Dios? ¿Honra a Dios el que asegura que nacen hijos de Dios fuera de la Iglesia, hijos de una adúltera deshonesta? ¿Honra a Dios el que es infiel a la unidad y a la verdad, que vienen de la ley de Dios, y defiende las herejías contra la Iglesia? ¿Honra a Dios el amigo de los herejes y enemigo de los cristianos que piensa que deben ser excomulgados los sacerdotes de Dios que defienden la verdad de Cristo y la unidad de la Iglesia? Si así se honra a 3
Dios, si así practican el temor de Dios y la disciplina sus adoradores y sacerdotes, tiremos las armas, démonos por vencidos en marcha hacia el cautiverio, entreguemos al diablo la ley del evangelio, los mandamientos de Cristo y la gloria de Dios, dejémonos de cumplir los juramentos de la milicia di-

[644] *Malach* 2, 1-2.

vina, entreguemos las banderas del ejército celestial, que la Iglesia ceda y se rinda a los herejes, la luz a las tinieblas, la fe a la perfidia, la esperanza a la deseperación, la razón al error, la inmortalidad a la muerte, el amor al odio, la verdad a la
4 mentira, Cristo al anticristo. Justamente por eso aparecen de día en día nuevos cismas y herejías, crecen en número y pujanza, pululando con sus cabelleras de serpientes lanzan con mayor violencia sus venenos contra la Iglesia de Dios, ya que el prestigio y autoridad de algunos les da protección, y se defiende su bautismo y se traicionan la fe y la verdad, y dentro de la propia Iglesia se reivindica lo que se hace fuera en su contra.

9 Si nosotros tenemos temor de Dios, hermano dilectísimo, si ponemos la fe por encima de todo, si guardamos los mandamientos de Dios, si conservamos incorrupta e inmaculada la santidad de su esposa, si se graban en nuestros sentidos y en nuestro corazón las palabras del Señor cuando dice: «¿Piensas que cuando venga el Hijo del hombre encontrará fe en la tierra?»[645]; guardemos con el valor de la lealtad, como fieles soldados de Dios que le sirven con sincero homenaje y devoción, los campamentos que Él nos ha enco-
2 mendado. Ni la costumbre que se había introducido entre algunos ha de impedir que la verdad se imponga y triunfe. Pues una costumbre sin verdad no es más que el envejecimiento de un error. Por eso, dejemos de lado el error y sigamos la verdad, sabiendo que también en Esdras se da por vencedora a la verdad, como está escrito: «La verdad permanece y se robustece eternamente, y vive y prospera por los siglos de los siglos. Y no hay para ella acepción de personas ni diferencias, sino que hace lo que es justo y no hay iniquidad en su juicio. En ella hay fortaleza, autoridad, ma-

[645] *Lc* 18, 8.

jestad y poder de todos los siglos. Bendito el Dios de la verdad»[646]. Y Cristo nos muestra esta verdad diciendo en el Evangelio: «Yo soy la verdad»[647]. Por eso, si estamos en Cristo y tenemos a Cristo en nosotros, y si permanecemos en la verdad y la verdad permanece en nosotros, mantengamos las cosas que son verdaderas.

Sin embargo ocurre que por presunción y contumacia 10
algunos prefieren defender sus teorías perniciosas y falsas en vez de adherirse a las de otro por justas y ciertas que sean. Teniendo en cuenta esto, el apóstol san Pablo escribe a Timoteo advirtiéndole que un obispo no debe ser querellante ni porfiado sino manso y dócil[648]. Y es dócil el que, mostrándose apacible, lleva con paciencia la tarea de aprender. Pues conviene que los obispos, además de enseñar, aprendan, ya que enseña mejor el que cada día crece y progresa aprendiendo cosas mejores. Eso mismo es lo que enseña el 2
propio apóstol Pablo cuando dice que «si a uno de los que están en la asamblea le fuese revelado algo mejor, el primero calle»[649]. En resumen, a las almas religiosas y sencillas les es fácil desprenderse del error y encontrar y descubrir la verdad. Pues si vamos a la fuente y origen de la tradición divina, cesa el error humano y, al conocer la economía de los misterios celestiales, todo lo que estaba oculto bajo la niebla y la masa de oscuras nubes se aclara con la luz de la verdad; como cuando un canal de conducción de agua que antes corría abundantemente de pronto se corta, ¿no se va a

[646] La cita es del libro apócrifo conocido como *III de Esdras* —en la versión de los *Setenta, I de Esdras*—, que es recogido, aunque apócrifo, por ser citado a veces por los *Padres*. Cf. RAHLFS, *Septuaginta,* I, pág. 873, nota a pie de página.

[647] *Io* 14, 6.

[648] Cf. *2 Tim* 2, 24.

[649] Cf. *1 Cor* 14, 30.

la fuente para conocer allí la causa de la escasez, si es que la vena se ha secado en su lugar de nacimiento o si después de haber corrido abundante desde allí, a medio camino se ha parado el raudal: para que, si la causa de que no siga fluyendo el agua es que se ha roto el conducto o que es poroso, se repare el desperfecto y el agua llegue a la ciudad para los usos ordinarios y para la bebida con la misma abundancia
3 con que sale de la fuente? Esto es lo que nos corresponde ahora hacer a los obispos que somos fieles a los mandamientos divinos: si notamos que hay dudas en algo, que la verdad vacila, retrocedamos al origen, a la tradición del Señor, del Evangelio y de los apóstoles, y vayamos a buscar nuestras normas de conducta allí de donde provienen originalmente.

11 Sabemos, en efecto, por tradición que hay un solo Dios, un solo Cristo, una sola esperanza, una sola fe y un solo bautismo que no se halla más que en la única Iglesia; y que quien se separa de esta unidad se halla necesariamente entre los herejes y, mientras los defiende frente a la Iglesia, ataca
2 el misterio de la tradición divina. El misterio de esta unidad lo vemos expresado también en el *Cantar de los Cantares,* referido a la persona de Cristo que dice: «Eres huerto cerrado, hermana mía, esposa, fuente sellada, pozo de agua viva, vergel de frutales»[650]. Si, pues, la Iglesia de Cristo es un huerto cerrado y una fuente sellada, ¿cómo puede entrar en este huerto o beber en su fuente el que no está en la Iglesia?
3 Igualmente el mismo Pedro, saliendo en defensa de la unidad, nos hizo presente que sólo nos podríamos salvar por el único bautismo de la única Iglesia: «En el arca de Noé», dice, «se salvaron por entre el agua pocas personas, sólo ocho;

[650] *Cant* 4, 12-13.

del mismo modo a vosotros os salvará el bautismo»[651]. Con este resumen breve y espiritual manifestó el misterio de la unidad, pues, así como en aquel bautismo del mundo, en el que se purificó la antigua maldad, el que no estuvo dentro del arca de Noé no pudo salvarse por entre el agua, así ahora tampoco se puede salvar por medio del bautismo el que no está bautizado en la Iglesia, que fue fundada en la unidad del Señor según el misterio de aquella única arca.

Después de examinar y reconocer la verdad, hermano 12
carísimo, la observancia que guardamos es bautizar con el único y legítimo sacramento de la Iglesia a todos los que vienen a ella de cualquier secta herética, con excepción de aquellos que se habían pasado a los herejes después de ser bautizados en la Iglesia. Pues éstos cuando vuelven deben ser recibidos, después de haber hecho penitencia, sólo con la imposición de manos y ser devueltos por el pastor al redil de donde se habían extraviado. Deseo, hermano queridísimo, que sigas bien de salud.

75

Firmiliano a Cipriano

La argumentación de Firmiliano refleja la usada por Cipriano en la cuestión tan debatida de los rebautizantes. La carta es una muestra clara de la tensa situación que se había creado. Firmiliano se muestra totalmente de acuerdo con nuestro obispo en contra de la posición del papa Esteban, sobre la cual ironiza cáusticamente. El tono injurioso usado contra el papa san Esteban hizo que los editores antiguos no se decidiesen a publicar esta carta. La de Esteban, a la que hace alusión, no se ha conservado.

[651] *1 Petr* 3, 20-21.

Firmiliano[652] saluda a Cipriano, su hermano en el Señor.

1 Hemos recibido a través de Rogaciano, nuestro queri-
dísimo diácono a quien vosotros enviasteis, la carta que nos
habéis escrito, hermano queridísimo, y con este motivo he-
mos dado muchísimas gracias a Dios por haber sucedido
que, a pesar de estar separados el uno del otro corporalmen-
te, nos hallamos unidos en espíritu, no sólo como si habitá-
ramos en una misma región sino como si viviéramos juntos
2 dentro de una misma casa. Y puede decirse esto porque la
casa espiritual de Dios es una sola. «Pues en los últimos
días», dice, «se hará visible el monte del Señor y la casa de
Dios sobre la cima de los montes»[653]. Los que se reúnen en
esta casa están gozosos de estar en ella, según aquello que
se pide al Señor en el Salmo de habitar en la casa de Dios
todos los días de la vida. Por eso también en otro lugar se ha
manifestado que los santos tienen gran deseo de reunirse:
«Ved», dice, «qué bueno y agradable es vivir los hermanos
unidos»[654].

2 La unión, la paz y la concordia proporcionan un grandí-
simo placer no sólo a los hombres fieles y conocedores de la
verdad, sino también a los mismos ángeles del cielo, de
quienes dice la palabra de Dios que se alegran por un solo
2 pecador que se arrepiente[655] y regresa a la unidad. Esto, sin
duda, no se podría decir de los ángeles, que tienen su estan-
cia en los cielos, si no estuviesen también unidos a nosotros
alegrándose de nuestra unión, y apenándose, por el contra-
rio, cuando ven las diversas maneras de pensar y la división

[652] San Firmiliano fue obispo de Cesarea de Capadocia, y personaje de gran prestigio entonces en las iglesias de Oriente, tanto por su santidad como por su sabiduría.

[653] *Is* 2, 2.

[654] *Ps* 132, 1.

[655] Cf. *Lc* 15, 7.

de voluntades de algunos, que parecen no sólo que no invo-
can juntos al mismo y único Dios, sino que, separados y
divididos los unos de los otros, ya no es posible que conver-
sen o hablen entre ellos. El hecho es que podemos dar gra- 3
cias a Esteban[656] porque gracias a su inhumanidad, hemos
conseguido tener una prueba de vuestra fe y vuestra sabidu-
ría. Pero, a pesar de haber recibido nosotros graciosamente
este beneficio por causa de Esteban, no por eso lo que Este-
ban ha hecho es digno de recompensa o agradecimiento.
Pues tampoco lo que hizo malvadamente con el Salvador el
pérfido y traidor Judas puede parecer meritorio, como si él
hubiera dado ocasión a unos beneficios tan grandes que,
gracias a él quedaron liberados los gentiles y todo el mundo
en la pasión del Señor.

Pero dejemos por ahora los hechos de Esteban, no sea 3
que, al recordar su audacia e insolencia, sus malas acciones
nos acarreen más larga tristeza. En cuanto a vosotros, al en-
terarnos de que en la cuestión que ahora nos preocupa ha-
béis actuado conforme a la regla de la verdad y a la sabiduría
de Cristo, hemos sentido un gozo grandísimo y hemos dado
gracias a Dios por haber encontrado en unos hermanos tan
lejanos una unanimidad tan grande con nosotros en la fe y
en la verdad. Pues la gracia de Dios es poderosa para unir y 2
atar con el vínculo del amor y de la unidad incluso aquello
que parece estar separado por una excesiva distancia, así
como también antiguamente el poder de Dios unió con el
lazo de la unanimidad, a Ezequiel y Daniel, que eran poste-
riores en edad, con Job y Noé, a pesar de estar separados de
ellos por el intervalo del tiempo —pues éstos habían vivido
entre los primeros hombres— de modo que, a pesar de la
larga distancia que los separaba, la inspiración de Dios les

[656] Se refiere al Papa.

3 comunicaba idénticos sentimientos. Es lo que ahora vemos
en vosotros que, estando separados de nosotros por larguísimas distancias, demostráis sin embargo estar unidos a nosotros por los sentimientos y por el espíritu. Todo esto es efecto de la unidad en Dios. Pues, siendo un solo y mismo Señor el que habita en nosotros, él une y ata a los suyos en todas partes con el vínculo de la unidad. Por eso se expandió por toda la tierra su voz, porque fueron enviados por el Señor como quien corre velozmente al impulso del espíritu de la unidad; como, por el contrario, no les sirve de nada a algunos estar unidos corporalmente si están alejados en el espíritu y en el pensamiento, ya que las almas no pueden mantenerse en unión si se han separado de la de Dios. «Pues he aquí», di-
4 ce, «que los que se alejen de ti perecerán»[657]. Pero éstos recibirán del Señor la sentencia que se merecen porque se alejan de las palabras del que ruega al Padre por la unidad diciendo: «Padre, haz que, así como yo y tú somos una sola cosa, también éstos lo sean en nosotros»[658].

4 De verdad que hemos recibido la carta que nos habéis escrito como si fuese cosa nuestra y no la hemos leído de corrido, sino que la hemos repetido muchas veces para fijarla en la memoria. Y no va contra la causa de la salvación repetir las mismas cosas para confirmar la verdad o añadir
2 algo para multiplicar las pruebas. Y si añadimos algo, no lo hacemos como si vosotros hubierais dicho menos, sino porque la palabra divina sobrepasa la capacidad humana y un espíritu no puede abarcarla entera y perfectamente; por eso hay tantos profetas, para que se distribuya la múltiple sabiduría divina entre muchos; de ahí que se mande que calle al profeta que habla primero si otro recibe alguna revelación

[657] *Ps* 72, 27.
[658] *Io* 17, 21.

después de él[659]. Por este motivo entre nosotros se considera 3
necesario reunirnos cada año presbíteros y prelados para tomar disposiciones sobre lo que nos ha sido encomendado, para poder dirigir de común acuerdo las cuestiones más importantes, para proporcionar el remedio de la penitencia a los hermanos caídos, a los que después del bautismo de salvación fueron malheridos por el diablo, y no como si consiguiesen directamente de nosotros la remisión de sus pecados, sino para que, a través de nosotros, vengan en conocimiento de sus delitos y se vean movidos a satisfacer más generosamente al Señor.

Pero, como el emisario que nos mandasteis tenía prisa 5
por regresar y el invierno se acercaba, hemos contestado a
vuestra carta como hemos podido. Y en cuanto se refiere a 2
lo que dijo Esteban dando a entender que los apóstoles habían prohibido que fuesen bautizados los que venían de la herejía y que transmitieron esta observancia a los venideros, contestasteis magníficamente diciendo que no habrá nadie tan necio que crea que los apóstoles hicieron eso, ya que consta que las herejías más detestables, más execrables empezaron más tarde; así hallamos que Marción, el discípulo de Cerdón, introdujo sus doctrinas sacrílegas contra Dios con posterioridad a los apóstoles y pasado bastante tiempo[660], y que Apeles, que se adhirió a las blasfemias de aquél, añadió muchas otras nuevas y más graves contra la fe y la verdad. Y en cuanto a la época de Valentín y Basílides[661] es

[659] Cf. *1 Cor* 14, 30.
[660] Como mencionamos antes, en la carta 73, 4, 1, Marción vivió en el siglo II. Cerdón, en efecto, fue maestro de Marción; parece que a él se debe la idea del doble dios inspirador del Antiguo y Nuevo Testamento respectivamente.
[661] El gnosticismo es una corriente de ideas aunadas por la tendencia sincretista que caracteriza al oriente helenístico, y se intruduce en la Igle-

conocido que se rebelaron contra la Iglesia de Dios con mentiras infames después de los apóstoles, mucho tiempo
3 después. De los otros herejes consta también que introdujeron más tarde sus malvadas sectas y perversas invenciones, según cada uno era seducido por su error. Está claro que todos éstos se han condenado ellos mismos, que ellos mismos han pronunciado su inexcusable sentencia contra sí mismos ya antes del día del juicio. El que da por bueno el bautismo de éstos ¿qué otra cosa hace sino colocarse en las filas de ellos y condenarse al hacerse su cómplice?

6 Que los de Roma no observan exactamente en todo las primeras tradiciones y que vanamente invocan la autoridad de los apóstoles lo puede saber cualquiera por esto: en cuanto a los días de la celebración de la pascua y a muchas otras ceremonias sagradas, parece que hay alguna diversidad entre ellos y que no se observa todo allí de la misma manera que en Jerusalén; como también en otras muchísimas provincias hay numerosas variaciones según es la diversidad de los lugares y de las personas, y no por eso se ha roto la paz
2 y la unidad de la Iglesia católica. Esto se ha atrevido ahora a

---

sia al expandirse el cristianismo por aquellas regiones. Arrancando del problema del mal concluye que existe un ser supremo y, por debajo de él, seres semidivinos. Nuestro mundo material e imperfecto no es obra del Dios supremo sino de su creador, el Demiurgo. En el siglo II se produce un despliegue de sectas y sistemas gnósticos, y a su cabeza están Basílides y Valentín. El primero aparece como jefe de secta en tiempos de Adriano y Antonino Pío. Afirma que en el fondo de cada hombre hay un misterio de iniquidad, una *culpa virtual*. CLEMENTE DE ALEJANDRÍA le atribuye una moral rigorista —cf. *Stromata* IV 24, 153— según la cual Dios no perdona ninguna falta deliberada. Sus ideas estaban contenidas literariamente en *Exegetiká,* comentarios a los Evangelios que conocían a fondo Ireneo, Hipólito y Orígenes. Valentín, nacido en Egipto, comenzó a enseñar en Alejandría hacia el 135 y fue a Roma, donde pasó largo tiempo haciendo propaganda gnóstica en la comunidad cristiana. De su secta tenemos noticias por Ireneo, Hipólito y Tertuliano.

hacerlo Esteban, rompiendo a vuestras espaldas la paz que sus antecesores habían conservado siempre con vosotros con amor y respeto mutuo, llegando incluso a infamar a los santos apóstoles Pedro y Pablo como si fuesen los autores de esta tradición, ellos que en sus cartas reprobaron a los herejes y nos recomendaron huir de ellos. De ahí se manifiesta claramente que esta tradición, que se pone de parte de los herejes y defiende que ellos tienen el bautismo que sólo pertenece a la Iglesia, es tradición humana.

También habéis respondido bien a aquello que decía 7
Esteban en su carta de que «los herejes mismos están de acuerdo en el asunto del bautismo» y que «no bautizan a los que vienen de una secta a otra, sino que sólo los admiten en su comunión», como si nosotros debiéramos hacer lo mismo. En esta cuestión, aunque vosotros ya probasteis que es 2
bastante ridículo seguir a los equivocados, queremos añadir a mayor abundamiento que no es extraño que los herejes obren así, ya que, a pesar de discrepar en algunas cosas de poca importancia, sin embargo mantienen un mismo criterio en algo que es gravísimo, en blasfemar contra el creador fingiéndose unas ilusiones, unas fantasías de un Dios desconocido; por esto es lógico que estén de acuerdo en su vano bautismo como lo están en repudiar la verdad de la divinidad. Como sería largo responder a cada una de sus despre- 3
ciables infamias, basta decir brevemente en resumen que los que no tienen al verdadero Señor, al Padre, tampoco pueden poseer la verdad del Hijo ni del Espíritu Santo; igual que aquellos que se llaman catafrigios[662] y pretenden hacer uso

---

[662] Así llamaron los católicos a los seguidores de esta herejía —que se llamaba a sí misma «nueva profecía»— por haberse iniciado en la provincia asiática de Frigia. Es el montanismo, que Tertuliano primero combatió y en cuyo error cayó después. Montano, en el siglo II, con sus compañeras Prisca y Maximilia, había defendido, entre otras cosas, que a los

de unas profecías nuevas no pueden tener al Padre ni al Hijo o al Espíritu Santo. Si les preguntamos qué Cristo es ése que predican, responderán que predican a aquél que envió al Espíritu que habló por medio de Montano y de Prisca. Como en éstos vemos que no estuvo el Espíritu de la verdad sino el del error, sabemos que los que aceptan su falsa pro-
4 fecía contra la fe de Cristo, no pueden tener a Cristo. Pero también cualesquiera otros herejes, si se separan de la Iglesia de Dios, no pueden tener ninguna potestad ni gracia, ya que toda gracia y toda potestad radica en la Iglesia, en donde presiden los ancianos que tienen el poder de bautizar, de imponer las manos y de ordenar. El hereje, así como no puede ordenar ni imponer las manos, tampoco puede bautizar ni ejercer ninguna función santa y espiritual, porque está ale-
5 jado de la santidad espiritual y divinizante. Todo esto ya hace tiempo que nosotros, reunidos —procedentes de Galacia, Cilicia y otras regiones vecinas— en Iconio, lugar de Frigia[663], lo acordamos como doctrina que debía mantenerse y defenderse con firmeza contra los herejes, con ocasión de que algunos dudaban de estas verdades.

8 Y ya que Esteban y los que piensan como él defienden que el perdón de los pecados y el segundo nacimiento pueden darse en aquellos entre quienes aun ellos mismos confiesan que no se halla el Espíritu Santo, deben considerar y comprender que no es posible el nacimiento espiritual sin el Espíritu Santo, según el ejemplo del apóstol san Pablo que bautizó de nuevo con bautismo espiritual a los que habían

---

apóstoles no les fue concedida la plenitud del Espíritu Santo, y en cambio la poseía él: afirmaba que los poderes espirituales se perpetúan en la Iglesia no por la sucesión apostólica sino por una transmisión de los carismas, oponiendo así a la Iglesia jerárquica una iglesia «carismática».

[663] Concilio celebrado el 220, como el de Cartago, presidido por el obispo Agripino.

sido bautizados por Juan, antes de que el Señor enviase el Espíritu Santo, y así después les impuso la mano para que lo
recibiesen. ¿Y cómo es que, viendo que Pablo vuelve a bau- 2
tizar a sus discípulos después del bautismo de Juan, nosotros dudamos en bautizar a los que vienen a la Iglesia desde la herejía con un lavado ilícito y profano? A no ser que Pablo fuera inferior a estos obispos de hoy día y por eso éstos pueden dar el Espíritu Santo a los herejes que vienen y en cambio Pablo no era apto para darlo a los bautizados por Juan si antes no los bautizaba con el bautismo de la Iglesia.

Otro absurdo más es que no piensan que se deba ave- 9
riguar quién es el que bautizó, puesto que el bautizado pudo conseguir la gracia al invocar a los tres nombres del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Además, ésta debe de ser la sabiduría que, según escribe Pablo[664], está en los que son perfectos: que el que es perfecto y sabio en la Iglesia crea y defienda que la simple invocación de estos nombres es suficiente para la remisión de los pecados y la santificación por el bautismo, cuando en realidad estos efectos se producen si el que bautiza tiene el Espíritu Santo, y cuando el mismo bautismo, a su vez, no existe sin la acción del Espí-
ritu Santo. Pero dicen que quien, sea como sea, es bautizado 2
fuera de la Iglesia, puede obtener la gracia del bautismo por su disposición y por su fe. También eso es ridículo, sin ninguna duda; como si una intención perversa pudiera atraer del cielo la santificación para los justos, o una fe falsa la verdad para los creyentes. El mismo Señor nos hace saber que no todos los que invocan el nombre de Cristo pueden ser escuchados ni conseguir la gracia que solicitan con su invocación, cuando dice: «Muchos vendrán en nombre mío

---

[664] En *1 Cor* 2, 6 escribe Pablo: «Enseñamos sabiduría entre los perfectos, pero no una sabiduría de este mundo ni de los príncipes de este mundo».

diciendo: yo soy Cristo, y engañarán a mucha gente»[665]. En fin, no hay ninguna diferencia entre un pseudoprofeta y un hereje: pues de la misma manera que el primero engaña valiéndose del nombre de Dios o de Cristo, éste se vale del sacramento del bautismo; ambos se valen de la mentira para engañar la voluntad de los hombres.

10 Y ahora quiero contaros un hecho que ha ocurrido entre nosotros y que hace al caso. Hace unos veintidós años, después del reinado del emperador Alejandro[666], sucedieron aquí muchas luchas y tribulaciones, unas que afectaron a todos y otras en particular a los cristianos; hubo muchos y frecuentes terremotos, de modo que se derrumbaron muchas casas en Capadocia y en Ponto, y hasta hubo algunas ciudades que fueron engullidas bajo la tierra abierta. Con este pretexto se produjo una persecución violenta contra nosotros que fue más terrible porque vino de repente a turbar a nuestro pueblo después de un largo período de paz, como calamidad inesperada y rara. El gobernador de nuestra provincia era entonces Sereniano, perseguidor cruel y terrible.
2 Puestos los fieles en este contratiempo y mientras huían de acá para allá atemorizados por la persecución y abandonaban su patria y pasaban a otras regiones —se podía huir porque aquella persecución no estaba extendida por todo el mundo sino que era local— de repente apareció aquí una mujer que tenía éxtasis, se presentaba como profeta y obraba como si estuviese llena del Espíritu Santo. Se manifestaba de tal manera en ella la influencia de los demonios más poderosos, que durante mucho tiempo arrastró y engañó a

[665] *Mc* 13, 6.

[666] Alejandro Severo había reinado trece años, del 222 al 235. Durante este tiempo los cristianos disfrutaron de una relativa paz. Su sucesor Maximino decretó la sexta persecución general, que duró hasta su muerte, acaecida a manos de sus propios soldados, el 7 de mayo del 238.

los hermanos haciendo cosas admirables y portentosas y había prometido hacer temblar la tierra: no porque el demonio tenga tanto poder que pueda hacer temblar la tierra o trastornar los elementos por su fuerza, sino porque a veces, sabiendo con antelación que habría un terremoto, el maligno espíritu fingía que era él quien lo iba a producir. Con estos 3
engaños y alardes había dominado de tal modo las voluntades de todos, que le obedecían y se dejaban llevar a dondequiera que los mandase. El maligno hacía ir a aquella mujer por la gélida nieve con los pies descalzos en lo más crudo del invierno, sin que ella se resintiese en absoluto ni sufriese por la caminata; y aun decía que tenía prisa por llegar a Judea y Jerusalén, fingiendo que había venido de allí. Engañó 4
aquí a un presbítero rural y a un diácono, de modo que se mezclaron con aquella mujer; este hecho se descubrió poco después. Pues enseguida se le presentó un exorcista, hombre virtuoso y exacto cumplidor de la disciplina religiosa, el cual, impulsado además por algunos hermanos valientes y dignos de elogio por su fe, se alzó contra aquel espíritu maligno para vencerlo. Éste ya con sutil astucia había predicho el hecho diciendo que vendría un enemigo y un provocador infiel. Sin embargo el exorcista, ayudado por la gracia divina resistió con fortaleza y demostró que aquél que antes parecía un santo era un espíritu perverso. Ahora bien, aquella 5
mujer que antes, mediante la influencia y los artificios del demonio urdía gran número de embustes para engañar a los fieles, entre otras intrigas con que había seducido a muchos, se atrevió incluso varias veces a fingir que, con su invocación eficaz, consagraba el pan y realizaba la eucaristía, y a ofrecer al Señor el sacrificio con el rito de las palabras acostumbradas; hasta bautizaba a muchos empleando la fórmula usual y legítima del interrogatorio, de tal manera que, al parecer, no discrepaba en nada de las normas eclesiásticas.

11 ¿Qué diremos, pues, de este bautismo que administró el demonio malvado por medio de esta mujer? ¿Lo aprobarán también Esteban y los que están de acuerdo con él, sobre todo no habiéndole faltado ni el símbolo de la Trinidad ni las preguntas legítimas de la Iglesia? ¿Se puede creer que hubo remisión de los pecados o que se efectuó como es debido la regeneración del baño de salvación allí donde todo fue hecho por el demonio a pesar de la apariencia de verdad? A no ser que los que defienden el bautismo de los herejes sostengan que también por el demonio se ha dado la gracia del bautismo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, pues en los herejes, sin duda, existe el mismo error, el mismo engaño diabólico, porque no tienen de ninguna manera el Espíritu Santo.

12 ¿Qué significa asimismo eso que quiere Esteban, que los que son bautizados entre los herejes tienen consigo la presencia santificadora de Cristo? Pues si no miente el Apóstol cuando dice «Todos los que habéis sido bautizados en Cristo os habéis vestido de Cristo»[667], ciertamente el que allí fue bautizado en Cristo se revistió de Cristo. Y si se revistió de Cristo, pudo también recibir el Espíritu Santo, que fue enviado por Cristo, y entonces no tiene objeto que al que viene se le impongan las manos para recibir al Espíritu: a no ser que separen de Cristo al Espíritu, de manera que sea posible que entre los herejes esté Cristo pero no el Espíritu Santo.

13 Pero recorramos brevemente los otros puntos que vosotros habéis tratado por extenso y con profusión, sobre todo porque nuestro queridísimo diácono Rogaciano tiene prisa
2 por volver a vosotros. Ahora viene aquello de tener que preguntarles a los que defienden a los herejes, si el bautismo de éstos es carnal o espiritual. Pues, si es carnal, en nada se apartan del bautismo de los judíos, del que ellos usan sólo para lavar las impurezas, como si fuera un baño común y ordinario. Pero, si es espiritual, ¿cómo puede haber un bautismo espiritual entre quienes no tienen el Espíritu Santo? Y, por lo mismo, el agua con que se lavan sólo es un lavatorio de su carne, no el sacramento del bautismo.

[667] *Gal* 3, 27.

Si el bautismo de los herejes puede producir la regene- 14
ración mediante un segundo nacimiento, los que son bautizados por ellos han de ser considerados como hijos de Dios y no como herejes, pues el segundo nacimiento que se da en el bautismo engendra hijos de Dios. Pero, si la esposa de Cristo es una sola, y ésta es la Iglesia católica, ella es la única que engendra hijos para Dios. Pues Cristo no tiene pluralidad de esposas, al decir del Apóstol: «Os he desposado con un único esposo para presentaros a Cristo como una virgen pura»[668]; y: «Escucha, hija, mira, inclina tu oído y olvídate de tu pueblo, porque el rey se ha enamorado de tu belleza»[669]; y: «Ven del Líbano, esposa; vendrás y pasarás desde el principio de la fidelidad»[670]; y: «He entrado en mi huerto, hermana mía, esposa»[671]. Vemos que en todos estos pasajes se habla de una sola persona porque la esposa es
única. En cambio los herejes y nosotros no tenemos una mis- 2
ma asamblea, porque la adúltera, la corrompida no es esposa. Por eso no puede dar a luz hijos para Dios. A no ser que, según opina Esteban, la herejía sí que da a luz hijos, pero los abandona, y entonces la Iglesia recoge a los expósitos y alimenta como si fuesen suyos a aquellos a los que ella no dio a luz, ya que no puede ser madre de los hijos de otra. Y por eso Cristo, Señor nuestro, para manifestar que su esposa

[668] *2 Cor* 11, 2.
[669] *Ps* 44, 11-12.
[670] *Cant* 4, 8.
[671] *Cant* 5, 1.

es una sola y para declarar el misterio de la unión con Él, dice: «El que no está conmigo está contra mí y el que no recoge conmigo, desparrama»[672]. Si Cristo, pues, está con nosotros y los herejes no lo están, es cierto que los herejes están contra Cristo; y si nosotros recogemos con Cristo y los herejes no recogen con nosotros, sin duda ellos desparraman.

15 No queremos tampoco pasar por alto lo que vosotros habéis afirmado justamente: que la Iglesia, según dice el *Cantar de los cantares,* es un huerto cerrado, una fuente sellada y un vergel lleno de frutos[673]. Ahora bien, los que nunca entraron en este huerto ni vieron este paraíso plantado por Dios creador ¿cómo podrán sacar para nadie el agua viva del baño de salud de aquella fuente que está cerrada allí dentro y
2 sellada con el sello de Dios? El arca de Noé, no siendo más que una figura de la Iglesia de Cristo, la cual guardó ilesos sólo a los que estuvieron dentro, mientras morían todos los que estaban fuera, nos manifiesta patentemente la unidad de la Iglesia, como ya lo dijo san Pedro: «Así también de una manera semejante nos salvará el bautismo a nosotros»[674], haciendo ver que, así como los que no estuvieron en el arca con Noé no sólo no fueron limpiados y salvados por el agua, sino que perecieron enseguida en aquel diluvio, así también ahora los que no están con Cristo en la Iglesia se perderán fuera si no acuden por la penitencia al único y saludable baño de la Iglesia.

16 Qué error es y qué ceguera tan grande la del que dice que el perdón de los pecados puede ser concedido en las asambleas de los herejes y no se queda ligado al fundamento de la única Iglesia establecida por Cristo sobre la piedra, se puede comprender del hecho de que sólo a Pedro le dijo

[672] *Lc* 11, 23.
[673] Cf. *Cant* 4, 12-13.
[674] *1 Petr* 3, 21.

Cristo: «Todo lo que ates en la tierra será también atado en los cielos, y todo lo que desates en la tierra será también desatado en los cielos»[675]. Y también en el evangelio, cuando Cristo sopló sólo sobre los apóstoles diciéndoles: «Recibid el Espíritu Santo; a quien le perdonéis los pecados le serán perdonados y a quien se los retengáis le serán retenidos»[676]. El poder, pues, de perdonar los pecados se ha dado a los apóstoles y a las Iglesias que ellos, como enviados de Cristo, fundaron, y a los obispos que por legítima ordenación les sucedieron. Y los enemigos de la única Iglesia católica, en 2
la que estamos nosotros, y los adversarios de los que somos sucesores de los apóstoles, que reclaman para sí, en contra de nosotros, un sacerdocio ilegítimo y levantan altares profanos, ¿qué otra cosa son sino otros Coré, Datán y Abirón, tan sacrílegos como aquéllos y que como aquéllos recibirán su castigo junto con los que se les adhieren, tal como entonces murieron de la misma manera ellos y sus cómplices?

Y al llegar aquí yo me lleno de justa indignación ante 17
esta necedad tan clara y manifiesta de Esteban, porque él, que tanto se gloría de la dignidad de su episcopado, que defiende ser el sucesor del Pedro sobre quien se establecieron los fundamentos de la Iglesia, admite muchas otras piedras y establece muchas otras iglesias cuando con su autoridad defiende que existe entre ellos el bautismo. En efecto, son 2
los bautizados los que sin género alguno de duda forman la Iglesia; pues bien, el que da por bueno su bautismo está confirmando que allí hay también una Iglesia integrada por estos bautizados. Y el que así traiciona y abandona la unidad, no comprende que oscurece y en cierta manera destruye la verdad asentada sobre la piedra de Cristo. De los ju-

[675] *Mt* 16, 19.
[676] *Io* 20, 22-23.

díos el Apóstol confiesa que, a pesar de vivir en la ceguera
de la ignorancia y de ser reos de un delito gravísimo, tienen
el celo de Dios. Esteban, que pregona tener la cátedra de
Pedro por sucesión, no se siente movido por ningún celo en
contra de los herejes, les otorga no un poco sino todo el po-
der de la gracia, hasta el extremo de decir y asegurar que
ellos, por medio del sacramento del bautismo, limpian las
manchas del hombre viejo, perdonan los pecados mortales
cometidos, hacen hijos de Dios con la regeneración celestial
y disponen para la vida eterna mediante la justificación en
3 el baño divino. Y, cuando así concede y otorga a los herejes
estos grandes y celestiales dones de la Iglesia, ¿qué otra co-
sa hace sino estar en comunión con esos para los que tanta
gracia defiende y reclama? Inútilmente duda ya en convenir
y participar con ellos en lo demás: en reunirse con ellos, en
mezclarse en sus oraciones y en poner un altar y un sacrifi-
cio común.

18 «Pero a la fe y a la santificación por el bautismo», dice,
«ayuda mucho el nombre de Cristo, de manera que cual-
quiera que en cualquier parte sea bautizado en el nombre de
Cristo, obtiene inmediatamente la gracia de Cristo». A este
punto se puede responder brevemente diciendo que, si el
bautismo en nombre de Cristo vale fuera de la Iglesia para
purificar al hombre, también puede valer fuera de ella la
imposición de manos, hecha en el mismo nombre, para re-
2 cibir el Espíritu Santo. Y comenzarán a parecer justas y le-
gítimas también las otras prácticas de los herejes mientras
se hagan en nombre de Cristo, y de menor importancia lo
que vosotros habéis dicho en vuestra carta, que el nombre
de Cristo sólo puede tener valor en la Iglesia, única a la que
concedió Cristo el poder de la gracia celestial.

19 En cuanto a refutar el argumento de la costumbre, la
cual parecen oponer a la verdad, ¿quién habrá tan insensato

que anteponga la costumbre a la verdad o que, después de
ver la luz, no abandone las tinieblas? A no ser que también 2
a los judíos, cuando viene Cristo —esto es, la Verdad— les
sirve de algo su antiquísima costumbre, gracias a la cual,
desdeñado el nuevo camino de la verdad, se han quedado
con su vieja tradición. Vosotros, los africanos, podéis decir 3
contra Esteban que cuando conocisteis la verdad abandonas-
teis el error de la costumbre; nosotros, que desde el princi-
pio conservamos lo que nos fue entregado por Cristo y los
apóstoles, juntamos la costumbre a la verdad, y a la cos-
tumbre de los romanos oponemos la costumbre de la ver-
dad. Y no recordamos cuándo empezó esta práctica entre
nosotros, porque aquí siempre se ha seguido la norma de no
reconocer sino una sola Iglesia de Dios y no aceptar otro
bautismo que el de la santa Iglesia. Pero, como algunos du- 4
daban del bautismo de aquellos que, a pesar de admitir nue-
vos profetas, parecen reconocer con nosotros al Padre y al
Hijo, nos reunimos un buen grupo en Iconio, estudiamos
con todo cuidado el asunto y acordamos que se debía seguir
rechazando absolutamente toda clase de bautismo que se
administre fuera de la Iglesia.

En cuanto a aquello que, en defensa de los herejes, ale- **20**
gan que dijo el Apóstol: «sea por ocasión, sea con sinceri-
dad, se anuncia a Cristo»[677] sería una tontería de nuestra
parte el responder, ya que bien claro se ve que el Apóstol en
aquella carta suya donde dijo esto no mencionaba ni a los
herejes ni su bautismo, sino que sólo se dirigía a los fieles,
tanto a los que hablaban contra él con perfidia como a los
que perseveraban en su fe sincera; y no hace falta hablar
extensamente de esto, es suficiente leer la carta y conocer
directamente del mismo Apóstol qué es lo que dijo.

---

677 *Phil* 1, 18.

21 Entonces, ¿qué será, dicen, de los que, venidos de la he-
rejía, fueron admitidos sin el bautismo de la Iglesia? Si ya
han salido de esta vida, serán como uno de aquellos que
realmente fueron catequizados por nosotros, pero murieron
antes de ser bautizados, los cuales adquirieron la pequeña
recompensa debida a la verdadera fe, a la que habían llega-
do una vez abandonado el error, aunque no consiguieron la
2 perfección de la gracia porque la muerte se les anticipó. Pe-
ro los que todavía siguen en el mundo, que sean bautizados
con el bautismo de la Iglesia para que puedan conseguir la
remisión de los pecados, no sea que, víctimas de la presun-
ción ajena, permaneciendo en el error antiguo, mueran sin
3 llegar a la consumación de la gracia. Por lo demás, ¡qué
grave pecado es, así en los admitidos como en los que admi-
ten que, sin haber lavado sus manchas en el baño de la Igle-
sia ni haberse despojado de los pecados, usurpando temera-
riamente la comunión, toquen el cuerpo y la sangre del Se-
ñor, a pesar de que está escrito: «El que coma el pan o beba
el cáliz del Señor indignamente, será reo del cuerpo y san-
gre del Señor»[678]!

22 Nosotros también hemos juzgado que se había de tener
por no bautizados a aquellos que lo habían sido por los que
primero fueron obispos de la Iglesia católica y, después de
haberse separado, bautizaron tomándose el derecho de la
ordenación eclesiástica. La práctica que se sigue entre noso-
tros es ésta: los que han sido bañados por ellos y vienen a
nosotros, como extraños o como si en realidad no hubiesen
recibido nada, son bautizados por nosotros con el único y
verdadero bautismo de la Iglesia católica, para que consigan
2 la regeneración del baño de la vida. Y, sin embargo, hay
mucha diferencia entre el que cayó contra su voluntad y

[678] *1 Cor* 11, 27.

forzado por la violencia de la persecución y el que, llevado
de una voluntad sacrílega, se rebela osadamente contra la
Iglesia, o blasfema impíamente contra el Padre, que es el
Dios de Cristo y el creador de todo el mundo. Y no se aver-
güenza Esteban de defender esto, diciendo que el perdón de
los pecados puede ser conferido por esos individuos, a pesar
de que ellos mismos están cargados de toda clase de peca-
dos, como si en la casa de la muerte fuese posible el baño
de la vida.

¿Qué será de las palabras de la Escritura «abstente del 23
agua de otros y no bebas de fuente ajena»[679] si, abando-
nando la fuente sellada de la Iglesia, tomas agua ajena como
tuya y manchas a la Iglesia con aguas profanas? Pues al
admitir el bautismo de los herejes, ¿qué otra cosa haces sino
beber el fango de su vorágine y mancharte con el contacto
de la suciedad de otros tú, que estás purificado por la santi-
ficación de la Iglesia? Y ¿no temes el juicio de Dios cuando 2
das testimonio en favor de los herejes contra la Iglesia, es-
tando escrito: «El testigo falso no quedará impune»[680]? Aún
eres peor tú que todos los herejes. Pues cuando muchos vie-
nen desde la herejía, tras reconocer su error, para recibir la
verdadera luz de la Iglesia, tú les confirmas en su antiguo
engaño y acumulas tinieblas sobre su noche herética oscu-
reciendo la luz de la verdad de la Iglesia, y, cuando ellos
confiesan que se hallan en pecado y que no tienen nada de
gracia y que por eso vienen a la Iglesia, tú les escamoteas el
perdón de los pecados que se recibe con el bautismo di-
ciéndoles que ya están bautizados y que ya tienen consegui-
da la gracia de la Iglesia fuera de la Iglesia. ¡Y no piensas
que, cuando llegue el día del juicio, estas almas te serán re-

[679] *Prov* 9, 18 c *in Septuaginta*.
[680] *Prov* 19, 5.

clamadas a ti, que negaste el agua de la Iglesia a los sedien-
tos y fuiste causa de muerte para los que querían vivir y
que, además de eso, te llenas de indignación!

24 Mira cuán desacertadamente te lanzas a reprender a quie-
nes, frente a la mentira, se afanan en defensa de la verdad.
¿Y quién tiene más justos motivos para indignarse contra su
adversario, el que defiende a los enemigos de Dios, o el que
se mantiene firme, frente a los enemigos de Dios, a favor de
2 la verdad de la Iglesia? Por más que está claro que los igno-
rantes son también impetuosos e iracundos, ya que ante la
falta de sentido común y por la pobreza de expresión fácil-
mente se precipitan en la ira, de modo que de nadie mejor
que de ti se dice en la Escritura: «El hombre apasionado
provoca peleas y el iracundo acumula pecados»[681]. En efec-
to, ¡qué de peleas y de divisiones has provocado por las
iglesias de todo el mundo! ¡Qué pecado más enorme has
cargado sobre ti cuando te has separado de tantos rebaños!
Porque es a ti mismo a quien has separado, no te engañes,
pues el verdadero cismático es el que apostata de la comu-
nión con la unidad de la Iglesia. Pues, creyendo que todos
pueden ser excomulgados por ti, te has separado a ti solo de
3 todos. Y no pudieron instruirte en la regla de la verdad y
de la paz ni siquiera las enseñanzas del Apóstol, que hace
estas advertencias: «Encarcelado por causa del Señor os
ruego, por tanto, que os portéis de una manera digna de
vuestra vocación, con toda humildad y mansedumbre, so-
portándoos con paciencia unos a otros con caridad, hacien-
do todo lo posible para guardar la unidad del espíritu con el
vínculo de la paz, formando un solo cuerpo y un solo espíri-
tu, como fuisteis llamados a una sola esperanza de vuestra
vocación. Un solo señor, una sola fe, un solo bautismo, un

681 *Prov* 29, 22.

solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todo y
en todos nosotros»[682].

¡Con qué celo ha cumplido Esteban estas recomendacio- 25
nes y advertencias saludables del Apóstol, poniendo en prác-
tica ante todo la humildad y la mansedumbre! Pues, ¡qué
puede haber más humilde y dulce que haber disentido de la
opinión de tantos obispos de todo el mundo, rompiendo la paz
con cada uno con diferentes discordias, unas veces con los
orientales, como espero que no os sea desconocido, otras con
vosotros los meridionales, a cuyos obispos representantes
recibió con tanta paciencia y mansedumbre que ni los quiso
admitir a una audiencia ordinaria, más todavía, teniendo pre-
sentes los preceptos del amor y de la caridad, mandó a todos
los hermanos que nadie los recibiese en su casa, de modo
que, al llegar, no sólo se les negó la paz y la comunión, sino
la casa y la hospitalidad! ¿Es «guardar la unidad del espíritu 2
con el vínculo de la paz»[683] separarse de la unión creada por
la caridad, obrar en todo de manera hostil a los hermanos y
sublevarse con el furor propio de la discordia contra el miste-
rio y el vínculo de la paz? ¿Con una persona así puede haber
un solo cuerpo y un solo espíritu cuando tal vez en él la
misma alma no es una, siendo tan huidiza, tan móvil, tan in-
constante? Pero dejemos lo que se refiere a él. Examinemos, 3
más bien, lo que constituye el nudo de la cuestión. Los que
pretenden que los bautizados por los herejes deben ser admi-
tidos como si hubiesen recibido la gracia de un bautismo le-
gítimo, dicen que el bautismo nuestro y el de ellos son uno
solo y que no difieren en nada. Pero ¿qué dice el apóstol Pa-
blo? «Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo
Dios»[684]. Si el bautismo de los herejes es una misma cosa

682 *Eph* 4, 1-6.
683 *Eph* 4, 3.
684 *Eph* 4, 5-6.

con el nuestro, indudablemente es también una la fe. Y si la fe es una, ciertamente lo es también el Señor. Y, si el Señor es uno solo, es lógico decir que también lo es Dios. Ahora bien, si esta unidad que no se puede de ningún modo separar ni dividir, es la misma que tienen también los herejes, ¿para qué discutir más? ¿Por qué los llamamos herejes y no cristianos? Pero sigamos: como nosotros y los herejes no tenemos ni un mismo solo Dios ni un mismo solo Señor, ni una misma sola Iglesia ni una misma sola fe, ni un mismo solo espíritu o un mismo solo cuerpo, está claro que nosotros y los herejes tampoco podemos tener un bautismo en común,
4 puesto que en común no tenemos absolutamente nada. Y, a pesar de todo, a Esteban no le da vergüenza dar su protección a estos individuos en contra de la Iglesia, ni dividir a los fieles para favorecer a los herejes ni, además de eso llamar a Cipriano pseudo-cristo, pseudo-apóstol y obrero fraudulento. Y, sabiendo que todas esas lindezas son de su propiedad, se ha adelantado a achacar falsamente a otro aquello que debería oír él mismo y con todo merecimiento.

Todos te deseamos que, por nuestro bien, te nos conserves en perfecta salud en compañía de todos los obispos de África, de todos los clérigos y de todos los hermanos, a fin de que, siempre unánimes y animados de unos mismos sentimientos, os tengamos unidos a nosotros, a pesar de nuestra mutua lejanía.

76

Cipriano a Nemesiano

Cipriano se hace presente espiritualmente, con esta carta, ante los que tienen ya prácticamente en la mano la corona del triunfo y del cielo; los exhorta y les manifiesta su afecto y alegría por el valor demostrado al sufrir primero en el destierro y ahora en las minas.

Cipriano a Nemesiano, Félix, Lucio, otro Félix, Liteo, Poliano, Víctor, Yadero y Dativo, sus coepíscopos; y también a sus compañeros en el sacerdocio, a los diáconos y demás hermanos que están en las minas, testigos de Dios Padre omnipotente y de Jesucristo Señor nuestro y de Dios salvador nuestro, eterna salud.

Sin duda vuestra gloria requería, hermanos muy dicho- 1
sos y muy queridos, que fuese yo mismo a veros y abrazaros, si no me lo impidiesen los límites de este lugar señalado, confinado como estoy también por la confesión del nombre de Cristo. Pero me hago presente a vosotros como puedo y, aunque no se me concede ir a vosotros físicamente y por mis pasos, voy con el amor y con la mente, manifestando en esta carta el afecto con el que exulto de alegría por vuestras virtudes y glorias y considerándome partícipe vuestro si no en los sufrimientos corporales, sí en la unidad del cariño.
¿Me sería posible callar y ahogar mi voz en el silencio cuan- 2
do conozco tantas y tan gloriosas circunstancias con las que se ha dignado honraros la bondad divina, queridísimos, de modo que una parte de vosotros ya se ha adelantado, consumando el martirio, a recibir del Señor la corona de sus méritos, y otra parte permanece aún encerrada en la cárcel o encadenada en las minas, dando mayor ejemplo con la misma espera de sus torturas, para comunicar fortaleza y valentía a sus hermanos, aprovechando la misma lentitud de los tormentos para obtener mayores títulos de méritos, pues van a recibir tantas recompensas de premios celestiales como
son los días que ahora se pasan entre penas? No me admiro 3
de que os hayan ocurrido estos hechos a vosotros, fortísimos y felicísimos hermanos, de acuerdo con los mereci-

mientos de vuestra religiosidad y de vuestra fe, que el Señor
os haya elevado así a la cima más alta de la gloria honrán-
doos con su glorificación, a vosotros que siempre os dis-
tinguisteis en la Iglesia por vuestra fidelidad en guardar los
mandamientos del Señor con diligencia, la inocencia con
sinceridad, la concordia con amor, la moderación con hu-
mildad, la diligencia en el ministerio, la solicitud en aliviar
a los afligidos, la misericordia para ayudar a los pobres, la
constancia para defender la verdad, el rigor en la austeridad
4 disciplinaria. Y, para que en vosotros no faltase nada que
fuera ejemplo de buenas obras, animáis a vuestros hermanos
al divino martirio confesando con la voz y sufriendo en el
cuerpo, mostrándoos como guías en la virtud, para que,
mientras el rebaño sigue a sus pastores e imita lo que ve ha-
cer a sus guías, sea coronado por el Señor con méritos seme-
jantes por sus servicios.

2 No es para nosotros deplorable que hayáis sido primero
fuertemente azotados y atormentados y que iniciaseis con
estas penas vuestra confesión de la fe. Pues no se asusta de
las varas el cuerpo de un cristiano, cuya esperanza está en
un madero. El siervo de Cristo reconoce el misterio de su
salvación: redimido en un madero para la vida eterna, por
2 un madero es llevado a la corona. ¿Qué tiene de raro que
vosotros, que sois vasos de oro y de plata, hayáis sido lleva-
dos a las minas, es decir, al domicilio del oro y la plata, si
no es porque ahora se ha cambiado la condición de las mi-
nas, y los lugares que antes solían dar oro y plata ahora los
3 reciben? Han puesto también grilletes a vuestros pies y han
atado vuestros miembros dichosos, templos de Dios, con in-
famantes cadenas como si junto con el cuerpo se atase el es-
píritu o vuestro oro se pudiera manchar con el contacto del
hierro. Son condecoraciones, no ataduras, para los hombres
que se han consagrado a Dios y dan testimonio de su fe con

fortaleza religiosa, y no atan los pies de los cristianos para
su deshonra sino que les dan gloria y los coronan. ¡Oh pies
felizmente atados que serán desatados no por un herrero si-
no por el Señor! ¡Oh pies felizmente atados que acortan el
camino de la salvación hacia el paraíso! ¡Oh pies, ahora ata-
dos en el mundo, para estar siempre libres con Dios! ¡Oh pies,
por el momento entorpecidos por grilletes y travesaños, pe-
ro que correrán veloces hacia Cristo por un camino glorio-
so! Que os tenga aquí sujetos con sus ataduras y cadenas to-
do lo que quiera la crueldad envidiosa y malvada, que pronto
llegaréis desde esta tierra y estos tormentos al reino de los
cielos. En las minas no descansa el cuerpo en cama y colchón, 4
pero descansa en el consuelo y refrigerio de Cristo. En tierra
yacen los miembros fatigados del trabajo; pero no es ningu-
na pena estar en tierra en compañía de Cristo. Los miem-
bros deformados por el lugar y la suciedad van ensucián-
dose por falta de baños; pero se lavan espiritualmente por
dentro, aunque por fuera se afea la carne. El pan escasea
allí, pero «no sólo de pan vive el hombre, sino de la palabra
de Dios»[685]. Falta vestido a los que pasan frío, pero el que
se ha revestido de Cristo está bien vestido y equipado. Los
cabellos de la cabeza semirrapada se erizan, pero siendo
Cristo la cabeza del hombre, siempre estará adornada la ca-
beza que se hizo insigne por el nombre del Señor. Toda esta 5
fealdad, detestable y horrible para los gentiles, ¡con qué es-
plendor será compensada! Esta breve pena del mundo ¡por
qué premio de honor brillante y eterno será trocada cuando,
según las palabras del santo Apóstol, «transforme el Señor
el cuerpo de nuestra mezquindad conforme al modelo de su
cuerpo glorioso»[686]!

[685] *Lc* 4, 4.
[686] Cf. *Phil* 3, 21.

3 Pero tampoco, hermanos queridísimos, puede sufrir nin-
gún quebranto vuestra piedad o vuestra fe, porque no se les
permita allí a los sacerdotes de Dios ofrecer y celebrar los
divinos sacrificios. Es más, celebráis y ofrecéis a Dios un
sacrificio tan precioso como glorioso, que os ha de ser muy
provechoso cuando os recompensen con los premios celes-
tiales, puesto que la sagrada Escritura habla así: «Un espíri-
tu afligido es un sacrificio para Dios; Dios no desprecia un
2 corazón contrito y humillado»[687]. Éste es el sacrificio que
vosotros ofrecéis a Dios, este sacrificio celebráis sin cesar
día y noche, convertidos en hostias para Dios y presentán-
doos como víctimas santas e inmaculadas, según la exhor-
tación del Apóstol: «Os ruego, pues, hermanos, por la mi-
sericordia de Dios, que hagáis de vuestros cuerpos una
víctima viva, santa, grata a Dios, y que no os ajustéis al ta-
lante de este mundo, sino que os transforméis renovando
vuestros sentimientos para conocer cuál es la voluntad de
Dios, lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto»[688].

4 Pues esto es lo que agrada sobre todo a Dios, con esto
nuestras obras adquieren mayor eficacia para atraerse el
amor de Dios; esto es lo único con lo que los obsequios de
nuestra fe y devoción pagan al Señor por sus beneficios
grandes y salvíficos, como declara y testimonia el Espíritu
Santo en los *Salmos:* «¿Cómo pagaré al Señor todo el bien
que me ha hecho? Tomaré el cáliz de la salvación e invoca-
ré el nobre del Señor. Es preciosa a los ojos del Señor la
2 muerte de sus santos»[689]. ¿Quién no aceptará de buena gana
y con prontitud el cáliz de salvación?, ¿quién no anhelará
gozoso y risueño aquello con lo que puede recompensar en
algo a su Señor?, ¿quién no aceptará con valor y firmeza

[687] *Ps* 50, 19.
[688] *Rom* 12, 1-2.
[689] *Ps* 115, 12-13 y 15.

una muerte que es preciosa a los ojos de Dios, si sabe que
será grato ante quien, contemplándonos desde el cielo cuan-
do luchamos por su nombre, aplaude a los que aceptan el
combate, ayuda a los combatientes, corona a los vencedo-
res, nos remunera con retribución de bondad y piedad pa-
ternas por aquello mismo que nos dio Él, y honra lo que Él
mismo realizó?

El Señor en el evangelio declara y enseña que es cosa 5
suya nuestra victoria y que por Él conseguimos la palma del
mayor combate sobre el enemigo, diciendo: «Cuando os
entreguen, no penséis cómo ni qué habéis de decir; pues en
aquel momento se os dará lo que habéis de decir. Pues no
sois vosotros los que habláis, sino el Espíritu de vuestro Pa-
dre quien habla por vosotros»[690]. Y en otro lugar: «Haceos
el propósito de no pensar en defenderos; pues yo os daré un
lenguaje y una sabiduría que no podrán resistir vuestros ad-
versarios»[691]. En esto se ve no sólo la gran confianza de los 2
creyentes sino también la gravísima culpa de los infieles por
no fiarse de aquel que promete ayudar a los que confían en
él, y por no temer, tampoco, a aquel que amenaza con pena
eterna a los que le niegan.

Todo esto, valentísimos y fidelísimos soldados de Cris- 6
to, lo habéis inculcado a nuestros hermanos, cumpliendo
con los hechos aquello que antes enseñasteis con palabras,
mereciendo así ser grandes en el reino de los cielos, como
lo prometió el Señor al decir: «Quien así obre y enseñe será
llamado el mayor en el reino de los cielos»[692]. Y, siguiendo 2
vuestro ejemplo, gran parte del pueblo ha confesado la fe
como vosotros y con vosotros ha recibido la corona y, uni-
dos a vosotros con el lazo de la caridad más fuerte, no se

[690] *Mt* 10, 19-20.
[691] *Lc* 21, 14-15.
[692] *Mt* 5, 19.

han separado de sus jefes ni en la cárcel ni en las minas. Entre éstos no faltan algunas vírgenes que han añadido el fruto del ciento por uno al del sesenta[693], y a las que una gloria duplicada ha elevado a la corona del cielo. Hasta en los niños el valor de la confesión de la fe ha superado lo que de sus años podía esperarse, de manera que todo sexo y toda edad han contribuído a glorificar la bendita grey de mártires que sois vosotros.

7 ¡Qué vigor ahora, queridísimos hermanos, el de vuestra victoriosa conciencia, qué elevación de espíritu, qué alegría de sentimientos, qué triunfo en el corazón, hallaros cada uno de vosotros en disposición de recibir el premio prometido por Dios, estar seguro para el día del juicio, andar en las minas cautivo de cuerpo, sí, pero reinando con el corazón, sabiendo que Cristo es su compañero, que disfruta con la paciencia de sus siervos que andan siguiendo sus caminos y
2 pisadas hacia los reinos eternos! Contentos esperáis cada día que llegue el día feliz de vuestra partida y, a punto de abandonar el mundo de un momento a otro, vais deprisa hacia los premios de los mártires y a la morada divina, a ver la luz brillantísima que hay detrás de estas tinieblas del mundo, y a recibir una gloria superior a todas las pasiones y a todos los combates, como testifica el Apóstol con estas palabras: «Los sufrimientos del tiempo presente no son proporciona-
3 dos a la claridad futura que se nos revelará»[694]. Porque ahora es más eficaz vuestra súplica, y logra con más facilidad lo que pide la oración hecha entre tormentos, pedid con más vehemencia y rogad para que Dios se digne llevar a término la confesión de la fe de todos nosotros; que nos libre también como a vosotros, puros y gloriosos, de estas tinieblas y

[693] Cf. *Mt* 13, 8.
[694] *Rom* 8, 18.

asechanzas del mundo, para que gocemos juntos en los reinos celestiales todos los que, unidos por el vínculo de la caridad y de la paz, hemos resistido juntamente las injurias de los herejes y la opresión de los gentiles. Deseo, felicísimos y valerosísimos hermanos, que tengáis buena salud en el Señor y que os acordéis siempre y en todo lugar de nosotros. Adiós.

77

Nemesiano a Cipriano

Carta, en respuesta a la anterior, llena de gratitud y admiración hacia Cipriano. Elogia sus tratados y escritos y su ejemplo: generoso en las obras, humilde en el servicio e intachable en la buena conducta, como auténtico maestro.

Nemesiano, Dativo, Félix y Víctor, a su hermano Cipriano, salud eterna en el Señor.

Siempre en tus cartas, amadísimo Cipriano, has hablado 1
con gran sentido y muy de acuerdo con las circunstancias. Con su lectura atenta los malos se enmiendan y los hombres de buena fe se sienten fortalecidos. Explicándonos insistentemente en tus tratados los misterios ocultos, a nosotros nos haces crecer en la fe y a los hombres del mundo se la comunicas[695]. Con todo lo bueno que pusiste en tus libros, sin 2
que te dieses cuenta te has retratado ante nosotros. Pues eres mejor que todos los hombres en la manera de razonar, más elocuente en el discurso, más prudente en las reflexiones, más llano en la sabiduría, más generoso en las buenas obras,

[695] Probable referencia a algún opúsculo que les había enviado.

más santo por la mortificación, más humilde en el servicio, y más intachable en la buena conducta. Ya sabes, queridísimo, que nuestro mejor deseo es verte a ti, que nos enseñas y nos amas, conseguir la corona de la gran confesión[696].

2 En efecto, como maestro bueno y auténtico, proclamaste tú el primero, según las actas proconsulares, lo que a imitación tuya debíamos decir nosotros tus discípulos delante del presidente, hiciste sonar la trompeta para enardecer para el combate a los soldados de Dios revestidos de las armas celestiales, y, luchando en primera fila, mataste al diablo con la espada espiritual, arengaste a los ejércitos de los fieles aquí y allí para preparar emboscadas al enemigo por todas
2 partes y poder pasar triunfantes por encima de sus cadáveres y de sus miembros despedazados. Créenos, queridísimo: tu alma santa no es menos digna del premio del ciento por uno[697], pues ni temió a los primeros ataques del mundo[698], ni rehusó marchar al destierro[699], ni dudó en abandonar la ciudad ni se asustó de morar en un lugar desierto. Y porque ha sido modelo para muchos en su confesión de la fe, ella proclamó el primer testimonio. Y como con su ejemplo incitó al martirio, no sólo se hizo compañera de los mártires que ya salían del mundo, sino que contrajo una amistad celestial con los que en adelante lo serían.

3 Por este motivo todos los que están condenados con nosotros te dan muchísimas gracias en la presencia de Dios, Cipriano carísimo, porque has reanimado con tu carta los

[696] Es decir, el martirio; efectivamente, se hizo digno de esta corona por su brillante confesión de la fe ante el procónsul Aspasio Paterno, que lo exilió.

[697] Alusión a la misma referencia que había hecho Cipriano en su carta, la anterior, al evangelio de san Mateo (13, 8).

[698] El ataque de la persecución de Valeriano fue la octava persecución general y comenzó en el año 257.

[699] El de Cúrubis.

corazones afligidos, has curado los miembros heridos por los azotes, has liberado los pies prisioneros de los grilletes, has poblado de cabellos las cabezas medio rapadas, has iluminado las tinieblas de la cárcel, has allanado las montañas de las minas, has hecho llegar fragancia de flores a nuestra
nariz y has disipado el olor repugnante del humo. Tu soco- 2
rro y el de nuestro queridísimo Quirino, que nos enviaste para su distribución por el subdiácono Hereniano y los acólitos Lucano, Máximo y Amancio, nos ayudó y ha continuado ayudándonos a remediar nuestras necesidades corpo-
rales. Ayudémonos, pues, mutuamente con nuestras oracio- 3
nes y roguemos, según tu encargo, para que Dios, Cristo y los ángeles sean nuestros protectores en todos nuestros actos. Deseamos, señor y hermano, que tengas siempre buena salud y te acuerdes de nosotros. Saluda a todos los que están contigo. Todos los nuestros que están con nosotros te aman, te saludan y desean verte.

78

Lucio a Cipriano

Un grupo de mártires representados por Lucio agradecen el consuelo, desvelos y ejemplo que les han animado en la confesión del nombre de Cristo. Esta carta nos aporta datos y vivencias de los mártires del 257.

Lucio y todos los hermanos que le acompañan[700] saludan a su hermano y colega Cipriano.

[700] Son condenados de otra mina que contestan, como los autores de la anterior, a la misma carta 76 de san Cipriano, que también les había sido llevada por los mismos clérigos.

1 Cuando estábamos llenos de regocijo y alegría en Dios porque nos había armado para la lucha y se había dignado concedernos la victoria, nos llegó tu carta, hermano queridísimo, que nos enviaste por el subdiácono Hereniano y por los acólitos Lucano, Máximo y Amancio. Con su lectura hemos recibido alivio en medio de estas cadenas, consuelo en nuestra tribulación, socorro en nuestras necesidades, y nos hemos sentido animados e impulsados con mayor vigor para todas las otras penas que puedan venirnos encima.
2 Pues antes de sufrir padecimiento ya fuimos estimulados a la gloria por ti, que nos hiciste de guía yendo por delante para la confesión del nombre de Cristo. Nosotros, que hemos seguido las huellas de tu confesión, esperamos una gracia como la tuya. Pues el que es primero en la carrera lo es también para llevarse el premio; y tú que llegaste primero nos has hecho participar de lo que iniciaste, manifestando así el gran amor que siempre nos tuviste, de modo que los que tuvimos un solo espíritu para la unión en la paz, tengamos también la gracia de tus oraciones y una misma corona de la confesión.

2 Pero tú, hermano queridísimo, tienes el mérito de las obras además del de la confesión, mérito que el Señor premiará abundantemente en el día de la recompensa. Tú te hiciste presente a nosotros por medio de tu carta y en ella volvimos a ver tu corazón puro y generoso que siempre hemos conocido, haciendo elogios de nosotros con la largueza que sale de él, no según la medida de nuestros merecimien-
2 tos sino según la de tu magnanimidad. Tú con tus palabras acabaste de disponernos y animarnos para sufrir las mismas penas que experimentamos, con la seguridad de conseguir el premio celestial, la corona del martirio y el reino de Dios, según el vaticinio que, lleno del Espíritu Santo, nos haces en tu carta. Todo esto se realizará, queridísimo, si nos tienes

presentes en tus oraciones, lo que confiamos que harás, como nosotros también lo hacemos.

Hemos recibido, pues, hermano muy añorado, la ayuda 3
que nos enviaste de tu parte y de la de Quirino, como una ofrenda pura por todos los conceptos. Igual que Noé ofreció un sacrificio a Dios y Dios se deleitó por su suave olor y lo miró favorablemente, así mira también el vuestro y se deleita al recompensaros esta obra tan buena. Te pido que hagas que se transmita a Quirino la carta que le escribimos. Deseo, hermano queridísimo y añoradísimo, que tengas siempre buena salud y te acuerdes de nosotros. Saluda a todos los que están contigo. Adiós.

79

Félix a Cipriano

Breve carta de estos mártires condenados a las minas, en la cual responden a la carta 76 y agradecen la ayuda económica y moral que han recibido.

Félix, Yadero, Poliano junto con los presbíteros y todos los que están con nosotros en las minas de Sigus[701], al amadísimo y carísimo Cipriano, salud eterna en Dios.

Fuertes y con salud gracias a tus oraciones, hermano que- 1
ridísimo, respondemos a tu saludo por medio del subdiácono Hereniano y de nuestros hermanos Lucano y Máximo. Hemos recibido de éstos la ayuda económica y la carta que nos enviaste, en la que te dignaste confortarnos como a hi-
jos con palabras del cielo. Y hemos dado gracias a Dios Pa- 2

[701] Sigus era una aldea dependiente de Cirta, en la Numidia.

dre omnipotente por medio de su Cristo y las seguimos dando porque tus exhortaciones nos han comunicado valor y ánimo, invocando tus buenos sentimientos para que te dignes tenernos presentes en tus continuas oraciones para que el Señor complete la confesión, tuya y nuestra, con que se dignó favorecernos. Saluda a todos los que están contigo. Deseamos, hermano queridísimo que sigas bien de salud en el Señor. Yo, Félix, la he escrito. Yo, Yadero, la he firmado. Yo, Poliano, la he leído. Saludo a mi señor Eutiquiano [702].

80

Cipriano a Suceso

Esta breve carta aporta noticias sobre la persecución de Valeriano: confirma el rescripto de la persecución y da a conocer sus términos, así como la fecha y circunstancias del martirio del papa Sixto II.

Cipriano saluda a su hermano Suceso [703].

1 El motivo de no haberos escrito enseguida, queridísimo hermano, fue que todos los clérigos, en espera de la lucha, preparados todos para conseguir la corona divina y celestial con toda la generosidad de su corazón, habían de permanecer necesariamente aquí. Debéis saber que ya han vuelto los que yo había enviado a Roma para que nos trajesen la verdad de lo decretado sobre nosotros, fuese lo que fuese. Pues

[702] Seguramente este Eutiquiano es el obispo de Numidia que figura como uno de los destinatarios de la carta 70.

[703] Era obispo de Abbir y discípulo de san Cipriano. Murió mártir con los santos Montano y Lucio, entre otros.

corren opiniones muy diversas y muy vagas. Lo que hay de 2
cierto es esto: Valeriano ha dado un rescripto al Senado ordenando que los obispos, presbíteros y diáconos sean ejecutados inmediatamente, y que los senadores, hombres ilustres y caballeros romanos pierdan su dignidad y sus bienes; y si, después de haber sido desposeídos insisten en ser cristianos, sean condenados a muerte; que las matronas pierdan sus bienes y sean exiliadas; que a todos los cesarianos que hubiesen confesado antes o que confiesen ahora les sean confiscados los bienes y, una vez encadenados, se los reparta por las posesiones del emperador, levantándose acta de ellos. El emperador Valeriano ha añadido además a su escri- 3
to una copia del documento que ha enviado a los gobernadores de las provincias sobre nosotros. Esperamos cada día que llegue este documento; mientras, nos mantenemos en pie con la firmeza de la fe para sufrir los tormentos y esperando por obra y gracia del Señor la corona de la vida eterna. Sabed que Sixto fue martirizado en un cementerio junto 4
con cuatro diáconos, el día ocho antes de los idus de agosto [704]. Además los prefectos de la ciudad activan cada día esta persecución, de modo que cuando se les presenta alguien lo ejecutan y le confiscan los bienes.

Os ruego que comuniquéis esto a todos los demás cole- 2
gas nuestros, a fin de que en todas partes la comunidad de fieles sea fortalecida con sus exhortaciones y preparada para la lucha espiritual, de modo que todos y cada uno de los nuestros no piensen tanto en la muerte como en la inmortalidad y, entregados al Señor con plena fe y con toda clase de virtudes, más que temer, se alegren en esta confesión, en la cual saben los soldados de Dios y de Cristo que no mueren

[704] El 6 de agosto del 258. Los diáconos fueron Jenaro, Magno, Vicente y Esteban. Sixto era el sucesor de san Esteban en el papado y fue decapitado en el cementerio de Calixto.

sino que son coronados. Te deseo, hermano carísimo, que sigas bien de salud.

81

Cipriano a los presbíteros y diáconos y a todo el pueblo

Parece ser la última carta de san Cipriano; sabiendo que pretendían llevarlo a Útica para sentenciarlo allí, se oculta no por cobardía, sino porque deseaba ser testigo del Señor con el martirio en medio de su pueblo, en Cartago.

Cipriano saluda a los presbíteros y diáconos y a todo el pueblo.

1 Habiendo llegado a mi conocimiento, queridísimos her-
manos, que habían sido enviados unos frumentarios[705] para
conducirme a Útica, y habiéndome aconsejado unos amigos
muy queridos que me alejase por ahora de mis jardines, he
consentido en ello al haber una justa causa, la de convenir
que un obispo confiese al Señor en aquella ciudad en la que
es prelado de la Iglesia del Señor, y que todo el pueblo sea
glorificado con la confesión de quien entonces es su prela-
2 do. Pues todo lo que dice un obispo confesor de la fe en el
momento mismo de la confesión lo dice, por inspiración de
Dios, en nombre de todos. Además se mermará el honor de
nuestra Iglesia gloriosísima si yo, que soy obispo puesto al
frente de otra Iglesia, al haber recibido en la ciudad de Útica
la sentencia por mi confesión de fe, voy desde allí mártir a

[705] Este nombre, que antiguamente correspondía a comerciantes de trigo, designa en esta época a agentes encargados de la policía de seguridad.

la presencia del Señor, cuando yo, no sólo por mí sino tam-
bién por vosotros, pido con incesantes oraciones y deseo,
como debo desearlo, con toda mi alma, confesar mi fe entre
vosotros y ahí padecer y desde ahí irme con el Señor. Por 3
eso espero aquí, escondido en mi retiro, la venida del pro-
cónsul[706], de vuelta para Cartago, para saber por él qué han
determinado los emperadores[707] respecto a los cristianos, tan-
to laicos como obispos, y para decir lo que entonces quiera
el Señor que diga. Entretanto vosotros, hermanos queridísi- 4
mos, mantened la paz y la tranquilidad, según la disciplina
que, basada en los preceptos del Señor, os he inculcado
siempre y según lo que habéis aprendido de mis frecuentí-
simas explicaciones, y que nadie de vosotros promueva ningún
alboroto entre los hermanos, ni se entregue espontáneamen-
te a los gentiles. Pues el que sea apresado y entregado a los
magistrados, es el que debe hablar, ya que en aquel momen-
to hablará por nosotros el Señor, que mora en nosotros y
que ha querido de nosotros una simple confesión de nuestra
fe más que una profesión[708] de la misma. Ya dispondremos 5
en vista de las circunstancias, con la ayuda del Señor, lo que
nos conviene hacer antes de que el procónsul dicte sentencia
contra mí por la confesión del nombre de Dios. Que el Se-
ñor Jesús, hermanos queridísimos, os haga permanecer fir-
mes en su Iglesia y se digne conservaros en la misma.

[706] Galerio Máximo.

[707] Valeriano y Galieno.

[708] Contrasta aquí Cipriano los verbos *confiteri* y *profiteri,* ambos derivados de *fateor,* «hablar», con los prefijos *cum* y *pro; confiteri* significa «manifestar», «reconocer sencillamente», mientras que *profiteri* indica «declarar abierta y públicamentente», «proclamar a voces».

ÍNDICES

ÍNDICE DE NOMBRES*

Aarón, *3,* 1, 2; *67,* 3, 2; 4, 1; *69,* 8, 1; *72,* 3, 2; *73,* 8, 1-2.
Abel, *6,* 2, 1; *58,* 5, 1; *59,* 2, 4.
Abirón, *3,* 1, 2; *67,* 3, 2; *69,* 8, 1-9, 1; *73,* 8, 1; *75,* 16, 2.
Abraham, *2,* 2, 2; *58,* 5, 1; 10, 1; *59,* 3, 3; *63,* 4, 1-2.
Adán, *74,* 7, 1.
Adelfio, *67.*
África, *52,* 1, 2; *55,* 6, 2; *59,* 14, 2; *68,* 2, 1; *71,* 4, 1; *73,* 1, 2; *75,* 25, 4.
Agripino, *71,* 4, 1; *73,* 3, 1.
Ahimmo, *56.*
Alejandro Severo, *75,* 10, 1.
Alejo, *22,* 3, 2.
Amancio, *77,* 3, 2; *78,* 1, 1.
Amplo, *57.*
Ananías, *6,* 3, 1; *58,* 5, 1.
Anticristo, *22,* 1, 1; *58,* 1-2; 7, 1; *59,* 13, 4; 18; *60,* 3, 2; *61,* 2, 3; *67,* 7; *70,* 2, 2-3; *73,* 15, 1; *74,* 2, 3.
Antoniano, *55; 70.*
Apeles, *74,* 7, 3; *75,* 5, 2.
Aristón, *22,* 2, 2.
Arlés, *68,* 1, 1; 3, 1; 5, 2.
Astúrica, *67.*
Asuras, *65.*
Augendo (confesor), *50,* 1, 1,
Augendo (diácono), *41,* 2, 2; *42; 44,* 1, 1.
Aurelio (lector), *27,* 1, 2; 4; *38,* 1; *39,* 1; 2; *39,* 4, 3; 5, 1.
Aurelio (obispo), *57; 67.*
Azarías, *6,* 3, 1; *58,* 5, 1.

Babilonia, *67,* 8, 2.
Basílides, *67,* 1, 1; 5; 6; 9; *75,* 5, 2.
Basiano, *8,* 3, 4; *22,* 2, 2.
Baso, *22,* 2, 2.

* Los números en *cursiva* indican la carta; los números en redonda, el capítulo y párrafo correspondiente.

Bel, *58,* 5, 2.
Benjamín *69,* 6, 3.
Bona, *24,* 1, 1.

Caldonio, *24,* 1, 1; *41; 42; 44,* 1, 2; *45,* 1, 1; 4, 2; *48,* 2, 1; 4, 1; *57; 70.*
Calpurnio, *21,* 4, 1; *22,* 3, 1.
Cándida, *21,* 2, 2; 3, 2; *22,* 2, 2.
Capadocia, *75,* 10, 1.
Capitolio, *8,* 2, 3; *59,* 13, 3; 18, 1.
Cartago, *8; 24; 36,* 3, 1; *40,* 1, 1; *41,* 2, 3; *52,* 2, 3; *59,* 10, 1; 11, 1; *81,* 1, 1.
Casio, *70.*
catafrigios, *75,* 7, 3.
Cecilio, *4; 57; 63; 67; 70.*
Cecilio (Cipriano), *66,* 4, 1.
Celerina, *39,* 3, 1.
Celerino, *21,* 1, 2; *22; 27,* 3, 2-3; *37,* 1, 1; *39,* 1, 1; 3, 1.
Cerdón, *74,* 2, 4; *75,* 5, 2.
Cesaraugusta, *67,* 6, 1.
Cilicia, *75,* 7, 5.
Cipriano, *8,* 1; *30,* 1; *31,* 2, 1; 5, 2; *66,* 4, 1; 7, 2; *70; 75,* 25, 4; *77,* 1, 1; 3,1.
Citino, *70.*
Clemenciano, *56,* 1, 1.
Colónica, *22,* 3, 2.
Coré, *3,* 1, 2; *67,* 3, 2; *69,* 8, 1; 9, 1; *73,* 8, 1; *75,* 16, 2.
Cornelia, *21,* 4, 2; *22,* 3, 1.
Cornelio (centurión), *72,* 1, 2.
Cornelio (papa), *44; 45; 47; 49,* 2, 3; *52; 53; 55,* 1; 2; 5; 6; 8-12; *57; 59,* 2, 1; *60,* 1, 2; *67,* 6, 3; *68,* 2, 1; 5, 1.
Crédula, *22,* 2, 2.
Cremencio, *8,* 1, 1; *9,* 1, 1; 2, 1; *20,* 3, 1.

Daniel, *58,* 5, 2; *61,* 2, 1; *67,* 8, 2; *75,* 3, 2.
Datán, *3,* 1, 2; *67,* 3, 2; *69,* 8, 1; 9, 1; *73,* 8, 1; *75,* 16, 2.
Dativa, *22,* 3, 1.
Dativo, *76; 77.*
Décimo, *24,* 1, 1.
Demetrio, *57; 70.*
Dida, *34,* 1.
Dionisio, *50,* 1, 1.
Donata, *22,* 3, 1.
Donato, *14,* 4; *57; 59,* 10, 1; *70.*
Donátulo, *56.*

Eleazar, *67,* 4, 1.
Elías, *67,* 8, 2; *73,* 25, 1.
Elio, *67.*
Eliseo, *64,* 3, 1.
Emérita, *21,* 4, 2; *22,* 3, 1.
Epicteto, *65.*
Esaú, *73,* 25, 3.
Esdras, *74,* 9, 2.
Espesina, *22,* 3, 1.
Estacio, *21,* 4, 1.
Esteban, *44,* 1, 3; *45,* 1, 2; *48,* 4, 1; *67,* 5, 3; *68; 72; 74,* 1, 1; 4, 1; 7, 3; *75,* 2, 3; 5, 2; 6, 2; 7, 1; 8, 1; 12, 1; 14, 2; 17, 1-2; 19, 3; 22, 2; 25, 1, 4.
Eucracio, *2.*

Eutiques, *57.*
Eutiquiano, *70; 79,* 1, 2.
Evaristo, *50,* 1, 1-2; *52,* 1, 2.
Ezequiel, *70,* 1, 3; *75,* 3, 2.

Fabián, *30,* 5, 2; *55,* 8, 4; *59,* 10, 1; *69,* 3, 2.
Faraón, *69,* 15, 1-2.
Faustino, *57; 68,* 1, 1.
Fausto, *67.*
Favorino, *34,* 4, 1.
Feliciano, *59,* 9, 4; 10, 1.
Felicísimo, *6,* 4, 1; *41,* 1; 2; *42; 43,* 2, 1; 3, 1; 7, 2; *45,* 4, 1-2; *52,* 2, 3. *59,* 1, 1; 9, 1; 4; 16, 1.
Felipe, *73,* 9, 1.
Félix (confesor), *24,* 1, 1.
Félix (obispo), *57; 67,* 6, 1; *70.*
Félix (obispo cismático), *59,* 10, 2.
Félix (otro obispo) *76; 77; 79.*
Félix (presbítero), *57.*
Fido, *64.*
Filomeno, *34,* 4, 1.
Finees, *73,* 10, 2.
Firmiliano, *75.*
Firmo, *22,* 2, 2.
Florencio, *66.*
Floro, *56,* 1, 1.
Fortunaciano, *65,* 1, 1; 4, 2.
Fortunata, *22,* 2, 2.
Fortunato (obispo), *44,* 1, 2; *45,* 1; 4; *48,* 2, 1; 4, 1; *56; 57; 67; 70.*
Fortunato (obispo cismático), *59,* 9-11; 15; 16.
Fortunato (presbítero), *14,* 4.
Fortunato (subdiácono), *34,* 4, 1; *36,* 1, 1.
Fortunato Víctor, *57.*
Fortunión, *22,* 2, 2.
Frigia, *75,* 7, 5.
Fructo, *22,* 2, 2.
Futuro, *36,* 4, 2.

Galacia, *75,* 7, 5.
Galia, *68,* 2, 2.
Gargilio (dos obispos), *70.*
Gayo, *34,* 1.
Geminio, *67.*
Geminio Faustino, *1,* 1, 1; 2, 2.
Geminio Víctor, *1,* 1, 1; 2, 2.
Getúlico, *22,* 3, 2.
Gordio, *14,* 4.

Hadrumeto, *48,* 1; 2.
Herculáneo, *57.*
Herculano, *41; 42; 70.*
Hereda, *22,* 2, 2.
Hereniano, *77,* 3, 2; *78,* 1, 1; *79,* 1, 1.
Herenio, *22,* 2, 2.
Higinio, *74,* 2, 4.
Hipócrates, *69,* 13, 1.
Honorato, *57; 62; 67; 70.*
Hortensiano, *57; 70.*

Iconio, *75,* 7, 5.
Ignacio, *39,* 3, 1.
Irene, *42.*
Isaac, *2,* 2, 2; *58,* 10, 1.
Isaías, *10,* 4, 2; *63,* 7; 8; 14; *67,* 2, 1; *74,* 3, 1.

Jacob, *2,* 2, 2; *58,* 10, 1; *59,* 2, 4.
Jenara, *22,* 3, 1-2.
Jenaro (obispo), *62; 67; 70.*
Jenaro (otro obispo), *67.*
Jeremías, *73,* 6, 1.
Jeroboán, *69,* 6, 2.
Jerusalén, *69,* 6, 2; *75,* 6, 1; 10, 3.
Jezabel, *55,* 22, 2.
Job, *75,* 3, 2.
Joel, *55,* 22, 3.
José, *59,* 2, 4; *66,* 10, 2.
Josué, *74,* 2, 3.
Jovino, *59,* 10, 2.
Juan (apóstol), *58,* 1, 3; *70,* 3, 2; *73,* 9, 1.
Juan (Bautista), *63,* 6, 1; *73,* 24, 3; 25, 1; *75,* 8, 1.
Judá, *63,* 6, 1; *69,* 6, 1, 3.
Judas, *67,* 4, 2; *75,* 2, 3.
Judea, *75,* 10, 4.
Junio, *57; 70.*
Julia, *22,* 2, 2.

Lambesa, *36,* 4, 1-2; *59,* 10, 1-2.
Laurentino, *39,* 3, 1.
Lázaro, *59,* 3, 3.
León, *67.*
Líbano, *75,* 14, 1.
Liberal, *48,* 1; *57; 70; 71.*
Liboso, *67.*
Liteo, *76.*
Longino, *44,* 1, 1; *50,* 1, 1.
Lot, *11,* 7, 2.
Lucano, *77,* 3, 2; *78,* 1, 1; *79,* 1, 1.
Luciano (confesor), *21,* 4, 1; *22,* 2, 2; 3, 3; *23; 27,* 1, 1; 2, 1; *71,* 1, 1.
Luciano (obispo), *67; 70.*
Lucio (confesor), *24,* 1, 1.
Lucio (obispo), *67; 70; 76; 78.*
Lucio (otro obispo), *76; 78.*
Lucio (papa), *61; 68,* 5, 1.
Lyón *68,* 1, 1.

Macario, *21,* 4, 2; *22,* 3, 1; *49,* 1, 3; *51,* 1, 1; *53; 54.*
Magno, *69.*
Mantaneo, *57.*
Mapálico, *10,* 4, 1, 3; *22,* 2, 2; *27,* 1, 1.
Maqueo, *44,* 1, 1; *50,* 1, 1.
Marcelo, *67.*
Marcial (apóstata), *67,* 1; 5, 6; 9.
Marcial (mártir), *22,* 2, 2.
Marciano, *68,* 1, 1; 2, 1; 3, 1, 4; 4, 3; 5, 2.
Marción, *73,* 4, 1; 5, 1-2; *74,* 2, 4; 7, 3; 8, 2; *75,* 5, 2.
Marco, *70.*
María (cristianas), *21,* 4, 1; *22,* 3, 1.
María (Virgen), *73,* 5, 2.
Marrucio, *57; 70.*
Matatías, *67,* 8, 2.
Máximo (acólito) *77,* 3, 2; *78,* 1, 1; *79,* 1, 1.
Máximo (confesor) *27,* 4.
Máximo (hereje), *44,* 1, 1; *46; 49,* 1, 3; 2, 2, 5; *50,* 1, 1; *51,* 1, 1; *53; 54; 55,* 5, 1; *59,* 9, 2; 10, 2.

Máximo (obispo), *28,* 1-2; *31; 32,* 1, 1; *37; 62; 70.*
Mérida, *67.*
Metio, *45,* 4, 3; *47,* 1, 2.
Misael, *6,* 3, 1; *58,* 5, 1.
Modiano, *62; 70.*
Moisés (confesor), *27,* 4; *28,* 1-2.
Moisés (patriarca), *55,* 16, 2; *67,* 3, 2; *69,* 8, 1; 9, 1; 15, 1; *73,* 8, 1; 17, 2.
Moisés (presbítero), *31; 32,* 1, 1; *37; 55,* 5, 2.
Mónnulo, *57.*
Montano, *21,* 1, 1; *75,* 7, 3.

Nabat, *69,* 6, 2.
Nabucodonosor, *6,* 3, 1; *58,* 5, 1.
Námpulo, *62; 70.*
Nárico, *7,* 1.
Nemesiano, *62; 70; 76; 77.*
Nicéforo, *45,* 4, 3; *49,* 3, 1; *52,* 1, 1-2.
Nicomedes, *57; 67; 70.*
Nicóstrato, *27,* 4; *31; 32,* 1, 1; *46; 50,* 1, 1-2; *52,* 1, 2.
Nino, *56,* 1, 1.
Noé, *63,* 3, 1; 11, 3; *69,* 2, 2; *74,* 11, 3; *75,* 3, 2; 15, 2; *78,* 3, 1.
Novaciano, *44,* 1, 1-2; *47,* 1, 1; *52,* 1, 1; *55,* 1; 2, 1; 3, 1; 5, 2; 24-27; 29; *59,* 9, 2; 18, 1; *60,* 3, 1; *68,* 1, 1; 2, 1-2; 4, 3; *69,* 1, 1; 3, 1-2; 5, 2; 7, 1; 8, 3; 9; *73,* 2, 1.
Novato (hereje), *47,* 1, 1; *50,* 1, 1-2; *52,* 1, 1; 2, 1-2.
Novato (obispo), *14,* 4.
Numeria, *21,* 2, 2-3, 2; *22,* 2, 2.
Numidia, *48,* 3, 2; *59,* 11, 1; *71,* 4, 1; *72,* 1, 3; *73,* 1, 2.
Numídico, *40,* 1, 1; *41; 42; 43,* 1, 1.
Nun, *72,* 2, 3.

Ofitas, *73,* 4, 2.
Optato, *29,* 1, 2; *35,* 1, 1; *56.*
Oseas, *67,* 3, 1; 4, 4; *69,* 9, 2.

Pablo (apóstol), *3,* 3, 3; *10,* 4, 3; *11,* 5, 1; *14,* 2, 3; *22,* 2, 1-2; *52,* 1, 3; *55,* 18, 3; *58,* 1, 3; *59,* 13, 4; *62,* 2, 2; *63,* 4, 2; 10, 1; *67,* 9, 2; *69,* 2, 3; 4, 2; 15, 1; *71,* 3, 1; *73,* 13, 1; 14, 1, 3; *74,* 3, 2; 10, 1; *75,* 6, 2; 8, 1; 9, 1; 25, 3.
Pablo (mártir), *22,* 2, 1-2; *27,* 1, 1; 3, 3; *35,* 1, 1.
Pablo (obispo), *27,* 1, 1-2; 2, 1; 3, 3; *35,* 1, 1; *67.*
Pacomio, *4.*
Paula, *42.*
Pedro (apóstol), *11,* 5, 1; *13,* 3, 2; *33,* 1, 1; *43,* 5, 2; *55,* 8, 4; *58,* 2, 2; *59,* 7, 3; *64,* 5, 1; *66,* 8, 2-3; *67,* 3, 2; *70,* 3, 1; *71,* 3, 1; *72,* 1, 2; *73,* 7, 1; 9, 1; 17, 2; *74,* 11, 3; *75,* 6, 2; 15, 2; 17, 1-2.
Pedro (obispo), *67.*
Perseo, *59,* 9, 4.
Poliano, *76; 79.*

Policarpo, *48,* 1; 2, 2; *57; 67; 70.*
Pompeyo, *44,* 1, 3; *45,* 1, 2; *48,* 4, 1; *74.*
Pomponio, *4; 57; 67; 70.*
Ponto, *74,* 2, 4; *75,* 10, 1.
Primitivo, *44,* 2, 2; *48,* 1.
Primo, *50,* 1, 2; *67; 70.*
Prisca, *75,* 7, 3.
Prisco, *57.*
Privaciano, *56; 57.*
Privato, *36,* 4, 1-2; *59,* 10, 1-2.
Próculo, *62; 70.*
Pupiano, *66.*

Quieto, *67.*
Quintiano, *22,* 3, 2.
Quinto, *55,* 2, 1; *57; 67; 70; 71; 72,* 1, 3; *73,* 1, 1.
Quirino, *77,* 3, 2; *78,* 3, 1.

Rajab, *69,* 4, 1.
Reposto, *42,* 1, 1; *59,* 10, 3.
Rogaciano, *3; 6; 7,* 1; *13; 41; 42; 43,* 1, 1; *57; 67; 70; 75,* 1, 1; 13, 1.
Rogato, *57.*
Roma, *9; 20; 27; 29,* 1, 1; *30; 32,* 1, 1; *35; 36; 48,* 3, 2; *52,* 1, 2; 2, 2-3; *55,* 5, 1; 6, 2; 8, 4; 9, 1; *59,* 11, 2; *67,* 5, 3; *74,* 2 , 4; *75,* 6, 1; *80,* 1, 1.
Rufino, *31; 32,* 1, 1.
Rutila, *42.*

Sabina, *22,* 3, 1.
Sabino, *67,* 1, 1; 5, 2; 6, 1.
Salem, *63,* 4, 1.
Salomón, *3,* 2, 2; *13,* 2, 2; *59,* 20, 1; *63,* 5, 1.
Samaría, *69,* 6, 3; *73,* 9, 1.
Samuel, *3,* 1, 2; *66,* 3, 2.
Satio, *57; 67; 70.*
Saturnino (obispo), *21,* 4, 2; *22,* 3, 1; *27,* 1, 1, 4; *57; 67; 70.*
Saturnino (otros obispos), *57; 67; 70.*
Saturnio, *70.*
Sáturo, *22,* 3, 2; *29,* 1, 2; *32,* 1, 2; *35,* 1, 1; *59,* 1, 1.
Saúl, *3,* 1, 2; *13,* 2, 2.
Secundino, *57; 67.*
Sedato, *4; 67; 70.*
Sereniano, *57,* 10, 1.
Sergio, *6.*
Severiano, *21,* 4, 1.
Sicilia, *30,* 5, 2.
Sidonio, *49,* 1, 3; 2, 2; *51,* 1, 1; *53; 54.*
Sigus, *79.*
Simón, *8,* 1, 2.
Sixto, *80,* 1, 4.
Sofía, *22,* 3, 2.
Sofronio, *42.*
Soliaso, *42.*
Sorano, *69,* 13, 1.
Suceso, *57; 67; 70; 80.*
Superio, *56,* 1, 1.
Susana, *43,* 4, 3.
Sutunurca, *59,* 10, 3.

Tascio, *66.*
Ténax, *67.*

Terapio, *64,* 1.
Tértulo, *4; 12,* 2, 1; *14,* 1, 2; *57; 70.*
Tibaris, *58.*
Timoteo, *3,* 3, 3; *74,* 10, 1.
Tomás, *39,* 2, 3.
Trófimo, *55,* 2, 1; 11.

Uranio, *22,* 3, 2.
Urbano, *49,* 1, 3; *49,* 2, 2; *51,* 1, 1; *53; 54.*
Útica, *81,* 1, 1-2.

Valentín, *74,* 7, 3; *75,* 5, 2.
Valentiniano, *73,* 4, 2.
Valeriano, *80,* 1, 2-3.
Venancio, *67.*
Venusto, *22,* 2, 2.
Veriano, *57.*
Vicente, *67.*
Víctor (apóstata) *64,* 1.
Víctor (diácono), *13,* 7.
Víctor (mártir), *22,* 2, 2;
Víctor (obispo), *4; 42; 57; 67; 70; 76; 77.*
Víctor (otro obispo), *62; 70.*
Victoria, *24,* 1, 1.
Victórico, *57; 67.*
Victorino, *22,* 2, 2.
Vircio, *43,* 1, 1.

Yadero, *76; 79.*
Yambo, *57; 67.*
Yubayano, *73.*

Zacarías, *59,* 17, 1.
Zaqueo, *63,* 4, 2.
Zeto, *50,* 1, 2.

ÍNDICE DE MATERIAS

antropianos, *73,* 4, 2.
apeletianos, *73,* 4, 2,

bautismo, *27,* 3, 3; *28,* 2, 2; *63,* 7-9; 18; *64; 66,* 5.
bautismo (controversia de los *rebautizantes), 69; 70; 71; 72; 73; 74; 75.*

catecúmenos, *8,* 3, 1; *18,* 2, 1; *73,* 22, 1-2.
cismáticos, *3,* 3, 2; *41; 42; 43; 44; 45; 46; 48; 49; 50; 51; 52; 53; 55,* 15; 17; 24; *59,* 1, 5; 13-15; *60; 66,* 5; *68; 69; 70; 71.*
clero, *1,* 1; *14,* 1, 1; *15,* 1; *20,* 2; 3; *27; 28; 29; 38; 39,* 1; 4; *40,* 1; *52,* 2, 2; *55,* 5, 1; *59,* 19, 1; *67,* 6, 3.
clínicos, *69,* 13; 16.
colegio episcopal, *55,* 1, 1; *59,* 5, 2; *68,* 1-3; *73,* 26.
confesores, *5; 6; 10; 12; 13; 14,* 2, 2; *21,* 1; 4; *24,* 1, 2; *27,* 3, 2; *28; 30,* 4, 1; *31,* 3; *37; 40; 56,* 1, 1; *60,* 1, 1; *61,* 2, 1; *76; 77; 78; 79; 81.*

diáconos, *3,* 1; 3; *4,* 4, 1; *14,* 3, 2; *15,* 1, 2; *18,* 1, 2; *72,* 2, 1; *73,* 9, 1.
disciplina, *4; 11; 13; 15,* 3; 4; *19; 28; 30; 59; 63,* 15-18; *67,* 9; *81,* 1, 4.

eucaristía *15,* 1-2; *16,* 2, 2; *57,* 2, 2; 4, 2; *58,* 9, 2; *60; 63; 75,* 8, 5.

herejes, cf. cismáticos; *57; 72; 73; 74; 75.*

Iglesia, *49,* 2, 4; *55,* 24, 2; *69,* 1; 2; *71,* 1.

lapsos, *15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 24; 25; 26; 27; 30; 31; 33; 34; 35; 36; 43; 49;*

54, 3; 4; *56; 57; 59,* 12-14; *64,* 1; *65; 66,* 5, 2; *68,* 5.
libeláticos, *20,* 2; *30,* 3, 1; *55,* 3; 10; 13; 14; 17; 26.

marcionitas, *73,* 4, 2; *74.*
mártires, *6,* 8, 3; *10; 12; 15; 16; 18; 20; 22; 27,* 3, 3; *28; 31; 37; 39; 40,* 1; *55,* 2; *56,* 1; *58,* 3; *60,* 2; *68,* 5; *73,* 2, 1; *76; 77; 78; 79; 81.*

obispos, *1,* 2; *3; 4,* 4; *9; 15; 17,* 2; *20; 31,* 6, 1; *33,* 4, 1; *43,* 4, 4; *45; 48,* 4; *49; 55,* 5-9; *59,* 1; 4; 5; 14; 18; *60,* 1-3; *61,* 3; 4; *66,* 3-5; 8; *67,* 2-7; *73,* 2; 26.

patripasianos, *73,* 4, 2.
presbíteros, *15,* 1; *16,* 1-3; *17; 39,* 5; *40; 49,* 2; *72,* 2.

sacrificados, *30,* 3, 2; *55,* 3; 10; 13; 14; 17; *30,* 3, 2.

valentinianos, *73,* 4, 2.

ÍNDICE GENERAL

	Págs.
NOTA EDITORIAL	7
INTRODUCCIÓN	9
1. *Ambientación histórica*	9
2. *Vida de San Cipriano*	16
3. *Producción literaria y estilo*	28
4. *El epistolario: manuscritos y ediciones*	35
4.1. Manuscritos	38
4.2. Ediciones	40
BIBLIOGRAFÍA	45
CARTAS	53
ÍNDICE DE NOMBRES	433
ÍNDICE DE MATERIAS	441